

Experiencias de Calidad 2

Prácticas de buena gestión
en Centros Educativos Públicos
de Castilla y León. Curso 2000-2001



Junta de Castilla y León

Experiencias de Calidad 2

Prácticas de buena gestión
en Centros Educativos Públicos
de Castilla y León. Curso 2000-2001



Junta de Castilla y León

Experiencias de Calidad 2

Prácticas de buena gestión
en Centros Educativos Públicos
de Castilla y León. Curso 2000-2001

© 2002 de esta edición:
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación y Cultura
Viceconsejería de Educación

Diseño y Arte final: dDC, Diseño y Comunicación

Imprime: Gráficas Andrés Martín S.L.

Depósito Legal: VA-193/2002
Printed in Spain. Impreso en España

PRÓLOGO

Viceconsejero de Educación	11
----------------------------------	----

CAPÍTULO I:

HACIA UN MODELO DE CALIDAD EDUCATIVA DE CASTILLA Y LEÓN: ALGUNAS CLAVES ESTRUCTURALES	13
---	----

1.1. Viceconsejería de Educación: Líneas estratégicas	15
--	----

1.2. Comisiones Provinciales de Mejora: Liderazgo de procesos	25
ÁVILA	25
BURGOS	28
LEÓN	33
PALENCIA	38
SALAMANCA	41
SEGOVIA	43
SORIA	44
VALLADOLID	48
ZAMORA	52

CAPITULO II:

PLANES ANUALES DE MEJORA DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DISTINGUIDOS POR LA CALIDAD DE SU PLAN

ÁVILA:

- I.E.S. " Aravalle". El Barco de Ávila 61

BURGOS

- C.P.E.E. "Fray Pedro Ponce de León" 69
- C.P. "Río Arlanzón" 81
- C.P. "San Pablo" 95
- I.E.S. "Hipólito Ruiz López". Belorado 99

LEÓN:

- C.R.A. "El Burgo Ranero".El Burgo Ranero 107
- I.E.S. "Obispo Argüelles". Villablino 127
- I.E.S "Valle de Laciana". Villablino 135

PALENCIA

- E.E.I. Asunción Pobes. Quintana del Puente 145
- E.E.I. Glicerio Martín. Villaviudas
C.P. Ntra. Sra. de Garón. Antigüedad
C.P. Ntra. Sra. del Rosario. Cobos de Cerrato
I.E.S. "Señorío de Guardo". Guardo 153

SALAMANCA

- C.P. "La Antigua". Béjar 161

SEGOVIA

- CEIP "Villalpando" 171

SORIA

- C.P. "Infantes de Lara" 179
- C.P. "Manuela Peña". Covaleda 187
- I.E.S. "Margarita de Fuenmayor". Ágreda 195
- I.E.S. "Politécnico" 203
- I.E.S. "Ribera del Jalón". Arcos del Jalón 211
- I.E.S. "San Leonardo".
San Leonardo de Yagüe 217

VALLADOLID

- C.P. "Miguel Delibes" Aldeamayor de San Martín 235
- C.P. "Nicomedes Sanz". Santovenia de Pisuerga 243
- I.E.S. "Galileo" 247
- I.E.S. "Ramón y Cajal" 253

ZAMORA

- CRA "Palacios de Sanabria". Palacios de Sanabria 259

CAPÍTULO III:	
RELACIÓN DE CENTROS EVALUADOS POSITIVAMENTE Y CENTROS PROPUESTOS POR LAS COMISIONES PROVINCIALES DE MEJORA PARA SER DISTINGUIDOS POR LA CALIDAD DE SU PLAN	263
CAPÍTULO IV:	
DISPOSICIONES NORMATIVAS	275
CAPÍTULO V:	
LA CALIDAD EN CIFRAS.	
5.1. Datos cuantitativos, provinciales y autonómicos, de los Planes Anuales de Mejora desarrollados durante el curso académico 2000/2001	289
5.2. Resultados de la Evaluación de los Planes Anuales de Mejora Evaluados positivamente	302
5.2.1. Resultados autonómicos	302
5.2.2. Resultados provinciales	304
5.2.3. Gráficos	324

Asistimos a una creciente demanda de Calidad en todos los órdenes de la vida en sociedad. La administración pública, desde su posición de garante de derechos y libertades, se sitúa como referente, a la vez que catalizador, en la incorporación de aspiraciones y demandas de los ciudadanos.

Fieles a la vocación de servicio público asumimos, con convicción en las posibilidades de mejora permanente, la responsabilidad de garantizar las condiciones óptimas, que favorezcan una prestación de servicios con las mayores cotas de calidad.

La Mejora Continua del sistema educativo, constituye uno de los principales objetivos de los que, en este momento, tenemos la responsabilidad de dirigir los esfuerzos, realizaciones e iniciativas de muchos profesionales dedicados con entusiasmo al proceso educativo.

Nuestra preocupación se centra en el alumnado. En aquellos que encuentran mayores dificultades, tanto para acceder, como para permanecer y progresar en las etapas del sistema.

Todo esfuerzo por mejorar será vano en la medida que no incorpore, como finalidad primera, la garantía a todos y cada uno de los alumnos del derecho a una educación ajustada a sus particularidades y potencialidades.

Cualquier *pretensión* de mejora de la calidad del servicio educativo se basa en el empeño de los Equipos de Profesionales.

No nos es ajeno el valor añadido que aportan estos Equipos, unidos por un proyecto educativo común, cuyo objeto central es la satisfacción de las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos.

Los recursos humanos se convierten en la principal fortaleza y en el eje de todo proceso de mejora.

Es responsabilidad de la Junta de Castilla y León canalizar todas aquellas iniciativas que fruto del trabajo conjunto, eleven a los centros y servicios educativos a una mejora permanente y una adaptación continua a las nuevas necesidades emergentes que la sociedad nos vaya planteando.

El afán por mejorar ha de encontrar en la satisfacción del trabajo bien hecho la mayor de las recompensas.

No obstante, es preciso procurar el *reconocimiento institucional* de aquellos planes de mejora que han evidenciado resultados altamente positivos.

Un año más, ponemos a disposición de toda la comunidad educativa las *experiencias* que, durante el curso 2000/2001, merecieron dicho reconocimiento por sus buenas prácticas en la gestión de procesos.

Esperamos que sirva, como estímulo, a sus protagonistas, y que todos aquellos que tengan motivación por mejorar, encuentren en el buen hacer de otros el impulso necesario para comenzar a canalizar sus iniciativas de mejora.

Confiamos en que el devenir de los años refleje en publicaciones, como la que ahora les presento, las experiencias de nuevos centros.

Ello supondrá demostración del esfuerzo de todos los profesionales de la Educación por la Mejora Continua del sistema educativo autonómico.

Nuestro agradecimiento y ánimo a todos los profesionales y Equipos que, paulatinamente consiguen que los Centros y Servicios Educativos de Castilla y León se impregnen de la cultura de la calidad.

Fco. Javier Álvarez Guisasola
VICECONSEJERO DE EDUCACIÓN



Hacia un modelo de
calidad educativa
en Castilla y León:
Algunas claves
estructurales

1. HACIA UN MODELO DE CALIDAD EDUCATIVA DE CASTILLA Y LEÓN: ALGUNAS CLAVES ESTRUCTURALES

1.1. VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN: LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

A MODO DE PRESENTACIÓN:

La implantación de Planes, programas y procesos de Calidad Educativa es una tarea compleja que ha de realizarse de forma conjunta por parte de la Comunidad Educativa preocupada por ofrecer a su alumnado la mejor educación posible en el marco de su realidad.

Realidad y utopía como dos momentos del proceso que tratan, mediante acciones perfectibles, de acercarse. De esta forma, se irá configurando y definiendo el modelo de calidad.

En este proceso de definición, le corresponde a la Viceconsejería de Educación establecer las líneas estratégicas que orienten los programas y actuaciones de Mejora Educativa.

No obstante, estas líneas estratégicas han de ser el resultante de la reflexión que propicia la incorporación de las iniciativas e inquietudes de los agentes educativos en relación con los modelos de calidad y en relación con las finalidades que tiene previstas la Administración educativa. Todo ello en el marco de un escenario concreto, el análisis de las necesidades de la Comunidad y su manera de satisfacerlas.

Sin duda alguna, les corresponde a cada uno de los elementos y unidades del sistema establecer las oportunidades de mejora para cada centro y servicio educativo a través de sus autoevaluaciones y evaluaciones externas.

No obstante, si bien corresponde a los Centros y Servicios Educativos determinar sus oportunidades de mejora en base a sus procesos de autoevaluación, corresponde a la Viceconsejería de Educación determinar las oportunidades de mejora para el Sistema Educativo Regional. Más allá de ser un proceso sumativo, se trata de un proceso integrativo que, partiendo de la realidad concreta de la Comunidad, determine las posibilidades de mejora y establecer los mecanismos adecuados y óptimos para que tales posibilidades se conviertan en realidad.

Desde esta perspectiva, la primera constatación, que pone de manifiesto, las intenciones de la Viceconsejería, es que cualquier modelo de calidad diseñado para el sistema ha de contar, necesariamente, con la incorporación de los principales actores, con los agentes del mismo. De lo contrario, y por ser un modelo alejado de la realidad, se encontrarán serias dificultades, tanto para su implantación, como para la consecución de los resultados.

El modelo de calidad por el que apuesta la Administración Educativa ha de basarse en las premisas del Plan Marco de Calidad de los Servicios de la Administración de Castilla y León, incorporando las especificidades propias del sistema educativo, las finalidades de la Consejería

de Educación y Cultura y por último, las iniciativas y medidas que provengan de la Comunidad Educativa.

Se trata de un modelo en permanente construcción, pues la continua interacción de los elementos anteriores en relación con los resultados proporciona las pautas para su nueva planificación.

Un modelo con vocación transversal. Las estructuras piramidales tanto, en su visión clásica, como las actuales que invierten la posición, se desestiman para dar paso a nuevas formas de hacer: La Comunidad Educativa a través de Equipos de Profesionales diseña en función de la acción y los resultados de la evaluación.

Tras dos años de gestión de las competencias en materia educativa no universitaria, varios son los pasos y logros conseguidos en materia de calidad educativa.

Se han constituido los primeros anclajes estructurales que permiten, tanto la incorporación de aportaciones, como el avance, con pasos lentos pero decididos, en la coordinación y diseño de un modelo coherente que, partiendo de la realidad provincial, permita la mejora del servicio educativo.

En este sentido, una preocupación ha guiado nuestras actuaciones: asegurar que todos los implicados en la mejora del proceso educativo dispongan de los medios y cauces adecuados para canalizar sus ideas, proyectos y experiencias.

PREMISAS METODOLÓGICAS: DESARROLLO DEL PROCESO ACCIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN.

Con anterioridad a la definición de unas líneas estratégicas de actuación, es necesario partir de un marco metodológico que, basado en el paradigma de la Calidad Total, nos ayude a comprender, tanto las posibilidades de Mejora de nuestro sistema educativo como la propia adaptación y realidad de los modelos al sistema.

Se trata de articular un sistema que, a distintos planos y niveles estructurales, permita definir y acometer las oportunidades de Mejora desde las aportaciones del modelo teórico de la investigación-acción.

Si a lo largo del curso 99/00, se sentaron las bases que traducían el empeño de la Consejería de Educación y Cultura por avanzar en un Modelo de Calidad para el sistema educativo, el curso 00/01 se caracteriza por la incorporación de las aportaciones de los diferentes niveles de la Comunidad Educativa.

El referente se sitúa en la Mejora Permanente del servicio educativo como desarrollo de las intenciones del Plan Marco de Calidad de los Servicios. El nivel de partida ofrece resultados desiguales. En el acercamiento de ambas realidades encontraremos la definición del proceso metodológico.

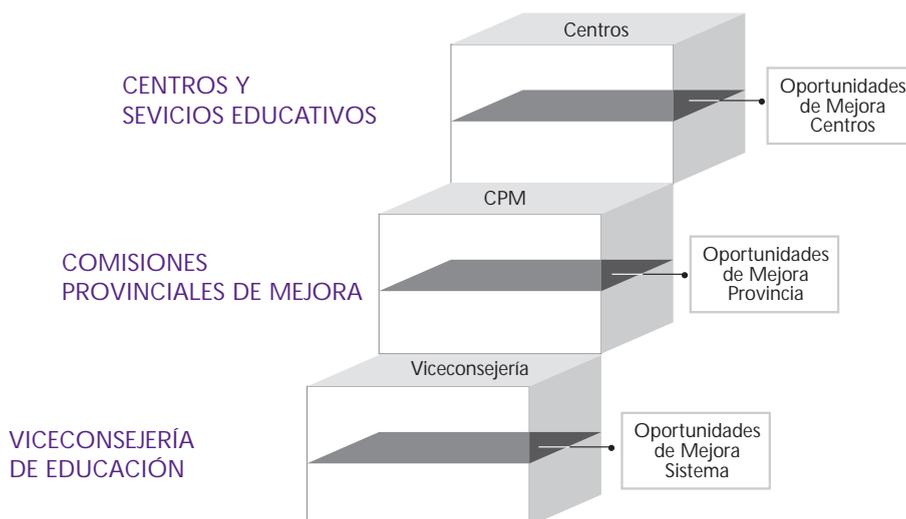
En este sentido se ha avanzado en dos líneas fundamentales:

- Sistematización de las prácticas de Calidad como fundamentación para el diseño del soporte estructural que, inspirado en los modelos de Calidad Total, permita avanzar con pasos seguros hacia la meta.
- Articulación de cauces y canales estables de comunicación-coordinación que permitan un flujo permanente de información que retroalimente el sistema.

El modelo teórico de la investigación-acción aporta orientaciones a la hora de definir las líneas estratégicas. Se heredó una experiencia previa iniciada por el MECED en 1996 con el Programa Experimental de Calidad. A lo largo del primer año académico, tras las transferencias, se produjo una línea de continuidad en el ámbito de la gestión educativa en Castilla y León. En materia de Calidad el proceso seguido fue similar. Tras la primera convocatoria, se afronta el nuevo curso con los resultados de la evaluación de la experiencia anterior.

La definición de unas premisas metodológicas que sirvan de marco para la definición de estructura, líneas estratégicas y planes de mejora precisa la comprensión del sistema en tres planos con visiones y misiones diferentes pero complementarias.

Calidad educativa



Se puede afirmar que las funciones son las mismas pero a diferentes planos, todas ellas complementarias y a la vez interrelacionadas, de tal forma que no sería posible comprender un plano sin su articulación en los otros dos.

La idea de TRANSVERSALIDAD que recorre los tres planos, se sitúa en el esquema ACCIÓN-INDAGACIÓN/DELIBERACIÓN-ACCIÓN.

Las premisas metodológicas se concretan en :

1. Proceso eminentemente deliberativo, que incorpora la reflexión surgida desde la práctica como mejor vía para avanzar tanto en la concreción de líneas estratégicas como en la definición de un Modelo de Calidad.
2. Cultura frente a tendencias. La apuesta por la Mejora del servicio educativo no pretende fundamentar reformas ni instalar modas en unos cuantos entusiastas. Quiere ser un proceso de progresiva implantación en el cual los indicadores cuantitativos han de ir unidos a los cualitativos. Las pretensiones se sitúan en la generalización de modelos de autoevaluación y los consiguientes planes de mejora, tanto a nivel de sistema como de unidades del mismo, en la creación de cultura de mejora en nuestro sistema educativo.
3. Cantidad y cualidad como caras de una misma realidad. Un modelo que progresivamente vaya incorporándose y siendo asumido desde la realidad de los centros, proceso lento pero decidido.
4. En constante revisión pero con vocación de permanencia. Cada avance ha de ser validado y contrastado con la realidad de la práctica educativa. Los modelos provenientes de otros ámbitos han de servir como orientación. Autoevaluación y Evaluación Externa como fases del proceso que retroalimentan el modelo con la finalidad de satisfacer, de la forma más ajustada y realista posible, las necesidades de nuestros clientes, tanto internos como externos.
5. Modelo generador de sinergias. Las experiencias de otros sirven al resto como ideas generadoras de nuevos proyectos y posibilidades.
6. Adaptado a la realidad de Castilla y León. No todos los centros y servicios educativos comparten las mismas características, al igual que las realidades provinciales son diversas.

Variables como tamaño, complejidad, extensión, etc. Intervienen en los procesos de auto-evaluación y mejora conformando experiencias auténticas y válidas pero comprendidas como respuesta al contexto específico. La visión regional aporta la unidad al sistema. Nos importan los elementos extrapolables de cada experiencia, de cada centro, de cada Comisión Provincial de Mejora. Estos elementos precisan la indagación crítica y adaptación a sus realidades.

Se pretende construir un modelo regional que, por una parte unifique y enriquezca, pero por otra respete y fomente las diferencias de nuestro legado cultural. La heterogeneidad como base de nuestra realidad abierta a otros modelos y medios del entorno.

7. La comunicación, como proceso transversal y eje fundamental que propicia y facilita el intercambio, la reflexión, la acción y la responsabilidad de la cultura de la mejora continua. El establecimiento de canales formales de comunicación es un requisito indispensable para llevar a cabo la incorporación de un modelo compartido y asumido por la Comunidad Educativa.

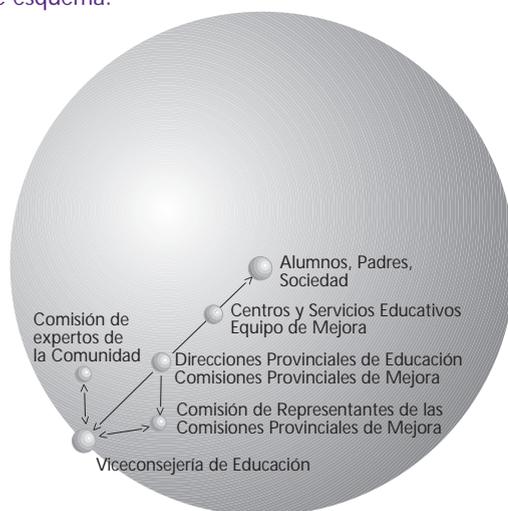
Comunicación, participación, implicación de las personas y colectivos son las notas que sustentan la estructura que se va conformando, de forma progresiva, en nuestra Comunidad.

ALGUNAS CLAVES ESTRUCTURALES: DESARROLLO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN. LA IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS.

Todo proceso encaminado a la Mejora Continua, precisa, en primer lugar de unos anclajes estructurales que proporcionen la estabilidad necesaria a la vez que supongan una manifestación de la voluntad institucional por la promoción de la cultura de autoevaluación y calidad educativa.

Estas claves estructurales tienen su objetivo en la definición de una estructura básica de funcionamiento adaptada a las necesidades de las Comisiones Provinciales de Mejora, a los Equipos de Mejora y en definitiva, al servicio de las unidades funcionales encargadas de la prestación del servicio educativo.

En esta dinámica ascendente, a la vez que creativa, varios son los pasos dados. Un intento por representar nuestra concepción del modelo así como por reflejar los citados anclajes estructurales nos lleva al siguiente esquema:



La representación estructural con forma esférica obedece al espíritu de integración y complementariedad de acciones de autoevaluación y mejora que sitúa a los destinatarios finales (ciudadanos) en el centro de todo proceso.

En un primer momento se trata, por una parte, de clarificar quiénes son nuestros clientes, se ha de producir la identificación de los mismos, por otra, de establecer la secuencia bidireccional.

Situar en el centro del proceso al destinatario ha de ayudar a no perder la perspectiva, pues toda iniciativa, todo elemento estructural tiene que tener una incidencia directa en la mejora del servicio al ciudadano.

En cuanto servicio público, parece obvio que el ciudadano es el cliente directo del mismo. Pero abundando en la idea de ciudadano, también es obvio que no todos los ciudadanos ocupan la misma posición respecto al servicio público. El alumno como destinatario directo del servicio también puede ser considerado como un cliente interno al sistema, definiendo por oposición a las familias como el cliente inmediato y la sociedad como cliente mediato.

Además del destinatario final del servicio, el paradigma de la Calidad Total nos informa de que dentro de los procesos generadores del mismo encontramos toda una secuencia de relaciones entre proveedores y clientes internos. Por tanto, y desde este punto de vista, se puede afirmar que todo elemento en el sistema ocupa una posición de proveedor y cliente respecto a otro elemento del mismo.

El alumno, además del centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se sitúa también en el centro y principal protagonista de todo proceso de mejora. Es nuestro cliente final.

El centro y servicio educativo, se constituyen en el ámbito natural de referencia en la prestación del servicio educativo. Sobre él inciden, o pivotan todas las decisiones institucionales.

El liderazgo en este tipo de procesos recae, indiscutiblemente, en el Equipo Directivo, impulsor y verdadero motor de todo proceso conducente a la Mejora Continua. Animador de procesos.

El profesorado, responsable de la autoevaluación del funcionamiento del centro, constituye el Equipo de Mejora.

La red de asesores y evaluadores externos (Inspectores de Educación y Asesores de Centros de Profesores y Recursos y Áreas de Programas Educativos) conforman la cadena de transmisión que facilita la implantación. Además de asesorar, corresponde también a la Comisión, realizar la autoevaluación a nivel provincial de su propio plan de actuación y determinar futuras líneas de actuación. Estas líneas de actuación servirán de "input" a las líneas estratégicas.

La Comisión Provincial de Mejora, es el referente en el ámbito provincial en acciones de mejora, diseña sus acciones en coherencia con el marco regional pero también atendiendo a las necesidades del marco provincial.

La constitución de Comisiones de trabajo en el seno de las Comisiones Provinciales se ha convertido en el instrumento organizativo idóneo para la integración de actuaciones de diferentes unidades que trabajan sobre un mismo objeto.

Facilitar la comunicación y crear procesos y cauces de participación, en una Comunidad tan amplia y diversa como la nuestra, nos lleva a la necesidad de una Comisión de Representantes de cada una de las Comisiones Provinciales de Mejora. El trabajo en Comisiones facilita la consecución de resultados.

La Red de Expertos en Calidad Educativa de nuestra Comunidad está formada por diferentes profesionales de la Educación con una trayectoria consolidada en la misma, bien por su participación en proyectos y programas de calidad iniciados por el Ministerio de Educación y Cultura a partir de 1996, bien por su especial formación y cualificación.

Se trata de un potencial del que nuestra Comunidad no debe prescindir. Sus aportaciones han de servir de asesoramiento y apoyo a la Viceconsejería de Educación. En el ámbito provincial estos profesionales desarrollan su actuación a través de la Comisión Provincial de Mejora.

La Viceconsejería de Educación, es el centro directivo, a nivel regional, que planifica y coordina las actuaciones regionales. Las disposiciones normativas son el instrumento que permite regular y planificar acciones de mejora.

Crear estructuras de apoyo y asesoramiento ha sido el objetivo fundamental con la finalidad de impulsar los procesos diseñados.

ALGUNAS ACTUACIONES:

Desarrollo de los procesos de formación y normalización de líneas de actuación.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Viceconsejería a lo largo de este período, han de ser comprendidas como desarrollo de unos procesos críticos identificados.

Estos procesos críticos son:

- Formación.
- Seguimiento.
- Reconocimiento.
- Comunicación.
- Difusión.
- Dinamización.

Procesos formativos.

La formación, en todo proceso de innovación y mejora, es un recurso imprescindible que no puede descuidarse. Las Comisiones Provinciales de Mejora demandaron esta actuación de forma unánime.

La Viceconsejería de Educación planificó un Itinerario Formativo que pudiera dar respuesta a estas necesidades y demandas compartidas.

En este sentido se han iniciado dos acciones formativas que forman parte nuclear del mencionado Itinerario:

- Curso de actualización en el Modelo EFQM de Excelencia.
- Curso de Formación Inicial en el Modelo EFQM de Excelencia.

Procesos de seguimiento

Materializados a través de:

El análisis de los Planes de Actuación de las nueve Comisiones Provinciales de Mejora, junto a las visitas efectuadas a las respectivas provincias.

Las Comisiones Provinciales de Mejora, por su parte, incluyen como tarea fundamental en sus respectivos planes de actuación el seguimiento de todos los planes de mejora de sus provincias.

Los Centros y Servicios Educativos, recogen en su planificación de mejora el seguimiento y evaluación interna como elemento vertebrador que aporta significado a las acciones desarrolladas.

Procesos de reconocimiento

Los sistemas de reconocimiento actúan como auténticos pilares sustentadores del macroproceso de Mejora, si bien es cierto que la satisfacción intrínseca es la mejor de las recompensas no podemos dejar de mencionar otros sistemas previstos.

A nivel de la Viceconsejería, y recogiendo las propuestas del Consejo Escolar en Peñaranda, se ha avanzado en:

- Acreditación de profesores participantes en PAM desde el Servicio de Formación del Profesorado de la Consejería.
- Reconocimiento institucional a las mejores prácticas de gestión educativa.

Las Comisiones Provinciales de Mejora, por su parte, también contribuyen en sus respectivos ámbitos actuaciones orientadas al reconocimiento institucional, por ejemplo: Reuniones con Equipos de Mejora de los Centros al comienzo y final del curso, ...

Procesos de comunicación

Sin lugar a dudas, han sido los que mayor desarrollo han tenido a lo largo del período analizado. Han constituido la verdadera preocupación desde un punto de vista estratégico.

En su dimensión horizontal, se ha impulsado mediante la participación en foros de calidad a nivel institucional, así como a través de la necesaria coordinación con la Dirección General de Calidad de los Servicios, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.

El intercambio de información entre las Comisiones Provinciales de Mejora, bien de forma directa a través de las visitas de seguimiento, bien a través de las reuniones mantenidas con la Comisión de Representantes de las Comisiones Provinciales de Mejora es otro de los puntos fuertes que contribuyen a la consecución de los resultados obtenidos.

Los Centros y Servicios Educativos a través de las Comisiones Provinciales de Mejora han completado el proceso.

Varias han sido, por otra parte, las Comisiones Provinciales de Mejora que han procurado Jornadas de intercambio entre Centros.

En la dimensión vertical, se han creado canales formales de comunicación ascendente y descendente. Buena prueba de ello, es la Resolución de 22 de junio de 2001, del Coordinador General de Educación, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 22 junio de 2001, del citado Coordinador General sobre el establecimiento de canales formales de comunicación entre las Direcciones Provinciales de Educación y los Centros Docentes Públicos no universitarios dependientes de las mismas. (BOCYL de 28 de junio de 2001).

Procesos de difusión

Foros como el realizado por el Consejo Escolar de Castilla y León en Peñaranda (Burgos) o la participación de Jornadas de la Universidad de Verano de Castilla y León, en Segovia se han constituido en marcos de difusión de las actuaciones de calidad del contexto educativo.

La realización de publicaciones y la difusión de información a través de la página web de Junta de Castilla y León forman parte de las previsiones que en esta materia se tienen desde la Viceconsejería de Educación.

A nivel provincial, las Comisiones Provinciales de Mejora, han desarrollado los procesos de difusión a través de actuaciones que en el apartado siguiente se detallan.

Los Centros Educativos, por su parte, también acometen acciones de difusión de sus Planes de Mejora al contexto específico de su Comunidad Educativa.

Procesos de dinamización

Más que procesos concretos, hemos de entender la dinamización en sentido recurrente, es decir, aprovechar cualquier foro para contrastar opiniones y buscar percepciones sobre los avances consolidados.

En el ámbito provincial, las diferentes Comisiones Provinciales de Mejora acometen acciones de sensibilización, a través de reuniones con Equipos Directivos, de cara a la implantación de acciones de Mejora.

En los centros y servicios educativos, un plan de mejora supone la revitalización de los órganos y vida diaria de los mismos.

ALGUNOS RESULTADOS:

LOS PROCESOS CONVIERTEN LOS RECURSOS EN RESULTADOS.

Los resultados, en forma de datos cuantitativos, actúan como un sistema de señales que nos informan de la implantación y desarrollo de prácticas de calidad en nuestros centros.

El dato aislado no puede ni debe fundamentar líneas de actuación. Junto a la información cuantitativa, precisamos la cualitativa que nos ofrece el seguimiento de los procesos. En los tres planos descritos: centro, provincia, región.

En la tabla que se muestra a continuación se presentan los datos agregados de calidad del curso 2000/2001. En el último capítulo de este libro se puede encontrar una información más exhaustiva de los mismos.

DATOS AGREGADOS CALIDAD. CURSO 2000/2001

	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	
CPRs																		0	5
R. Especial																		0	7
Adultos																		0	4
CRA																		4	46
Centros rurales																		14	165
Centros urbanos																		4	183
Centros Secundaria																		12	70
Centros I-P con PAM																		7	190
Centros que han iniciado un EFQM																		0	3
PAM que provienen de un EFQM																		0	27
PAM evaluados positivamente																		17	277
Centros que han desarrollado PAM																		19	290
Nº de centros en la provincia	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	97	1.101
AV																		19	290
BU																		34	138
LE																		22	191
PA																		31	104
SA																		14	140
SG																		15	84
SO																		52	58
VA																		34	178
ZA																		69	111
TOT																		1.101	1.101

Vista como una foto fija, la tabla anterior nos revela la siguiente información destacable:

- Un 26'3% de los centros y servicios educativos de la Comunidad Autónoma, formalizaron en Planes Anuales de Mejora, sus acciones de Mejora del Servicio Educativo.
- Provincias como Soria (89'6%) y Zamora (62'1%), se sitúan a la cabeza con el mayor porcentaje provincial de centros y servicios educativos con Planes Anuales de Mejora.
- La práctica totalidad de Planes Anuales de Mejora, fueron evaluados positivamente (95'5%) por los evaluadores externos de las respectivas Comisiones Provinciales de Mejora.
- De los Planes Anuales de Mejora desarrollados, sólo un 9'3% provienen de la aplicación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad.
- El período analizado, contó con la implantación de tres modelos de autoevaluación en centros educativos basados en el Modelo EFQM, dos de ellos en Burgos y uno en Palencia.
- Predominan los centros de Educación Infantil y Primaria, sobre los de Secundaria, en la formalización de Planes Anuales de Mejora (65'5% frente a un 24'1%).

ALGUNAS CLAVES DE MEJORA: PROSPECTIVA DESDE EL PUNTO DE PARTIDA

A la luz de los datos ofrecidos en el apartado anterior, pudiera parecer que nos encontramos lejos de las intenciones de extender a todos los centros y servicios educativos de la Comunidad las prácticas de Calidad.

Constatar que el 26'3% de Centros formaliza Planes Anuales de Mejora no implica reconocer que el resto de Centros no se encuentren preocupados por Mejorar su funcionamiento y servicio educativo. Simplemente, evidencia el hecho de que aún no han formalizado sus prácticas.

En este proceso juegan un papel fundamental, los procesos de comunicación, difusión y sensibilización. Constatación que, sin duda alguna, se retomará con verdadero impulso en los próximos cursos académicos.

Asimismo, y en un ejercicio de prospectiva, avanzamos lo que serán nuevas líneas estratégicas de actuación en el ámbito de la Calidad Educativa a la luz de los resultados incorporados en forma de insumos en nuestro sistema:

- Fomento de la comunicación horizontal a nivel de centros en el ámbito provincial y autonómico. Ruta de la Calidad.
- PROCESOS FORMATIVOS:
 - Formación y actualización para evaluadores externos.
- PROCESOS DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL:
 - Monitorización de procesos de Mejora en otros ámbitos de la Administración.
 - Intercambios con otras Comunidades Autónomas.
 - Completar la selección con visitas a los centros propuestos por las Comisiones Provinciales de Mejora.
- Formalización, en la estructura central, de actuaciones y prioridades en materia de Calidad y Evaluación Educativa.

En la actualidad, varias son las líneas de trabajo, que bien por su novedad bien por su transcendencia, merecen un apartado específico.

- Se ha creado la Comisión Especial para la elaboración de Propuestas de Mejora para la Secundaria. A través de grupos de trabajo trata de identificar áreas de mejora con carácter general para el sistema educativo de Castilla y León. Se han constituido las siguientes subcomisiones: Convivencia y Absentismo Escolar, Organización y Gestión de Centros, Metodología Didáctica y Atención a la Diversidad.
- La Orden de 18 de junio de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura sobre la implantación del Modelo EFQM de Excelencia y Planes de Mejora, establece importantes nove-

dades respecto a cursos anteriores. Así, se rompe el marco temporal de un año para el desarrollo de Planes de Mejora. Se abre, también, la posibilidad de desarrollar planes conjuntos, denominados de zona educativa, en aquellos contextos en cuyas áreas de mejora afecten a la globalidad de centros y servicios educativos, y por primera vez se extiende la formación de Planes de Mejora e Implantación de EFQM a todos los centros y servicios sostenidos con fondos públicos.

1.2. COMISIONES PROVINCIALES DE MEJORA: LIDERAZGO DE PROCESOS.

Se presentan, a continuación, los procesos desarrollados por las distintas Comisiones Provinciales de Mejora tras su planificación y autoevaluación posterior.

Reflejan el punto de partida, tras el primer año de puesta a punto.

Consideramos de especial interés este apartado, por cuanto servirá de referencia en cursos sucesivos a cada una de las provincias y a la propia Comunidad. Sin duda alguna, futuros desarrollos contendrán más elementos para la sistematización y el avance.

Ávila

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES.

La Comisión Provincial de Mejora de Ávila se organiza y ejerce sus funciones y actuaciones de acuerdo con lo establecido en la ORDEN de 4 de diciembre de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, sobre el desarrollo de los PAM y la implantación del Modelo EFQM en los centros públicos no universitarios durante el curso 2000/01.

Composición:

Presidente: Director Provincial de Educación.

Secretario: Asesor APE

Vocales:

1 Asesor APE

2 Inspectores

El Director CPR de Ávila

El Director CPR de Arévalo

El Director CPR de Arenas de San Pedro

Representante CPM:

El Secretario

2. DATOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9) ⁽¹⁾
19	7	12	0	253	0	0	7	1

(1) N° Total de centros que han implantado PAM

(2) N° centros de Infantil y Primaria que han implantado PAM

(3) N° centros de Secundaria que han implantado PAM

(4) N° otros centros y servicios educativos que han implantado PAM

(5) N° Total de profesorado participante

(6) N° de Planes de Mejora provenientes de la aplicación EFQM en años anteriores

(7) N° centros que han implantado el Modelo EFQM

(8) N° de Planes que han recibido ayuda económica para su desarrollo

(9) N° de Planes premiados

⁽¹⁾ Datos del PAM premiado:

Título: "Mejora de los resultados de evaluación en la ESO a través del control de las faltas de asistencia, plan de acción tutorial y las clases de repaso".

Centro: IES "Aravalle". El Barco de Ávila.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

De manera secuencializada, y por trimestres, las tareas más significativas realizadas por la Comisión Provincial de Mejora en el seguimiento de los procesos implicados han sido:

3.1. DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA

1º Trimestre

- Constitución del Equipo Provincial de Dirección y de la Comisión Provincial de Mejora.
- Elaboración del Plan de Actuación, conforme las directrices generales marcadas por el Equipo Provincial.
- Difusión, divulgación e información a los centros sobre la ORDEN de 4 de diciembre de 2000.
- Selección, previa evaluación inicial, de los PAM a implantarse durante el curso académico.
- Remisión a la Coordinación General de la relación de centros seleccionados para implantar PAM, con especial referencia a los que desarrollan Planes enfocados a la línea prioritaria (elevar la calidad de la enseñanza en la FP), y justificación de necesidades económicas de los centros.

2º Trimestre

- Apoyo a los centros en la aplicación y evaluación de los PAM.
- Seguimiento trimestral del grado de aplicación del Plan, por parte del Área de Inspección.

3º Trimestre

- Apoyo a los centros en la evaluación interna de sus Planes, y en la determinación de nuevos PAM para el curso próximo.
- Cumplimentación de los cuestionarios de evaluación externa establecidos en la ORDEN de 4 de diciembre de 2000.
- Remisión a la Coord. General de la relación de centros cuyo Plan ha sido valorado positivamente y propuesta priorizada de los más distinguidos.

3.2. IMPLANTACIÓN DEL MODELO EFQM

Durante el curso 2000/01 ningún centro de la provincia ha implantado el Modelo EFQM. Para promover y motivar a los equipos directivos sobre la importancia de incorporar procesos de autoevaluación en sus centros se organizaron y celebraron 2 sesiones informativas los días 7 y 8 de febrero en los CPRs de Ávila y Arenas de San Pedro, respectivamente.

La CPM trabajó, durante el 2º trimestre, en la planificación de procesos encaminados a la difusión, divulgación y concienciación de la cultura de autoevaluación como aspecto imprescindible para el desarrollo de la mejora continua en los centros.

En el 3º trimestre la CPM diseñó unas Jornadas de Calidad en cada zona educativa de la provincia, que tenían como finalidad analizar y reflexionar sobre las ventajas de desarrollar procesos de autoevaluación en los centros, a partir de la recogida y análisis de información objetiva, medible y contrastada.

Asimismo el Director Provincial y los diferentes miembros de las Áreas de Inspección y Programas Educativos han aprovechado los actos y reuniones mantenidas con equipos directivos y profesorado en general para informar, sensibilizar y motivar hacia procesos de mejora continua.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Es importante recordar que el curso académico 2000/01 ha sido el primero en que la implantación de PAM y Modelo EFQM se hace de manera descentralizada, conforme a la ORDEN de 4 de diciembre de 2000 de la Consejería de Educación y Cultura.

4.1. ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

- Constitución formal del Equipo Provincial de Dirección y Comisión Provincial de Mejora.
- Elaboración del Plan de Actuación conforme a lo establecido en la ORDEN de la Consejería.
- Temporalización y sistematización de los procesos de seguimiento , apoyo y evaluación externa a los centros.
- Planificación y celebración de reuniones informativas en cada zona educativa de la provincia dirigidas al profesorado para incentivar-motivar su implicación en procesos de mejora, y especialmente en la implantación del modelo EFQM.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- Establecer una Red Provincial de Apoyo a la implantación de procesos de mejora y calidad en los centros.
- Planificar un proceso de formación específico para los miembros de la Red Provincial de Apoyo.
- Participar en las actuaciones formativas que para los miembros de las Comisiones Provinciales de mejora se organicen desde la Consejería.
- Realización de Jornadas de Sensibilización en Calidad en las diferentes zonas educativas provinciales.
- Mejorar y afianzar el apoyo a los centros en la implantación y evaluación de los Planes de Mejora.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABRES

Se considera prioritario que el Plan de Actuación de las CPM esté basado y sea coherente con la ORDEN de implantación de la Consejería, el Plan de Actuaciones conjuntas del Área de Programas Educativos y de Inspección, con las directrices generales marcadas por el Equipo Provincial, así como con el Plan de actuación de los equipos pedagógicos de los CPRs.

Es imprescindible que en cada provincia se constituya una red de apoyo a la implantación de procesos de mejora y calidad en los centros integrada por inspectores, asesores del APE y directores-asesores de los CPRs, así como profesorado experto.

Necesidad de consolidar procesos formativos y sesiones informativas que tengan como finalidad inculcar en el profesorado el compromiso con la cultura de la autoevaluación.

Es importantísimo potenciar la divulgación de experiencias, publicaciones de prácticas de buena gestión en centros, foros, páginas web, chats,... dirigidos a todos los sectores de la comunidad educativa.

Burgos

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE:

- EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA.
Director Provincial
Jefe de Área de Inspección
Jefe del Área de Programas
- COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA
Presidente: Inspectora de Educación
Secretario: un profesor con experiencia en EFQM
El Director Provincial
El Jefe de Inspección
El Jefe del APE
2 Inspectores de Educación
2 Asesores del APE

2. DATOS:

Número de Planes por etapas:

- Infantil y Primaria: 21
- Secundaria: 11
- Otros Centros y Servicios: 2
- Planes de Mejora : 34

Número de profesores participantes: 685

Planes de mejora que provienen de la aplicación del Modelo EFQM en años anteriores: 6

Número de centros que han implantado el Modelo EFQM en el curso.:2

Número de Planes de Mejora que han recibido ayuda económica para su desarrollo: 10

Nombre de Planes de Mejora Premiados:

- "Ampliación de aprendizajes en la vida real" del Centro E.E.E. Fray Pedro Ponce de León de Burgos
- "El trabajo en equipo" del C. P. de E. I. y EPO. Río Arlanzón de Burgos
- "Apertura al mundo a través de la Web" del C. P. de E. I. y EPO " San Pablo de Burgos
- "Proyecto de renovación del centro a través de las NN.TT." del I.E.S. Hipólito Ruiz López de Belorado

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS:

EVALUAR LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MEJORA Y LA APLICACIÓN DEL MODELO EUROPEO DE GESTIÓN DE CALIDAD EN AQUELLOS CENTROS QUE REALICEN ESTAS EXPERIENCIAS, A FIN DE CONCRETAR LOS OBJETIVOS DE CALIDAD QUE SE PRETENDEN

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD ENCARGADA DE SU REALIZACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIM. E INSTRUMENTOS	CENTROS, PROGRAMAS O SERVICIOS EN QUE SE REALIZA
<p>Diagnóstico de la situación de un Centro mediante el análisis de estos criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo 2. Política y estrategia 3. Gestión de personal 4. Recursos 5. Procesos 6. Satisfacción del cliente 7. Satisfacción del personal 8. Impacto en la sociedad 9. Resultados del Centro 	Inspección de Educación y APE	<i>El Director Provincial, El Inspector Jefe, Una Inspectora, Un Inspector y El Profesor Coordinador</i>	Todo el curso. En las páginas siguientes se especifica el calendario	Curso de 20 horas en 2 centros Proceso de autoevaluación en los centros citados reuniones y visitas en los Centros y otros instrumentos de acuerdo con las pautas señaladas en la Guía de los facilitadores de la implantación del modelo EFQM	CP Miguel Delibes CP Río Arlanzón CP Padre Manjón CP Claudio Sánchez A. CP La Charca CP Juan de Vallejo
Definición y selección de una o varias áreas de mejora	Inspección de Ed. y APE				
Elaboración del plan estratégico Aplicación del mismo	Inspección de Ed. y APE				
Evaluación de los resultados	Inspección de Ed. y APE				

PLANES ANUALES DE MEJORA. APLICACIÓN DEL MODELO EUROPEO DE GESTIÓN DE CALIDAD.

OBJETIVOS: Continuar la implantación experimental del Plan Piloto de mejora continua de calidad basado en el Modelo Europeo EFQM.

Alcanzar la mayor calidad a través de una mejora continua de los Centros considerando a las personas como eje organizativo haciendo hincapié en los procesos, resultados, valorando el trabajo bien hecho y asumiendo la ética de la responsabilidad ante la sociedad.

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD ENCARGADA DE SU REALIZACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIM. E INSTRUMENTOS	CENTROS, PROGRAMAS O SERVICIOS EN QUE SE REALIZA
1 Etapa: formación y entrenamiento del modelo. Análisis de los casos • Las Rocas y • Los Abedules - Guía para la autoevaluación - Formulario para la autoevaluación	Equipo Facilitador	El Director Provincial, 3 Inspectores y El Profesor Coordinador	Desde 4 de sept. De forma intensiva 8 h. Diarias	Sesiones de trabajo en pequeño y gran grupos: Una sesión de Planteamiento general Nueve Sesiones sobre los criterios Dos sesiones sobre trabajo específico de las Publicaciones del Modelo EFQM	CP AR. Arlanzón CP Juan Vallejo CP La Charca Incorporación de los Centros: CP C.Sánchez Albornoz CP Padre Manjón
Evaluación- Seguimiento de los modelos citados	Equipo de la Dirección Provincial	Los mismos	Reunión semanal	Análisis del proceso. Recogida de Actas. Preparación de tareas.	Sobre todos los Centros participantes
2 Etapa: Autoevaluación del Centro	Equipo de Calidad de los Centros seleccionados.	Equipo Facilitador		Programa semanal Una sesión por criterio Puntos Fuertes y Areas de Mejora	Sobre todos los Centros participantes
De la autoevaluación al Plan de Mejora: Procesos	Equipo de Calidad de los Centros	Equipo de Centro Equipo Facilitador	Sesiones semanales de dos horas a partir de 16 de Octubre Todo el curso	Informes resultados de autoevaluación Elaboración de un plan como proceso final	Sobre todos los Centros participantes

CONTINUACIÓN OBJETIVOS EN PÁGINA SIGUIENTE ...

CONTINUACIÓN OBJETIVOS ...

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD ENCARGADA DE SU REALIZACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIM. E INSTRUMENTOS	CENTROS, PROGRAMAS O SERVICIOS EN QUE SE REALIZA
Evaluación-Seguimiento	Equipo Provincial de Dirección	El Director Provincial, 3 Inspectores y El Profesor Coordinador	Reuniones semanales	Análisis del proceso Actas e información materiales, encuesta Programación-actividades Comunicación	Dirección Provincial AIE APE
3 Etapa, Elaboración del Plan de Mejora	Equipo de calidad. Equipo directivo de los Centros	Equipo Facilitador Equipo directivo de los Centros	3º trimestre	Priorización de las Áreas de Mejora Presentación al Claustro y Consejo Escolar	Dirección Provincial AIE APE
PLANES ANUALES DE MEJORA Dinamización de los Centros transmitiendo la información necesaria para la elaboración del Plan de Mejora - Revisión de los Planes propuestos y medidas de apoyo - Implantación y desarrollo del Plan y seguimiento - Evaluación	Dirección Provincial AIE APE	Equipo Facilitador Inspector en sus centros/APE	Noviembre	Visita a Centros	En todos los Centros participantes
		Inspectores y APE	Diciembre-mayo-junio y julio	Reunión con Directores de los Centros	

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN:

Actuaciones prioritarias e innovadoras que más han destacado:

- Potenciación de la Calidad educativa mediante la implantación sistemática del Modelo EFQM en nuevos centros educativos.
- Ampliación del número de centros que realizan planes de mejora para ir aumentando gradualmente su cantidad y calidad hasta su generalización.
- Sensibilización a los Equipos directivos en todo lo concerniente a Calidad educativa mediante reuniones sistemáticas tanto en los niveles de Primaria como en Secundaria.
- Seguimiento, evaluación y realización de instrumentos para medir dichas actuaciones con carácter general para toda la provincia.

Propuestas de mejora:

- Profundizar en el proceso de seguimiento y evaluación.
- Obtener criterios comunes en todos los ámbitos no sólo para la provincia sino para la Comunidad.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES:

- Elaboración de protocolo de los Planes de Mejora.
- Guión para la memoria de Planes de Mejora

León

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE: EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA. COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA.

EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA

EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN

Director Provincial de Educación de León

Jefa de A.P.E.

Jefe de A.I.E.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

Asesor de Formación de la A.P.E

Inspector de Educación

Director C.P.R. León

Director C.P.R. Ponferrada

Inspector de Educación.

Asesora de Formación de la A.P.E.

Una vez elaborado el plan de actuación éste se pone en marcha con el objeto de coordinar, desarrollar y evaluar los Planes Anuales de Mejora aprobados en la provincia. AL tratarse del primer año de funcionamiento de la Comisión Provincial de Mejora ésta ha asumido directamente las actuaciones de coordinación seguimiento y evaluación de los PAM con el fin de consolidarse como órgano en el conjunto de la estructura institucional de la Dirección Provincial, construir su organización interna de acuerdo a las funciones y necesidades que fueran surgiendo, y formalizar los procesos que hacen operativas dichas funciones.

En este sentido el curso 2000-2001 suponía para la Comisión Provincial de Mejora la superación de algunos retos iniciales para el mejor cumplimiento de las funciones que se le asignaban a su constitución:

- La transición entre el modelo de gestión de Planes de Mejora del MEC definido en la O. de 9 de junio del 98 y el modelo de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León definido en la O de 4 de diciembre de 2000, y la consiguiente coordinación y transformación de los procedimientos y actuaciones de un modelo a otro.
- La consolidación progresiva de la comisión en la estructura provincial de servicios y centros y la propia maduración y crecimiento interno de la misma, de su organización, de la cooperación y coordinación entre las personas y servicios que la forman y de la definición y formalización de los procesos y funciones para los que fue creada.

2. DATOS:

Número de Planes por etapas (Infantil y Primaria, Secundaria, Otros Centros y Servicios)

	Infantil-Primaria 77 %	IES 14 %	OTROS: CPRS escuelas hogar, idiomas, adultos ... 9 %	Total	
EFQM					0 %
F.P.:FCT ...			1 (E.Arte)	1	5 %
Lectoescritura, biblioteca	5	2		7	32 %
NN.TT.	1		1 (EOI)	2	9 %
Clima escolar, convivencia	3	1		4	18 %
Atención diversidad					0 %
Transversales	2			2	9 %
Otros	6			6	27 %
TOTAL	17	3	2	22	100 %

Número de profesores participantes.

	Infantil-Primaria	IES	OTROS: CPRS escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total	
Profesorado participante	221	101	39	361	
Porcentaje	61	28	11	100 %	

Planes de Mejora que provienen de la aplicación del Modelo EFQM en años anteriores.

No se formalizaron con arreglo a la convocatoria de la Orden de 4 de diciembre de 2000
Planes de Mejora procedentes de EFQM.

Nº de Centros que han implantado el Modelo EFQM en el curso 2000-2001.

No se realizaron nuevas implantaciones del Modelo EFQM durante el presente curso.

Número de Planes de Mejora que han recibido ayuda económica para su desarrollo.

Todos los centros han recibido en mayor o menor grado alguna ayuda económica para desarrollar su plan de mejora.

Planes de Mejora premiados.

C.R.A. El Burgo Ranero.

El Burgo Ranero.

"Navegar contra el aislamiento: Internet, instrumento para una educación de calidad en nuestra zona rural".

I.E.S. "Obispo Argüelles"

Villablino

"Gestión y organización de recursos y materiales de la biblioteca"

I.E.S. "Valle de Laciana"

Villablino

"Mejora de la disciplina en 3º de la ESO"

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS: DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA.

Como quiera que los procesos de difusión e información y asesoramiento previo correspondientes al curso 2000-2001 se realizaron en el marco de la anterior regulación sin haberse constituido la Comisión Provincial de Mejora, ésta solo interviene en los procesos de Apoyo y seguimiento, Evaluación externa y Difusión de la calidad para el curso siguiente.

Por lo que se refiere al Apoyo y seguimiento de los Planes de Mejora, así como la evaluación externa, se decide por parte de la comisión realizar estos procesos de forma directa por lo propios miembros. Para ello se organizan equipos internos y se realizan dos visitas a todos los centros educativos con PAM:

- La primera tuvo como finalidades principales dar a conocer la existencia y funciones de la comisión y coordinar y organizar los apoyos en los centros que lo demandaran .
- La segunda se dedicó a la evaluación externa de los PAM a través de los procedimientos e instrumentos definidos en la Orden 4 de diciembre de 2000.

En cuanto a la difusión del modelo de calidad para el curso siguiente se establecen los elementos básicos que luego darán lugar a las actuaciones recogidas en el Plan de actuación 2001-2002 para la información y la formación de los centros y el profesorado que implantan Planes de Mejora o modelos EFQM según la Orden de 18 de junio de 2001.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN:

Aún con las reservas y las limitaciones que siempre supone un primer año de funcionamiento de un órgano, y considerando la dificultad existente por la propia transición hacia un modelo de implantación de PAM distinto del anterior y que implica nuevos aprendizajes y definiciones de los procesos de relación, coordinación, formación, apoyo y evaluación con los centros educativos participantes, la valoración general del proceso de implantación de Planes de Mejora en la provincia durante el presente curso es muy positiva, tanto por la mejora progresiva experimentada en los procesos, incluidos los realizados por la propia comisión, como por los resultados obtenidos en los centros educativos. Dentro de esta valoración es preciso establecer aquellos aspectos más positivos que cabe mantener y/o desarrollar más en el futuro y aquellos otros susceptibles de mejora.

ASPECTOS POSITIVOS.

- a) **Entusiasmo de los implicados y gusto por la mejora de los centros y por el trabajo bien hecho.** La mayor parte de los PAM presentados durante este curso tienen este denominador común. En las visitas de apoyo y seguimiento se ha contrastado que, aún con el carácter experimental que todavía tiene el programa, los centros educativos participantes tienen sobre todo entusiasmo y voluntad por mejorar los procesos y resultados que les son propios.
- b) **Reconocimiento del PAM por parte de los centros educativos que lo han implantado como un instrumento útil y motivador para la gestión de la mejora continua.** De una forma pragmática se está implantando la cultura de la calidad en los centros que desarrollan PAM a través del reconocimiento de la mejora continua como un proceso de gestión de calidad, si bien es preciso profundizar en la autoevaluación como herramienta que permite al centro a una reflexión sobre su posición con respecto a sí mismo a lo largo del tiempo y con respecto a otros centros.
- c) **Elaboración de materiales de alta calidad para la mejora de procesos educativos y de resultados.** Una buena parte de los centros con PAM, siguiendo la tradición educativa de soportar la innovación en materiales que la sistematizan, ha elaborado materiales de diferente naturaleza, aplicables a los procesos y áreas que deseaban mejorar.
- d) **Atención a diversos procesos que se realizan en los centros docentes y que implican al entorno y los usuarios de los servicios, introduciendo elementos de calidad percibida.** De una forma cada vez más consciente y planificada se analizan para su mejora procesos que tradicionalmente no eran observados como clave para la calidad en el centro educativo, sin por ello perder de vista los procesos estratégicos o centrales de la enseñanza y el aprendizaje. A la vez se cambia la referencia evaluativa del propio centro, orientándola al impacto en su entorno y contando con las opiniones y los deseos de los usuarios.
- e) **Consolidación progresiva de la Comisión Provincial de Mejora en el Organigrama de la Dirección provincial,** avance en la propia organización y coordinación internas y en la definición y formalización de los procesos de funcionamiento, en especial en aquellos que parecen estratégicos por su repercusión en los procesos de implantación de calidad de los centros y servicios educativos de la provincia.

ASPECTOS A MEJORAR.

- a) **Información y formación de los implicados sobre gestión de calidad.** Aún con el reconocido avance que supone la práctica de los PAM para la adquisición de una cultura de la calidad, es necesaria la información y la formación sobre los fundamentos, modelos e instrumentos para su puesta en práctica. La escasez de tiempo durante este curso no ha permitido partir de información básica en este sentido. Esta formación es preciso realizarla en los tiempos y niveles adecuados, diferenciando los grupos de destinatarios y las estrategias: Miembros de la comisión, Red de formación y colaboradores, Directivos de centros implicados en Planes de Mejora, Centros educativos que implantan EFQM, profesorado en general.
- b) **Métodos e instrumentos de autoevaluación como punto de partida de las decisiones sobre procesos y áreas estratégicas susceptibles de mejora.** Quizás este es el aspecto clave que ha de fundamentar el progreso en una cultura de calidad. Es necesario potenciar la autoevaluación como el primer paso para la mejora, potenciando la asignación de recursos de forma más eficaz y más motivadora hacia donde están los factores de éxito. Así los enormes esfuerzos y voluntades que emplean los centros en PAM tendrán mayor posibilidad de impacto y de reconocimiento dirigiendo más certeramente sus objetivos hacia la satisfacción de los usuarios de la educación.

- c) **Implicación de las personas y en particular de los usuarios del servicio.** Aunque se entiende que el avance de la cultura de la calidad ha de ser progresivo, la implantación de PAM debe mejorar la actual implicación de las personas. Para ello es necesario mejorar la confección de los planes, acotando muy bien quiénes han de ser los que efectúen las tareas y estableciendo criterios de evaluación para las mismas. Durante el curso 2000-2001 ha sido difícil en algunos casos valorar la implicación, no existiendo un plan claro de tareas, tiempos y responsables, que asignara y delegara funciones bajo el principio de responsabilidad y autonomía.

La implicación de los usuarios, si bien se considera un avance al figurar como referencia en muchos planes de mejora, es un aspecto susceptible de mejora, tanto por lo que se refiere a su inclusión en la autoevaluación, como en la ejecución y valoración interna y externa del PAM.

- d) **Planteamiento de la evaluación de resultados.** Resulta otro de los aspectos claramente mejorable. En la mayoría de los PAM no estaban acompañados los objetivos de los indicadores que permitieran una evaluación cuantitativa o cualitativa. Es necesario potenciar la formalización de este aspecto para generar unas referencias claras de evaluación que permita una evaluación interna y externa y, en definitiva, contrastar las hipótesis sobre las causas de los problemas y comprobar si los recursos tienen una asignación eficaz para, si es necesario, reorientar los procesos en Planes de Mejora siguientes.
- e) **Como consecuencia de todos los aspectos anteriores es necesario plantearse las mejoras en los planes de actuación y en la definición de la organización interna y los procesos de funcionamiento de la Comisión Provincial de Mejora** que permitan potenciar las mejoras propuestas: Estrategias de coordinación y organización interna de la CPM y de asignación de recursos provinciales a la gestión de calidad, estrategias de difusión y formación en modelos de calidad, estrategias de apoyo, seguimiento y evaluación en los centros educativos implicados.

Palencia

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE:

1.1. EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA

Composición:

Director Provincial
 Jefe del Área de Inspección
 Jefe del Área de Programas Educativos

Responsabilidades:

- Elaborar las directrices generales para la implantación y el desarrollo de los Planes de Mejora.
- Aprobar las propuestas provinciales emanadas de la Comisión Provincial.

1.2. COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

Composición:

Director Provincial
 Jefe del Área de Inspección
 Jefe del Área de Programas Educativos
 1 Inspector
 A.T.D. de Formación
 Director del CPR de Aguilar de Campo
 Directora del CPR de Guardo
 Director del CPR de Palencia

Responsabilidades:

- Elaborar el Plan de Actuación.
- Coordinar el desarrollo, seguimiento y evaluación de los Planes de Mejora.
- Dinamizar y facilitar la implantación del Modelo Europeo de Excelencia.
- Organizar las actividades formativas encaminadas a la implantación del Modelo Europeo de Excelencia y de apoyo al desarrollo de los Planes de Mejora.

2. DATOS:

2.1. NÚMERO DE PLANES POR ETAPAS Y PROFESORADO PARTICIPANTE

CENTROS

ETAPA	Nº
EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA	24
EDUCACIÓN SECUNDARIA	6
OTROS NIVELES	1
TOTAL.....	31

PROFESORADO

ETAPA	Nº
EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA	265
EDUCACIÓN SECUNDARIA	74
OTROS NIVELES	13
TOTAL.....	352

2.2. PLANES DE MEJORA QUE PROVIENEN DE LA APLICACIÓN DEL MODELO EFQM

CENTROS	
ETAPA	Nº
EDUCACIÓN SECUNDARIA	1
TOTAL.....	1

2.3. NÚMERO DE PLANES DE MEJORA QUE HAN RECIBIDO AYUDA ECONÓMICA PARA SU DESARROLLO

CENTROS	
ETAPA	Nº
EDUCACIÓN SECUNDARIA	4
EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA	4
TOTAL.....	8

2.4. PLANES DE MEJORA PREMIADOS

"LAS ESCUELAS RURALES INCOMPLETAS Y EL CORREO ELECTRÓNICO"

"LAS RELACIONES CON EL ENTORNO PRODUCTIVO Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA FCT"

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS:

3.1. DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA

Para el desarrollo de los Planes de Mejora, desde el Equipo Provincial de Mejora, se fijó un calendario de actuaciones en los centros que puede resumirse:

- Una vez recibidos los Planes de los centros se facilitó copia de los mismos al Área de Inspección y los CPRs correspondientes para su conocimiento y organización de los apoyos necesarios.
- A mediados del segundo trimestre se realiza un informe de seguimiento de los Planes, que realiza el Inspector asignado al Plan de Mejora y el asesor de CPR que hace el seguimiento del Plan.
- Durante el mes de mayo se realizan visitas a los centros, en las que el inspector y el asesor que han realizado el seguimiento del Plan elaboran el informe del trabajo realizado y establecen las pautas y fechas para la elaboración de la memoria final del Plan de Mejora.
- Una vez recibidas las memorias de cada Plan de mejora se realizan los informes correspondientes según anexo I de la propia convocatoria.
- En reunión mantenida por el Equipo Provincial de Mejora, se valoran los distintos informes emitidos por los respectivos inspectores en su evaluación externa y en las propias evaluaciones internas de los centros. De los mismos se valora la repercusión que el desarrollo de los Planes Anuales de Mejora ha tenido en cada uno de los Centros y en su entorno, valorándose como satisfactoria, y como generadora, además, en los Equipos de Centro de procesos de reflexión sobre su propia actuación y una Cultura de trabajo cooperativa, que, sin duda, contribuyen decisivamente a la mejora de la acción educativa.

3.2. IMPLANTACIÓN DEL MODELO EFQM

En relación con la implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad, se realiza a lo largo del tercer trimestre del curso la formación en el citado modelo al Centro Residencia de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia. En la actividad participan los docentes y el personal auxiliar del centro con una implicación bastante alta.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN:

4.1. ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

- Se refuerza la idea de apoyar a los centros en sus Planes de Mejora por medio de actividades formativas y de esa forma derivar los Planes que presenten contenidos propios de una actividad formativa a otra modalidad de formación.
- Se potenciaron los Planes de Mejora cuya temática se centraba en las relaciones con empresas y la formación en centros de trabajo.
- Se inició un proceso en cuatro centros de Primaria, enfocando en un solo Plan de Mejora la problemática detectada por los mismos en cuanto a la disminución progresiva de matrícula. El planteamiento del Plan "Diagnóstico e intervención en un centro con minorías" incorporaba al mismo a toda la comunidad educativa y las administraciones locales.
- Se inicia también un proceso de trabajo en cuatro centros de Secundaria con un enfoque común a los cuatro Planes relacionados con "La mejora de la convivencia y el clima escolar".

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

Para el desarrollo de los Planes de Mejora y actuaciones tendentes a mejorar la Calidad en los centros educativos durante el próximo curso, se plantean una serie de propuestas de mejora:

- En el asesoramiento a los proyectos de los centros se realizará una revisión de las áreas de mejora que conforman el Plan, con el fin de evitar que la realización del mismo sea más una actividad de formación que una propuesta de mejora en el centro. Se contemplará siempre que el proyecto del Plan lo haga necesario, sesiones de formación que apoyen su realización.
- Realización de las Terceras Jornadas de Calidad y Planes de Mejora en las que se establecerán los procesos a seguir en el desarrollo de los Planes.
- Consolidación del modelo y pautas de trabajo del Equipo Provincial de Mejora en el apoyo, seguimiento y valoración de los Planes de Mejora.
- Iniciar procesos formativos con la Red de Formación en el apoyo a la evaluación y diagnóstico de los centros para la detección de áreas de mejora.

Salamanca

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE :

- EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA.
 - a. Compuesto por Director Provincial, Jefe de Inspección y Jefa del Área de Programas.
 - b. Responsabilidades:
 - i. Elaborar las directrices para la implantación y desarrollo de los PAM y del modelo EFQM.
 - ii. Establecer el compromiso para fomentar la calidad y la mejora en centros y unidades administrativas.
- COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA
 - a. La integraron dos inspectores de Educación, un asesor del Área de Programas Educativos, un director de CPR y un asesor de Formación de CPR.
 - b. Funciones:
 - i. Informar a todos los centros públicos de Infantil, Primaria y Secundaria, de la vigencia de la normativa reguladora de PAM o modelo EFQM (se remitió circular)
 - ii. Animar a los equipos directivos de los centros a continuar la tarea iniciada en cursos anteriores para mejorar lo iniciado por los mismos.
 - iii. Seguimiento y apoyo del trabajo de cada centro.
 - iv. Apoyo a la evaluación del programa desarrollado en cada centro.

2. DATOS

- a. NUMERO DE CENTROS.
 - i. 13 centros de Educación Primaria.
 - ii. 02 centros de Educación Secundaria
 - iii. 02 centros del modelo EFQM
- b. NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES.
 - i. 199 profesores de Educación Primaria
 - ii. 27 profesores de Educación Secundaria
 - iii. 36 profesores del modelo EFQM.
- c. PLANES DE MEJORA CON AYUDA ECONÓMICA
 - i. 06 centros.
- d. PLAN DE MEJORA PREMIADO
 - i. Colegio Público La Antigua de Béjar con el título "La integración de la escuela en el barrio.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS.

El desarrollo de los planes de mejora se realizó a través de la Inspección de Educación, quien analizó los documentos y las memorias de los PAM, al tiempo que fomentaba la motivación del profesorado para la adopción de medidas tendentes a la mejora. Los CPRS y el Área de Programas realizaron estudios previos para conocer las necesidades formativas de los distintos equipos de profesores en cuanto a planes de mejora y EFQM, para tratar de adecuar éstas a posteriores iniciativas. Toda la Dirección Provincial colaboró en el establecimiento de mecanismos para la facilitación y difusión para la filosofía de la mejora.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Debido a la publicación de la normativa sobre planes de mejora, la Comisión Provincial una vez constituida, comenzó sus actuaciones en el segundo trimestre dando prioridad en sus actuaciones a la consolidación de la cultura de mejora en la provincia.

La única propuesta de mejora de la comisión fue la de realizar en tiempo y forma un Plan de Actuación pormenorizado y comprometido para el curso próximo, estableciendo reuniones sistemáticas de dicha comisión para el seguimiento y valoración de los planes.

5. CONSTATAIONES.

- Persiste cierto confucionismo en la provincia entre planes de mejora y el modelo EFQM.
- Igualmente existen dificultades para el perfeccionamiento del profesorado en el modelo EFQM.
- Poca comunicación entre los centros con planes de mejora.

Segovia

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE: EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

El Equipo Provincial de Mejora, compuesto por el Director Provincial, el Jefe del Area de Inspección Educativa y la Jefa del Area de Programas reunió a los asesores del Area de Programas, Asesores de los CPRs e Inspectores y les informó de la Orden.

La Comisión Provincial de Mejora quedó, en principio formada por los presentes. Una vez detectado que tal Comisión no era operativa por el excesivo número de integrantes, se formó por dos inspectores, dos asesores del APE, los tres directores de los CPRs y dos directores de centros escolares, uno de primaria y otro de secundaria.

2. DATOS:

Número de Planes por etapas (Infantil y Primaria, Secundaria, Otros Centros y Servicios).-

El total fue de 15 planes de mejora, de los cuales 14 fueron de CEIPs y CRAs y el último fue un IES.

Número de profesores participantes.

242

Planes de Mejora que provienen de la aplicación del Modelo EFQM en años anteriores.

Ninguno

Nº de Centros que han implantado el Modelo EFQM en el curso 2000/2001.

Ninguno

Número de Planes de Mejora que han recibido ayuda económica para su desarrollo.

Dos: el CEIP "San José Obrero" y el CEIP "Marqués del Arco".

Nombre de Planes de Mejora premiados.

"El lenguaje como medio de comunicación y socialización", del CEIP "Villalpando".

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS:

- Desarrollo de Planes de Mejora. A raíz de la publicación de la Orden en BOCyL tuvo lugar una reunión informativa con el Area de Inspección Educativa, con el Area de Programas Educativos y con los CPRs de la provincia.

El seguimiento se ha hecho de forma conjunta por los tres servicios.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN:

- La gran mayoría de los centros implicados optaron por Planes de Mejora Relacionados con el fomento de la lectura y/o mejora de las bibliotecas escolares (informatización en varios casos), con un total de 9 centros.

- El otro gran grupo de centros optó por las nuevas tecnologías aplicadas al claustro: 3 centros.

- Algunos otros temas fueron: convivencia, el medio ambiente y base de datos de FCTs.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES.

Una vez constituida la nueva Comisión Provincial de Mejora, se logró una mayor dinámica de funcionamiento y un mayor acercamiento a los centros. Ello ha hecho posible el incremento en el número de centros solicitantes de un Plan de Mejora en el curso 2001/02 y de organización de un EFQM.

Soria

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE: EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA.

El Equipo Provincial de Mejora estaba compuesto por el Director Provincial de Educación, el Jefe del Área de Inspección y la Jefa del Área de Programas. La Comisión Provincial de Mejora estaba formada por 2 Asesores del Área de Programas, 2 Inspectores y los 3 Directores de los Centros de Profesores de la Provincia. Las responsabilidades fueron las que marcaba la Orden de 4 de Diciembre sobre desarrollo de Planes de Mejora e Implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad., aunque hay que destacar el trabajo conjunto y en equipo de ambos órganos, dada la gran implicación, comenzando por el Director Provincial, en temas de mejora, y varias de las reuniones y tareas fueron conjuntamente desarrolladas.

2. DATOS:

Número Total de Planes de Mejora desarrollados: 52

(Lo que supone un 89,96% de los posibles.)

Por etapas:

Infantil y Primaria: 22

Secundaria: 14

Otros Centros y Servicios): 16

Número de profesores participantes: 769

Planes de Mejora que provienen de la aplicación del Modelo EFQM en años anteriores: 4

Nº de Centros que han implantado el Modelo EFQM en el curso: Ninguno.

Número de Planes de Mejora que han recibido ayuda económica para su desarrollo: 12

Nombre de Planes de Mejora premiados: 6

(Lo que supone un 23 % del total de la Comunidad.)

- C.P. "Infantes de Lara". Soria. "Mejora en las destrezas lingüísticas instrumentales y fomento del hábito lector".
- C.P. "Manuela Peña". Covalada. "Animación a la lectura. Planificación/Ordenamiento del Centro. Escuela de Padres".
- I.E.S. "Margarita de Fuenmayor". Ágreda. "Mejora de la participación y la convivencia en nuestro centro".
- I.E.S. "Politécnico". Soria. "Optimización de recursos humanos y materiales en Ciclos Formativos / Vivir en Tolerancia y respeto".
- I.E.S. "Ribera del Jalón". Arcos de Jalón. "Plan de Mejora de la Biblioteca".
- I.E.S. "San Leonardo". San Leonardo de Yagüe. "Por un centro de calidad: avanzando en la formación integral de nuestros alumnos".

Es de destacar que el 85% de los Centros y Servicios Educativos hayan participado al menos en 3 de las 5 Convocatorias de Planes de Mejora. Siendo ya 23 los Centros distinguidos por la Calidad de su Plan, además de 1 Centro que recibió el premio Nacional de Calidad en el curso 98/99.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS:

DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA.

En este proceso, las actividades y tareas se cumplieron con la temporalización prevista y por parte de los responsables, según estaba establecido en el Mapa del Proceso del Plan de Actuación.

Una vez designada la Comisión Provincial de Mejora y establecidas las directrices generales por el Equipo Provincial de Dirección, se constituyó dicha Comisión y se elaboró el Plan de Actuación. Se realizó por parte del AIE, del APE y de los CPRs la difusión, sensibilización y asesoramiento a los Centros sobre la Orden de convocatoria y sobre los Planes de Mejora que podían acometer. Los Equipos de Mejora de los Centros identificaron sus áreas de mejora y formularon sus objetivos en la Propuesta de PM, que una vez informada por el Claustro y aprobada por el Consejo Escolar, fueron presentadas a la Comisión Provincial de Mejora, a través del Inspector del Centro. La CPM seleccionó los Planes a desarrollar siguiendo los criterios de la orden de Convocatoria, (diferenciándolos claramente de las actividades de formación que se desarrollan en los Centros) y solicitó justificadamente una serie de ayudas económicas para los Planes que abordaban alguna de las líneas prioritarias establecidas.

Los Planes de Mejora seleccionados fueron incluidos por los Centros en sus respectivas PGAs.

Desde el AIE, el APE y principalmente desde los CPRs se detectaron las necesidades de asesoramiento, formación o apoyo externo que necesitaban los Centros que estaban desarrollando sus Planes de Mejora. Este apoyo, formación o asesoramiento fue realizado desde toda la Red de Servicios de Apoyo (APE, AIE, CPRs y EOEPs) siguiendo las directrices establecidas por la Comisión Provincial de Mejora.

Tanto de este apoyo y asesoramiento como del seguimiento, valoración y evaluación de los Planes de Mejora se realizaron dos informes, uno de proceso en febrero y otro final en junio, además de los Anexos normativos de la Orden. Los Planes de mayor calidad fueron propuestos a la Consejería para su distinción y reconocimiento, optando a las dotaciones económicas fijadas en la Orden de 13 de Agosto de 2001.

La coordinación con las demás provincias de la Comunidad se realizó por la Coordinación General de Educación, a través de las reuniones de Representantes de Comisiones Provinciales de Mejora en Valladolid y de la visita de los Técnicos Asesores a Soria el día 15 de Mayo. Desde esta CPM se participó en la nueva Orden de Convocatoria para el curso 2001/2002 y en los Protocolos para la presentación de Planes de Mejora e implantación de nuevos EFQM.

Se cuidó durante todo el curso la relación con los Centros y la formación de sus Equipos en temas de Calidad, por lo que se realizaron, organizadas por la CPM, dos reuniones con los Equipos Directivos de todos los Centros y Servicios Educativos: una de formación el 4 de mayo, y otra de reconocimiento e información el día 21 de junio.

IMPLANTACIÓN DEL MODELO EFQM.

Debido a un cierto período de indefinición durante las transferencias en materia educativa, y a la tardía fecha de publicación de la orden de convocatoria (4 de diciembre de 2000), en la provincia no se inició en el curso 00/01 ninguna nueva implantación en centros del modelo EFQM. Se optó por hacer una reflexión y seguimiento de los centros que habían implantado el EFQM en cursos anteriores y por realizar una sensibilización e información del mismo a la totalidad de los Centros y Servicios Educativos de la provincia.

El primer proceso de reflexión y seguimiento de los centros que habían implantado el EFQM resultó positivo, pues de los 4 centros, todos ellos habían seguido realizando Planes de Mejora nacidos de su Autoevaluación (en algún caso ya habían realizado incluso una segunda autoevaluación EFQM) con resultados muy positivos, tanto en los propios Centros como de reconocimiento externo: Uno fue premio Nacional de Calidad y otros 2 han sido distinguidos (y premiados) por la calidad de sus Planes de Mejora. Estos cuatro centros han aportando después su experiencia en actividades formativas tanto a nivel provincial, como regional o nacional.

Para el segundo proceso de sensibilización e información sobre el Modelo EFQM a todos los Centros y Servicios Educativos, se diseñó y llevó a cabo la jornada de trabajo del 4 de

mayo con todos los Directores, con resultados satisfactorios y cuyas conclusiones (obtenidas entre todos) fueron enviadas a todos los Centros y Servicios con una carta de ánimo y ofrecimiento de colaboración en la tarea. Este proceso se individualizó y especificó luego en cada Centro (a través principalmente de las visitas de Inspección) y también se aprovechó la reunión del 21 de junio para afianzarlo. El hecho es que para el curso 2001/2002 dos nuevos centros van a implantar el EFQM.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN:

ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS.

Varias han sido las actuaciones prioritarias en el curso 2000-2001:

Por una parte, mantener el nivel de extensión y participación en Planes de Mejora (ya de por sí muy alto, por encima del 80%, en años anteriores), de tal manera que la participación en los mismos se convierta en un hábito y en un proceso totalmente integrado dentro del funcionamiento normalizado de los Centros, lo cual significaría la incorporación de los Centros a la "Cultura de la Calidad"; por otra, realizar un proceso de información y sensibilización hacia el modelo EFQM de Gestión de Calidad a la totalidad de los Centros.

También se hizo especial hincapié en que los Planes de Mejora de los Centros fueran consecuencia, cada vez más, de un diagnóstico y autoevaluación sistemáticos, priorizando en la selección aquellas áreas de mejora que los Centros entendían en su reflexión y análisis como más determinantes.

Otra de las prioridades fue que los Centros entendieran claramente la diferencia (en cuanto a actividades, metodología de trabajo, filosofía, exigencias y reconocimientos) entre las Actividades Formativas que se realizan dentro del propio Centro de Trabajo y los Planes de Mejora. Sabiendo también que algunos Planes de Mejora pueden necesitar de acciones formativas previas estructuradas, o puntuales a lo largo del desarrollo del mismo.

Como actuaciones innovadoras, aunque entendemos que absolutamente necesarias, se pueden reflejar:

La Coordinación entre los Equipos de apoyo, asesoramiento, formación y seguimiento que han intervenido en los Planes de Mejora.

Las reuniones de trabajo con los Equipos directivos de los Centros, recogiendo ideas y opiniones, favoreciendo la colaboración.

El potenciar, de una forma clara, el reconocimiento al trabajo bien hecho y a la participación. Y devolver a todos la información y las ideas que se obtuvieron entre todos.

PROPUESTAS DE MEJORA.

Como propuestas de mejora para el funcionamiento tanto interno como externo de la Comisión apuntamos las siguientes:

- Aumentar el número de miembros de la Comisión.
- Incluir a un Director de Centro Educativo en la misma.
- Elaborar el Plan de Actuación por parte de toda la Comisión Provincial de Mejora, no sólo del Equipo de Dirección.
- Empezar antes los procesos. Adelantar la Orden de Convocatoria a Junio y a ser posible darle estabilidad, para no tener que sacar una Orden cada año.
- Establecer la participación en Planes de Mejora y en procesos de Autoevaluación (EFQM) y Calidad como mérito profesional independiente de otros méritos como la formación.
- Ver la posibilidad de formas de organización flexibles que permitan a los Equipos de Mejora de los Centros tiempos comunes y horas disponibles para llevar a cabo su labor.
- Sistematizar en Protocolos los Planes de Mejora, la implantación del EFQM y las publicaciones.

En cuanto a la coordinación interprovincial de las Comisiones, habría que establecer criterios para la selección de PM, instrumentos comunes, campañas de sensibilización, acciones formativas, difusión de materiales de calidad...

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES.

Como constataciones de actividades o procesos que se han mostrado válidos y eficientes y que podrían ser extrapolables a otros equipos o comisiones están las siguientes:

La formula de trabajo, conjunto en equipo, pero con distribución de tareas y responsabilidades se muestra como una fórmula eficaz y eficiente.

Creemos que es muy importante, y da muy buenos resultados, la implicación, comunicación y transparencia en el proceso de información-sensibilización-formación a los Equipos y Centros Educativos.

Han resultado muy interesantes y de gran ayuda para nuestro propio trabajo, y también el de ellos, las jornadas de información, formación y trabajo, realizadas con los Equipos Directivos de todos los Centros y Servicios en un mismo foro.

Establecer claramente la diferenciación entre las actividades formativas en el propio Centro y el Plan de Mejora por su diferente filosofía, metodología de trabajo, exigencias y reconocimientos, permite por otra parte beneficiarse del impulso positivo que tienen unas sobre otras.

Valladolid

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES

1.1. EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA.

Ha estado integrado por la Directora Provincial y los Jefes de las Áreas de Inspección y Programas Educativos. A este equipo le correspondió la elaboración de las líneas prioritarias del Plan de Actuación Provincial.

1.2. COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA.

La integraron: 2 inspectores de educación
2 asesores de Programas
2 directores de centros de profesores y recursos
2 directores de institutos y 1 de colegio de primaria

A esta Comisión le correspondió la coordinación y facilitación de la implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los P.A.M. y del impulso de actividades formativas sobre el Modelo EFQM.

2. DATOS

La incorporación de centros a los Planes de Mejora supuso sobre el curso anterior un incremento del 34% de centros y servicios educativos. De ellos, 3 colegios, 3 institutos y la Escuela de Artes habían implantado el modelo EFQM en cursos anteriores.

Durante el curso 2000/2001 se desarrollaron los siguientes Planes de Mejora:

Nº de Colegios de Infantil y Primaria: 20 (21 planes)

Nº de Institutos de Secundaria: 7 (11 planes)

Otros Centros: Escuela de Artes y Escuela Oficial de Idiomas (3 planes)

Servicios Educativos: EOEP 1 y 4 y CPR2 (3 planes)

Nº de Planes que provenían de EFQM: 12

Nº de centros que implantaron EFQM durante el curso: ninguno.

Nº de Planes que recibieron ayuda económica para su desarrollo: 5

Nombre de Planes de mejora del curso 2000/01 premiados:

1. CP MIGUEL DELIBES (Aldeamayor de San Martín, Valladolid):
Fomento de valores sociales, humanos, y medioambientales en el contexto escolar.
2. IES RAMÓN Y CAJAL (Valladolid):
Prevención de riesgos laborales.
3. CP NICOMEDES SANZ (Santovenia de Pisuerga, Valladolid):
Animación a la lectura desde la biblioteca.
4. IES GALILEO (Valladolid):
Creación de aula polivalente para la incorporación de las NNTT en el aprendizaje del alumnado.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS.

3.1. DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA.

La Comisión de Mejora estableció unos equipos de trabajo para el apoyo a los Planes Anuales de Mejora, constituidos por los siguientes miembros:

- Inspector de Educación de referencia de cada centro.
- Asesor de Formación de referencia de cada centro.
- Asesor del APE relacionado con la temática de la que trate el PAM.

Los centros de forma predominante desarrollaron planes relacionados con actividades de apoyo a los aprendizajes de lecto-escritura, a la atención a la diversidad y a la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A través del seguimiento y evaluación final de los Planes llevados a cabo por los equipos de apoyo (Inspectores y Asesores) se hizo una valoración positiva de la mayoría de los mismos, y al final se presentó la siguiente relación de centros que fueron especialmente bien valorados y propuestos por la Comisión Provincial para ser reconocido su trabajo por la Consejería de Educación y Cultura.

- 1º) CP MIGUEL DELIBES (Aldeamayor de San Martín, Valladolid): Fomento de valores sociales, humanos, y medioambientales en el contexto escolar. El objetivo era fomentar las habilidades de relación social y la realización de actividades de aula y con las familias.
- 2º) IES RAMÓN Y CAJAL (Valladolid): Prevención de riesgos laborales. Trataba la elaboración de un plan de prevención de riesgos para la salud y la recopilación de materiales, análisis de realidad y evaluación de riesgos.
- 3º) CP NICOMEDES SANZ de SANTOVENIA DE PISUERGA (Valladolid): Animación a la lectura desde la biblioteca. Su principal objetivo era integrar a la Biblioteca como lugar ordinario de las actividades enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de actividades de lecto-escritura y dramatizaciones
- 4º) CP NARCISO ALONSO CORTÉS (Valladolid): Convivencia en el centro. Con este plan se propuso implicar a la comunidad educativa en la mejora de la convivencia, realizando actividades de padres, alumnos y profesores, y llegar a la elaboración de normas
- 5º) IES GALILEO (Valladolid): Creación de aula polivalente para la incorporación de las nntt en el aprendizaje del alumnado. Su objetivo era aplicar las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la creación grupos de trabajo, el estudio de medios necesarios y la aplicación de los mismos.
- 6º) CP GABRIEL Y GALÁN (Valladolid): Atención a la diversidad. El objetivo era la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de actividades de aula, extraescolares y complementarias.

Los dos institutos mencionados desarrollaron sus planes, tras haber implantado en cursos anteriores el Modelo Europeo de Gestión de Calidad.

3.2. *IMPLANTACIÓN DEL MODELO EFQM.*

No se pueden hacer valoraciones sobre el desarrollo del Modelo Europeo de Gestión de Calidad, a excepción del Seminario de Formación llevado a cabo para la configuración de equipos de formadores para el curso siguiente, dado que no se incorporó ningún centro para su aplicación, por decisión de la propia Comisión Provincial.

Este Seminario, organizado a través de la red de Centros de Profesores y Recursos dio lugar a tres fases que fueron bien valoradas en su conjunto, a pesar de que en algunos Centros de Profesores y Recursos se detectaba un cierto malestar, debido a que en ese momento el futuro de la permanencia de los asesores de formación no estaba asegurada para el curso siguiente.

También, se sacaron como conclusiones más relevantes de las distintas fases del Seminario la necesidad de reforzar la formación del equipo que se fuese a hacer cargo de la coordinación de la implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad durante el curso siguiente.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

4.1. *ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS.*

El Plan se ha desarrollado en las fases previstas y en los ámbitos de trabajo planificados. El calendario de actuaciones se ha llevado a cabo de la siguiente manera:

1. La Comisión se ha reunido varias veces para hacer el seguimiento y valoración final de los Planes desarrollados, así como para asignar la dotación económica adicional prevista en el apartado tercero de la Orden de la Consejería.
2. Se ha mantenido una reunión en la Dirección Provincial con representantes de la Coordinación General de Educación para hacer seguimiento del desarrollo del Plan Provincial.
3. Otras reuniones de los miembros de la Comisión Provincial se han realizado para planificar las actuaciones derivadas del Plan específico de formación (Seminario Provincial, organización de la IV Jornada Provincial de Gestión de Calidad y Planes de Mejora).
4. Representantes de la Comisión han acudido a una Jornada de trabajo sobre Calidad en Peñaranda de Duero (Burgos).
5. Un representante de la Comisión Provincial ha acudido a dos reuniones convocadas por la Coordinación General de Educación a los efectos de hacer una coordinación conjunta de los Planes provinciales y para preparar las actuaciones para llevar a cabo en el curso 2001-2002.
6. Representantes de la Comisión han mantenido la reunión prevista con los directores de los centros que han desarrollado Planes de Mejora, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 5.1. de la Orden, a fin de hacer una valoración global de los procesos llevados a cabo por los centros y por la Comisión, y para animar a seguir trabajando en la misma línea. En esta reunión se comentó el contenido de la nueva Orden de la Consejería.

Entre las actuaciones innovadoras, no previstas en la convocatoria, se pueden citar dos:

- La primera es la relacionada con la constitución del Seminario de Formación, ya citado, para la puesta en marcha de futuros equipos de apoyo a la implantación del Modelo EFQM.
- La segunda consistió en la continuación de la celebración de Jornadas de Difusión y Formación que ayudasen a la implementación de la aplicación del Modelo EFQM y de los Planes Anuales de Mejora (IV Jornada Provincial), tanto en los centros educativos como entre los diferentes Servicios educativos provinciales.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA.

Dentro de las líneas prioritarias de actuación, además de las establecidas en la propia convocatoria, la Comisión Provincial estableció las siguientes:

- Mejora de la calidad de la enseñanza en la F.P. específica, con particular atención al fomento de la relación entre el centro educativo y el entorno productivo.
- Implicación de la Comunidad Educativa en la participación de la gestión de los centros, y para la mejora de la convivencia escolar.
- Propuesta de acciones que fomenten la motivación del alumnado para la disminución del absentismo escolar.
- Mejora de los factores que inciden en los procesos de comunicación, (educativos e instructivos), tanto en el aula como en el resto del centro.
- Aplicación de las Nuevas Tecnologías para la mejora de los procesos educativos.

La Comisión en su Memoria Final para el curso 2001-02 hizo las siguientes propuestas de mejora del plan de actuación provincial:

1. Debería realizarse una convocatoria en los primeros días del mes de septiembre de 2001 para la selección de Planes de Mejora y de los centros que deseen llevar a cabo la aplicación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad. Con ello, además de cumplir con el calendario previsto en la nueva Orden, se trabajaría con plazos más acordes con un trabajo de mayor calidad.

2. Se deberían constituir pequeños grupos o subcomisiones dentro de la Comisión Provincial a los efectos de llevar a cabo las diversas actuaciones señaladas en el Plan, como la selección de los Planes y Centros, el seguimiento, los trabajos de síntesis, el control de los apoyos necesarios, etc.
3. Se procurará corregir algunos errores de coordinación entre los distintos ámbitos de trabajo de la Dirección Provincial, a los efectos de llevar a cabo un seguimiento y evaluación de los Planes con mayor rigor.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES.

El seguimiento llevado a cabo por los distintos sectores (Inspectores de Educación y Asesores de Formación) ha generado una rica información que en el futuro puede dar lugar a la toma de decisiones en distintos ámbitos de organización escolar, de apoyo a los centros, etc. Igualmente las actuaciones de la red de apoyo a los centros y de la Comisión han dado lugar a informes de síntesis, que recogen las fases de seguimiento y de evaluación final, y que han facilitado la valoración final de todo los Planes presentada ante los directores en el mes de Junio.

Se hace constar que la premura de tiempo con el que se ha trabajado en esta convocatoria ha dado lugar a algunos problemas de coordinación entre los agentes evaluadores, y a que formalmente varios informes finales no pudiesen recoger todas las valoraciones de evaluación final del cuestionario oficial de la Orden.

No obstante, tanto de la fase de seguimiento como de la fase de evaluación final, las tareas se consideran realizadas y han dado como fruto principal la constatación de que un ámbito de trabajo en el que distintas Áreas están implicadas requieren de una planificación previa más precisa.

Se constata que las reuniones iniciales de difusión de la convocatoria y la final de valoración de resultados con los directores de los centros son importantes, por una parte, para reforzar el plan y, por otra parte, para hacer consideraciones generadas de los informes de seguimiento y finales y que deben trasladarse a los principales protagonistas de las actuaciones, los propios centros.

Como elementos extrapolables, y que han dado buenos resultados, se pueden citar las actuaciones que se han desarrollado para el apoyo a la difusión de los modelos de calidad: jornadas dirigidas a los centros y servicios, y seminarios de formación dirigidos a los agentes que han de dar apoyo a los centros y servicios educativos.

Zamora

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES:

1.1. EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA:

1.1.1 Composición:

Director Provincial de Educación. Presidente.

Jefe del Área de Inspección Educativa.

Jefe del Área de Programas Educativos.

1.1.2 Responsabilidades.

Elaborar el Plan de actuación que contemple las acciones necesarias para la implantación y desarrollo de los Planes Anuales de Mejora y del Modelo Europeo de Gestión de Calidad en los Centros Docentes públicos no universitarios.

1.2. COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA:

1.2.1 Composición:

Inspector de Educación.

Asesor Técnico Docente del Área de Programas Educativos.

Director del CPR de Alcañices.

Director del IES Río Duero de Zamora.

Directora del CEIP Luis Casado de Corrales del Vino.

1.2.2 Responsabilidades:

- Coordinar y facilitar la difusión, implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los Planes Anuales de Mejora y del Modelo Europeo de Gestión de Calidad, de acuerdo con las acciones contempladas en el plan de actuación.
- Determinar y organizar las acciones formativas necesarias para el desarrollo de los Planes de Mejora y la implantación del Modelo Europeo de Excelencia.

2. DATOS:

	PAM	PROF.	Planes que provienen de un EFQM	Centros que han implantado el EFQM	Planes que han recibido ayuda para su desarrollo	Nombre de los PAM premiados
Infantil/Primaria	52	854	2	0	4	Plan de mejora en el Área de Lenguaje
Secundaria	12	403	1	0	2	
Otros	3	21		0	0	
Total	67	1.278	3	0	6	

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

El día 2 de febrero de 2001 se constituyó la Comisión Provincial de Mejora de acuerdo con lo previsto en la Orden de 4 de diciembre de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, sobre el desarrollo de los Planes de Mejora y la implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad y cuya misión es coordinar y facilitar la implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación de las actuaciones de mejora en los centros de acuerdo con las acciones contempladas en el Plan de Actuación Provincial. La Comisión quedó constituida según se especifica en el apartado 1.

En esta reunión se dio a conocer el Plan de Actuación Provincial, elaborado por el Equipo Provincial de Dirección que contempla las acciones necesarias para la implantación y desarrollo de las dos prácticas de mejora continua y tras el oportuno análisis y comentario se elaboró y aprobó el calendario de actuaciones de la Comisión para el segundo y tercer trimestres del curso 2000/2001, que se adjunta como Anexo.

Posteriormente, tras una previa evaluación inicial realizada por el Área de Inspección Educativa, se seleccionaron los 69 Planes Anuales de Mejora que iban a desarrollar en centros de la provincia durante el curso 2000/2001:

Centros de Educación Infantil y Primaria	52
Institutos de Educación Secundaria	12
Otros (E. H., E.O.I y E. Artes)	3
Derivados de un EFQM	2

Los temas de trabajo más abundantemente propuestos fueron:

- Lectoescritura y bibliotecas,
- Clima escolar, convivencia.
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Atención a la diversidad.

Los IES María de Molina y La Vaguada desarrollaron planes enfocados a elevar la calidad de la enseñanza de Formación Profesional Específica.

La segunda reunión tuvo lugar el 26 de abril de 2001. En ella la Comisión se reunió con dos Técnicos de la Coordinación General de Educación que transmitieron instrucciones para las actuaciones de la Comisión y pidieron que se designara un representante para la Comisión Regional de Mejora, que se reuniría por primera vez en Valladolid el día 22 de mayo y a la que debería aportar una propuesta de protocolo para cumplimentar por los centros que propongan planes de mejora y posibilidades de reconocimientos al profesorado participante. Para ello fue propuesta la Directora del CEIP Luis Casado de Corrales del Vino.

En esta misma reunión se distribuyó, por igual, la suma de 311.111 ptas., asignadas a esta Dirección Provincial entre los siguientes centros educativos que iban a desarrollar planes de mejora relacionados con estas áreas: Mejora de la disciplina, Mejora de la convivencia y Atención a minorías:

CEIP Valle de Guareña. Fuentesauco.	(Minorías étnicas)
CEIP Virgen del Canto. Toro.	(Mejora de la convivencia)
CEIP Alejandro Casona. Zamora.	(Mejora de la disciplina)
CEIP Jacinto Benavente. Zamora.	(Mejora de la convivencia y disciplina)

Seguimiento de los Planes. A través de los informes del Área de Inspección Educativa y de los Asesores de Formación Permanente de los Centros de Profesores y de Recursos y de las fichas de seguimiento remitidas por los centros, la Comisión hizo el seguimiento de las actuaciones que corresponden al segundo semestre.

En el mes de junio, a finales, y a partir de los cuestionarios de evaluación externa, los informes de Inspección y de los Asesores de los CPRs, la Comisión realizó la evaluación de los Planes de Mejora desarrollados, considerando que esta evaluación es positiva en 67 de los 69 planes inicialmente propuestos y se elaboró el informe global de la Dirección Provincial para su remisión a la Coordinación General de Educación.

Asimismo, la Comisión propuso como candidato al premio de mejora por esta provincia al plan "Mejora en el área de lenguaje" desarrollado por el CRA de Palacios de Sanabria.

EFQM. Durante este curso no se implantó en ningún centro de la provincia el Modelo Europeo de Gestión de Calidad.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN (ANEXO I):

En general, se ha cumplido todo el Plan de Actuación con las limitaciones que supone el iniciar los cometidos de la Comisión Provincial en el mes de febrero por el retraso en la publicación de la Orden de 4 de diciembre de 2000 sobre el desarrollo de Planes de Mejora e Implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad. Valoramos positivamente las acciones llevadas a cabo en el desarrollo del Plan.

Se apreció como área de mejora incrementar el protagonismo de los Asesores de los Centros de Profesores y de Recursos en cuanto a asesoramiento, información y apoyo a los centros que desarrollan actuaciones de mejora.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES:

Podemos considerar elementos extrapolables en el funcionamiento de la Comisión Provincial de Mejora los siguientes:

- La simplicidad en la composición de la propia Comisión. Consideramos que su número reducido de componentes la hizo ágil y funcional.
- El modelo de informe de seguimiento que los centros cumplimentan en febrero y a final de curso ha sido de gran utilidad como elemento de autoevaluación y de contraste con los informes externos de Inspección (Anexo II).

Calidad educativa

ANEXO I

PLAN DE ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS P.A.M. Y DEL M.E.G.C. EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE ZAMORA

CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA EL 2º Y 3º TRIMESTRES DEL CURSO 2000/2001

Zamora, enero de 2001

TEMPORAL.	ACTUACIONES	CENTROS	RESPONSABLES
2º trimestre	Comprobar que el Equipo de Mejora del Centro ha mantenido, al menos, una reunión trimestral para realizar el seguimiento y evaluación de su PAM.	Centros que desarrollan un PAM	Inspector responsable, A.T.D. del A.P.E. o Asesores de CPRs
	Recabar los datos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación externa del PAM.		
	Recoger y dar respuesta a las demandas formativas de los Centros sobre implantación y desarrollo de las actuaciones de mejora.	CPRs	A.T.D. del A.P.E. y Directores de CPRs.
3º trimestre	Difundir en los Centros la filosofía, requisitos y posibilidades de las dos prácticas de mejora continua (PAM y MEGC)	Todos los Centros	Inspector responsable, A.T.D. del A.P.E. o Asesores de CPRs
	Apoyar a los centros en la evaluación interna de sus PAM y en la determinación y diseño de nuevos PAM		
Junio	Realizar la evaluación externa de los Planes Anuales de Mejora desarrollados por los Centros, según cuestionarios aprobados por Orden de 4 de diciembre de 2000.	Centros que desarrollan un PAM	<ul style="list-style-type: none"> • Inspector responsable, A.T.D. del A.P.E. o Asesores de CPRs • Inspector Jefe • Jefe de A.P.E. • Director Provincial
	Reunión con los Directores de los Centros que hayan desarrollado un PAM, con el fin de manifestarles el reconocimiento explícito de la calidad de sus Planes.	Centros que desarrollan un PAM	Comisión Provincial de Mejora
Antes del 15 de julio	Remitir a la Coordinación General de Educación los cuestionarios de la evaluación externa y el informe global de la Dirección Provincial.	Dirección Provincial	Dirección Provincial

ANEXO II

PLAN ANUAL DE MEJORA.- INFORME DE EVALUACIÓN. FEBRERO 2002

Centro

Localidad

Título del Plan:

Descripción del momento actual de la aplicación del Plan Anual de Mejora:

Grado de consecución de los objetivos de mejora propuestos en el Plan:

Aspectos positivos del Plan y dificultades encontradas:

, a de de 2002

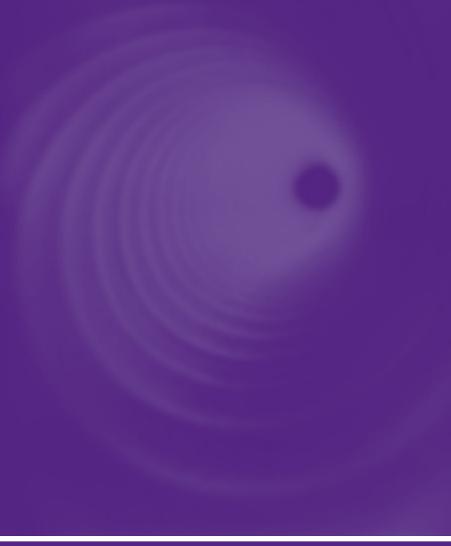
El/La directora/a,

Fdo.:



Planes Anuales de
Mejora de Centros
Docentes Públicos
distinguidos por la
Calidad de su Plan

Capítulo 2



Ávila

Ávila

I.E.S. " ARAVALLE " . EL BARCO DE ÁVILA

MEJORA DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN EN LA E.S.O. A TRAVÉS DEL CONTROL DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA, PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y LAS CLASES DE REPASO

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

I.E.S. Aravalle
C/ Las Eras s/n, 05600. El Barco de Ávila (Ávila)
Tfno. 920-340179, Fax 920-341072.
e-mail: ies.aravalle@centros4.pntic.mec.es

Nuestro centro está enmarcado en una zona rural, muy próxima a la Sierra de Gredos, en la que el alumnado procede en un 59.6% de Barco de Ávila y el resto, el 40.4%, procede de 30 pueblos de alrededor.

En el plano demográfico, la comarca de El Barco de Ávila se caracteriza por el despoblamiento y envejecimiento progresivo de la población. El tramo de edad de 0 a 16 años descendió el 3,5%, sobre el total, desde el 81 al 96 y el tramo de más de 65 años aumentó 7,7% en el mismo periodo.

Nuestro centro se creó como Sección Delegada en el curso 1978-79, como Instituto de Formación Profesional en el curso 1985-86 y ha sido pionero en la implantación de la ESO, que junto con otros 15 centros en España, comenzó la reforma en el curso 93-94, existiendo en cursos anteriores el Bachillerato General para la Reforma de las Enseñanzas Medias.

Por lo tanto en nuestro centro hace muchos años que viene siendo habitual la convivencia entre alumnos desde 12 años hasta 18, incluidos los alumnos de ciclos formativos.

Todos estos hechos describen, en cierto modo, la forma de trabajar en nuestro centro, en el que siempre hemos estado dispuestos a experimentar para ofrecer a nuestros alumnos una educación acorde con los tiempos.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

En el curso pasado, y al producirse un cambio en el equipo directivo, contemplamos dentro de la PGA hacer un esfuerzo por mejorar los resultados académicos que se habían venido deteriorando en los últimos cursos.

Para ello, hicimos un exhaustivo análisis de los resultados obtenidos en cada curso de la ESO durante los tres cursos anteriores por evaluaciones e hicimos comparaciones con los del curso 2000-01.

Como los resultados indicaban que debíamos hacer algo para cambiar esta trayectoria, solicitamos al Claustro y al Consejo Escolar la aprobación de un plan de mejora que nos permitie-

ra abordar estos y otros aspectos de la PGA. El claustro se sumó unánimemente a nuestra propuesta y a partir de ahí empezamos a trabajar en distintas líneas de actuación.

Era obvio que en los resultados académicos de nuestros alumnos influyen muchas variables, de las cuales no todas son abordables desde el centro, por ello consideramos como áreas de mejora las siguientes: profesorado, alumnado y padres.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1. OBJETIVOS:

1. Mejorar los resultados académicos de los alumnos de ESO.
2. Fomentar el hábito de estudio y el interés por aprender de nuestros alumnos.
3. Revisar el Plan de Acción Tutorial y facilitar su conocimiento por todos los miembros del Claustro.
4. Revisar, para hacerlo más efectivo, el proceso de control de faltas de asistencia de los alumnos, la comunicación de las mismas a sus familias y su registro en el expediente del alumno.
5. Fomentar los encuentros personales con las familias para intercambiar información sobre los alumnos, tanto académica como de cualquier otro ámbito que sea de interés para el Centro.
6. Conseguir disponibilidad horaria de los profesores de Lengua, Matemáticas y Ciencias Sociales en 1º y 2º de ESO para que ellos puedan dar las clases de repaso a los alumnos de estos cursos que lo necesiten, si es posible en dos grupos, no muy numerosos, por curso.

3.2. METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Tras la primera evaluación, se desarrollaron las siguientes actividades:

a) Con los alumnos:

- Todos aquellos alumnos que habían suspendido más de tres áreas fueron citados, junto con un representante familiar, a una reunión individual en la que estaban presentes: el jefe de estudios adjunto, el tutor, el padre o madre y el alumno, con el objeto de que el alumno describiera su método de trabajo, comprendiera lo que fallaba y además le transmitíamos nuestra preocupación como centro, por sus resultados y aprovechábamos para mostrarle la necesidad de conseguir el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- A todos los alumnos del centro les pasamos un cuestionario para conocer su opinión sobre el funcionamiento del centro, su opinión sobre sus calificaciones, etc.

b) Con los profesores:

- A todos los departamentos les pedimos una valoración de los resultados de evaluación, causas que influían, medidas a tomar ante ellas y propuestas de mejora.
- Les pedimos a todos los profesores mayor rigor en el control de faltas de asistencia.
- A través de la CCP se mantenía informado a todo el claustro de las informaciones más significativas.
- Desde el principio de curso se empezó a editar una revista de comunicación interna, PARALELO, lo cual permite difundir entre el claustro, de una manera rápida y sencilla, aquellas normas e informaciones que alargarían innecesariamente las reuniones. Gracias a ella, en las reuniones nos podemos dedicar a tratar o discutir los temas realmente importantes, porque todos nuestros compañeros disponen de la información previamente.
- En las reuniones de tutoría de orientación participa con cierta frecuencia el jefe de estudios adjunto, en plena colaboración con el orientador del centro, para coordinar algunas de las acciones del Plan de Mejora y conocer el funcionamiento de los grupos.

c) Con los padres:

- Trimestralmente se mantiene informados a los padres de los resultados de todo el centro, por niveles, en una charla, en la que participan: el director, los dos jefes de estudios y el orientador del centro. En estas reuniones se les informa también de la evolución del Plan de Mejora, incidiendo en aquellas carencias detectadas en el método de estudio y en las que el orientador le indica la forma mejor de abordarlas.
- Los padres de aquellos alumnos que suspenden tres o más áreas asisten acompañando a su hijo, cuando son citados por el tutor.
- En los Consejos Escolares se informa a los representantes de padres del seguimiento del Plan de Mejora.

Tras la segunda evaluación se siguieron los mismos pasos y además se hizo una primera evaluación de la mejoría de los resultados de la 1ª a la 2ª evaluación.

Con los resultados de la evaluación final se midió el impacto de las actuaciones seguidas después de la segunda evaluación.

Se redactó la memoria final del Plan y se enviaron cartas de felicitación a todos los alumnos del centro que habían superado todas las áreas.

3.3. RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA:

Podemos decir que aunque no está definido con este nombre, el organigrama del equipo de mejora es el siguiente:

Director:

- Coordinación general del Plan.
- Participa en algunas de las entrevistas personales.
- Se pone en contacto con las familias de los alumnos que faltan en el día.
- Tratamiento estadístico de los resultados de evaluación.
- Tratamiento estadístico de los cuestionarios pasados a los alumnos.
- Participa en las reuniones con profesores y con padres.

Jefe de estudios:

- Hace la valoración de los resultados de la evaluación.
- Coordina las valoraciones de resultados que hacen los departamentos.
- Participa en las reuniones con profesores y padres.

Jefe de estudios adjunto:

- Participa en las entrevistas personales.
- Coordina con los tutores y orientador las entrevistas.
- Hace la valoración general de las entrevistas personales.
- Hace la valoración general de los cuestionarios pasados a los alumnos.
- Participa en las reuniones con profesores y con padres.

Secretario:

- Incluye la información de la evolución del Plan en el PARALELO.

Orientador:

- Consensúa con los tutores los ítems del cuestionario.
- Recoge las incidencias sobre el funcionamiento de los grupos.
- Coordina el Plan de Mejora con el Plan de Acción Tutorial, dándole a conocer entre los tutores.
- Participa junto al jefe de estudios adjunto en las valoraciones de entrevistas y de cuestionarios.
- Participa en las reuniones con profesores y padres.

- Sugiere en las reuniones con padres, pautas de actuación.
- Dirige las entrevistas personales de los alumnos con necesidades educativas.

Tutores:

- Coordinan y participan en las entrevistas personales.
- Pasan en la hora de tutoría el cuestionario a los alumnos.
- Realizan una primera tabulación de los mismos.

Jefes de departamento:

- Hacen una valoración de los resultados de su área, con los miembros del departamento en la que indican las causas y proponen medidas a tomar.
- Transmiten a los miembros de su departamento los acuerdos de mejora tratados en la CCP.

Resto de profesorado:

- Participan en la valoración de los resultados de su área, con el jefe de departamento.
- Anotan las faltas de asistencia en un estadillo, para que desde dirección se pongan en contacto con las familias.
- Son informados a través del PARALELO y de los claustros de la evolución del Plan.

3.4. SEGUIMIENTO YEVALUACIÓN DEL PLAN.

Después de la primera evaluación, y una vez conocidos los resultados de los alumnos, hecha la valoración de los cuestionarios y la de las entrevistas personales se dan a conocer de la siguiente forma:

- A los padres: mediante una reunión general (equipo directivo y orientador).
- A los alumnos: en las tutorías se valoran los resultados del cuestionario en cada clase.
- A los profesores: a través de la CCP, del PARALELO y a través de claustro.

En la segunda evaluación se mide la mejoría de los alumnos (exactamente se mide el ratio de asignaturas suspensas/alumno) que han tenido entrevistas personales y se compara con la de la media de la clase.

Tras la segunda evaluación se sigue el mismo procedimiento y se observa si las irregularidades, detectadas a través de cuestionarios y de entrevistas, en la primera evaluación han disminuido o han aumentado.

Finalmente se hace un estudio por evaluaciones de la evolución de los suspensos a lo largo del curso.

Todos los procedimientos seguidos, los modelos de cuestionarios y las valoraciones se incluyen en la memoria final del Plan.

A todos los alumnos que consiguen finalizar el curso con todas las materias superadas se les envía una carta de felicitación, por la consecución de sus buenos resultados.

4. RESULTADOS.

Profesores:

En nuestro centro, el Plan ha gozado de una gran acogida entre el profesorado, ya que este se sumó unánimemente al mismo y hay que reconocer que, muy especialmente, los tutores han derrochado esfuerzo, para la realización de las entrevistas personales.

Padres:

La Asociación de Padres así como los representantes de padres en el Consejo Escolar, han agradecido, en numerosas ocasiones, el esfuerzo realizado por el centro en la mejora de los resultados de sus hijos.

También han dado especial importancia a la forma en que fluye la información, ya que se consideran mejor informados y sienten el centro como algo más cercano.

Alumnos:

Los alumnos han visto como, conociendo las causas de los malos resultados y poniendo remedio, han conseguido una mejoría que podríamos decir que es significativa.

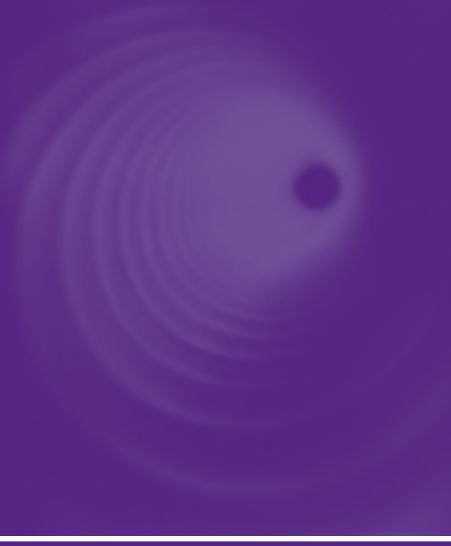
Además han sentido que el centro no era ajeno a sus resultados sino que mostraba preocupación por ellos.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES.

Aunque este Plan lo definimos como una actuación a 4 años, para dejar bien fijada una forma de actuar en la ESO, tras haber abordado la primera fase con éxito, podríamos decir, que el premio de calidad conseguido en el pasado curso fue una merecida recompensa a un trabajo intenso y que ha servido para que se reconozca aún más la importancia que ha tenido este Plan en nuestro centro, animarnos a todos en él y demostrarnos a nosotros mismos que somos capaces de afrontar con éxito el reto propuesto.

Nuestro Plan ha estado y está, durante este curso, completamente vivo y se siguen sumando a él actuaciones complementarias, como por ejemplo la realizada por el orientador durante este curso, en la que se mide el peso específico que tienen ciertos aspectos evaluables comunes en las calificaciones que entrega cada profesor.

Creemos que este Plan es perfectamente extrapolable a otros centros, adecuando los ítems valorados a los problemas del centro, pero para que sea posible requiere de una gran implicación de equipo directivo, orientador y tutores.



Burgos

Burgos

COLEGIO "FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

APRENDIZAJES EN LA VIDA REAL

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

Colegio "Fray Pedro Ponce de León"

C/ Calzadas, nº 6, Burgos

Teléfono y fax: 947 27 09 04.

Correo electrónico: fraype3@centros6.pntic.mec.es y CPEEPONCE@terra.es.

Situado en zona urbana, en el centro de la ciudad, rodeado de todo tipo de servicios: públicos, comerciales, culturales, de ocio, recreativos, etc. Existiendo en su periferia, tiendas de todo tipo, supermercados, farmacias, estancos, bancos, cajas de ahorro, cines, cafeterías, paseos, parques y jardines, centros culturales, etc.

Está formado por dos edificios gemelos, de dos plantas, (planta baja y primera planta), en los que se han suprimido barreras arquitectónicas, colocando 2 rampas en cada uno de ellos y barandillas, rodeados por un amplio patio; en el interior se dispone de ascensor.

La planta superior de uno de ellos, (edificio 2), se ha destinado a residencia para los alumnos de la zona rural de la provincia, que necesitan acceder a su currículo en un centro específico, con adaptaciones y recursos que en su zona no disponen.

En la planta baja, de dicho edificio, se encuentran las aulas de los alumnos mayores de la sección de básica especial, las clases de los alumnos que siguen los Programas de Transición a la Vida Adulta, los dos talleres en los que practican estos últimos alumnos, (tejeduría y cestería, combinados con otras actividades laborales polivalentes), en los que reciben su formación en el ámbito de orientación y formación laboral, un aula gabinete de logopedia y un despacho de ordenadores, más los servicios y aseos correspondientes de profesores y alumnos, y salita del personal auxiliar.

En el otro edificio, (edificio 1), se encuentran, en la planta baja, el aula de infantil, dos aulas de básica especial, de los niños más pequeños, 2 aulas de fisioterapia, enfermería, comedor, cocina/office, salita de personal auxiliar, y servicios adaptados completos. En la primera planta, se encuentran 4 aulas de básica especial, 2 gabinetes de logopedia, el gimnasio, sala de informática, despacho de dirección, una salita pequeña para biblioteca, y otra salita, mediana, utilizada para reuniones, entrevistas y despacho de la orientadora.

El número de alumnos escolarizados es de 57, con edades comprendidas entre los 3 y los 20 años; agrupados en 11 unidades: 1 de Infantil, 8 de Básica Especial y de 2 de Transición a la Vida adulta.

Los alumnos son derivados al Centro, por indicación del equipo de orientación psicopedagógica del sector, asistiendo desde el primer momento de ser escolarizados a este Colegio, por considerar que el grado de afectación no les va a permitir beneficiarse de una escolarización ordinaria; otros, después de haber estado escolarizados en centros ordinarios, acceden a este colegio, por considerar que, a partir de un cierto nivel, no van a beneficiarse en aquella y necesitan otras ayudas que en éste se les puede proporcionar.

Las características de los alumnos son muy heterogéneas y diferenciadas, con el punto en común de su retraso mental, pudiendo variar, abarcando todos los grados.

La mayoría son plurideficientes, ya que a esta discapacidad psíquica se unen otros trastornos asociados con una gama variada de tipología, entre los que podemos destacar: dificultades para la comunicación, dificultades motoras y/o sensoriales, (16 utilizan silla de ruedas), alteración de la personalidad, trastornos de comportamiento.

Tienen limitada capacidad de aprendizaje, con dificultades para retener, transferir y generalizar lo aprendido, motivación baja y con expectativas de independencia, en una gran mayoría, escasas.

El Centro cuenta con los siguientes recursos humanos:

- 12 profesores de pedagogía terapéutica, 11 con dedicación total y 1 compartido con otro centro.
- 2 profesores técnicos de formación profesional
- 3 profesores de audición y lenguaje, 1 de ellos compartido con otro centro.
- 1 profesor de educación física.
- 3 fisioterapeutas, 2 de ellas compartidas con otros centros.
- 2 enfermeras, que atienden en dos turnos, (mañana y tarde), colegio y residencia.
- 7 auxiliares técnicos educativos en el Colegio y 5 en la Residencia, compartiendo horas en los dos sitios.
- 1 educadora en la residencia, que también comparte alguna hora en el colegio.
- 4 auxiliares de cocina y comedor.
- 1 orientadora a tiempo parcial.
- 1 trabajadora social a tiempo parcial.

Y los siguientes recursos materiales:

- Material audiovisual, bastante completo: proyectores de diapositivas, de cuerpos opacos, proyector de vídeo y ordenador (cañón), pantalla gigante, otras pantallas más pequeñas, televisión, vídeo, cámara de vídeo, máquinas de fotos, máquina de fotos digital, retroproyector, magnetófonos, radio/cassettes, cadena musical
- A nivel de informática, con los ordenadores que han llegado al centro, este curso, procedentes del programa "aldea digital", con un par de ordenadores multimedia de que disponíamos ya, y otros antiguos de dos disqueteras, están cubiertas nuestras necesidades. También disponemos de scanner, modem, impresoras, grabadora de CDs..
- Contamos con fotocopiadora.
- Diverso material de fisioterapia, que con partidas especiales de dinero para educación especial que llegan al centro, vamos mejorando y completando
- Materiales específicos adaptados a las necesidades de los alumnos, como bipedestadores, grúa, camilla hidráulica, mesas y sillas adaptadas, siendo, quizás, de esto último, de lo que adolecemos, ya que sería necesario tener en clase, para cambiarles más de la silla de ruedas de paseo con la que vienen al centro los paralíticos cerebrales.
- Material de aula suficiente, que se repone y renueva, en lo posible, cada año, sobre todo este curso, con la creación por el profesorado del material que ha considerado imprescindible dentro del Plan Anual de Mejora, para sus alumnos, y con la ayuda de la subvención del Proyecto de Innovación Educativa, sin el cual no hubiera sido posible, económicamente, hacerlo.
- Recurso importante ha resultado ser, la instalación de la Residencia en la segunda planta del edificio 2.
- También es relevante, la situación donde está ubicado el Centro, por la estructura del entorno que le rodea, que permite disponer de todos aquellos elementos que son necesarios, para de una manera real, acceder al aprendizaje de muchos de los contenidos curriculares.

Como datos, hechos o fechas significativas par a el centro, podemos significar:

- Fin del primer trimestre, que ponemos en escena un tema alusivo a la Navidad. Los padres vienen a verlo, sintiéndose satisfechos de que sus hijos puedan participar de alguna manera; disfrutando mucho los alumnos.
- Los Festivales de fin de curso, poniendo en escena algún cuento, alguna danza, una situación de la vida normal, unos ejercicios gimnásticos, cosas que les ilusiona a los alumnos, y que a los padres al verlo, les hace comprender que sus hijos hacen, trabajan se desenvuelven según sus posibilidades.
- La visualización de todos estos eventos y otros, grabados en vídeo, o en simples fotografías, que nos han permitido comprender la ilusión, y satisfacción al verse reflejado, el afán de imitarlo bien, al revivirlo otra vez, o copiar lo que hacían sus compañeros, aprendiendo así muchas cosas y actitudes, moviendo al profesorado a plantearse el crear materiales didácticos basados en experiencias de este tipo y situar nuestra enseñanza/aprendizaje en este tipo de procedimiento , creando una metodología propia.
- Las exposiciones de trabajos de fin de curso, sobre todo como la de este curso, en la que se han introducido pequeñas secuencias de ordenador, con los alumnos como protagonistas de sus acciones y trabajos en el centro, y la proyección en vídeo de momentos grabados a los alumnos realizando los trabajos que luego han contemplado al natural, y donde han podido constatar, que son sus hijos los que las realizan, con mayor o menor ayuda, o sin ella, que sirven para algo, que hacen cosas, cuya observación nos llena de satisfacción al profesorado, a la vez que de estímulo para seguir intentando mejorar las capacidades que se requieren.
- La participación de nuestros alumnos en fiestas o celebraciones del entorno o de la ciudad, como uno más, en concursos, etc.
- La llegada de material nuevo al Centro, como por ejemplo los ordenadores multimedia recibidos este curso, que nos ha permitido realizar mejoras en la marcha del proceso enseñanza/aprendizaje con nuestros alumnos, introducirlo en el aula, etc.
- La concesión del P.I.E.. que nos ha permitido cristalizar en hechos y materiales creados nuestro P.A.M.
- La instalación de la Residencia en zona del Centro, que hemos aprovechado para realizar, de forma práctica muchas de las enseñanzas de autonomía en el hogar, y del área transversal "salud y seguridad" de los currículos de básica y de los programas de T.V.A.
- La concesión al centro de enfermera o de algún profesional más, que nos permite llevar a cabo programas y planes que sin ellos no se podrían poner en práctica..
- Las salidas generales colectivas de todos los alumnos, para las que recibimos ayudas de transporte especial adaptado, etc. Y que podrían efectuarse con más asiduidad, si se dispusiera de este transporte especial adaptado, en cualquier momento que se necesitara, dado el número de alumnos que utilizan silla de ruedas en sus desplazamientos, y que no pueden, por tanto participar en muchas de las actividades que se programan en el Centro.
- La concesión de alguna cantidad extra para equipamiento: como por ejemplo para poder comprar, con ayuda de subvenciones de otras entidades, la pantalla gigante, el proyector de vídeo y de ordenador, cosas ambas que están dando mucha marcha a nuestro tipo de enseñanza/aprendizaje.
- Las visitas al Centro, de una delegación de enseñantes japoneses y de profesorado hispano-americano, con los que pudimos compartir e intercambiar experiencias, y por los que fuimos felicitados por la forma de llevar a cabo nuestra tarea.
- Pero lo que más nos ha marcado, es la realización del primer Plan Anual de Mejora y la felicitación por ello, y la realización de este segundo P.A.M que es como un "hito" para partir hacia un avance progresivo en nuestra práctica educativa, en una metodología muy nuestra y con la que obtenemos resultados positivos con nuestros alumnos.

2. ANTECEDENTES DEL P.A.M.:

Al comenzar el curso escolar 2000/2001, al elaborar nuestra Programación General Anual, nuestro Plan de Centro, tuvimos en cuenta los resultados y conclusiones obtenidas en la evaluación del Centro del curso anterior.

Si nuestra idea central era mejorar nuestra práctica educativa, y en ella había sido punto clave la puesta en funcionamiento, el curso pasado un Plan Anual de Mejora, y en él se habían encontrado aspectos que requerían algún cambio o mejora, era cuestión importante, tenerlos en cuenta, al mismo tiempo que potenciar y ampliar la referencia a todas las áreas curriculares y ámbitos de experiencia de las secciones que existen en el Centro: Infantil, Básica y Transición a la Vida Adulta.

Nuestra decisión fue unánime, realizar un Plan Anual de Mejora, continuación y ampliación del llevado a cabo el curso pasado, cuestión que fue informada favorablemente en el Claustro, aprobada en el mismo y en el Consejo Escolar, e incluido dentro de la Programación General Anual del Centro, Plan de Centro.

En la descripción de este Plan, pretendíamos una mayor utilización de secuencias en fotografías, diapositivas, videos y CD-ROM, ampliando los temas a realizar y escalonándolos a las distintas edades y tipología de los alumnos, como así se ha hecho.

A pesar de todos los recursos de que disponíamos, se sentía la necesidad de que, para llegar a nuestros alumnos, es preciso disponer de unos materiales, que no se encuentran en casas comerciales, sino que hay que modificarlos, e incluso crearlos y utilizarlos también de otra manera distinta a la habitual, que tenemos que crear nuestra propia metodología nuestra manera de llevar a cabo el proceso enseñanza/aprendizaje con nuestros alumnos.

Se hace responsable, de éste segundo P.A.M., al igual que del primero, el Equipo Directivo, materializado en la Directora como eje coordinador del mismo.

Para ello, se plantea una dinámica por grupos/ciclo, con las fases de preparación, elaboración, puesta en práctica y seguimiento y evaluación.

Cada grupo, de acuerdo con su programación y los ACIs establecidos para sus alumnos, marcará los contenidos conceptuales que va a trabajar, buscando los procedimientos y estudiando, en conjunto, la forma de llevarlo a cabo.

Preparación del material en consonancia con lo estipulado en las reuniones anteriores, puesta en práctica del mismo en el aula y forma de hacerlo.

Reuniones conjuntas para intercambio de experiencias, de lo puesto en práctica y evaluarlo.

Aunque básicamente el P.A.M., como metodología a llevar a cabo con los alumnos, ha imbuido toda la programación del aula y del Centro, cada grupo/ciclo ha seleccionado, para trabajar de una manera más exhaustiva, los contenidos de cada área que tuvieran relación con:

Primer ciclo:

- Imagen del niño y su identidad.
- Conocimiento de los compañeros.
- Conocimiento de su familia.
- Acciones habituales que el niño realiza.

Trabajando fundamentalmente:

- La anticipación de las actividades.
- El reconocimiento de las mismas.
- El reconocimiento de sí mismo y de los demás.
- El reconocimiento del profesorado que corresponde a cada actividad.
- La conversación sobre las actividades realizadas y por realizar.
- El recuerdo de lo realizado para interiorizar experiencias
- La secuenciación de los tiempos y el reconocimiento de acciones habituales.

Segundo ciclo:

- Los relativos a las áreas del Proyecto
- Aspectos de las relaciones con las personas del Centro y del entorno.
- Tiempo de ocio

Trabajando fundamentalmente:

- La implantación de la "agenda", si bien, cada tutora lo utiliza autónomamente.
- La anticipación
- La orientación temporo-espacial.
- El reconocimiento de personas y acciones
- Las secuencias en los temas tratados.
- Sobre todo el lenguaje, la comunicación y la expresión, incluidos sistemas alternativos como son el bimodal y el SPC.
- La diferenciación tiempo de clase – tiempo de recreo, el ocio.

Tercer ciclo:

- Habilidades domésticas: hacer la cama, preparar el desayuno, limpieza con el aspirador, mopa etc., curarse una herida, prepararse una manzanilla, un bocadillo, un café, etc.
- Habilidades sociales; uso de medios de transporte, taxi, utilización de los contenedores de reciclado de materiales de desecho, realizar compras, visitas a museos y exposiciones, pedir información a la policía, a una persona en la calle, en hoteles, restaurantes, etc.
- Desenvolverse en distintas situaciones en el centro, entorno, educación vial.
- Capacidad de expresarse, comunicarse, pedir ayuda, hacer preguntas, realizar recados.
- Salud y seguridad en el hogar.
- Conocimiento del entorno
- Utilización de distintos materiales de trabajo, su uso, y prevención de riesgos.

Trabajando fundamentalmente:

- La "agenda", pero llevada de distinta forma, según las capacidades de los alumnos y su respuesta, y más de acuerdo con su edad cronológica.
- La anticipación, el reconocimiento, la realización de recados-
- Las secuenciaciones de los temas, tareas, situaciones, acciones, trabajos de los talleres, etc.
- La comprensión del lenguaje y la expresión.
- La visualización de vídeos, secuencias de fotografías, los CD-ROM creados con secuencias de tareas y acciones.

2. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL P.A.M.

OBJETIVOS:

- Potenciar un diseño de pautas de aprendizaje, válidas para un acercamiento del alumno a distintas circunstancias de su vida real, en función de sus necesidades.
- Proporcionar una variedad de experiencias de un número concreto de habilidades básicas, de probable uso en distintos entornos.
- Estructurar el tiempo y sus tareas, en secuencias predecibles y ordenadas y fáciles de comprender.
- Facilitar al alumno conocer y controlar su entorno familiar y de su barrio, implicando de una manera más explícita y coordinada a la familia.
- Secuenciar todas estas actividades, según los distintos niveles y afectaciones de los alumnos.
- Confeccionar las agendas personales de cada alumno.

- Mejorar el proceso enseñanza/aprendizaje, de una manera coordinada, con el uso de técnicas y metodologías nuevas.
- Conseguir que nuestros alumnos, dentro de lo posible, automaticen aprendizajes que impliquen autonomía personal y relaciones con el entorno.
- Proporcionar a nuestros alumnos todos los apoyos y ayudas que necesitan para que conozcan sus actividades escolares diarias, y sean capaces de desenvolverse en un entorno habitual.
- Potenciar que nuestros alumnos, sientan e inteioricen sus experiencias diarias, como protagonistas que viven y participan.
- Aprovechar y/o utilizar los servicios del entorno, para afianzar los aprendizajes que se realizan en el aula y facilitar su generalización.

PROCEDIMIENTOS:

- Utilización de códigos reales para su orientación en el espacio y en el tiempo: fotos de ellos mismos en los distintos momentos de su vida real cotidiana; la metodología de la "anticipación" que sepa donde va a ir, lo que va a hacer, con quien va a estar, aprovechando dicho sistema para potenciar la comunicación: El uso de la "agenda".
- Salidas al entorno, como estrategia metodológica de adiestramiento en "entorno real" de los aprendizajes, ya previamente preparados en el aula. Estableciéndose de forma periódica y estructurada, con lugar, tema, personal necesario de apoyo, y otros recursos; plasmándolo en fotografías o vídeo, que sirve posteriormente, de reafirmación y repaso; conocimiento y participación en el medio físico y social; integración social y comunitaria; y educación vial.
- Trabajo en la situación real; aprovechando la Residencia para los aprendizajes de vida cotidiana en el hogar.
- Aprendizajes reales útiles sobre salud y seguridad en el hogar
- Confección de secuencias del alumno en su vida real, mediante vídeos, diapositivas o fotos.
- Utilización de fotos con un tamaño más grande.
- Escanear e imprimir en color, ciertas fotos, dándolas el formato que consideremos más beneficioso, para conseguir los objetivos que nos proponemos.
- Ampliación de secuencias a otros temas curriculares.
- Multiplicación de copias de algunas fotos que consideremos claves para ciertas experiencias, con el fin de poder disponer de ellas en más situaciones y contextos.
- Constitución de agendas individuales o de grupo, en CD-ROM, para facilitar tareas de aprendizaje, reconocimiento y localización temporo/espacial.
- Utilización de velcro autoadhesivo, para la fijación de los distintos materiales, fotos, etc., con aquellos alumnos que presentan problemas de manipulación manual.
- Creación de más material procedimental, para este Plan de Mejora actual.

El Plan ha influido en todos los contenidos, ya que todos los materiales reciben el mismo tratamiento: escoger lo más cercano posible a la realidad, fotografiarlo, plastificarlo, utilizarlo con velcro adhesivo y manipulación sobre mantelitos antideslizantes para los alumnos con dificultades motrices.

La metodología se ha basado, en: confeccionar el material, plastificarlo, presentárselo al alumno secuenciado, para que reconozca el contenido, su foto, donde está, qué hace, como anticipación a lo que va a hacer, lo que está haciendo o que va a hacer después.

Presentarle las acciones secuenciadas paso a paso en fotografías de los distintos momentos de la tarea, cual es le primero, que sigue después, etc. Tapar lo hecho, y descubrir lo pendiente

de realización, comentar, verbalizar, etc., con los más afectados, presuponer respuestas, afianzando cualquier intencionalidad y darla como válida y reforzarla para que se le fije y le sirva en situaciones posteriores, para algo.

Con los mayores: 1º ver la secuencia, 2º realizar la acción siguiendo la secuencia y volverlo a fotografiar pero ahora con ellos como protagonistas, 3º presentar en pantalla esta nueva secuencia creada, en álbum, etc., para comentarla y reforzar el aprendizaje con la visualización, el reconocimiento, el repaso, el comentario, etc., 4º realizar la tarea sin estos refuerzos, recordar sin ver, comentar.

Explicando paso a paso la sistematización de esta metodología, comentaremos que, primeramente se han hecho fotos de los alumnos en las distintas actividades que realizan a lo largo del día y de la semana; por ejemplo, saludo, quitarse la ropa, calendario, esquema corporal, logopedia, etc., secuenciándolo, para colocar en el frontal de la clase, o en un panel movable, (agenda colectiva / grupo / clase).

Dichas fotos se han ido sustituyendo, según grupos, por unos ideogramas, comunes para todas las clases, secuenciados en consonancia con el horario de cada una de las ellas.

Fotos o ideogramas, colocados en el orden de realización, sucesión cronológica, de forma que los propios alumnos puedan manejarlo, bien, dando la vuelta (ocultando) aquello que acaban de realizar, o bien descubriendo lo que está por hacer, toca hacer en dicho momento, "anticipación / situación espacio / temporal".

Según avanzamos en edades y en comprensión, este procedimiento se ha complicado con la introducción de letreros con horas, nombres de las personas con las que están o van a estar, tarea o actividad, etc.

Elaboración de agendas individuales, personalizando las fotos con cada uno, con pocos elementos para los más pequeños, ampliándose según se van interiorizando, son fotos de ellos mismos en tres o cuatro situaciones. O ellos mismos con distintas expresiones o posturas, (riendo, llorando, su papá, su mamá, hermanos, él o ella con su profesora, saludando, jugando.

Ampliadas a DIN-A4 para estos alumnos y para los alumnos con problemas de visión, y plastificadas.

Este mismo sistema se ha utilizado para con otros contenidos curriculares, plastificando y ampliando fotos de lo real.

Con esta metodología, conseguimos que el alumno se reconozca, reconozca a su familia, su entorno, sus cosas, se sitúe en "el antes y el después".

Por ejemplo, la leche se aprende con la foto de la caja de leche que utiliza en su casa, es la leche que él toma, es la botella de agua mineral que bebe en su casa, es algo que puede reconocer como suyo y algo que le es propio y al mismo tiempo funcional, luego será la del colegio, luego será otra; más adelante generalizará.

En su agenda o grupo de fotos, buscará la foto de la persona con la que va a ir, momento seguido, a realizar la rehabilitación de fisioterapia, por ejemplo, y tendrá una foto en la que está plasmada la acción que va a realizar allí con la fisioterapeuta, los dos juntos en dicha acción.

En las puertas de las aulas y servicios están las fotos de las personas allí responsables y de los niños que en la misma se encuentran; si no está, por alguna causa la profesora, se da la vuelta a la foto, buscando, siempre, de alguna manera, ayudarle, con el procedimiento que sea, a comprender las situaciones que se presentan a lo largo del día.

Al utilizar las fotos, el profesor o persona que está con el alumno, hace los comentarios oportunos, o un nombre, o una frase sencilla, estableciendo un diálogo, que a veces será monólogo si el niño no es capaz, pero siempre con intencionalidad de intercomunicación.

Los menús de las comidas, son fotos reales que se han ido haciendo, de los platos que se sirven en el comedor del colegio, alimentos, utensilios, mesas, son las reales, asociadas a los letreros correspondientes.

Las habituaciones se hacen con la secuencia de fotos de la acción, pormenorizando al detalle, los distintos pasos secuenciados; lavarse las manos, por ejemplo: fotos subiéndose una manga, subiéndose la otra, abriendo el grifo, etc.

Aprender a hacer la cama, secuenciando en fotos elemento por elemento que hay que ir poniendo, y también los propios alumnos siguiendo los pasos para hacerlo. Primeramente lo harán visualizando las fotos, nombrando lo que ven, el orden, más tarde ya no las necesitarán, algunos.

Sirven como lección sobre el tema, si lo instalamos en un CD-ROM o si lo filmamos en vídeo.

Al proyectarlo en pantalla grande, se ven, son ellos mismos, se comenta, se imita, etc. se incluyen letreros o voz, que puede ser la de ellos mismos diciendo lo que hacen.

Algún alumno con posibilidades, puede redactar o escribir la frase referente a la acción o a la secuencia de pasos de la acción, en una agenda, en su cuaderno o en el ordenador.

El verse reflejados en la pantalla, les atrae, les interesa, les da seguridad, son ellos los que están allí haciendo..., les sirve de protagonismo ante los demás, como refuerzo de su yo, al mismo tiempo es una ayuda para afianzar el aprendizaje, o simplemente como motivo de imitación y de autoestima.

Al mismo tiempo se ha utilizado el vídeo y el ordenador, aunque a menor escala, como otro recurso para llevar a cabo la misma metodología, que se intentará ampliar.

Por ejemplo, para la diferenciación de "tiempo de trabajo, tiempo de ocio", se ha filmado en un vídeo a los alumnos realizando una actividad en la clase (todas las del mismo ciclo), suena el timbre, se recogen las cosas, se sale al recreo, se juega, distintas zonas de esparcimiento donde se realizan distinto tipo de juegos, ellos jugando, pasa un tiempo, se recogen los juguetes, se vuelve a la clase; tiempo de clase, tiempo de trabajo, primero se juega, luego se descansa, se juega; al principio se ve el reloj marcando las 11'30 horas, al final el reloj está en las 12 horas.

Este mismo sistema se ha seguido con la estrategia metodológica establecida en el colegio, que llamamos "salidas al entrono", como refuerzo de los aprendizajes hechos en el aula, pero realizados, en esos momentos, en la vida real.

Un tema del currículo, del que primeramente se han preparado fotos de la realidad y cosas reales, si es posible, se ha visto tratado y comentado en el aula, con anterioridad a la salida, ocupando los días que haga falta.

Salida para ver, observar, palpar, o vivir lo comentado en la clase. Nuevas fotos con acciones en la salida y sobre el mismo tema; ahora son ellos los protagonistas, inmersos en la realidad. Si se ha hablado de tiendas, de la frutería, son ellos los que se acercan a la frutería, los que tocan y enseñan las frutas, los que compran (alumnos mayores), etc., y el la tienda que hay cerca del colegio, o a la que van con su mamá a comprar.

Si es lección de educación vial, antes en clase se han puesto las fotos o vídeo alusivo, pero luego salen a la calle, cruzan por el paso de peatones, se paran y esperan cuando está rojo, filmando las fotos o escenas que más tarde se visualizan en pantalla grande, se comenta que ven, quien es, que hace, que pasa; y es el cruce que hay frente a la puerta de entrada del colegio; es algo que hace referencia a él y que puede reconocer.

Ir a una tienda a comprar, como se saluda, se pide lo que se quiere, se recoge, se paga, se despide,...; pero en la tienda cercana al colegio, donde se va algunas veces, en las "salidas al entorno", y son ellos, los protagonistas, y es su voz la que se escucha.

La temporalización de la marcha del Plan, la marcan los propios alumnos; con muchos alumnos, los progresos son lentos, pero progresos al fin. La constante repetición está a la orden del día. El día a día, sobre todo con los más pequeños y más afectados, es la constante a tener en cuenta, añadiendo, con algunos más pequeños, variantes en la forma de presentarlo, incluyendo la utilización de fotos ampliadas, o escaneadas a tamaños superiores al usado normalmente, plastificación, presentación en vídeo, en pantalla gigante y en ordenador.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Mensualmente se ha hecho un seguimiento por la Directora, con entrevista a cada uno de los tutores y profesionales implicados, recogiendo actuaciones realizadas, comentando si surgía algún problema y soluciones dadas al mismo; así como variantes llevadas a efecto, y resultados que se iban observando.

Bimensualmente, la C.C.P. ha llevado un seguimiento de manera más o menos formal. Trimestralmente, el Inspector del Centro, ha hecho un seguimiento y una evaluación periódica de la marcha de este P.A.M.

Para las reuniones mensuales mantenidas con los distintos profesores, profesionales y demás personal del Centro, se ha confeccionado un estadillo, para entresacar, como importante, aquellos datos que nos ayudan a valorar, por un lado, la puesta en práctica del P.A.M. y compromisos que genera, y por otro objetivos que se van consiguiendo, modificaciones que para ello hay que ir planteando en los distintos procedimientos llevados a cabo, según los alumnos a los que se dirige

- Cambios en la manera de utilización de las agendas: agendas de grupo /clase y agendas personales individuales
- Modificaciones de secuencias, de acuerdo con los progresos o con la experiencia que sobre dificultades se observan.
- Añadir procesos y modificar pautas

Modo de ponerlo en práctica	Implicaciones de su puesta en funcionamiento para Profesores, ATEs, etc.	Implicaciones para los alumnos
Resultados	Observaciones	Modificaciones propuestas

Dos de los aspectos que más se han evaluado, han sido el uso de la agenda (de grupo/clase e individual/personal) y las salidas al entorno: Para estas últimas, se ha establecido una ficha registro, a rellenar por cada tutor, como control de la experiencia

ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	FECHA	TIEMPO DEDICADO

Lo recopilado en estas entrevistas, nos ha facilitado la posterior estimación, tanto en las reuniones de seguimiento en la Comisión de Coordinación Pedagógica, como en las reuniones de seguimiento con el Inspector, ayudándonos a contemplar, de una manera más objetiva y fiable, la consecución de los objetivos que nos propusimos al programar este P.A.M. y detectar los problemas surgidos, sabiendo que este proceso no es algo inamovible, sino algo en continuo desarrollo y perfeccionamiento.

Finalmente, como parte de la evaluación del Centro, de final de curso, se elaboraron los siguientes ítems, para que fueran contestados por todo el personal del Colegio, como evaluación final definitiva del P.A.M., que fueron contestados de forma positiva, siempre, salvando, según la afectación o nivel de cada alumno, los objetivos o las repercusiones que les afectan, se han validado de acuerdo con sus hándicaps, pero progresando, sabiendo que su consecución es a largo plazo en algunos de ellos e incluso tarea repetitiva en toda su escolarización.

Criterios para evaluar el P.A.M.:

- Objetivos conseguidos o en fase de ejecución
- Procedimientos encontrados como adecuados
- Procedimientos válidos y no válidos, para distintos niveles o tipos de alumnos
- Aspectos que se necesitan mejorar

A nivel de los Proyectos Curriculares:

- Contenidos incluidos a los que ha sido favorable el P.A.M.
- Procedimientos a los que han servido de base los procedimientos del P.A.M.
- Actitudes conseguidas en los alumnos.
- Criterios de evaluación de las distintas áreas o ámbitos de cada uno de los P.C. (Básica Especial y Programas de Transición a la Vida Adulta), conseguidos con la experiencia metodológica del Plan Anual de Mejora o en vías de su consecución.

Cuestionario Evaluación Final:

1. Participación del Profesorado
2. Valoración de las tareas realizadas, REALISTAS?
3. Se ha funcionado al máximo de capacidad?
4. Se ha compartido?
5. Se han tenido claros los objetivos?
6. Implicación de las familias
7. Satisfacción de las familias
8. Impacto en el entorno
9. Es adecuado este P.A.M. a nuestras necesidades y necesidades de los alumnos.

4. RESULTADOS

Con la puesta en práctica de este P-A.M., se ha establecido, como un método para trabajar con nuestros alumnos, un procedimiento que nos es muy válido y que nos ha dado buenos resultados siendo valorados positivamente por todo el Centro, a pesar de que con algunos alumnos, muy afectados, no podamos ser capaces de descubrir hasta que punto lo han interiorizado, el grado de percepción de las imágenes o el grado de comprensión.

Los resultados hay que matizarlos en distintos grados, según los distintos niveles, y en algunos, de los anteriormente mencionados, presuponiendo respuestas, ya que esas mismas respuestas, si les damos un significado, también les ayudamos a que sea válido para ellos, y les motivamos a sus propios aprendizajes.

Se ha generalizado el uso de la "agenda", aunque con distintas variantes según grupos de alumnos y sus capacidades.

El trabajo por equipos ha sido más constante. La creatividad más fluida y el compartir muy generoso.

Se ha afianzado más la utilización de los medios audiovisuales e introducido un uso más habitual de los medios informáticos, incluso del ordenador en el aula.

Nos ha abierto expectativas, caminos por donde discurrir en nuestro quehacer cotidiano con estos alumnos.

Ha constituido la base para unificar criterios y hacer como una metodología para trabajar con ellos, con un seguimiento a tener en cuenta, desde que entran en el centro, hasta que pasando por todos los ciclos, termine su escolarización, sirviendo de marco de unión en las distintas etapas.

Los alumnos se sienten interesados, se reconocen, conocen sus cosas, se sienten motivados, son los protagonistas, les incita a la comunicación. Les ayuda a situarse en el espacio y en el tiempo, a controlar más el entorno, a adquirir habilidades sensoriomotrices y perceptivas, a desarrollar habilidades manipulativas, coordinaciones visomanuales, a comunicarse más y de una manera más espontánea.

Los padres han colaborado aportando fotos. Les ha gustado e interesado mucho, proporcionándoles confianza. Se llevaron la agenda de su hijo en las vacaciones, utilizándola como recordatorio y tarea de repaso en el verano. Esta metodología ha hecho que sea más fluida la comunicación con las familias.

En el entorno se les conoce, se les aprecia, se les ayuda, demuestran interés por ellos, y por lo que son capaces de hacer, valorándolos más.

Como incidencias no previstas: el exceso de trabajo que ha supuesto, para el profesorado, teniendo que utilizar tiempos fuera de su horario para crear los materiales necesarios en las condiciones óptimas

No poder disponer de objetores o personal de apoyo, para acompañar en las salidas, (segundo y tercer trimestre no hemos tenido en el Centro este personal).

Surgir un hecho, una acción, un detalle digno de ser tomado en fotografía o vídeo, y no poder disponer en ese momento del material o personal necesario para llevarlo a cabo.

A la fotografía no todos llegan, con algunos, con atención nula o casi nula, es difícil evaluar la repercusión lograda.

A los más pequeños, les motiva más el movimiento, el color, las proyecciones de vídeo u ordenador en pantalla grande, el paso de las fotos y las secuencias con el proyector de cuerpos opacos, en pantalla grande, quitando y poniendo, haciendo un barrido..

Guardar el material creado, según alumnos, para reutilizarlo. Trabajar menos cosas, incidiendo aun, más , en ellas.

5. CONCLUSIONES

La experiencia acumulada en este Plan Anual de Mejora, ha sido positiva; hay que seguir con ella, como algo inherente, ya, en nuestra forma de trabajar en el Centro con nuestros alumnos.

Que todo el gran esfuerzo que hemos tenido que hacer todo el profesorado y demás profesionales y personal del Centro, ha tenido un fruto, ha merecido la pena; que el ánimo y empuje que nos ha aportado el inspector en sus visitas, nos lance a buscar otra área, otra faceta a mejorar en el próximo curso.

6. EQUIPO DE MEJORA

El equipo de mejora ha estado constituido por todo el profesorado del Centro, profesionales y personal auxiliar, incluidos todo el personal de la Residencia.

COLEGIO PÚBLICO "RÍO ARLANZÓN"

EL TRABAJO EN EQUIPO DESDE EL MODELO E.F.Q.M.

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

COLEGIO PÚBLICO RÍO ARLANZÓN
C/ VITORIA, 33. - 09004 BURGOS
Teléfono y fax: 947 204458 / 947 260373
E-mail: cp.rio.arlanzón@centros1.pntic.mec.es

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Colegio Público Río Arlanzón, situado en el centro histórico de Burgos, lleva en los últimos años innovando sus prácticas y mejorando el edificio, en relación con las nuevas necesidades educativas. La formación, el trabajo en equipo, el nuevo horario alternativo, el desarrollo de planes de mejora y la implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad, establecen en el centro una línea pedagógica común. Los documentos del centro se han sistematizado y la autoevaluación constituye el elemento más importante del proceso de mejora y calidad.

MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL CENTRO

1989 – 2000

Formación continua en colaboración con el CPR de Burgos.
Mejoras físicas del centro.
Desarrollo de los primeros planes de mejora.
Producción de un libro sobre formación del claustro.
Incorporación del horario alternativo.
Pervivencia de los dos horarios.
Desarrollo de proyectos de innovación.
Publicación de un libro sobre valores.

2000 – 2002

Premio "Plan Anual de Mejora", curso 1999-2000.
Premio "Plan Anual de Mejora", curso 2000-2001.
Sistematización de los procesos del centro, bajo el Modelo Europeo de Gestión de Calidad.
Desarrollo de los planes de mejora bajo este modelo.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

JUSTIFICACIÓN

Nuestros planes de mejora se justifican en razón de la evaluación del centro. A partir de las grandes decisiones del centro que se reflejan en el Proyecto Curricular y el Proyecto Educativo, donde se incorpora la misión, visión y valores, es la Programación General Anual el documento que concreta los planes de mejora, siguiendo el Modelo de Calidad del centro.

El contenido de los planes de mejora es para nosotros avanzar en la toma de decisiones cotidianas: tutoría, programación, evaluación, organización del aula...

La memoria de final de curso y el debate de la Comisión de Coordinación Pedagógica, junto con la coordinación del ciclo, inician el análisis de los problemas y concretan el plan de mejora.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN EL CURSO 2000-2001

Al inicio de este curso, todo el equipo de profesores conoce el sistema de autoevaluación y comparte la cultura de calidad. Esto conlleva conocer lo que es proceso, plan, indicador, herramientas de evaluación...

El tipo de contenido de los planes de mejora es de diferente índole: curricular, de gestión, de normalización de procesos. En este diagnóstico, por tanto, aparecen dos tipos de procesos:

COLEGIO PÚBLICO RÍO ARLANZÓN

- Revisión de los Proyectos Educativo y Curricular.
- Acción tutorial.
- Equipo de orientación y programa de integración.
- Incorporación de la informática al currículum.
- Aprendizaje de idiomas (Francés e Inglés) en edades tempranas.
- Utilización de la biblioteca.
- Iniciación al deporte.
- Actividades complementarias.

PROCESOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

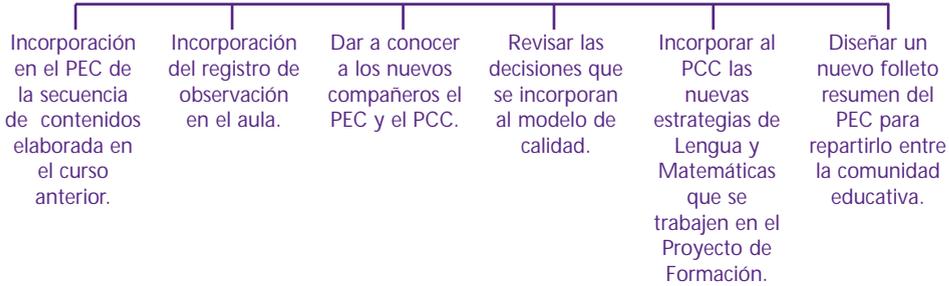
- Adscripción del profesorado.
- Horario general del centro.
- Recursos materiales.
- Proyecto de formación.
- Coordinación de ciclo e interciclos.
- La participación de profesores, padres y alumnos en la gestión del centro.
- Utilización del centro para actividades de formación.
- Relaciones externas.
- Convivencia y relaciones dentro de la institución.
- El comedor escolar.
- Actividades de la Asociación de Madres y Padres.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

Los subcriterios del Modelo de Calidad nos sirven para hacer la evaluación del plan de mejora. Concretamos, por tanto, los 18 planes del curso 2000-2001.

REVISIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVO Y CURRICULAR

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

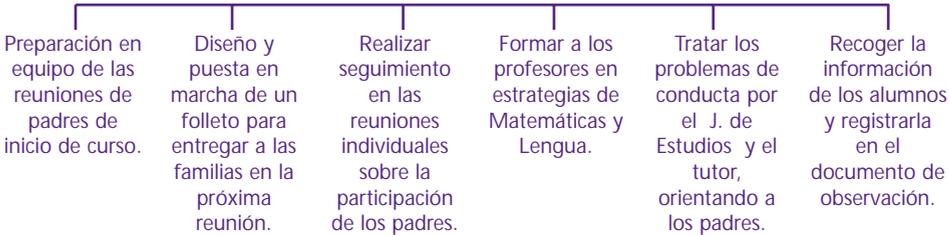
- Número de modificaciones de los proyectos.
- Número de reuniones empleadas.

Evaluación global

- En el PEC y el PCC se han ido incorporando: misión, visión y valores, cuaderno de observación, secuencia en las áreas instrumentales (vertical).
- 12 reuniones.

ACCIÓN TUTORIAL

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



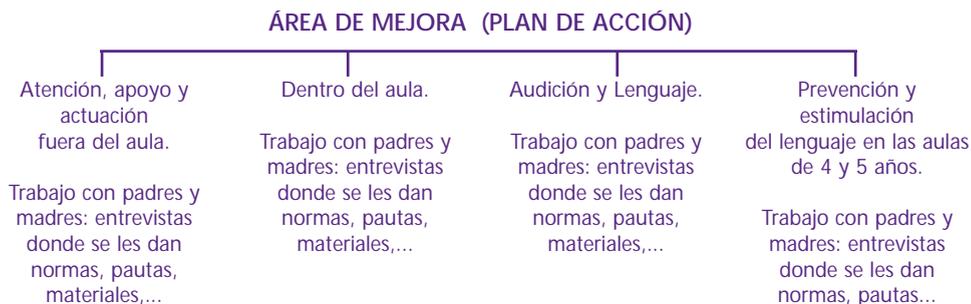
Indicadores que valoran el proceso

- Análisis de estrategias empleadas en Matemáticas y Lengua.
- Número de reuniones con padres para información general.
- Número de entrevistas con padres de alumnos con problemas.
- Número de documentos elaborados para los tutores.
- Validez del cuaderno de observación.

Evaluación global

- Se han elaborado documentos escritos en todos los ciclos para informar a padres.
- Se ha hecho una secuencia vertical de las áreas instrumentales para evitar saltos.
- Se ha realizado un registro de tutoría con el número de reuniones y el tipo de contenidos.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y PROGRAMA DE INTEGRACIÓN



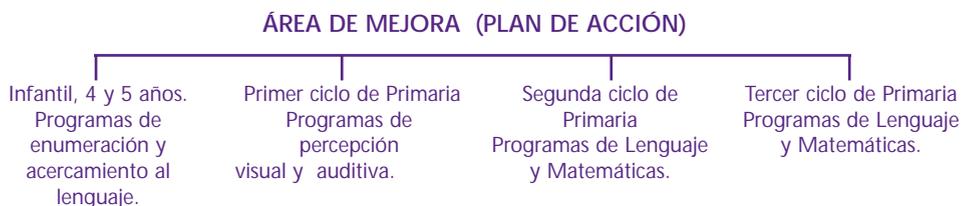
Indicadores que valoran el proceso

- Propuestas que hace la orientadora en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Propuestas que hace el apoyo a la integración en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Número de reuniones del equipo de apoyo.
- Número de reuniones con padres.

Evaluación global

- Se debe agilizar la evaluación psicopedagógica para ser efectiva en el curso.
- Se deben agilizar los apoyos y refuerzos.
- Las reuniones han sido semanales.
- Los padres han sido recibidos en el seguimiento de los alumnos con problemas.

INCORPORACIÓN DE LA INFORMÁTICA AL CURRÍCULUM



Indicadores que valoran el proceso

- Evaluación del profesor de Informática a través del registro de nivel.
- Satisfacción de los niños por este aprendizaje (registro de aula).
- Valoración de los tutores.

Evaluación global

- La programación de este curso se ha integrado en aprendizajes básicos del ciclo, apoyando el trabajo de contenidos.
- Los niños y niñas desean que llegue este taller en su horario.
- Los tutores lo valoran positivamente, pero quieren conocer los programas más a fondo.

APRENDIZAJE DE IDIOMAS (FRANCÉS E INGLÉS) EN EDADES TEMPRANAS

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)

Francés	Inglés	Inglés
Educación Infantil, 4 y 5 años Programa Hispano-Francés.	Educación Infantil, 3, 4 y 5 años. Profesora de Inglés del centro. Secuenciación de 3, 4 y 5 años.	Educación Primaria, primer ciclo. Profesor de Inglés del centro. Revisión, secuenciación y coordinación con Infantil y 2º ciclo de Primaria.

Indicadores que valoran el proceso

- Motivación de los alumnos.
- Aprendizajes integrados.

Evaluación global

- La programación ha sido integrada en el currículum a través de las unidades didácticas en Inglés o de los cuentos en Francés.
- El horario en la clase de Francés influyen en la concentración.

UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)

Utilización de la biblioteca: ciclos.	Servicio de préstamo.	Utilización de la biblioteca pública.	Utilización de los libros antiguos.	Animación y técnica lectora.
---------------------------------------	-----------------------	---------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

Evaluación global

- Compras de nuevos libros en todos los ciclos.
- Salidas a la Biblioteca Pública (carné de usuarios).
- Aumento considerable del servicio de préstamo.

INICIACIÓN AL DEPORTE

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)

Actividades deportivas. Competiciones internas: Ajedrez, fútbol, sala, bádminton. Profesores de Educación Física del centro.	Escuelas Polideportivas Municipales. Fútbol. Alumnos de: 6-7 años, 8-9 años. Ayuntamiento, AMPA, centro.
--	--

Indicadores que valoran el proceso

- Número de sesiones.
- Número de competiciones e intercambios.
- Satisfacción de los alumnos.
- Aportaciones de los padres y madres a esas actividades.

Evaluación global

- Se han llevado a cabo todas las sesiones programadas.
- Las competiciones han sido de carácter interno.
- En general, los alumnos preguntados responden positivamente en cuanto a satisfacción.
- Consecución de premios materiales para los alumnos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)

INFANTIL	PRIMER CICLO DE PRIMARIA	SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA	TERCER CICLO DE PRIMARIA
Relación con el entorno. El consumo.	Relación con el entorno.	Relación con el estudio de la provincia y comunidad.	Relación con el estudio de la comunidad y otras.
Aprendo en mi ciudad. Educación Vial.	Taller de consumo. Aprendo en mi ciudad. Educación Vial.	Taller de consumo. Aprendo en mi ciudad.	Taller de consumo. Aprendo en mi ciudad.
Fechas conmemorativas. La escuela al teatro. Viaje fin de curso.	Fiestas conmemorativas. La escuela al teatro. Visita a exposiciones. Estudio de la naturaleza. Viaje fin de curso.	Fiestas conmemorativas. Taller de teatro. Audiciones musicales. Animación lectora. Viaje fin de curso.	Fiestas conmemorativas. Taller de teatro. Audiciones musicales. Educación Vial. Animación lectora. Viaje fin de curso.

Indicadores que valoran el proceso

- Número de actividades.
- Diversidad del contenido.
- Relación con el entorno y el currículo.
- Valoración de objetivos en cada actividad.

Evaluación global

- Aumento considerable del número de actividades, respecto al curso anterior.
- En la programación hay una gran variedad de actividades.
- Se programan en su mayor parte con relación curricular.
- En general, se valoran positivamente los objetivos propuestos.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)

Apertura	7.30 h.	Elaboración del horario por el J. E. Negociación con los profesores. Propuesta definitiva.
Normalizado	9.30 – 13 h. 15.30 – 17 h.	
Alternativo	8.15 – 15.15	
Recreo	11 – 11.30 11.30–12	
Coro	9 – 9.30 h.	
Extraescolares	13 – 15.15 h. 17 – 18 h.	
Actividades formativas	18 – 21 h.	
Cierre	21 h.	

Indicadores que valoran el proceso

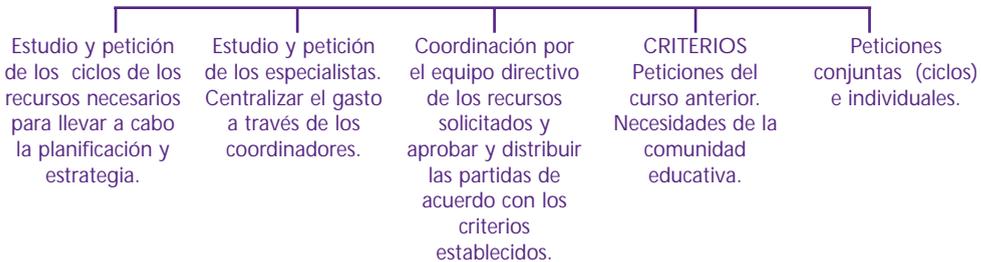
- Modificaciones al borrador propuesto por el Jefe de Estudios.
- Número de reuniones empleadas en estas decisiones.
- Resultados de la evaluación de la fatiga de niños en el horario alternativo.

Evaluación global

- Se debe diseñar el nuevo horario del próximo curso con mayor presencia del tutor en la primera hora de cada día.
- Se modifica el horario alternativo para incorporar la comida entre dos sesiones de trabajo.

RECURSOS MATERIALES

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

- Satisfacción de los profesores.
- Rapidez en la gestión de los recursos.
- Eficacia de los coordinadores.
- Racionalizar los gastos.
- Uso compartido.

Evaluación global

- En cuanto a satisfacción, aún aparecen problemas: mayor rapidez en la gestión de recursos.
- Los coordinadores han presentado las peticiones de ciclo.
- Debemos mejorar en el uso compartido.

PROYECTO DE FORMACIÓN

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

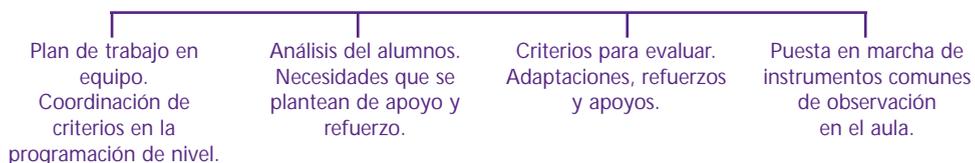
- Valoración de la experimentación de estrategias en el aula.
- Número de reuniones.
- Actas de las reuniones.

Evaluación global

- 30 reuniones: 60 horas.
- Acuerdos interniveles en Matemáticas y Lenguaje, que se experimentan en el aula en este curso.
- Valoración positiva en las actas de ciclo.

COORDINACIÓN DE CICLO E INTERCICLOS

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

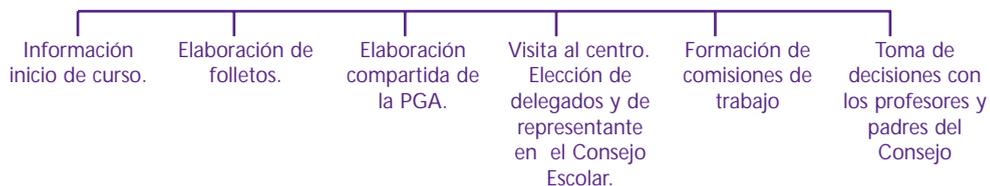
- Número de aportaciones a las propuestas del equipo directivo sobre el proyecto de calidad.
- Modificaciones a las propuestas de planes y proyectos de trabajo.
- Número de reuniones de coordinación.
- Análisis de actas de coordinación de ciclo.
- Número de reuniones interciclos.
- Análisis de propuestas interciclos.

Evaluación global

- Se han hecho todas las reuniones de ciclo (quincenas).
- En el segundo y tercer trimestres, 6 reuniones interciclos.
- Se han redactado todas las actas.
- Muchas propuestas se han modificado en el ciclo y en la comisión, y se han redactado de nuevo.

LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES, PADRES Y ALUMNOS EN LA GESTIÓN

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

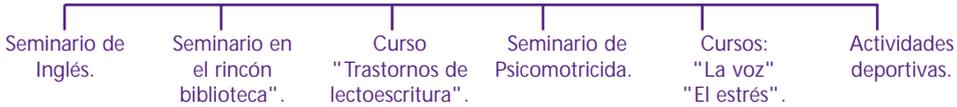
- Número de propuestas que hacen los profesores, padres y alumnos en las decisiones del centro.

Evaluación global

- Aumento de propuestas a través de los órganos colegiados de gobierno. Desigual propuesta de alumnos en las aulas.

UTILIZACIÓN DEL CENTRO

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

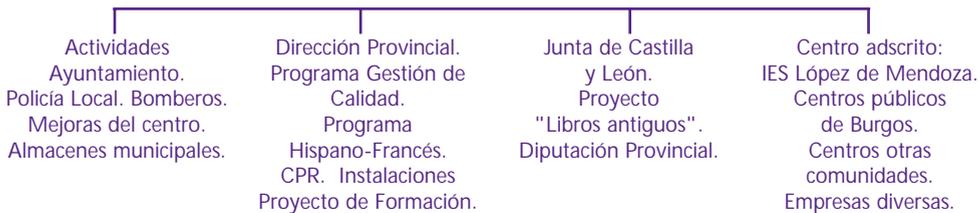
- Mejoras del edificio.
- Valoración del CPR sobre el centro y su acogida.
- Número de actividades programadas.

Evaluación global

- Se han llevado a cabo las actividades formativas del CPR.
- El edificio se ha mejorado (puertas, pinturas, comedor).
- Entrevista con la asesora del CPR: valoración positiva.

RELACIONES EXTERNAS

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

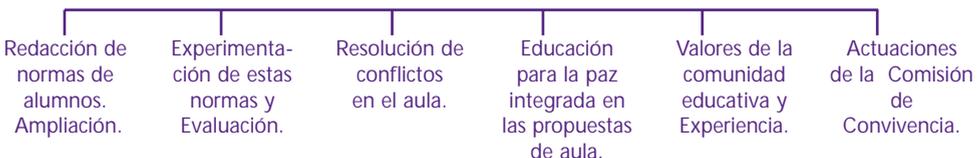
- Número de actividades con otras instituciones.
- Valoración de los proyectos.

Evaluación global

- Son muchas las relaciones que se han establecido: Ayuntamiento, Junta de Castilla y León, centros de calidad, Ubisa, ...
- Valoración positiva de los proyectos.

CONVIVENCIA Y RELACIONES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

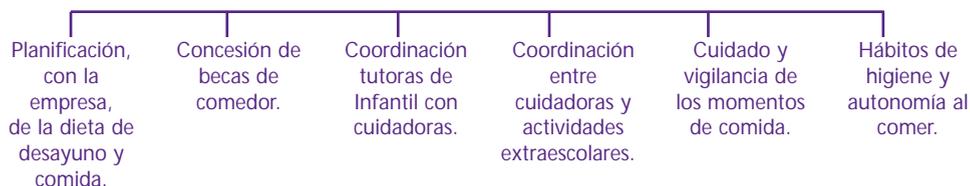
- Número de problemas de convivencia.
- Análisis de cómo surgen los conflictos.
- Infracciones de alumnos: número y tipo.
- Satisfacción de padres con las relaciones en el centro.
- Satisfacción del personal de administración y servicios.

Evaluación global

- Se ha hecho un registro de convivencia.
- Se ha realizado un registro de quejas por el Jefe de Estudios.

EL COMEDOR ESCOLAR

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

- Número de entrevistas con la empresa.
- Número de reuniones con los cuidadores.
- Número de reuniones con las cuidadoras.
- Número de reuniones con padres.
- Análisis de quejas y problemas surgidos.
- Valoración económica.

Evaluación global

- Las entrevistas con la empresa han sido semanales.
- Las reuniones con cuidadoras deben aumentarse.
- Han surgido quejas en la relación con la dieta (registro de quejas).

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

ÁREA DE MEJORA (PLAN DE ACCIÓN)



Indicadores que valoran el proceso

- Número de quejas.
- Número de actividades que se retiran.
- Seguimiento de actividades por la Asociación.

Evaluación global

- Se han llevado a cabo todas las actividades.
- Quejas: aparece básicamente la necesidad de cambiar el horario de la piscina.
- Publicación de la revista escolar (trimestral).
- La asunción de responsabilidades de la Asociación ha sido positiva.

OBJETIVOS

Potenciar el trabajo en equipo para mejorar la oferta educativa.

Esto incluye: planificación, formación, innovación, adecuada gestión, comunicación, información, debate y evaluación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Planificación compartida (indicadores, evaluadores, responsables).
- Información a los nuevos compañeros.
- Propuestas del equipo directivo, comisión o ciclos.
- Estudio de propuestas. Modificaciones.
- Propuesta definitiva. Plan.
- Borradores de trabajo. Actividades.
- Recogida de información.
- Evaluación.
- Propuestas de mejora.

ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

En el desarrollo de este proceso hay tres fases:

Planificación. Se hace en septiembre, coincidiendo con la PGA. Se concretan las áreas de mejora.

Desarrollo. De octubre a mayo. Se realizan cambios y modificaciones a lo largo del proceso.

Evaluación. Primero, segundo y tercer trimestres. Valoración global en la última semana de junio.

RESPONSABLES Y EVALUADORES (figuran en los paneles de ciclo).

EQUIPO DE MEJORA

Reuniones del Equipo Directivo:	liderazgo del plan.
Consejo Escolar:	debate y aprobación.
Claustro de Profesores:	debate y aprobación.
Comisión de Coordinación Pedagógica:	revisa y aplica el plan.
Coordinadores de ciclo:	concreta cada ciclo y desarrolla los planes.
Tutores y Jefes de Estudios:	recogen información a través de las entrevistas con padres.
Asociación de Madres y Padres:	información del proceso.
Responsables de planes:	informan a los grupos y a los evaluadores.
Evaluadores:	recogen información trimestralmente, y evalúan.

RECURSOS

Humanos: órganos unipersonales, órganos colegiados, órganos de coordinación, responsables, evaluadores, tutores, Asociación de Madres y Padres.

Organizativos: comisiones, grupos de ciclos, grupos de interciclos, reuniones con padres.

Materiales: borradores de trabajo, recogida de información, evaluación, PEC, PCC, PGA, programaciones, paneles de exposición de planes.

Metodológicos: debate, cuestionarios, resolución de problemas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Externo: inspección educativa.

Interno: reuniones de evaluación, documentos de evaluación, evaluadores, Equipo Directivo.

Existe una evaluación de planes realizada por los evaluadores, y una evaluación final y transversal a la luz de los subcriterios de calidad. A modo de ejemplo, describimos cómo se hace la evaluación a partir del Modelo de Calidad y sus criterios.

8-A Medidas de percepción.

<i>Subcriterios de consulta</i>	<i>Despliegue</i>	<i>Evidencias</i>	<i>Documentos</i>
8-a-1 Centro que oferta un horario alternativo.	Singularidad de este horario, que beneficia a los padres.	Horario alternativo.	Prensa que recoge este horario alternativo.
8-a-2 Centro que comunica sus proyectos.	Se ha hecho una carpeta de difusión del centro.	Carpeta de difusión.	Carpeta de difusión.
8-a-3 Escribe sus experiencias en un libro.	Cuenta la formación de sus profesores para hacer el PCC.	Libro "Formación de un claustro".	Libro "Formación de un claustro".
8-a-4 Se preocupa por comunicar sus experiencias.	Revista trimestral. Exposiciones. Prensa.	Revista trimestral. Exposiciones. Prensa.	Revista trimestral. Exposiciones. Prensa.
8-a-5 Reutiliza el centro para actividades de formación del CPR.	Calendario de formación del CPR.	Calendario del CPR.	Calendario del CPR.
8-a-6 Cuida el centro para dar mejor imagen.	Centro antiguo que mejora su edificio. Este curso: puertas, baños...	Imagen actual del centro.	Imagen actual del centro.
8-a-7 Preocupación por salir al entorno.	Actividades complementarias para estudiar el entorno.	Actividades complementarias.	Actividades complementarias.
8-a-8 Se relaciona con centros y empresas de calidad.	Reuniones.	Prensa.	Prensa.
8-a-9 Se forma una asociación de antiguos alumnos.	Salidas: Ubisa, Cartes, Miranda de Ebro. Este curso se ha formado esta Asociación.	Carpeta Asociación de Antiguos Alumnos.	Carpeta Asociación de Antiguos Alumnos.
8-a-10 Se colocan expositores que comunican procesos.	Expositores del Plan de Calidad.	Carpeta Asociación de Antiguos Alumnos. Expositores.	Carpeta Asociación de Antiguos Alumnos. Expositores.
8-a-11 Nuestros alumnos reciben premios.	Premios de poesía, pintura, tolerancia...	Recortes de prensa sobre estos premios.	Recortes de prensa sobre estos premios.
8-a-12 Se mejora la documentación de Secretaría.	Información cuidada que ofrece buena imagen.	Documentación.	Documentación.

4. RESULTADOS

IMPACTO

Si partimos de la visión del centro, donde un punto importante es proyectar una imagen de calidad, el trabajo en equipo está desarrollando aspectos que benefician esta visión: mejorando procesos de aprendizaje, ofertando servicios (horario alternativo) y enriqueciendo el currículum.

En el centro hay una dinámica de reflexión, de lenguaje común, de planificación sistemática y de evaluación continua. La existencia de responsables evaluadores nos lleva a compartir la responsabilidad del proyecto.

Son los alumnos los que se benefician de estos proyectos de mejora y así lo estamos viendo en el análisis y valoración trimestral que se hace de ellos.

En relación con el entorno, nuestro centro tiene actualmente gran demanda. Entendemos que estamos cuidando la imagen a través de todas las comunicaciones de nuestros proyectos. De gran repercusión ha sido el servicio del horario alternativo.

Por otra parte, nos hemos acostumbrado a utilizar los recursos del entorno.

Las evidencias están reflejadas en las carpetas donde se recogen todas las producciones.

INCIDENCIAS NO PREVISTAS

La problemática principal ha estado en relación con : el diseño de mejores borradores, la clarificación de decisiones, la organización de grupos, la evaluación cuantitativa.

Estas incidencias que vamos superando con el trabajo compartido.

ELEMENTOS EXTRAPOLABLES Y POSIBLES RECOMENDACIONES

Aunque aparecen gran número de planes, todos están integrados y relacionados entre sí, y constituyen elementos básicos de la práctica. El clima, las relaciones personales y la responsabilidad del equipo son nuestro mejor resultado.

5. VALORACIÓN

El equipo docente está motivado por la buena marcha del centro. Se reconoce entre nuestros clientes la mejora física del centro, la dedicación de los profesores, la oferta de los dos horarios... La matrícula ha aumentado.

Los cambios que se han producido en el centro (organizativos, de gestión, de coordinación...) son el resultado de la autoevaluación, que nos pone en situación de analizar problemas y marcarnos posibles objetivos.

C. P. "SAN PABLO"

EL C. P. SAN PABLO SE ABRE AL MUNDO A TRAVÉS DE LA WEB

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

C.P. San Pablo
C/ El Tinte S/N • 09002 • Burgos
Teléfono: 947261257 – FAX: 947261257
E-mail: cp.san.pablo1@centros1.pntic.mec.es
Página Web: <http://centros1.pntic.mec.es/cp.san.pablo1>

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:

El edificio está compartido con la Universidad Popular y la Banda de música municipal. El Colegio ocupa tres plantas del edificio y cuenta con: Biblioteca, aula de Informática, sala de audiovisuales, salón de actos (gimnasio), comedor, aula de pretecnología y parque infantil.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES:

El C. P. San Pablo cuenta en la actualidad con 9 unidades; tres de E. Infantil y seis de E. Primaria. Se encuentra ubicado en el centro de la ciudad. Los alumnos proceden, en su mayoría, de diferentes países y estamentos sociales más bien bajos. El número de alumnos oscila entre 85 y 110, ya que durante el curso se producen bastantes traslados.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO:

El Colegio se edificó en los años cuarenta y, en un principio compartió edificio con la Escuela de Magisterio, siendo su denominación Colegio de Prácticas por funcionar como tal.

Se puso en marcha el Comedor escolar en el Curso 1992-93, con el fin de aumentar la matrícula del Centro.

Recientemente se ha pintado la parte exterior del Edificio, así como la parte interior que da al patio. También se ha arreglado provisionalmente el suelo del patio por parte del Ayuntamiento.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA:

Ya en el Curso 1999-2000 se intentó realizar un Plan de Mejora relacionado con la problemática del Centro en cuanto al bajo nivel del alumnado, dadas sus características especiales.

Fue a principios del curso 2000/01, cuando se decidió llevarlo a cabo, al estar construyendo una página Web del Centro y emplear los medios informáticos como estímulo para el alumnado.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

El bajo nivel escolar del alumnado, con unas características especiales que influyen directamente en la baja matrícula, hacen que el profesorado tenga que adaptarse a dichas características y realizar un trabajo muy individualizado, así como una integración muy personalizada.

2.3 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA:

Se han seleccionado las áreas básicas, Lenguaje, Matemáticas y Conocimiento del Medio, ya que se encuentra en la normativa la consecución de unos mínimos en estas áreas, y constituyen vías para una integración social básica. Además el Conocimiento del medio mejora la relación social de este alumnado, dentro y fuera del Centro y nos posibilita, utilizando Internet la relación con alumnos de los países de donde emigran muchos de nuestros alumnos.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1 OBJETIVOS:

- Estimular al alumnado mediante programas informáticos.
- Dar a conocer a través de la página Web del Centro las actividades del Centro.
- Mejorar la autoestima del Centro.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Nos propusimos emplear una metodología activa y dinámica, empleando gradualmente y con gran variedad en cuanto a programas todo el material informático del que disponemos que es mucho. (Ordenadores en red, impresoras, escáner y gran variedad de programas)

3.3 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN:

La programación y actuaciones se ven reflejadas en la Página Web, que constituye el eje central de nuestro proyecto. El proyecto se ha iniciado y desarrollado principalmente durante el curso 2000/2001, pero con vistas a terminarlo en el 2001/2002, siendo revisado y aumentado anualmente. La sesión para llevar a cabo las actividades programadas vimos que debía ser de una sesión semanal.

3.4 RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA:

Decidimos que el Equipo directivo y el Profesor de Compensatoria, fueran los responsables directos, con la colaboración muy estimable y puntual del resto del profesorado.

3.5 RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS:

- Materiales: Desde la Consejería de Educación y Cultura, junto con nuestra Dirección Provincial e Inspección se nos ha ayudado en lo concerniente a dinero que hemos invertido en poner los ordenadores en red, comprar impresoras, escáner y gran variedad de programas. Utilizamos cantidad de programas, bien prestados por el CPR de Burgos en diversos CD, o comprados en tiendas especializadas o bajados desde el PNTIC.

Los mayores de 6º de Primaria han visitado las siguientes páginas, interviniendo en actividades sugeridas en ellas.

<http://www.ika.com/cuentos>
<http://kidscom.com>
<http://www.kids-space.org>
<http://www.anayamultimedia.es/ciberchavales>
<http://www.educarred.net>
<http://www.xtec.es/recursos/clic/esp/index.htm>

- Se están iniciando en el conocimiento del navegador Explorer.
- Llevamos a cabo la configuración de un e-mail para cada alumno a través de Hotmail (Correo gratuito) con todas las precauciones del mundo.
- Nos hemos venido relacionando con otros alumnos de diversos países a través de la Página "Nueva Alejandría".
- Humanos: Los profesores que imparten informática y la colaboración del resto de profesores. En realidad todo el profesorado se ha volcado, según su área y sus posibilidades. En este campo el inspector de zona nos empujó, informó y animó en todo momento, haciéndonos visitas periódicas y dándonos pequeñas indicaciones que nos han servido de gran ayuda.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Desde Enero, una vez al mes se ha reunido la Comisión de seguimiento y evaluación para constatar las actividades que se han llevado a cabo y evaluar los resultados del proyecto. Estas actas se adjuntaron a la memoria, así como la Página Web convertida en folleto.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO DEL PAM:

Centro: Los profesionales del Centro vamos viendo que se van consiguiendo resultados, sobre todo con los alumnos más difíciles. La convivencia en el Centro está mejorando de manera notoria.

Alumnado: Los alumnos van tomando conciencia de la importancia del respeto y el aprendizaje básico para una mejor convivencia y valoran y respetan los medios informáticos y los demás medio.

Entorno: En ocasiones que han llegado gente del entorno, proveedores y familias en periodo de matrícula, han reconocido el orden y respeto que han visto, cuando pensaban que era de otra forma.

4.2 INCIDENCIAS NO PREVISTAS:

Lógicamente hubo actividades que no dio tiempo a incluir.

4.3 RESULTADOS CONSTATADOS:

No hay duda de que los resultados están siendo muy positivos. Alumnos, profesores y padres ven que se respira paulatinamente otro aire en el Colegio. Hay menos incidentes. Se respira más orden y respeto.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

En conjunto estamos muy satisfechos de nuestra primera incursión en los Planes de Mejora. Reconocemos que hay varias cosas que corregir, pero se ha avanzado en los objetivos propuestos. Los profesores han colaborado en todo lo que se les ha pedido y ya algunos de ellos, que no conocían con soltura los medios informáticos, se han apuntado a cursos sobre informática, porque no deja de ser un medio eficaz para la consecución de los objetivos marcados en cada ciclo, teniendo hoy en día una importancia incuestionable. No obstante su actuación ha sido también directa y efectiva ya que en todo momento han entregado actividades normalizadas y otras específicas que han realizado para este proyecto.

En este centro, con las características tan especiales de nuestros alumnos, pensamos que es un logro importante llegar a lo que estamos llegando.

I.E.S. "HIPÓLITO RUIZ LÓPEZ" . BELORADO

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS DEL CENTRO EN PERIODOS NO LECTIVOS

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA.

I.E.S. "Hipólito Ruiz López"
Avda. Generalísimo, 7 09250 Belorado (Burgos).
Tfno./Fax: 947 580 345.
Email: hipolito@CentrosII.pntic.mec.es.

CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES:

El I.E.S. "Hipólito Ruiz López" de Belorado (Burgos) se encuentra situado en la zona oriental de la Provincia de Burgos. Geográficamente, dicha comarca pertenece a la Cuenca del Ebro, recibiendo, de hecho, el sobrenombre de "La Riojilla", también se la denomina "Sierra Norte".

En el centro de esta comarca se encuentra Belorado, cuya ubicación se puede considerar estratégica al confluir en él la carretera N-120 Sagunto -Vigo con otras carreteras secundarias.

El poblamiento de toda la comarca es concentrado, aunque los núcleos de población rara vez cuentan con más de 500 habitantes (Cerezo) o cerca de 2000 habitantes (Belorado y Pradoluengo). Se trata de pequeñas concentraciones de viviendas, a veces sin una estructura urbana definida y en el mejor de los casos con un centenar de habitantes. A pesar de que los pueblos se encuentran a poca distancia entre sí, esta estructura poblacional determina que los alumnos y alumnas así como sus familias, provenientes de los núcleos más pequeños y alejados de los principales centros vivan un tanto aislados, lo que provoca fuertes carencias sociales y culturales. La zona presenta un fuerte nivel de envejecimiento lo que hipoteca el futuro demográfico y económico de la zona.

Las actividades profesionales dominantes en la zona corresponden al sector primario, agricultura, ganadería ovina y explotación maderera. En el sector secundario tiene importancia la minería y otras actividades como textil, peletera, madera y construcción.

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:

El centro se encuentra situado en Belorado junto a la carretera N-120. El Instituto cuenta con dos bloques anexos, uno es el edificio rehabilitado en el que se encontraban las antiguas Escuelas Nacionales y sección de F.P. y otro edificio de nueva construcción. Además de gimnasio, pistas deportivas y patio escolar.

Los Colegios públicos adscritos son: C.P. "San Roque" de Pradoluengo, C.P. "Virgen de la Antigua" de Cerezo de Río Tirón, C.P. "Raimundo de Miguel" de Belorado, C.P. "San Roque" de Fresno de Río Tirón y C.R.A. de Arlanzón(Villafranca).

En el Centro se imparten estudios de Secundaria y dos modalidades de Bachillerato LOGSE.

El número de alumnos es de 240. El Claustro está formado por 30 profesores/as y el Personal de Administración y Servicios es de 7 personas.

DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO:

El Centro comenzó impartiendo estudios de Formación Profesional en el curso 1976-1977, en las especialidades de Electricidad y Administrativo. Posteriormente, se incorporó a la Reforma de Enseñanzas Medias (R.E.M.) y pasó en el año 1992 a impartir las enseñanzas de la L.O.G.S.E.: segundo ciclo de la E.S.O. y Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud. En el año 1995 se inició el primer ciclo de la E.S.O. y el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Desde 1996 el Instituto se llama "Hipólito Ruiz López" por decisión del Consejo Escolar, en honor del botánico, farmacéutico y explorador beliforano del siglo XVIII.

Desde la primera edición de PAM, 1996, da comienzo en el Centro un proceso de progresiva implantación y participación en los mismos.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Un aspecto creciente que preocupa al profesorado y a la Comunidad Educativa es el problema de la convivencia intergrupal e interpersonal, la indisciplina, las malas formas, la degradación del lenguaje. La convivencia no es un tema paralelo al currículo. No podemos hablar de aprendizaje personal sin incluir al grupo. No podemos hablar de grupo sin referirnos a lo que ocurre dentro de él: interacciones, comunicación, cohesión, interdependencia, metas,...

Crear un clima positivo de grupo se convierte para este Centro en un elemento necesario para fomentar aprendizajes. Aprender a convivir es parte del aprendizaje e imprescindible para enseñar o aprender otras facetas de la vida.

El Equipo de Mejora considera altamente positivo haber comenzado a desarrollar este Plan cuyos objetivos pretenden disminuir la conflictividad y mejorar de la convivencia en el ámbito escolar.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

Este análisis partió de las conclusiones emanadas de las reuniones de las Juntas de Evaluación finales de la E.S.O. de los cursos anteriores, donde quedaba patente una relación directa entre la conflictividad en el aula y los resultados académicos.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, durante sus primeras reuniones de curso, se planteó esta problemática y buscó alternativas y soluciones. Así surgió la necesidad de dar un tratamiento especial a este tema en el desarrollo del Plan Anual de Mejora.

Para diagnosticar la situación se trabajó desde cada Departamento las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son los principales problemas de convivencia del Centro?
- ¿Qué actuaciones se proponen desde el Departamento para mejorar la convivencia en el aula y en los cambios de clase? Entre alumnos, entre alumnos y profesores,...
- ¿Cómo está programado el tema transversal "Educación para la Convivencia y para la Paz" en las distintas áreas del Departamento?
- ¿Qué visión tienen los alumnos de la disciplina y la convivencia? y ¿Cuál es su opinión para mejorarla?

3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA.

- Las relaciones de convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Educación para la convivencia y la paz (prevención de conductas violentas).
- Optimización de recursos del centro.
- Medidas alternativas a la línea disciplinaria reglamentada.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA.

OBJETIVOS.

- Fomentar actitudes positivas en el comportamiento y en el lenguaje, creando hábitos de mutuo respeto.
- Fomentar actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado del material y las instalaciones.
- Implicar al alumnado en las normas que se establecen para la convivencia dentro del Centro.
- Mejorar las relaciones de convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Desarrollar la educación en valores, recogidos en nuestros objetivos del Proyecto Educativo: justicia, solidaridad, democracia y responsabilidad.
- Desarrollar habilidades sociales que nos permitan comprender los diferentes puntos de vista y convivir en sociedad, fomentando las habilidades de comunicación que posibiliten el uso del diálogo en situaciones conflictivas.
- Percibir el conflicto como algo positivo y su superación como parte indispensable para el crecimiento y el desarrollo personal.
- Dinamizar y encontrar operatividad educativa a los espacios, tradicionalmente mal empleados, como la antesala de conserjería, el patio, la biblioteca,....

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

El Plan Anual de Mejora fue la referencia principal de la Programación Anual del curso. Por lo que su planificación, desarrollo y evaluación dependía de la C.C.P., Claustro, Consejo Escolar, Junta de Delegados, Tutorías y Equipo Directivo, teniendo cada uno su cometido. Hay que destacar a la Comisión de Coordinación Pedagógica, órgano que ha planificado, revisado, temporalizado y evaluado tanto las actividades como los procesos.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO:

- 1º. Análisis de la realidad. Identificación de los principales problemas de convivencia que se dan en el centro, (reuniones de Departamento, C.C.P., tutorías, coordinado por el Equipo Directivo).
- 2º. Búsqueda de posibles alternativas de solución a los problemas detectados. Establecimiento de mecanismos de convivencia: la mediación y la cooperación.
- 3º. Implementación de las medidas que mejoren la calidad de la respuesta.
- 4º. Evaluación de lo realizado a través de indicadores.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

- Participación y cooperación como método de trabajo desde los ámbitos curricular, institucional (normas de convivencia) y personal, a través de lo que transmite el profesorado.
- Resolución compartida de los conflictos.
- Uso del diálogo como elemento de comunicación, desde la apertura a lo nuevo y el desarrollo de habilidades sociales de respeto, deliberación, defensa de opiniones,..
- Atender a la diversidad de personas, de los grupos y situaciones.
- Pensar en la convivencia ciudadana y no únicamente en términos académicos.
- Fomento de la actividad empática.

TEMPORALIZACIÓN Y ACTUACIONES.

La actuaciones realizadas se desarrollaron durante todo el curso lectivo y tendrán una continuidad en los siguientes cursos.

LOS ÁMBITOS EN LOS QUE SE ACTUÓ FUERON:

1. Tratamiento que se da desde las áreas al tema transversal: educar para la convivencia y para la paz.
2. Acción Tutorial.
3. Actividades extraescolares.
4. Establecimiento de equipos de mediación. La Comisión de Convivencia recupera el carácter de mediadora en la resolución de conflictos.

ACTIVIDADES QUE SE PROPUSIERON:

- Elaboración de materiales didácticos cuyo fin es la búsqueda de estrategias para mejorar el respeto y la convivencia entre los alumnos, alumnos-profesores y alumnos-personas adultas en general.
- Actividades de aula que potencian el uso de pautas de buena educación para su aplicación tanto dentro como fuera del centro escolar.
- Actividades de aula que potencien el cuidado de los materiales e instalaciones del centro.
- Elaboración de un estadillo diario de conservación del aula y otros de convivencia en el aula.
- Exigencia por parte de cada profesor / a del respeto entre los alumnos / as corrigiendo aquellos comportamientos y expresiones contrarias a las normas de buena educación.
- Elaborar murales que recuerden en los "puntos sucios" que existen papeleras para ser utilizadas. Recuperación saludable e higiénica del "rincón del guarro" (zona donde los alumnos ensucian especialmente).
- Optimización de los espacios del Centro en periodos no lectivos (recreos y tardes) para propiciar las relaciones entre los alumnos.

1. BIBLIOTECA

En el recreo: Lugar de lectura, espacio de trabajo y uso de ordenadores.

Por las tardes: Apertura para utilización de la Comunidad Educativa. (Colaboración del APA)

2. SALA DE RECREO.

Fotocopias, comer bocadillo, futbolines.

3. PATIO EXTERIOR y GIMNASIO.

En el recreo: Torneos internos de futbito, baloncesto, voley,...

Por las tardes: Disposición del gimnasio para entrenamientos de los juegos escolares.

4. SALA DE INFORMÁTICA.

En el recreo y por las tardes: Utilización de los medios informáticos y acceso a Internet para alumnos y padres en cursos organizados por el APA.

5. VESTÍBULO DE ENTRADA Y PASILLO.

RESPONSABLES / EQUIPO DE MEJORA

Equipo Directivo y profesorado del centro.

RECURSOS

Personales: todas las personas que han intervenido, alumnos, padres y sobre todo el profesorado

Materiales: bibliografía y materiales para las actividades.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Semanalmente con el equipo de mejora y desde las reuniones de tutores. Mensualmente desde las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En el tercer trimestre se llevó a cabo la evaluación final según los indicadores de evaluación.

4. RESULTADOS

IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA.

- A) CENTRO. Se ha fomentado la negociación y el diálogo como métodos de resolución de conflictos. Se ha propiciado la participación de los alumnos en la elaboración de las normas de convivencia. Se ha constatado una ligera mejoría en cuanto a la limpieza de espacios comunes, aulas y patio. No se puede estar satisfecho en cuanto al cuidado de mobiliario e instalaciones. La biblioteca ha sido uno de los espacios más solicitados en los recreos, para estudio, uso de ordenadores y préstamo de libros. Sin embargo, su utilización por la tarde ha sido muy poco satisfactoria. La utilización de los medios informáticos y acceso a Internet, en el recreo y por la tarde en los cursos organizados por la A.P.A. para alumnos y padres, ha sido todo un éxito.
- B) ALUMNADO. El PAM ha supuesto mejoras en cuanto a las relaciones entre los alumnos: fomento de actitudes de responsabilidad, creación de hábitos de mutuo respeto, fomento de actitudes positivas en el comportamiento y en el lenguaje. No obstante constatamos la necesidad de seguir abordando este tema, teniendo en cuenta que los objetivos no se han alcanzado plenamente.
- C) EL ENTORNO. Las familias valoran positivamente la propuesta de mejora que el Centro hace con relación a la convivencia dentro y fuera de su ámbito escolar.

INCIDENCIAS NO PREVISTAS.

La presencia de alumnos con graves alternaciones del comportamiento supone para el centro un fuerte desafío a las normas de convivencia establecidas. La aplicación de las sanciones establecidas, frecuentemente no dan los resultados esperados.

ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES.

Se ha constatado la dificultad de alcanzar ciertos objetivos en un solo curso académico por lo que se ve conveniente continuar trabajando el tema en cursos sucesivos.

El conflicto es algo consustancial a las relaciones interpersonales. Es importante que sea percibido como algo resoluble y generar dinámicas de trabajo que impliquen de las personas.

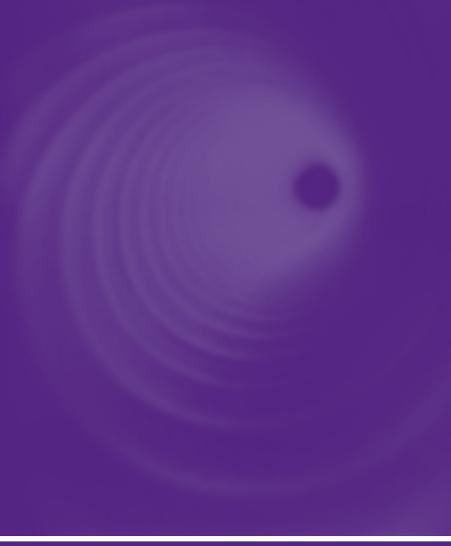
5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Es importante formar comisiones o equipos de mediación para dar una respuesta compartida y negociada a los problemas de convivencia que surjan en el centro. La comisión de convivencia puede recuperar el carácter de mediador en la resolución de conflictos y ser la encargada de dinamizar el plan de convivencia de modo que no desempeñe exclusivamente el papel disciplinario sino que potencie mecanismos de resolución de conflictos.

La distribución de los alumnos en las aulas, los agrupamientos, la forma de trabajo que se establezca con ellos el análisis de las relaciones que se producen en el seno del grupo se convierten en aspectos importantes para mejorar la convivencia.

Una buena relación de convivencia necesita de elementos físicos a su alrededor que la apoyen: cuidado de material, limpieza de pasillos, aulas, biblioteca. El buen estado de las instalaciones facilitará el desarrollo de conductas positivas y respeto.

Es importante la intervención de todos los profesores en la mejora de la convivencia. Del grado de coordinación e implicación que exista entre ellos dependerán en buena medida los resultados alcanzados.



León

León

COLEGIO RURAL AGRUPADO "EL BURGO RANERO". EL BURGO RANERO

NAVEGAR CONTRA EL AISLAMIENTO "INTERNET: INSTRUMENTO PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL AULA RURAL"

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Colegio Rural Agrupado EL BURGO RANERO

LOCALIDADES:

EL BURGO RANERO (Localidad de cabecera)

BERCIANOS DEL REAL CAMINO

GORDALIZA DEL PINO

JOARILLA DE LAS MATAS

MATALLANA DE VALMADRIGAL

RELIEGOS DE LAS MATAS

SANTAS MARTAS

VILLAMARCO

VILLAMUÑO

C/ La Era s/n 24343 –El Burgo Ranero- (LEÓN)

TELÉFONO: 987 330045 - 699491005 / FAX: 987 330023

E-MAIL: elburgor@centros2.pntic.mec.es

PÁGINA WEB: <http://centros2.pntic.mec.es/cra.el.burgo.ranero/>

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El C.R.A. "EL BURGO RANERO", se encuentra situado en el Páramo Bajo Seco, en la zona sureste de la provincia de León. Limitado por la carretera N-601, carretera comarcal Grajalejo-Cea y la de Sahagún-Mayorga.

Esta formado por 8 escuelas unitarias incompletas y el Centro Cabecera que acoge alumnos/as de 7 localidades, con alumnos/as de Educación Infantil y Educación Primaria, con escasos medios de trabajo y pocos recursos económicos.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Las características que pueden definir las localidades de ámbito de nuestro C.R.A. están fundamentadas en un diagnóstico basado en una encuesta elaborada por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica que realiza su labor en nuestro C.R.A. Esta encuesta se pasó a todas las familias del Centro.

De los datos obtenidos de las encuestas podemos definir como características principales:

- La población está altamente envejecida debido a la emigración de los años sesenta, lo que supone una anomalía en el desenvolvimiento del desarrollo integral del niño/a.
- La política agrícola-ganadera no tiene futuro; la gente joven emigra a las zonas industriales.
- La renta per cápita de la zona es baja, debido a la existencia de pequeñas explotaciones agropecuarias, en las que suele trabajar toda la familia, siendo escasos los ingresos.
- La asistencia a clase es alta; sólo se producen faltas por enfermedad o por motivos justificados.
- La familia procura proporcionar a sus hijos/as un lugar adecuado para el estudio, pero existe una excesiva cultura televisiva, y escasa motivación por la lectura.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO.

El C.R.A. El Burgo Ranero se crea El C.R.A. EL BURGO RANERO se crea en el año 94 según la Orden de 21 de marzo de 1994 por la se constituyen los Colegio Rurales Agrupados de Educación Infantil y Primaria.

Funcionan 14 unidades – 3 de Educación Infantil y 11 de Educación Primaria.

 quí trabajamos 21 profesores:

 14 tutores/as que atienden a esas 14 unidades.

 3 especialistas de Inglés

 2 de Educación Física

 1 de Música

 1 profesora de apoyo itinerante de Educación Infantil.

Desde el año de su creación un grupo de profesores/as implicados en la mejora de la calidad en el ámbito rural nos ponemos a trabajar en una serie de Proyectos de Innovación Educativa con la finalidad de acercar a estas zonas más desfavorecidas todas las ventajas que en el mundo de la educación se han venido imponiendo con la llegada de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- En el curso 1996/1997 trabajamos en le Proyecto de Innovación Educativa "LA INFORMÁTICA EN LA ESCUELA RURAL".
- En el curso 1997/1998 y como continuación del trabajo del curso anterior, diseñamos un nuevo Proyecto que versaba sobre la aplicación de INTERNET en el ámbito rural.
- El curso 1998/1999 recibimos una subvención para trabajar como Proyecto de Innovación Educativa "EDUCAR EN VALORES: LA ESCUELA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN VIAL".
- El curso 1999/2000 nos volcamos en la recuperación de las tradiciones populares de los pueblos de nuestra comarca y su difusión y conocimiento a través de la página Web de nuestro centro en lo que denominamos Proyecto de Innovación Educativa "TRADICIONES POPULARES DE NUESTRA COMARCA".
- Ese mismo curso y basándonos en la áreas de mejora detectadas en un diagnóstico previo y fruto del trabajo y experiencia de los cursos anteriores, elaboramos un PLAN ANUAL DE MEJORA que ahora estamos detallando.
- En el presente curso 2001/2002 somos seleccionados para implantar el modelo de Gestión Europea (E.F.Q.M.) en nuestro Centro y somos premiados por nuestro Plan Anual de Mejora del curso pasado. Partiendo de esta autoevaluación elaboramos un nuevo Plan que gira en torno a la instalación de una emisora de radio como instrumento para la mejora de las técnicas instrumentales en nuestras aulas y que denominamos
LA RADIO ESCOLAR: EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL AULA RURAL.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PLAN DE MEJORA.

Al referirse a la problemática de la escolarización en el medio rural, por parte del Ministerio de Educación y Cultura, se acuñó una frase que constituiría toda una declaración de intenciones y la formulación de una orientación específica para la definición de las corrientes educativas a seguir: "Es preciso conciliar la calidad educativa con la calidad de vida".

Esta afirmación supone, en primer lugar, el reconocimiento del derecho de las zonas rurales a una educación de calidad, compatible con las características de su hábitat y de sus modos de vida y, a un tiempo, el refuerzo de la importancia del servicio educativo como elemento de ordenación del territorio en un momento en que el riesgo de despoblamiento total constituye un hecho cierto.

Hoy en día el empleo de las Nuevas Tecnologías se está convirtiendo en una herramienta imprescindible, tanto para el educador como para los/as alumnos/as.

Desde este Centro queremos estar a la vanguardia en lo que a Nuevas Tecnologías se refiere y nos estábamos quedando desfasados en la aplicación y utilización de Internet al currículum escolar y a la posibilidad de utilizarlo como medio para recibir información y al mismo tiempo un escaparate para dar a conocer nuestras inquietudes y necesidades.

La falta, hasta ahora, de medios, recursos, formación y motivación del profesorado, ha hecho que hasta el momento no pudiéramos incluir este tipo de objetivos en Proyecto Curricular. Así pues para subsanar esta carencia el Equipo Directivo del C.R.A. EL BURGO RANERO ha llevado a involucrar a toda la Comunidad Educativa en este Plan Anual de Mejora.

Para conseguir romper con este aislamiento al que nos vemos sometidos en los centros rurales propusimos la realización de una serie de programas a desarrollar a lo largo del curso 2000/2001 y en el que nos implicados todos los miembros de la Comunidad Educativa – alumnos/as, profesores/as, madres/padres, instituciones...-

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN).

Para la realización de esta autoevaluación nos basamos en una encuesta que se envió a todas las familias y cuyos resultados más destacados hemos comentado anteriormente:

Además, en la memoria final del curso anterior 1999/2000, la psicóloga del Centro nos hacía la siguiente observación al hablar de los resultados académicos de final de curso.

"En 6º hacer una llamada de atención sobre los resultados de las habilidades matemáticas donde los aprendizajes son muy bajos en lo que se refiere a problemas. Emitiendo posteriormente la orientadora una serie de recomendaciones. En el área de Lenguaje es necesario fomentar la lectura"

Sin lugar se hacía necesario la actuación sobre estos aspectos para tratar de mejorar los resultados en las mismas.

Después de este diagnóstico previo, el Equipo de Mejora, enseguida nos dimos cuenta de la necesidad de diseñar un plan para mejorar y elevar el nivel cultural de los/as niños/as escolarizados/as en nuestro C.R.A. Por ello decidimos centrar el Plan en la mejora de las ÁREAS INSTRUMENTALES.

Ya teníamos detectadas las dificultades, pero la pregunta era evidente ¿Cómo hacer que nuestros/as alumnos/as se interesasen por esas materias?, ¿Cómo despertar el interés por el estudio?, ¿Cómo ocupar el tiempo libre de esos/as niños/as para elevar su nivel cultural y que sus perspectivas fueran más allá de la cultura televisiva?, ¿Cómo hacer para animar a los/as alumnos/as al gusto por la lectura?

En definitiva los interrogantes se nos acumulaban y de lo que se trataba era de buscar soluciones, definir un Plan Anual de Mejora que diese solución a todos estos interrogantes.

Además de todo esto el Equipo Directivo, a la hora de diseñar el Plan siempre hemos tenido en cuenta las peculiaridades de nuestro C.R.A., un Centro Rural Agrupado formado por 8 escuelas unitarias incompletas y el centro cabecera que acoge alumnos/as de 7 localidades. Todas estas localidades muy distantes unas de otras, en algunos casos superan los 40 kilómetros entre ellas, y donde normalmente los/as alumnos/as de cada escuela trabajan aislados y sin relacionarse con otros/as niños/as de su edad.

Para tratar de dar solución a los interrogantes planteados y al mismo tiempo poder ofrecer a nuestras escuelas la posibilidad de realizar un trabajo cooperativo en el que participasen los/as alumnos/as de todas nuestras escuelas unitarias, decidimos utilizar como recurso, la aplicación de las Nuevas Tecnologías para llevar a cabo este Plan Anual de Mejora.

2.3 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA.

Por eso a la hora de identificar las áreas de mejora seleccionamos estas 3:

- El trabajo de las técnicas instrumentales utilizando como recurso las Nuevas Tecnologías, tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.
- Trabajar la animación a la lectura. Despertar el gusto por la lectura como medio para corregir ese déficit cultural.
- Romper con el aislamiento al que nos vemos sometido los centros rurales. Para ello utilizamos el trabajo en INTERNET.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1 OBJETIVOS

1. Ofrecer a los/as alumnos/as la posibilidad de acceder a ficheros y páginas en internet para obtener información sobre temas relacionados con el currículum escolar.
2. Posibilitar la socialización y comunicación entre nuestros/as alumnos/as de las distintas escuelas unitarias a través del chat de nuestra página y del correo electrónico.
3. Que el ordenador sea un importante recurso didáctico, al mismo tiempo que trataremos de que nuestros/as alumnos/as se familiaricen con un medio que ha de potenciar los objetivos de razonamiento, creatividad, disciplina y hábitos personales de trabajo.
4. Información y conocimiento del entorno socio-cultural, y la realidad que les rodea para continuar con las tradiciones populares de la comarca y evitar que caigan en el olvido.
5. Informatización de la biblioteca de la cabecera para que sirva de consulta a los/as alumnos/as de otras escuelas unitarias, y así despertar en ellos/as el gusto por la lectura.
6. Aplicación de las nuevas tecnologías en el trabajo de la educación vial.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. El sistema de trabajo que seguimos para el desarrollo del PAM, comenzaba por el trabajo de aula en cada una de las escuelas
2. Una vez tratados los distintos contenidos de las áreas de mejora y con la ayuda del ordenador...
3. se completaba el trabajo con las distintas actuaciones diseñadas en las distintas áreas de mejora:
 - Videoconferencia.
 - Chat.
 - Correo electrónico.

- Visita páginas Web relacionadas con las áreas.
- Diseño de nuestras propias aplicaciones didácticas en soporte informático.
- Diseño de nuestra página Web...

3.3 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El Plan Anual de Mejora estaba integrado por distintos programas que a continuación detallamos y en los que reflejamos los apartados anteriores:

3.4.1 PROGRAMA "LA INFORMÁTICA EN LA ESCUELA RURAL"

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	¿CÓMO LO HEMOS HECHO?
<p>1. Que el ordenador sea un importante recurso didáctico, al mismo tiempo que trataremos de que nuestros/as alumnos/as se familiaricen con un medio que ha de potenciar los objetivos de razonamiento, creatividad, disciplina y hábitos personales de trabajo.</p> <p>2. Iniciar al alumno/a en el manejo de una herramienta que será de gran utilidad en el entorno social y futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de distintos programas informáticos relacionados con el currículum escolar. • Despertar, con la utilización de estos programas, la motivación y el interés de los/as alumnos/as por el estudio. • PROGRAMAS • Serie educativa de ANAYA MULTIMEDIA Trampolín Infantil. E. Primaria –1º Ciclo- E. Primaria –2º Ciclo- E. Primaria –3º Ciclo- • Otros programas similares. 	<p>PRIMER TRIMESTRE Se trató de un acercamiento a los/as alumnos/as de los medios informáticos.</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE En este segundo trimestre los tutores/as tomaron parte en el desarrollo de las actividades orientados por el profesor responsable del programa para aplicar cada uno/a en su escuela.</p> <p>TERCER TRIMESTRE Los/as Tutores/as, orientados por el profesor responsable, fueron los/as encargados/as de poner en práctica el Proyecto en sus aulas.</p>	<p>En este programa hemos participado todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa.</p> <p>ALUMNOS/AS En ellos/as han sido los verdaderos protagonistas de las actuaciones llevadas a cabo. Han sido los verdaderos artífices de los logros alcanzados.</p> <p>PROFESORES/AS Hemos trabajado para buscar aquellos programas informáticos más adecuados a nuestros/as alumnos/as. Aquellos programas que nos permitiesen, que nos ayudasen a conseguir los objetivos del currículum.</p> <p>MADRES/PADRES Les hemos orientado en la adquisición de aquellos programas educativos para trabajar en sus ordenadores familiares y así completar el trabajo de aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cada tutor/a en el aula ha utilizado aquellos programas educativos que entre todos hemos analizado y le hemos visto una finalidad educativa y de ayuda en el trabajo curricular. . • Con una frecuencia quincenal el coordinador del Plan Anual de Mejora ha visitado las distintas escuelas para resolver dudas, supervisar el trabajo realizado en el aula y poner en marcha los nuevos programas que hemos encontrado y que han respondido a nuestras expectativas. • En las reuniones de coordinación de profesores hemos analizado y seleccionado estos programas. • En horario extraescolar (17:00 a 18:30) el coordinador del Plan Anual de Mejora ha completado el trabajo desarrollado en el aula, llevando los ordenadores a cada una de las escuelas y trabajando con los/as alumnos/as y con la ayuda del ordenador estos programas educativos.

EL EQUIPO DE MEJORA es el encargado de diseñar las actuaciones siendo el **Coordinador del Plan Anual de Mejora** el responsable de este programa.

3.4.2 PROGRAMA "INTERNET APLICADO A LA MEJORA EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS"

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	¿CÓMO LO HEMOS HECHO?
<p>1. Ofrecer a los/as alumnos/as la posibilidad de acceder a ficheros y páginas en internet para obtener información sobre temas relacionados con el curriculum escolar.</p> <p>2. Posibilitar la socialización y comunicación entre nuestros/as alumnos/as de las distintas escuelas unitarias a través del chat de nuestra página y del correo electrónico.</p> <p>3. Que el ordenador sea un importante recurso didáctico, al mismo tiempo que trataremos de que nuestros/as alumnos/as se familiaricen con un medio que ha de potenciar los objetivos de razonamiento, creatividad, disciplina y hábitos personales de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La página Web como eje vertebrador del Plan Anual de Mejora. • Videoconferencia. • Chat. • Foros de opinión. • Correo electrónico. • Navegación por páginas educativas. • Creación de nuestros propios programas – APLICACIONES EDUCATIVAS –. • Intercambio información con las Web de otros Centros. • ICQ 	<p>PRIMER TRIMESTRE Elaboración y preparación de la página Web, con la ayuda de los profesores/as del Centro y de los/as alumnos/as. Búsqueda de Centros interesados en colaborar e intercambiar experiencias.</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE Puesta en práctica de las actuaciones detalladas.</p> <p>TERCER TRIMESTRE Puesta en práctica de las actuaciones detalladas y propuesta de nuevas actividades. En este programa hemos participado todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa.</p>	<p>ALUMNOS/AS En ellos/as han sido los verdaderos protagonistas de las actuaciones llevadas a cabo. Han realizado experiencias de e-mail, chat, videoconferencia e ICQ.</p> <p>PROFESORES/AS Hemos trabajado para mantener al día nuestra página Web. Hemos supervisado todas esas actuaciones, creado nuestros propias aplicaciones educativas, dedicando gran cantidad de horas para preparar todas las actuaciones sin dejar nada a la improvisación.</p> <p>MADRES/PADRES Aportando opiniones, sugerencias, participando en las sesiones organizadas para ellos/as. Y sobre todo animándonos a seguir en esta línea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cada tutor/a en el aula ha utilizado la navegación por páginas educativas en INTERNET para trabajar las áreas de lenguaje y matemáticas. Poniendo en práctica con sus alumnos aquellas aplicaciones educativas que entre todos hemos elaborado. • Contactando vía e-mail, videoconferencia o chat con otros Centros. • Con una frecuencia quincenal el coordinador del Plan Anual de Mejora ha visitado las distintas escuelas para resolver dudas, supervisar el trabajo realizado en el aula y poner en marcha las nuevas actividades que se fueron proponiendo. • En las reuniones de coordinación de profesores hemos diseñado el trabajo que de forma quincenal íbamos proponiendo. • En horario extraescolar (17:00 a 18:30) el coordinador del Plan Anual de Mejora ha completado el trabajo desarrollado en el aula, llevando los ordenadores a cada una de las escuelas.

3.4.3 PROGRAMA "INFORMATIZACIÓN BIBLIOTECA Y ANIMACIÓN A LA LECTURA"

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	¿CÓMO LO HEMOS HECHO?
<p>1. Informatización de la biblioteca de la cabecera para que sirva de consulta a los/as alumnos/as de otras escuelas unitarias, y así despertar en ellos/as el gusto por la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informatizar el fondo bibliográfico de la cabecera. • Creación de una biblioteca itinerante. • CHAT con escritores • Creación de CUENTOS INTERACTIVOS en nuestra página Web. • Creación del RINCÓN DEL LECTOR en nuestra página, donde los/as alumnos/as han dejado sus comentarios sobre libros de texto. • Lectura compartidas a través del CHAT. • Lectura de libros en INTERNET. • TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA con la especialista Fátima del Río. • Actividad TODOS LOS CAMINOS LLEVAN. 	<p>PRIMER TRIMESTRE INFORMATIZACIÓN fondo bibliográfico de la cabecera y compra de libros para la biblioteca itinerante</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE Realización de comentarios de libros leídos en EL RINCÓN DEL LECTOR. Chat con escritores, periodistas. Lecturas compartidas y en Internet.</p> <p>TERCER TRIMESTRE Creación de nuestros propios cuentos interactivos para poder ofrecer a otros/as niños/as que visiten nuestra página y quieran compartir con nosotros estas lecturas. Celebración Día del Libro.</p>	<p>En este programa hemos participado todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa.</p> <p>ALUMNOS/AS En ellos/as han sido los verdaderos protagonistas de las actuaciones llevadas a cabo. Han sido los verdaderos artífices de los logros alcanzados.</p> <p>PROFESORES/AS Hemos realizado un esfuerzo económico para poder adquirir un fondo bibliográfico para poner a disposición de todas las escuelas.</p> <p>MADRES/PADRES Ellos/as también han dejado sus comentarios en nuestro Rincón del Lector. También se han acercado al Centro para orientarse sobre aquellas lecturas recomendables para sus hijos/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las escuelas han realizado lecturas comentadas con sus tutores/as sobre el mismo libro de autoras con las que luego hemos compartido un CHAT. • Una vez leído el libro – uno por cada ciclo y etapa – y con ayuda de sus tutores hemos realizado un CHAT entre todas las escuelas para comentar el libro de forma grupal. • Posteriormente cada escuela y dentro de cada escuela cada ciclo han formulado dos preguntas para hacerla el día del CHAT a la escritora Maria Menéndez-Ponte. • En un interesantísimo CHAT pudimos conversar con esta escritora y ella nos contestó a todas nuestras dudas. De este forma los niños/as pudieron tener información de primerísima mano de la manera de cómo se elabora un libro y cómo surgen las ideas. • Para el TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA programamos la visita de la especialista Fátima del Río quién nos orientó sobre la mejor manera de poner en marcha este programa y para darle funcionalidad a nuestra biblioteca.

3.4.4 PROGRAMA "TRADICIONES POPULARES DE NUESTRA COMARCA Y SU DIFUSIÓN POR INTERNET"

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	¿CÓMO LO HEMOS HECHO?
1. Información y conocimiento del entorno socio-cultural, y la realidad que les rodea para continuar con las tradiciones populares de la comarca y evitar que caigan en el olvido y difundirlas a través de Internet.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de tradiciones y fiestas en nuestra comarca. • Presentación en soporte informático. • Creación de una REVISTA DIGITAL cuyo tema monográfico ha sido la difusión de estas tradiciones en Internet. • Intercambio de esta información con otros colegios a través del correo electrónico. 	<p>PRIMER TRIMESTRE Preparación del cuadernillo de trabajo para la recopilación de material. Recogida de información.</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE Preparación del material recogido para subirlo a la red. Puesta en funcionamiento de la REVISTA DIGITAL</p> <p>TERCER TRIMESTRE Envío de información que nos han solicitado a través de nuestra página.</p>	<p>En este programa hemos participado todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa.</p> <p>ALUMNOS/AS Ellos/as han sido los encargados de recoger, pasar a soporte informático con ayuda de los profesores y actualizar la información sobre tradiciones.</p> <p>PROFESORES/AS Hemos sido los encargados de preparar los cuadernillos de recogida de información</p> <p>MADRES/PADRES Colaborando con material impreso, fotografías, utensilios, aperos... sobre tradiciones de cada localidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se prepararon los cuadernillos de recogida de datos. • A partir de esa información y con la ayuda de una plantilla del programa Microsoft Front Page, los/as alumnos/as volcaron esa información en las citadas plantillas. • Con esas plantillas se elaboró la REVISTA DIGITAL. • Esa revista la subimos a la red. • Desde nuestro correo electrónico informamos sobre las consultas que nos llegan sobre este trabajo.

El EQUIPO DE MEJORA es el encargado de llevar a cabo este programa siendo la responsable la JEFA DE ESTUDIOS miembro del Equipo Directivo y de este Equipo de Mejora.

EQUIPO DE MEJORA

El Equipo de Mejora está formado por el Equipo Directivo

3.5 RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS.

Para poder ofrecer a nuestras escuelas la posibilidad de realizar un trabajo cooperativo en el que participasen los/as alumnos/as de todas nuestras escuelas unitarias, decidimos utilizar como recurso principal la aplicación de las Nuevas Tecnologías para llevar a cabo este Plan Anual de Mejora. Y para aumentar la dotación de equipos informáticos en cada escuela unitaria decidimos crear un aula itinerante de Nuevas Tecnologías.

AULA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ITINERANTE

Para ello hemos transportando los ordenadores del aula de informática de cabecera a las distintas escuelas con lo cual hemos podido disponer del número de ordenadores suficiente para llevar a cabo este Plan.

El carácter itinerante del aula de informática –desplazando los ordenadores a las escuelas que componen el C.R.A. supone una experiencia innovadora. Los equipos salen de la cabecera del C.R.A., para ser transportados y posteriormente montados en la escuela correspondiente. Por último los equipos se desmontan para regresar de nuevo a la cabecera, donde se encuentran la sala de informática

APOYOS EXTERNOS

Destacar y agradecer el asesoramiento que hemos recibido tanto por parte del ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS de la Dirección Provincial de Educación de León, al C.P.R. de LEÓN y al Inspector del Centro, que en todo momento nos han hecho un seguimiento del Plan Anual de Mejora y nos han orientado y ayudado en aquellos aspectos en los que hemos encontrado dificultades.

También agradecer la formación recibida en los cursos del PROGRAMA DE ALDEA DIGITAL que seguimos a lo largo del curso 1999/2000 y que ha permitido sensibilizar al profesorado de nuestro Centro y participante en este Plan Anual de Mejora sobre las ventajas que las Nuevas Tecnologías pueden aportar al trabajo en las zonas rurales.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PLAN DE SEGUIMIENTO

A continuación detallamos el Plan de Seguimiento que del Plan Anual de Mejora llevamos a cabo en el mes de Febrero y en el que se detallan los logros alcanzados.

ALTAS Y BAJAS

Seguimos participando en este Plan Anual de Mejora la totalidad (20) de profesores/as que formamos el C.R.A. EL BURGO RANERO.

COORDINADOR DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

El coordinador del Plan Anual de Mejora es el director del Centro.

SEGUIMIENTO

OBJETIVOS DE PARTIDA

Los 6 objetivos previstos se están desarrollando de acuerdo a los planes previstos.

LOGROS ALCANZADOS

A continuación señalamos algunos de los logros que se habían alcanzado en aquel momento.

HEMOS CONSEGUIDO INTEGRAR EL ORDENADOR EN EL AULA COMO UN RECURSO MÁS AL QUE ACUDEN PROFESORES/AS Y ALUMNOS/AS PARA COMPLETAR EL TRABAJO DE AULA.

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivo número 3

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

El trabajo de las técnicas instrumentales utilizando como recurso las Nuevas Tecnologías tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.

Sin lugar a duda el verdadero valor de este Plan Anual de Mejora ha sido la integración de los programas informáticos trabajados, a las programaciones del aula. Del estudio se deduce que los/as alumnos/as se han visto favorecidos de los conocimientos adquiridos en las sesiones llevadas a cabo con el ordenador

Es sintomático el hecho de que la mitad de las familias dispongan de un equipo informático en sus hogares y que de ellas el 80% lo han adquirido a partir de la puesta en marcha de este Plan Anual de Mejora

HEMOS CONSEGUIDO DESPERTAR EL INTERÉS Y LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO POR EL ESTUDIO Y ESTO HA REPERCUTIDO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivos número 1, 2 y 3

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

El trabajo de las técnicas instrumentales utilizando como recurso las Nuevas Tecnologías tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.

La información obtenida en las visita de páginas Web relacionadas con el curriculum escolar y del interés que en los/as alumnos/as despierta esta forma de trabajar ha repercutido POSITIVAMENTE en su interés y motivación por el estudio y en algunos casos en su mejor rendimiento académico.

El mejor rendimiento académico de los/as alumnos/as lo demuestra el hecho de que en la primera evaluación de este curso 2000/2001 el % de notas con la calificación de P.A. ha sido del 95%, mientras que en la evaluación final del curso 1999/2000 fue del 80%.

Actividades como la videoconferencia, el chat o el correo electrónico nos ha permitido romper con el aislamiento al que nos vemos sometido las zonas rurales. Esto nos ha permitido un conocimiento más profundo de los/as compañeros/as que trabajan en otras escuelas unitarias, formar grupos de trabajo entre alumnos/as de distintas escuelas, compartir actividades y experiencias comunes...

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivos número 2, 3 y 4.

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

El trabajo de las técnicas instrumentales utilizando como recurso las Nuevas Tecnologías tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.

Romper con el aislamiento al que nos vemos sometido los centros rurales.

Para acceder a nuestro propio CHAT, el cual tiene la ventaja de que sólo lo utilizamos aquellas escuelas de nuestro C.R.A. o de otros centros educativos que están interesados en "chatear", hay que hacer clic en el "scroller" que aparece en nuestra página Web donde invitamos a "chatear" a los visitantes.

VIDEOCONFERENCIA EN EL C.R.A. EL BURGO RANERO

Otra de las actuaciones a llevar a cabo para conseguir este objetivo, es la realización de Videoconferencias entre los/as alumnos/as de nuestro C.R.A. y también con los/as alumnos/as de otros centros..

Una de las experiencias realizadas en las que los/as alumnos/as de las escuelas de Bercianos del Real Camino pudieron conversar y recibir imágenes en tiempo real de sus compañeros/as de la escuela de Villamarco. Esta misma experiencia la hemos realizado en otras escuelas y con alumnos de otros C.R.A.s.

Creemos que en un futuro no muy lejano este tipo de experiencias sea una forma habitual de compartir actividades por alumnos/as de escuelas rurales y nos ayudarán a trabajar la **SOCIALIZACIÓN, LA COOPERACIÓN y EL TRABAJO EN EQUIPO** con niños y niñas de sus edades situados en otras localidades, que aunque distantes geográficamente, cercanas en el ánimo de aunar voluntades y trabajo en equipo

HEMOS PUESTO EN CONTACTO A NUESTROS/AS ALUMNOS/AS CON OTROS/AS COMPAÑEROS/AS DE OTROS CENTROS CON LOS QUE INTERCAMBIAMOS INFORMACIÓN, ACTIVIDADES, EXPERIENCIAS

Dentro de nuestra página Web dedicamos un apartado denominado ENLACES, en el que anotamos las direcciones de las páginas de los Centros con los que tenemos contacto y con los que intercambiamos información. Hasta el momento hemos contactado con 8 Centros – entre ellos Colegios Rurales Agrupados, Institutos de Enseñanza Secundaria, Colegios Públicos- en lo sucesivo esperamos seguir ampliando el número de Centros y también intensificar la documentación e información intercambiada. Señalamos aquí alguno de los Centros y sus direcciones

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivos número 2, 1 y 4.

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

Romper con el aislamiento al que nos vemos sometidos los centros rurales.

RESPECTO POR LAS TRADICIONES Y NORMAS DE CONVIVENCIA Y CORTESÍA

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivos número 4, 1 y 3.

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

Romper con el aislamiento al que nos vemos sometidos los centros rurales.

Era una de las carencias que habíamos detectado en nuestro análisis previo. Con el trabajo de tradiciones hemos acercado a nuestros/as alumnos/as a las personas mayores que habitan nuestros pueblos y fomentar en ellos/as valores de respeto hacia estas personas y unas normas de cortesía

Este acercamiento a las personas mayores, que nos han ayudado en el desarrollo de este proyecto, nos ha permitido trabajar normas de convivencia y respeto

FOMENTAR EL TRABAJO EN GRUPO

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivos número 6, 1, 2 y 3.

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

Romper con el aislamiento al que nos vemos sometidos los centros rurales.

La imposibilidad de trabajar en grupo en las distintas escuelas unitarias, la tratamos de superar con la realización del proyecto de educación vial en Internet. Hemos creado una página Web de educación vial – a la que se puede acceder desde la página del centro – y a través de ella los grupos de trabajo que hemos confeccionado con alumnos/as de distintas escuelas trabajan juntos en la resolución de las actividades propuestas

Desde la página Web del Centro se accede a la página que sobre Educación Vial tenemos en Internet. Para ello se hace clic en este botón.

INFORMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA CABECERA DEL C.R.A.

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivo número 5.

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

Trabajar la animación a la lectura. Despertar el gusto por la lectura como medio para corregir el déficit cultural de nuestra comarca.

Tenemos inventariado más de 500 ejemplares y hemos creado una biblioteca itinerante que va rotando por las distintas escuelas con lecturas adaptadas a todas las etapas y niveles

La biblioteca se ha convertido en un aula más del Centro y como centro de recursos para las demás escuelas del C.R.A.

AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE LIBROS LEÍDOS POR LOS/AS ALUMNOS/AS

OBJETIVOS RELACIONADOS

Objetivos número 5, 4 y 3.

ÁREAS DE MEJORA TRABAJADAS

Trabajar la animación a la lectura. Despertar el gusto por la lectura como medio para corregir ese déficit cultural.

El trabajo de las técnicas instrumentales utilizando como recurso las Nuevas Tecnologías, tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.

Algunos indicadores que nos demuestran estos logros son:

La creación de una biblioteca de aula en cada una de las escuelas del C.R.A.

La media de libros leídos por alumno y mes ha pasado de menos de un libro a una media de 3.32 nuevos carnet de alumnos/as en el bibliobús

La solicitud de 50 ejemplares de la biblioteca itinerante por parte de las distintas escuelas.

La creación de un espacio dentro de nuestra página Web que sirve de punto de encuentro para dejar los comentarios de los libros leídos por los alumnos de las distintas escuelas

En poco tiempo en funcionamiento ya existen más de 20 comentarios sobre libros leídos

La creación de la biblioteca itinerantes y la informatización del fondo bibliográfico de la cabecera del C.R.A. ha permitido elevar el número de libros leídos por los/as alumnos/as. Esto

se demuestra con la gran cantidad de comentarios que sobre los libros leídos los/as alumnos/as van dejando en el apartado que para este programa hemos dejado en la página Web y al que se accede desde el botón de RINCÓN DEL LECTOR.

Los/as alumnos/as van dejando sus comentarios sobre los libros leídos en este rincón y recomiendan lecturas a sus compañeros que acuden a la página para informarse.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las revisiones se realizaron de forma periódica, cuando se realizó las revisiones de los documentos en los que se reflejó este Plan Anual de Mejora - Programación General Anual, Proyecto Educativo de Centro, Memoria final -.

Y los criterios seguidos para evaluar el Plan Anual de Mejora:

- Capacidad para acceder a la información vía Internet.
- Grado de conexión y comunicación con otros Colegios de la Comunidad.
- Visitas realizadas a nuestra página.
- Formación de los/as alumnos/as a través de la navegación en Internet.
- Grado de organización Biblioteca del Centro.
- Intercambio de información con otros Centros de la Comunidad y fuera de ella.
- Autonomía alcanzada por los/as alumnos/as en la búsqueda de información.
- Autonomía alcanzada por los/as alumnos/as en el envío de correos electrónicos.
- Autonomía alcanzada por los/as alumnos/as en el manejo de programas como el chat, neetmeeting....
- Influencia de los contenidos del Proyecto en el trabajo del aula y en las distintas materias.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO.

CENTRO

- Hemos convertido que nuestro C.R.A. sea el vértice cultural de nuestra comarca.
- Hemos creado un foro cultural en el Centro. A través del FORO DE OPINIÓN incluido en nuestra página Web, hemos recogido las opiniones de los distintos sectores educativos y sobre distintos temas relacionados con la educación y la enseñanza. Desde nuestra página Web ofrecemos un FORO EDUCATIVO donde los visitantes dan su opinión sobre los distintos temas que proponemos.
- Hemos favorecido, con la implantación del PAM, el aprecio por la escuela. La rutina con que a buen seguro recibían nuestros/as alumnos/as las actividades de aula, era una de las causas de la apatía que se manifestaba en ocasiones.. El uso de las Nuevas Tecnologías, como otro tipo de actividades que se han ido introduciendo en el desarrollo del Plan Anual de Mejora, al ser una forma viva de participación ha contribuido a cambiar el rostro del colegio.

ALUMNADO

Las mejoras consolidadas en el alumnado del C.R.A. se desprende de los datos estadísticos que recogemos en un apartado que le dedicamos a este aspecto y cuyo resumen incluimos aquí.

- El aumento significativo de los/as alumnos/as con calificaciones positivas (P.A.) que ha pasado de 76 a 87 (desde que se implantó el PAM). (ÁREA DE MEJORA: MEJORA DE LAS TÉCNICAS INSTRUMENTALES).
- El número de libros leídos por cada alumno (estadística tomada en los últimos meses) ha pasado de no llegar a la lectura de un libro al mes a estar en una media de 3 libros por

mes. (ÁREA DE MEJORA: ANIMACIÓN A LA LECTURA).

- El número de centros con los que intercambiamos información ha pasado de no tener contacto con otros centros a compartir nuestros trabajos con 17 colegios de nuestra provincia y de fuera con los que venimos trabajando habitualmente. (ÁREA DE MEJORA: ROMPER CON EL AISLAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES).

Estos tres indicadores nos pueden dar una idea de las mejoras que se han consolidado y se perciben en el trabajo con los/as alumnos/as.

ENTORNO

- Hemos conseguido acercar la escuela a su entorno natural. Una de las realidades más tristes es el alejamiento entre lo que ocurre en las aulas y su percepción distante y distorsionada por parte de la comunidad hacia la que dirigimos nuestra labor. La comunicación entre escolares, a través de actividades como el chat, videoconferencia, e-mail..., nos ha permitido llegar a una segunda esfera: las familias y los pueblos en general. Hemos conseguido así una escuela de puertas abiertas con el uso de las Nuevas Tecnologías.

UNA ESCUELA ABIERTA QUE SALTA EL MURO PARA ABRIRSE A OTROS ENTORNOS...
...HACIENDO USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

4.2 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Este Plan Anual de Mejora se ha desarrollado conforme a los términos previstos en su planteamiento. Las dificultades y problemas que hemos encontrado se han ido solventado gracias al empeño y la ilusión del profesorado participante y de la ayudas y asesoramiento que hemos recibido tanto desde el Área de Programas Educativos, C.P.R. de León e Inspección Educativa.

4.3 RESULTADOS CONSTATADOS

A continuación incluimos algunos indicadores sobre los logros alcanzados a partir de la puesta en marcha de este Plan Anual de Mejora. Dichos datos están obtenidos de la evaluación realizada en cada una de las escuelas y otros datos objetivos facilitados por organismos e instituciones: bibliobús, nedstat, servicio de contadores hispalab.

A través del trabajo del Plan Anual de Mejora hemos conseguido:

ÁREA DE MEJORA: ROMPER CON EL AISLAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES

- Establecer una serie de programas y actividades de Centro, que han aglutinado a todas las escuelas, a todos los niveles y a todos los sectores de nuestro C.R.A.
- A través de nuestra página Web hemos canalizado todas cuantas iniciativas han surgido entre los distintos sectores de la vida educativa. A partir de ella hemos difundido cuantos temas de interés se han suscitado en la vida académica y local.
- Crear un foro cultural en el Centro a través del FORO DE OPINIÓN incluido en nuestra página Web, hemos recogido las opiniones de los distintos sectores educativos y sobre distintos temas relacionados con la educación y la enseñanza.

- Hemos ampliando el trabajo del Plan en horario extraescolar con una serie de sesiones en cada escuela para completar el trabajo de aula. Creando un grupo de trabajo permanente de madres y padres que acude al Centro para informarse y formarse en el campo de las Nuevas Tecnologías.
- Nuestra página Web es el escaparate, el estímulo, el camino para establecer nuevas actividades y para seguir mejorando la educación de nuestros/as alumnos/as y buscando soluciones a esas deficiencias que vamos detectando en nuestro C.R.A.

Favorecer el aprecio por la escuela. La rutina con que a buen seguro recibían nuestros/as alumnos/as las actividades de aula, era una de las causas de la apatía que se manifestaba en ocasiones.. El uso de las Nuevas Tecnologías, como otro tipo de actividades que se han ido introduciendo en el desarrollo del Plan Anual de Mejora, al ser una forma viva de participación ha contribuido a cambiar el rostro del colegio.

- Hemos conseguido potenciar la creatividad en la práctica docente estimulando nuevas formas de relación en el aula, hacia una pedagogía más activa.
- Estimular la coordinación del profesorado. En un Centro como el nuestro repartido en 9 localidades distantes, las Nuevas Tecnologías es el mejor recurso para la comunicación y coordinación entre profesores/as.

ÁREA DE MEJORA: TRABAJO DE LAS TÉCNICAS INSTRUMENTALES

- Favorecido la autonomía de nuestros/as alumnos/as. La posibilidad de plantear actividades a través del ordenador permite un trabajo individual y autónomo, en la que el propio alumno/a puede realizar sus propias correcciones y conocer sus progresos. Estimular el aprendizaje de las técnicas instrumentales. El planteamiento de actividades interactivas como son las aplicaciones educativas que hemos elaborado para el trabajo de las áreas de lenguaje o matemáticas ha sido el escaparate a través del cual los/as alumnos/as consiguieron expresar sus destrezas, sus producciones personales, sus progresos, las experiencias vividas, o las actividades con las que más han disfrutado
- Crear hábitos de cooperación y respeto. La participación conjunta con otros/as alumnos/as de escuelas de nuestro C.R.A. o con otros/as niños/as de otras escuelas distantes, la emisión de nuestras opiniones así como la recepción de otros puntos de vista, han favoreciendo estos valores tan básicos en su formación. Los equipos de trabajo compuestos por alumnos/as de distintas localidades han servido para estimular la ayuda mutua entre los/as alumnos/as.

ÁREA DE MEJORA: ANIMACIÓN A LA LECTURA

El objetivo fundamental ha sido estimular el gusto por la lectura y aquellos aspectos relacionados con la expresión oral. Debido, quizá, a la falta de estímulos culturales de nuestras localidades, nos resultaba difícil introducirlo sistemáticamente en nuestras programaciones. La actividades planteadas en este Plan Anual de Mejora han sido una buena ocasión para trabajarla con una gran dosis de motivación previa.

A través del ordenador hemos trabajado los objetivos indicados en nuestros proyectos curriculares y que tenían una relación específica con el tema de la lectura y con los objetivos generales del área de lenguaje.

- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.
- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.

Podemos resumir nuestro trabajo dentro de este Plan con dos reflexiones:

El uso de las Nuevas tecnologías ha convertido al C.R.A. en vértice cultural de nuestra comarca. Nuestro reto ha sido acercar nuestra labor docente y cultural a los pueblos y escuelas en los que trabajamos y de los que nos sentimos parte importante. Hemos pretendido que las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación hayan sido no sólo las herramientas sino también la excusa para el trabajo previo y posterior del aula.

A continuación recogemos algunos datos estadísticos de los logros alcanzados y que hemos mencionado anteriormente:

RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

	CURSO 99/2000	1ª EVALUACIÓN 2000/2001	EVALUACIÓN FINAL 2000/2001
P.A.	76	83	87
N.M.	19	6	2

Como se ve en la tabla anterior las calificaciones positivas (P.A.) han ido aumentando a lo largo de la puesta en marcha del Plan Anual de Mejora.

Nº DE ORDENADORES POR FAMILIA

	CURSO 98/99	CURSO 99/2000	CURSO 2000/2001
Nº FAMILIAS	105	100	94
Nº ORDENADORES	6	22	40

Al finalizar el curso 1998/1999 eran sólo 6 familias las que disponían de un ordenador en sus hogares. Con la puesta en práctica de este Plan Anual de Mejora el número de ordenadores es de 40 familias lo que supone el 53% del total de familias del Centro.

Con la ayudas para compra de ordenadores que la Junta de Castilla y León puso en marcha en el mes de Abril creemos que hará subir este número y calculamos que al finalizar el curso se acerque al 60% el número de familias con ordenador.

Esto indica el interés de las madres y padres por el uso de las Nuevas Tecnologías en la zona rural

LECTURAS REALIZADAS POR ALUMNOS/AS

	CURSO 98/99	CURSO 99/2000	CURSO 2000/2001
LECTURAS MENSUALES	0,75	1,25	3

Este dato está recogido de la información facilitada por los tutores/as del control que ellos/as llevan de las lecturas realizadas por sus alumnos/as.

Sin lugar esta subida en el número de libros leídos se debe a la campaña que sobre animación a la lectura hemos llevado a cabo dentro de este Plan Anual de Mejora y de las actividades realizadas dentro de la misma.

FONDO BIBLIOGRÁFICO DEL C.R.A.

	CURSO 98/99	CURSO 99/2000	CURSO 2000/2001
Nº VOLÚMENES	150	150	220

La informatización de la biblioteca de la localidad de cabecera, la adquisición de nuevos títulos y la creación de una biblioteca itinerante ha permitido dotar a las distintas escuelas de un número importante para la puesta en práctica de las distintas actividades que en el campo de la animación a la lectura se han puesto en marcha.

Esperamos en cursos posteriores seguir aumentando la dotación bibliográfica.

CENTROS CON LOS QUE COMPARTIMOS PROYECTOS A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

	CURSO 98/99	CURSO 99/2000	CURSO 2000/2001
Nº DE CENTROS	0	2	17

La implantación y la consolidación de las Nuevas Tecnologías nos ha permitido la posibilidad de trabajar con otros centros no sólo de nuestra provincia sino también de nuestra Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Este aumento espectacular ha sido gracias a actividades del tipo de conversaciones a través del chat, de la videoconferencia, correos electrónicos...

Una forma innovadora de trabajar en conjunto con otros/as niños/as que aunque distantes en el espacio muy próximos en el trabajo de aula.

4.4 ELEMENTOS EXPRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES.

En este apartado queremos destacar la posibilidad que otros Centros pueden hacer del material elaborado dentro del trabajo realizado en nuestro Plan Anual de Mejora. Hasta nuestra página se han acercado muchos centros para compartir con nosotros este espacio común y el eje vertebrador de nuestro PAM que ha sido nuestra página Web.

Igualmente animamos a otros Centros ha crear su propio material y a compartirlo, para de esta forma poder enriquecer y que se puedan beneficiar nuestros/as alumnos/as y todo ello redunde en una mejora de la calidad de la educación.

ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Nuestra página Web que se ha convertido en la herramienta a la que acudimos para trabajar los distintos programas que componen este Plan Anual de Mejora.

Es el nexo de unión entre las distintas escuelas. En ella otros escolares pueden encontrar información, disponemos de aplicaciones educativas para trabajar las áreas curriculares, podemos consultar otras páginas, podemos leer nuestro correo y enviar a otras direcciones, consultar libros, acceder a las actividades propuestas...

<http://centros2.pntic.mec.es/cra.el.burgo.ranero/>

PROGRAMA LA INFORMÁTICA EN EL AULA RURAL

Desde aquí pueden consultar nuestro proyecto y seguir las bases para ponerlos en práctica en sus escuelas.

REVISTA DE INTERÉS CULTURAL SOBRE TRADICIONES

Ofrecemos la información y el trabajo que a lo largo del curso hemos ido recogiendo sobre nuestras tradiciones. Creemos que una información tan interesante debía ser dada a conocer a otros entornos sociales más amplios y por eso surgió nuestra REVISTA DIGITAL que puede ser consultada desde cualquier parte del mundo a través de la red.

PROYECTO Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN VIAL

Desde aquí ofrecemos la posibilidad de trabajar este tema transversal de una forma totalmente INTERACTIVA, y compartir experiencias con otros centros.

PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.

Ofrecemos un espacio para que desde otros colegios puedan compartir con nuestros/as alumnos/as, lecturas, comentarios, informaciones sobre publicaciones...

APLICACIONES EDUCATIVAS

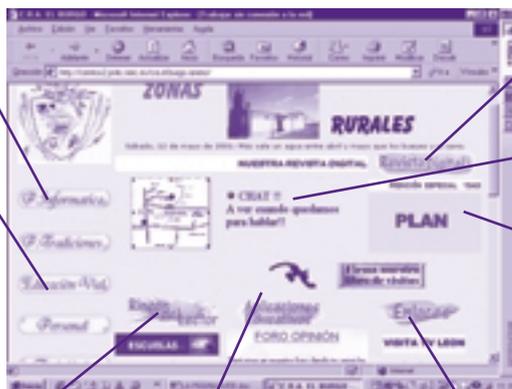
Ponemos a disposición de todos los centros interesados, este valioso material para el trabajo de las áreas curriculares.

ENLACES A PÁGINAS DE INTERÉS

Fruto de la investigación y la navegación por la red surge esta página de enlaces a aquellas páginas más interesantes desde el punto de vista educativo.

NUESTRO PROPIO CHAT A TRAVÉS DEL CUAL PONEMOS EN CONTACTO TODAS LAS ESCUELAS DEL C.R.A. Y TAMBIÉN CON OTROS CENTROS

DESDE AQUÍ OFRECEMOS INFORMACIÓN A LOS VISITANTES SOBRE NUESTRO PLAN ANUAL DE MEJORA



RECOMENDACIONES

La aplicación de las Nuevas Tecnologías al aula nos permite:

- Potenciar la creatividad en la práctica docente estimulando nuevas formas de relación en el aula, hacia una pedagogía más activa.
- Estimular la coordinación del profesorado. En un Centro Rural Agrupado, las Nuevas Tecnologías es el mejor recurso para la comunicación y coordinación entre profesores/as.
- Favorecer la autonomía de los/as alumnos/as. La posibilidad de plantear actividades a través del ordenador permite un trabajo individual y autónomo, en la que el propio alumno/a puede realizar sus propias correcciones y conocer sus progresos.
- Estimular el aprendizaje de las técnicas instrumentales. El planteamiento de actividades interactivas como son las aplicaciones educativas que hemos elaborado para el trabajo de los alumnos/as de lenguaje o matemáticas puede ser el escaparate a través del cual los/as alumnos/as consigan expresar sus destrezas, sus producciones personales, sus progresos, las experiencias vividas, o las actividades con las que más han disfrutado.
- Crear hábitos de cooperación y respeto. La participación conjunta con otros/as alumnos/as de escuelas de nuestro C.R.A. o con otros/as niños/as de otras escuelas distantes, la emisión de nuestras opiniones así como la recepción de otros puntos de vista, han favoreciendo estos valores tan básicos en su formación. Los equipos de trabajo compuestos por alumnos/as de distintas localidades pueden servir para estimular la ayuda mutua entre los/as alumnos/as.
- Favorecer el aprecio por la escuela. La rutina con que a buen seguro recibían nuestros/as alumnos/as las actividades de aula, era una de las causas de la apatía que se manifestaba en ocasiones.. El uso de las Nuevas Tecnologías, como otro tipo de actividades que se han ido introduciendo en el desarrollo del Plan Anual de Mejora, al ser una forma viva de participación ha contribuido a cambiar el rostro del colegio.
- Establecer una serie de programas y actividades de Centro, que aglutinen a todas las escuelas, a todos los niveles y a todos los sectores de cada centro.
- Para estimular el gusto por la lectura y aquellos aspectos relacionados con la expresión oral. Debido, quizá, a la falta de estímulos culturales de nuestras localidades, nos resultaba difícil introducirlo sistemáticamente en nuestras programaciones. La actividades planteadas en este Plan Anual de Mejora han sido una buena ocasión para trabajarla con una gran dosis de motivación previa.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

- Un Plan Anual de Mejora en el que hemos participado el 100% de los miembros de la Comunidad Educativa de nuestro Centro.
 - 124 alumnos/as (100%)
 - 20 profesores/as (100% Claustro Profesores)
 - Padres y madres participando a través de la página Web, correo electrónico, participando en un curso de iniciación a la informática.
- Un Plan Anual de Mejora en el que se han trabajado de forma integrada otros programas:
 - Técnicas Instrumentales.
 - Animación a la lectura.
 - Recuperación de tradiciones.
 - Educación Vial.
 - Revista Digital...

- Pero de una forma NOVEDOSA, utilizando como recurso motivador el uso de las Nuevas Tecnologías:
 - Así para la animación a la lectura diseñamos un "chat" con escritores.
 - Para la difusión de las tradiciones, además del trabajo de campo, investigando y rescatándolas, diseñamos una Revista Digital para darlas a conocer en Internet y darles una mayor difusión.
- Un PAM con el cual hemos acercado distancias entre dos generaciones. Con la puesta en marcha de las diversas actividades incluidas en el Plan las personas mayores, que habitan en nuestros pueblos, han percibido el respeto de los niños y éstos han descubierto que los mayores son una fuente de sabiduría. Además, en los niños queda otra semilla: el ayer (los ancianos, la tradición) y el mañana (los niños, las Nuevas Tecnologías) SE NECESITAN. Tal y como señalaba un artículo que el Diario de León publicó sobre estas actividades y que titulaba CONEXIÓN GENERACIONAL.
- Un Plan Anual de Mejora que ha servido para convertir el Centro en el vértice cultural de nuestra comarca. A nuestra página Web se acercan peregrinos, visitantes... para recabar información y participar en foros culturales.
- Nuestro Plan Anual de Mejora ha despertado el interés de todos los medios de comunicación de nuestra provincia; prensa escrita (diario de León y El Mundo-La Crónica de León), la televisión (TV LEÓN), y también la radio emitiendo en directo sendos programas (Hoy por Hoy León de la cadena SER y Protagonistas León de Ondacero) y también revistas del ámbito educativo como EL MAGISTERIO ESPAÑOL que en dos ocasiones publicó reportajes sobre nuestro Plan Anual de Mejora.
- Un Plan Anual de Mejora en el que el esfuerzo de todos empieza a recoger sus frutos:
 - Aumento considerable de las calificaciones positivas P.A. (98%)
 - Mayor número de lecturas por parte de los/as alumnos/as.
 - Mayor número de demanda de libros prestados por el bibliobús.
 - Un 80% de las familias de nuestro zona rural disponen de un ordenador en sus casas.
 - Una media de 40 visitas diarias a nuestra página.

IES "OBISPO ARGÜELLES". VILLABLINO

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN
DE RECURSOS DE LA BIBLIOTECA**Localización**

IES "Obispo Argüelles"
 Avda. del Bierzo S/N. Villablino (León)
 TELÉFONO: 987 471 123
 CORREO ELECTRÓNICO: obispoar@centros4.pntic.mec.es

ANÁLISIS DE CONTEXTO.

El I.E.S. "OBISPO ARGÜELLES" es uno de los dos centros de Educación Secundaria del Valle de Laciana, ubicado en la localidad de VILLABLINO. La actividad de la zona es básicamente la minería, lo que ha dado lugar a la llegada de trabajadores procedentes de diferentes países, entre los que cabe destacar Portugal y la República de Cabo Verde, así como de otros lugares de España, siendo minoritario el número de familias autóctonas. La convivencia en Laciana de diversas razas y culturas es ejemplar.

En la actualidad nuestro Centro imparte 2º ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, el Bachillerato LOGSE en las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, y Humanidades y Ciencias Sociales, un Programa de Diversificación Curricular y un Módulo de Garantía Social de "Auxiliar de Servicios de Oficina".

El Centro potencia la colaboración de padres/madres en el seguimiento educativo y formativo de sus hijos/as, facilitando tanto entrevistas individuales con tutores/as y profesores/as, como reuniones conjuntas con tutores/as y equipo directivo.

El alumnado presenta una notable heterogeneidad por provenir de colegios diferentes. Para subsanar esto, se planifican reuniones periódicas con los profesores/as del Primer Ciclo de la E.S.O. con el fin de coordinarse en la elaboración y desarrollo de las programaciones didácticas de las distintas áreas, así como para la elección de libros de texto y materiales didácticos. Se ha observado que en la mayoría de los casos, el rendimiento escolar de nuestro alumnado mejoraría mucho si mejoraran sus hábitos lectores, y su capacidad de expresión y comprensión. La participación de los alumnos en la organización del Instituto no es demasiado alta, por lo que nos pareció importante aumentar la implicación de los alumnos en las actividades.

La mayoría de los alumnos/as utiliza el transporte escolar para desplazarse desde el domicilio familiar al Centro, por proceder de poblaciones situadas en los alrededores de Villablino.

En la organización y realización de algunas actividades extraescolares y complementarias, colaboran con el Centro, las diversas Instituciones y Fundaciones del entorno con del resto de la provincia (Ayuntamiento, Diputación, Universidad Carlos III y Universidad de León, Fundación Sierra Pambley, empresas ubicadas en Laciana...).

Poco menos de la mitad del profesorado tiene destino definitivo en el centro, y sólo la un pequeño grupo de ellos es de la zona, puesto que el resto proceden fundamentalmente de la comunidad de Castilla y León y de Asturias. Esto origina que todos los cursos se produzcan traslados que provocan gran movilidad de plantilla. Sin embargo esto no supone poca implicación en el centro, de hecho, todos los años se organizan actividades, concursos, y proyectos que

salen adelante gracias a la dinamización de la comunidad educativa por parte del grupo de profesores y el Equipo Directivo.

El A.M.P.A. que funciona en este Centro cuenta con un número reducido de afiliados, a pesar de ello, colaboran activamente en la organización de diversas actividades extraescolares y complementarias como Conferencias, Mesas Redondas, Campeonatos Deportivos, etc.

ANTECEDENTES DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

Este Plan anual de mejora es **continuación** del que se llevó a cabo en el curso 1999/2000, ya que los objetivos y las tareas que se habían fijado eran muy ambiciosos, y difícilmente podían conseguirse en un solo curso académico.

DEMANDAS Y NECESIDADES QUE DAN ORIGEN AL PLAN ANUAL DE MEJORA

En cursos anteriores se había detectado una situación bastante deficiente en nuestra biblioteca, y por tanto, la necesidad de reorganizar los materiales de los que disponíamos en ella. Nuestro centro tiene ya cincuenta años de historia, y esto supone que a lo largo de este tiempo se han adquirido materiales bibliográficos que no siempre estaban catalogados y utilizados de forma adecuada, lo que impedía que nuestros alumnos sacaran todo el provecho para su formación de nuestra biblioteca. Para evitar esta infrautilización nos parecía necesario reorganizar y dar a conocer nuestros fondos bibliográficos, y enseñar a nuestros alumnos a utilizar adecuadamente las bibliotecas y ficheros. Para ser objetivos en la definición de las tareas, y detectar otras posibles necesidades se llevó a cabo una evaluación inicial.

AUTOEVALUACIÓN INICIAL

En el curso 98-99 comenzó la **evaluación diagnóstica** de la situación de la biblioteca a partir de la cual se concretarían los objetivos y procedimientos del Plan de Mejora. En primer lugar durante ese curso se revisaron todos los fondos bibliográficos y los ficheros, se realizaron mejoras físicas en la Biblioteca (pintura y fabricación de nuevos muebles), a continuación se recabó información de los alumnos sobre sus hábitos lectores y de uso de la Biblioteca a través de cuestionarios, lo cual nos hizo ver que no solo era necesario un Plan de Mejora en cuanto a los materiales sino también en cuanto a la utilización de la Biblioteca y la animación a la lectura de nuestros alumnos.

RESPONSABLES

Los Responsables de esta evaluación fueron diversos profesores de este centro y el equipo directivo.

Metodología

La **Metodología** utilizada se basó fundamentalmente en dos aspectos, por una parte la revisión de todos los fondos y ficheros de la biblioteca, y por otra en la elaboración de cuestionarios para los alumnos sobre sus hábitos lectores y el uso de la biblioteca.

Esta evaluación, como se puede deducir de lo anterior tuvo:

- **Carácter cuantitativo:** Puesto que se contabilizaron los fondos existentes en la biblioteca, así como el número de usuarios de la biblioteca en los servicios de préstamo y consulta
- **Carácter cualitativo:** Ya que los cuestionarios entregados a los alumnos recogían con claridad el tipo de uso que se hacía de los recursos de la biblioteca, además de sus necesidades e intereses. Por otra parte, se revisaron las instalaciones de la biblioteca, que presentaban carencias bastante notables.

Áreas de mejora identificadas

Como resultados de la evaluación inicial se identificaron dos posibles áreas de mejora, vinculadas ambas con la biblioteca del centro, por una parte

- La mejora de los *materiales*, informatización de los 4.500 volúmenes de los que aproximadamente dispone nuestra biblioteca, correcta catalogación de los fondos según la Clasificación Decimal Universal (C.D.U.) e instalación de un mobiliario que permita un mejor aprovechamiento del espacio, y una mejor conservación de los libros.
- Mejora en los *hábitos* de nuestros alumnos en lo que se refiere al uso de bibliotecas, ficheros y fuentes de información en general, y a la frecuencia en la lectura.
- *Ampliación del horario* de apertura de la biblioteca del centro.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE MEJORA

En función de la disponibilidad humana y material del centro, con criterios realistas, se propuso llevar a cabo un Plan Anual de Mejora centrado en las áreas referidas a la animación a la lectura y a la informatización y catalogación de los fondos.

Como consecuencia de esto el Claustro decidió acometer un Plan de Mejora de la Biblioteca con el compromiso de los Departamentos Didácticos de participar en él.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

OBJETIVOS

Para llevar a cabo la tarea de forma satisfactoria, para conseguir una incidencia real en la vida del centro, y para evaluar correctamente el Plan de Mejora, definimos unos objetivos generales, que se concretaron después en objetivos específicos, claramente evaluables, puesto que se corresponden con los indicadores que se definieron para la evaluación, y que pueden ser perfectamente medibles, porque aunque no todos, la mayoría de ellos pueden reflejarse con cifras concretas. En cualquier caso, procuramos en todo momento que los objetivos fuesen realistas y alcanzables, al haber tenido presentes nuestras capacidades y recursos a la hora de marcar objetivos y programar actividades.

A continuación ofrecemos los objetivos que nos habíamos propuesto al comenzar este Plan Anual de Mejora.

A. OBJETIVOS GENERALES

1. Ofrecer al conjunto de la comunidad educativa un servicio complementario de biblioteca escolar que contribuya especialmente a cubrir las necesidades educativas de los alumnos.
2. Implicar a toda la comunidad educativa, y muy especialmente al profesorado, en el buen funcionamiento y mantenimiento de la Biblioteca escolar.
3. Utilizar la Biblioteca escolar como recurso educativo habitual e instrumento de dinamización cultural de la vida del Instituto.
4. Alcanzar a medio plazo un nivel de dotación material suficiente para poder alcanzar adecuadamente los objetivos anteriores.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adecuar los ficheros informáticos y manuales a los fondos existentes para llegar al conocimiento y control de nuestros fondos.
2. Informatización total de la Biblioteca escolar.
3. Adaptar nuestros ficheros al sistema de Clasificación Decimal Universal.
4. Motivar a los alumnos para el uso habitual de la Biblioteca.
5. Animar a los alumnos para que adquieran un hábito lector.

6. Realizar actividades que fomenten la lectura y análisis crítico de la prensa.
7. Dotar a nuestra Biblioteca de fondos adecuados a los intereses de nuestros alumnos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Implicación del equipo directivo:

En primer lugar, la Dirección del centro propone a todos los miembros de la Comunidad Educativa que se impliquen de manera directa en las actividades y organización del PAM, implicándose a su vez personalmente los cuatro miembros del equipo directivo en las tareas del PAM. Al establecerse dos grupos de trabajo, el equipo Directivo decide que haya dos directivos en cada uno de estos grupos, (los dos jefes de estudios en el de informatización, y la Directora y la Secretaria en el de animación a la lectura). Además, la directora asume la coordinación general del plan Anual de Mejora, y la secretaria, como profesora de lengua, se encarga de la coordinación del grupo de animación a la lectura.

Implicación del profesorado y otras personas vinculadas a la organización:

En este Plan de Mejora participa el equipo directivo del centro y 8 profesores más, que se distribuyen las tareas en dos equipos de trabajo, uno que se encargará de continuar la labor de informatizar los ficheros y otro que organizará actividades de animación a la lectura para realizar en las tutorías, informará a los padres sobre cómo fomentar la lectura en sus hijos, y ayudará a los profesores tutores en cuanto necesiten para la realización de dichas actividades.

Se ofreció a los miembros de la Junta Directiva de la AMPA la participación en este Plan de Mejora, y la posibilidad de integrarse en alguno de estos equipos o formar otro nuevo, pero la propuesta no tuvo acogida por lo que las familias son tenidas en cuenta como receptoras de las actividades que se organizan.

Los alumnos igualmente son tenidos en cuenta fundamentalmente como receptores del Plan, sin embargo al estar pidiéndoles información continuamente sobre sus hábitos y conocimientos respecto a la Biblioteca participan también en el Plan ayudándonos a definir los objetivos y actividades más necesarios y adecuados a su educación, a esto hay que añadir que en una de las actividades de animación a la lectura los alumnos fueron agentes principales al proponer libros para sus compañeros, y dinamizar la actividad mediante carteles, la colocación de la vitrina con el "libro de la semana", etc.

El personal no docente del centro, ha colaborado activamente en las tareas de mejora de la biblioteca, sobre todo en lo que se refiere a la redistribución de materiales, ordenación de libros, mobiliario, etc. también colaboraron en la colocación de carteles y expositores para la actividad "El libro de la semana".

Método de trabajo del equipo

Los procedimientos utilizados trataron de ajustarse a los objetivos definidos, por lo cual se realiza una distribución de las tareas en dos equipos de trabajo, por un lado un equipo de informatización, y por otro el de animación a la lectura.

Para coordinar el trabajo de ambos equipos se establece un calendario de reuniones generales de los participantes en el PAM, dejando a cada equipo libertad para que, bajo la coordinación de uno de sus miembros, elabore un calendario de actuaciones específicas para sus tareas, y especifique los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

La programación de los procedimientos y su desarrollo se han realizado:

- *Procurando que las tareas sean realistas.* Tanto las actividades realizadas con los alumnos como las de informatización y catalogación de los fondos disponían de los recursos materiales, humanos, y del tiempo necesario para llevarse a cabo, a pesar de lo cual en muchas

ocasiones los profesores que han participado en este plan han tenido que renunciar a muchas horas de su ocio para colaborar en la mejora de la biblioteca.

- *Distribuyendo las tareas de forma equilibrada*, puesto que ambos equipos de trabajo tenían tareas para trabajar a lo largo de todo el curso académico.
- *Asignando responsabilidades*, ya que cada equipo contaba con un coordinador diferente de la coordinadora del PAM, y a los miembros de cada equipo se le asignaban responsabilidades y tareas propias (como por ejemplo la realización de actividades con un grupo concreto de alumnos).
- *Evaluando periódicamente el proceso* mediante la contabilización de los ejemplares informatizados, y la evaluación de cada una de las actividades realizadas con los alumnos en las tutorías y fuera de ellas.
- *Evaluando al final del plan* el grado de consecución de los objetivos a través de los indicadores.

ACTUACIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN

Cada uno de los equipos de trabajo establece las actuaciones previstas en una programación que además especifica la temporalización de estas actividades así como los recursos necesarios para llevarlas a cabo. A grandes rasgos las programaciones son como siguen:

1. Equipo de informatización:
 - a. Durante el 1º Trimestre los departamentos didácticos terminarán de revisar sus fondos y comprobarán las fichas catalogando cada libro como prestable, no prestables o restringido.
 - b. Cada mes se informatizarán aproximadamente 300 volúmenes.
 - c. Se colocará un nuevo tejuelo adecuado a la CDU y un código de barras en cada volumen informatizado.
 - d. Los libros cuya colocación actual no se corresponda con la CDU serán recolocados en los estantes correspondientes.
2. Equipo de animación a la lectura.
 - a. Durante el 1º Trimestre los miembros de este equipo se repartirán bibliografía sobre animación a la lectura para formarse y poder organizar adecuadamente las actividades a lo largo del año.
 - b. Transmitirán también en este 1º Trimestre a los otros miembros del Plan de Mejora los principios más elementales obtenidos en este período de formación.
 - c. Informarán y formarán a los padres para que animen a sus hijos a la lectura a lo largo de la 1ª Evaluación, a través de cartas resumen de estos mismos principios.
 - d. En el 2º Trimestre se organizarán en las tutorías las siguientes actividades:
 - d.1 Autoevaluación de la actividad lectora a través de cuestionarios.
 - d.2 Actividad para el aprendizaje del uso de fichas, ficheros y bibliotecas en general.
 - d.3 La prensa y la lectura crítica.
 - e. En el último Trimestre del curso los alumnos participarán en la actividad "El libro de la semana" y realizarán encuestas en las que se evalúe la evolución en el uso de la Biblioteca.

Recursos

Hemos contado con los recursos humanos del centro. Profesorado, alumnos, personal laboral, personal del CPR, Asesores de la Dirección Provincial de León, y ponentes invitados, también hemos recibido colaboración de la Fundación Municipal de Cultura de Gijón a través de la orientación con la catalogación CDU y con préstamos bibliográficos sobre animación a la lectura.

En cuanto a recursos materiales, contamos con un ordenador e impresora de uso exclusivo para la biblioteca, programa ABIES, nuevos muebles librería para el buen aprovechamiento del espacio (uno al iniciar el plan y otro al finalizar), y diversos materiales bibliográficos sobre animación a la lectura y organización de bibliotecas.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Mejora tratará de abarcar todos los aspectos y personas implicados en el Plan.

En primer lugar cada equipo evaluó periódicamente tanto el resultado como el desarrollo de cada una de las actividades que organizaba (rapidez y eficacia en informatización de fondos, aceptación y participación de padres, alumnos y profesores en las actividades de animación a la lectura, etc.).

El equipo de mejora atendió también a la implicación y satisfacción de las personas implicadas en el Plan, por un lado de las que se implican directamente en la definición y consecución de objetivos (fundamentalmente profesores) y por otro de las personas que han sido receptores de las actividades del Plan (padres y alumnos).

Los instrumentos que utilizamos para esta evaluación son muy diversos ya que la evaluación se realizó tanto durante todo el proceso como al final del mismo. Estos instrumentos son fundamentalmente los cuestionarios que pasamos a nuestros alumnos y a través de los cuales recibimos información sobre sus intereses, las visitas y preguntas de los padres a cerca de las actividades realizadas con sus hijos, y las opiniones manifestadas por los departamentos didácticos a los miembros del Plan y en especial a las personas responsables de la Biblioteca.

La evaluación tendrá como referencias concretas los objetivos específicos que se definieron al inicio de este Plan y se fijará también en el grado de consecución de los objetivos generales aún cuando estos objetivos están planteados a largo plazo y deben mantenerse incluso una vez terminado este Plan que ha pretendido dinamizar la Biblioteca y la vida cultural del centro.

Para llevar a cabo la evaluación de modo objetivo se han establecido los siguientes indicadores:

1. Diferencias en las respuestas de los cuestionarios sobre hábito lector y uso de la biblioteca que se pasarán a principio y a final de curso (conocimiento de nuestras normas, horarios, duración de los préstamos...):

En lo que respecta a este indicador se ha observado que a final de curso los alumnos utilizan más y mejor la biblioteca del centro, gracias a los trabajos realizados con ellos conocen las normas, respetan los horarios, saben cómo utilizar los ficheros, y -según constatan ellos mismos- han leído más libros.

2. Comparación en los cuestionarios de los datos sobre conocimiento de los ficheros y organización de las bibliotecas:

En este indicador también ha habido mejoría, ya que la mayor parte de los alumnos de la ESO han aprendido a utilizar los ficheros correctamente, y que la organización de las bibliotecas responde a un criterio lógico e internacional.

3. Cuantificación de los usuarios de la biblioteca, y comparación de los datos a lo largo del curso: El número de usuarios de la biblioteca ha subido sensiblemente, sobre todo en el último trimestre del curso.

4. Control del número de ejemplares prestados en cada trimestre:

El número de préstamos ha ido en ascenso, aunque en los dos primeros trimestres el número era muy similar (27 y 32 libros prestados alumnos) en el tercero ha aumentado hasta 83, a los que habría que sumar las consultas en sala para la realización de trabajos, estudio, etc.

5. Comparación de los libros prestados que son lecturas obligatorias de los departamentos, y lo que no lo son: Las lecturas obligatoria eran más significativas en el préstamo del primer y segundo trimestre que en el del tercero.

6. Control del número de lectores de prensa a través del programa "Aula" que se lleva a cabo con el periódico "El Mundo": El número de lectores de prensa diaria entre nuestros alumnos es bastante estable, desde que comenzó el programa "Aula" se leen todos los días aproximadamente 80 diarios.
7. Control del número de volúmenes catalogados por el programa ABIES con la colocación del nuevo tejuelo, código de barras y su ubicación correcta en la biblioteca.

El día 1 de octubre se encontraban informatizados* 510 libros.

Evolución del trabajo por meses:

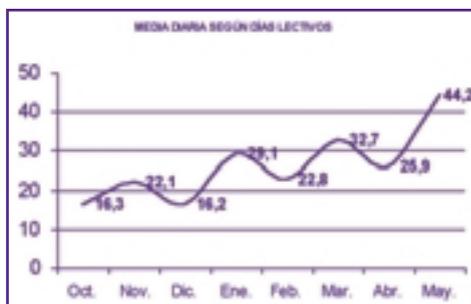
Mes	Nº libros
Octubre	326
Noviembre	465
Diciembre	178
Enero	494
Febrero	410
Marzo	719
Abril	337
Mayo	972
<i>Media:</i>	<i>488</i>



* i.e. introducidos sus datos en el ordenador, adaptados a la C.D.U., modificada su ficha en papel, puestos sus nuevos tejuelos y sus códigos de barras y colocados y dispuestos para su uso en la estantería correspondiente.

Teniendo en cuenta el objetivo inicial de informatizar 300 libros mensuales, únicamente se ha visto incumplido en el mes de diciembre, siendo con creces compensado en otros meses, sobre todo, marzo y mayo. El ritmo de trabajo y el nº de libros informatizados ha estado determinado en buena medida por el nº de días lectivos de cada mes.

Mes	Libros	Días	Media
Oct.	326	20	16.3
Nov.	465	21	22.1
Dic.	178	11	16.2
Ene.	494	17	29.1
Feb.	410	18	22.8
Mar.	719	22	32.7
Abr.	337	13	25.9
May.	972	22	44.2
<i>Media:</i>	<i>488</i>	<i>18</i>	<i>26.2</i>



El total de libros informatizados a día 14 de junio de 2001 es de 4612. Por lo que durante este curso se han informatizado un total de 4092 libros y se ha llevado a cabo el proceso de recolocación general de todos los fondos en sus estanterías.

Hoy podemos afirmar que nuestra biblioteca está informatizada prácticamente en su totalidad y por tanto, podemos considerar cumplidos los objetivos propuestos para este grupo dentro del Plan de Mejora.

RESULTADOS

PROCESOS DESARROLLADOS A PARTIR DEL PAM

El Plan Anual de Mejora ha conseguido que la biblioteca se utilice de forma más racional y práctica, haciendo más sencillo el acceso a los libros. También se ha estabilizado la informatización de todos los fondos de nueva adquisición, lo que hace que los ficheros estén siendo actualizados continuamente.

A la vista de la buena acogida que han tenido las actividades de animación a la lectura, se ha propuesto que este tipo de actividades se incorporen al Plan de Acción Tutorial de centro, a pesar de las dificultades que esto tendrá a causa de que en nuestro centro no tenemos un Orientador con destino definitivo.

IMPACTO DEL PAM

CENTRO: La informatización de todos los libros de la biblioteca nos permite acceder a los textos con más facilidad y llevar con rigor los préstamos de libros a todos los miembros de la comunidad educativa, lo que facilita el control de cada ejemplar y de los periodos de préstamo.

Los espacios que corresponden a la biblioteca están mejor distribuidos y aprovechados, de tal modo que la biblioteca ha llegado a ser un lugar en el que facilita el ambiente de estudio.

ALUMNADO: se han acostumbrado a tener unos horarios de préstamo y a utilizar adecuadamente los ficheros de las bibliotecas.

Incidencias No Previstas

Durante la primera fase se tuvieron grandes problemas con el programa ABIES, lo que demoró la marcha de este plan de forma notable.

Constataciones, elementos extrapolables del PAM y posibles recomendaciones

Se constata, según los datos que se han expuesto hasta aquí, que la biblioteca está completamente informatizada, que los hábitos lectores y de uso de las bibliotecas de nuestros alumnos han mejorado, que se ha dinamizado la biblioteca en particular y la vida del centro en general. Se considera, con vistas a próximos cursos, que este trabajo podría ser extrapolable a los departamentos didácticos, es decir, que estos informaticen sus fondos y los organicen también según la CDU, lo que hará que se controlen mejor, se conozcan los fondos existentes, y se les de un uso más adecuado.

CONCLUSIONES

Este plan de mejora ha sido muy fructífero, puesto que se han alcanzado todos los objetivos propuestos, y se han estabilizado ciertos procedimientos y mejoras en nuestra biblioteca, además de mejorar los hábitos de lectura y uso de las bibliotecas de nuestros alumnos.

A pesar de las deficiencias detectadas en el programa "ABIES", la informatización de los fondos de nuestra biblioteca (más de 4600 volúmenes) y su catalogación por la CDU, se ha finalizado y se considera que es tan útil como cómoda.

Finalmente queremos agradecer su colaboración a todos los miembros del claustro, especialmente a los tutores y a los participantes en este PAM.

En el presente curso el Plan de Mejora llega a su fin aún cuando las tareas de informatización de los nuevos fondos y de animación a la lectura de nuestros alumnos deben continuar en años sucesivos.

I.E.S. "VALLE DE LACIANA". VILLABLINO

TÍTULO DEL PLAN DE MEJORA: PLAN DE MEJORA DE LA DISCIPLINA PARA 3º DE ESO

LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO :

I.E.S. "VALLE DE LACIANA"

DIRECCIÓN: AVDA DE LA CONSTITUCIÓN, 25, VILLABLINO. León

TELÉFONO: 987 471233 - FAX: 987 480544

CORREO ELECTRÓNICO: ies.valle.de.laciana @ centros 4.pntic.mec.es

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

El I.E.S. "Valle de Laciaana" está situado en Villablino (León), a 100 Km. de la capital y a 60 Km. de Ponferrada. Al centro acuden alumnos de pueblos del entorno, pertenecientes a la zona de Laciaana, de Babia, de Palacios en el Alto Sil y del Ayuntamiento de Degaña, en Asturias.

El I.E.S. "Valle de Laciaana" cuenta actualmente con una plantilla de 58 profesores y cerca de 550 alumnos. Su estructura y organización es compleja, pues en él se imparten todas las enseñanzas establecidas en la L.O.G.S.E: E.S.O., Bachilleratos, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior y Garantía Social.

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES.

Nuestro centro se encuentra ubicado en un núcleo de población que se ha erigido desde hace aproximadamente 20 años como centro neurálgico de un grupo de 14 pueblos, todos más pequeños que forman el denominado Valle de Laciaana, enclavado en la zona Noroccidental de la provincia de León.

El motor económico de la zona es la explotación minera del carbón. A esto se añade una agricultura hoy en día de autoconsumo, y pequeñas cabañas ganaderas que coexisten como actividades productivas con el trabajo de las minas.

La zona cuenta con varios servicios de carácter institucional y un número considerable de Escuelas Públicas de Enseñanza Primaria y dos Institutos de Enseñanza Secundaria.

Además, destaca sobremanera la existencia de varios locales dedicados a la diversión y el ocio.

A todo esto se añade la escasa estabilidad del profesorado, ya que alrededor de un cincuenta por ciento es interino, aspecto que dificulta, en cierto modo, la continuidad de los proyectos emprendidos y supone un trabajo extra de información y acomodamiento de los nuevos profesores todos los años al inicio del curso.

4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO.

En principio este centro se creó como una sección delegada de Formación Profesional en el Instituto Nacional de Bachillerato "Obispo Argüelles" y dependiente del Instituto Politécnico de León, pasando posteriormente a depender del Instituto de Formación Profesional de Astorga.

En 1.981 se constituyó como Centro independiente de Formación Profesional, y con la llegada de las nuevas enseñanzas L.O.G.S.E. pasó a ser Instituto de Educación Secundaria con la denominación de "Valle de Laciana"

ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

Durante el periodo académico 1999-2000, parte del equipo directivo actual realizó el "Curso de formación para equipos directivos", donde recibió información más completa sobre los Planes de mejora. Esta circunstancia motivó la decisión de llevar a cabo una evaluación del centro con el fin de poner en marcha un proyecto de este tipo.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN).

Después de un análisis inicial, se detectaron varias áreas susceptibles de mejora, como la limpieza del centro, la informatización y mejora de la dotación de la biblioteca, el estado de las instalaciones, la disciplina de los alumnos más pequeños, entre otras.

De todas ellas se elige la última convencidos de que debíamos prestar una atención especial a estos alumnos, para que el curso transcurriera de forma diferente a como había transcurrido el anterior.

3. AREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA.

Desde hacia dos o tres cursos, se venían detectando problemas de disciplina destacables en los alumnos que accedían por primera vez al Instituto, problemas que no se dan o se dan de manera insignificante en los alumnos que ya pertenecen al Centro desde cursos anteriores. El curso pasado fue muy significativo en este sentido, ya que el problema se agravó de forma palpable, y las amonestaciones y sanciones fueron muy numerosas a lo largo del curso. Analizadas las causas, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El hecho de que cada vez accedan al segundo ciclo con más asignaturas suspensas supone, primero, una falta evidente de interés por el estudio y, segundo, un grave inconveniente para alcanzar el nivel que se exige en el segundo ciclo. Esta situación desmotiva a los alumnos, lo que provoca comportamientos no deseables.
- El hecho de que lleguen al Instituto desde centros de primaria conlleva un cambio de régimen de la vida académica, lo que ellos confunden con una libertad absoluta de movimientos que no es tal. Esto crea unas falsas expectativas que chocan con las normas que rigen el Centro. Así surgen ciertos conflictos.

El equipo directivo propuso entonces realizar un plan de mejora, contando especialmente con los profesores de plantilla del Centro que habían vivido las circunstancias anteriormente descritas. Dicho plan fue aprobado por el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

1. OBJETIVOS.

- Implicar en mayor medida a los padres en la educación e sus hijos.
- Disminuir el absentismo escolar.
- Conseguir la colaboración de las autoridades locales en el cumplimiento de la obligatoriedad de la ESO.
- Mejorar el ambiente de convivencia dentro del Instituto.
- Evitar los desperfectos en las instalaciones del Centro.
- Reducir los resultados claramente negativos en el aspecto académico.
- Mejorar los cauces de información entre el equipo directivo y la comunidad educativa respecto al RRI
- Evitar la impuntualidad del profesorado
- Implicarlo en el mantenimiento de la disciplina fuera de las aulas.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

- Colaboración de los padres con el Centro para la resolución de los problemas disciplinarios y de absentismo.
- Control riguroso de faltas de asistencia por parte de los tutores e información puntual a los padres.
- Programación de pruebas evaluables en las fechas de mayor absentismo.
- Entrevistas periódicas con los padres de alumnos reincidentes.
- Vigilancia de las puestas del Centro en los cambios de clase.
- Control de las autoridades locales en bares y salas de juegos en horas lectivas.
- Implicación de los alumnos en la elaboración de las normas que deben cumplirse a través de la discusión y la elaboración de decálogos para las aulas.
- Elección de profesores de plantilla con varios años en el Instituto para el desempeño de tutorías y docencia directa en las aulas.
- Seguimiento riguroso de los alumnos conflictivos para intentar su integración en el grupo.
- Programación de actividades tutoriales relacionadas con los intereses y las necesidades reales de los alumnos.
- Amonestaciones a los alumnos reincidentes o con faltas graves y aplicación rigurosa en estos casos del RRI.
- Colaboración de los delegados de curso en la resolución de los problemas del grupo.
- Utilización de nuevas metodologías para hacer las clases más dinámicas, participativas y lúdicas.
- Agrupamientos diferentes para atender más eficazmente la diversidad de intereses y conocimientos de los alumnos.
- Fomento de la autoestima del alumno, destacando sus logros.
- Coordinación de tutores y profesores de grupo para el establecimiento de actividades y pautas que se han de llevar a cabo.
- Control de las entradas y salidas del aula para evitar la falta de puntualidad.
- Colaboración del profesorado en el mantenimiento de las normas en todas las dependencias del Centro.

3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

Las actuaciones y la temporalización se marcó para desarrollar el plan durante el curso, aunque nuestra intención es continuarlo en el futuro.

4. RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA.

En un primer grado de implicación han participado los miembros del equipo directivo, el coordinador, los tutores y la orientadora. En un segundo grado de implicación, los profesores de grupo, los padres y las conserjes. En un tercer grado de implicación, el resto de la comunidad educativa.

5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS.

Hemos contado con el trabajo y la participación de la comunidad educativa. Por parte de la administración, hemos contado con el apoyo y el aliento del inspector del Centro, lo que a todas luces nos parece insuficiente.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

- Reuniones mensuales de los tutores y el equipo directivo con los padres. En ellas se intercambió información sobre los problemas detectados y se dialogó sobre la eficacia de las medidas llevadas a cabo.
- Reuniones semanales del equipo directivo y la orientadora. En ellas se analizaron los avances y retrocesos de plan, así como los casos de grupos o alumnos conflictivos.
- Coordinación semanal de tutores. En ellas se analizaron las medidas específicas a corto plazo en relación con grupos o alumnos concretos, en funcionamiento de las actividades tutoriales y grado de eficacia de las medidas propuestas desde el inicio de curso.
- Coordinación mensual de profesores de grupo. En ella se realiza una valoración de los cambios metodológicos y su incidencia en el aula y se analiza el comportamiento del grupo con los distintos profesores.
- Reuniones quincenales del coordinador del plan y la jefe de estudios con los delegados de curso. En ellas se analiza el funcionamiento del curso como grupo, se intenta buscar las causas de los problemas y aplicar las posibles correcciones.
- Reuniones semanales del coordinador del plan con la jefe de estudios. En ellas se realiza una valoración general del plan, se decide la aplicación de otros métodos para los puntos menos eficaces, así como la puesta en marcha de puntos siguientes.
- Cuestionarios a los padres, alumnos y profesores sobre la marcha del plan.
- Informes de los tutores sobre tres puntos: actitud en el aula, absentismo e interés por el estudio.

5.- RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO

Profesores de grupo. Las primeras medidas se tomaron a finales del curso anterior, y consistieron en pedir la colaboración de los profesores de plantilla que permanecían en el Centro, algunos ya con varios años en el Instituto y que sabíamos que controlaban perfectamente la situación en el aula, para que se hicieran cargo del mayor número posible de grupos de 3º de la E.S.O.

Tutorías. Fueron establecidas por jefatura de estudios siguiendo los mismos criterios, siempre que fue posible, que para la elección de los profesores de grupo.

Padres. Nos propusimos tener más relación con ellos, para que estuvieran informados de los problemas que fuesen surgiendo y participaran en las posibles soluciones. Se han realizado cuatro reuniones generales en septiembre, noviembre, marzo y mayo, y dos más con padres de

alumnos en cuyos cursos existían algunos problemas específicos. La idea inicial era realizar una reunión mensual, algo que, a posteriori, consideramos inviable debido a los problemas con el tiempo que sufrimos en el invierno y teniendo en cuenta que muchos padres han de desplazarse bastantes kilómetros para venir al Centro. De todos modos, los tutores han tenido una relación permanente con los padres.

Colaboración del Ayuntamiento. El claustro de profesores remitió a principios de curso un escrito a las autoridades municipales, con la petición de que vigilasen la presencia de alumnos de enseñanza obligatoria en bares y salas de juego durante las horas lectivas.

Absentismo. Se ha realizado un control exhaustivo de faltas por parte de los tutores y de los profesores, y se ha informado a los padres semanalmente por teléfono y quincenalmente por carta. De dichas cartas queda constancia en un libro de registro abierto por la Secretaria del Centro para tal efecto.

Se ha privado del recreo a alumnos que han faltado a alguna hora a lo largo de la mañana, o a cursos que han faltado en grupo por la ausencia de algún profesor.

Se han vigilado las puertas de entrada al Centro en todos los cambios de hora.

Se ha aplicado el RRI de forma rigurosa.

Indisciplina. Las medidas que se han tomado han sido las siguientes:

Se ha aplicado el RRI, también en este aspecto, de forma rigurosa.

Se ha privado del recreo a alumnos o a grupos de los que los profesores han tenido más quejas.

Se ha tenido un contacto permanente con los delegados para el conocimiento puntual de los problemas dentro del aula.

Se ha realizado un seguimiento de los alumnos más conflictivos por parte de los tutores y de jefatura de estudios, en colaboración con el departamento de orientación. Se ha hablado con los padres de dichos alumnos las veces necesarias, intentando que se implicaran directamente en el problema, pero los resultados no han sido del todo satisfactorios. Los casos, de todos modos, han sido aislados, pero reiterativos. Exceptuando esta circunstancia, no ha habido otros problemas graves de disciplina en las aulas. Consideramos que las sanciones impuestas después de cuatro amonestaciones, como marca nuestro RRI, han servido para que los alumnos tomen conciencia de que hay ciertos comportamientos que no se les permiten dentro del centro.

Desinterés por el estudio. Se han realizado agrupamientos diferentes o especiales dentro del aula. En algunos grupos se han ensayado distintas disposiciones para mejorar la actitud de los alumnos hacia el estudio.

Profesorado. Se han realizado coordinaciones semanales de tutores con jefatura de estudios y departamento de orientación, en las que se establecían las actividades de tutoría y se comentaban los problemas que se iban producido durante la semana, se informaba también de las amonestaciones y de las faltas de asistencia.

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS.

Tanto los tutores como el equipo directivo y el departamento de orientación, han colaborado puntualmente con los profesores de grupo para intentar solucionar los problemas que surgían diariamente, aunque en algún caso los resultados no han sido positivos.

3. RESULTADOS CONSTATADOS.

Profesores de grupo.

La respuesta de todos los departamentos fue muy positiva. Catorce profesores se implicaron en el proyecto, un número muy aceptable si tenemos en cuenta que, en nuestro Centro,

más de la mitad del claustro cambia cada año. Por otra parte, la mayoría de los profesores nuevos han colaborado en el plan correctamente.

Tutorías.

Su labor ha sido francamente positiva, sobre todo en los casos en los que tuvieron que hacerse cargo de los alumnos más problemáticos, cumpliendo siempre con las pautas que les marcaba el plan de mejora.

Padres

En un porcentaje elevado, éstos han entendido el plan y han visitado el Centro con frecuencia o han llamado por teléfono a menudo.

Colaboración del Ayuntamiento

Se comprometieron, también por escrito, a colaborar en este sentido, pero somos conscientes de que dicha colaboración ha sido realmente escasa.

Absentismo.

Debido al riguroso control de asistencia, podemos considerar que las faltas de asistencia han disminuido respecto al curso anterior, salvo en casos muy puntuales en los que la familia se ha desentendido del asunto y ha justificado cualquier tipo de ausencia.

Indisciplina.

Ha habido una disminución paulatina del número de sanciones a lo largo del curso, y las existentes han recaído siempre en los mismos alumnos, que coinciden siempre con chicos que ya han tenido problemas en los Centros de donde proceden.

Un aspecto en el que no se ha conseguido lo que se esperaba es el relacionado con los desperfectos en el material del Centro. Si bien es cierto que nos encontramos en un Instituto con instalaciones envejecidas por el paso de los años, también lo es que en algunas aulas el deterioro ha sido mayor por la falta de cuidado de los alumnos.

Desinterés por el estudio

Aumentó el porcentaje de aprobados alrededor de un veinte por ciento respecto al curso anterior, lo que demuestra que las medidas tomadas en el ámbito disciplinario han influido positivamente en el aspecto académico.

Profesorado

La guardias de pasillo durante los cinco minutos de descanso se han realizado a lo largo de todo el curso, a pesar de la reticencia inicial de algunos profesores por considerarlas poco efectivas. Finalmente, la práctica ha demostrado sus resultados positivos.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES.

El desinterés, absentismo y los malos resultados se intentaron paliar mediante el establecimiento por parte de los departamentos didácticos de cambios metodológicos, basados en actividades más variadas y amenas y en clases más participativas, para grupos con mayores problemas de atención y desmotivación.

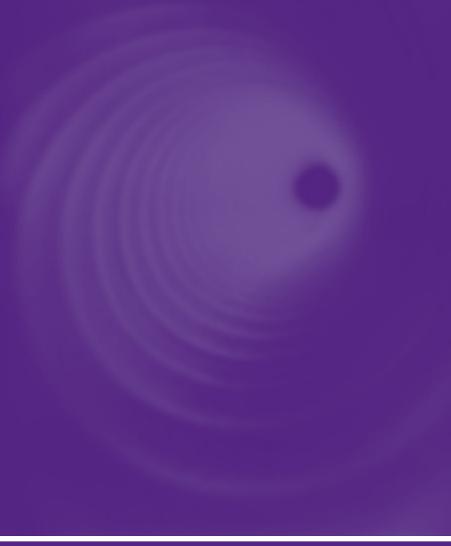
Se han impartido clases de apoyo para alumnos con dificultades.

Se han diseñado actividades de tutoría que estuvieran en consonancia con los intereses de los alumnos (programa electoral para la elección de delegado, valores predominantes en la sociedad actual, autoestima, sexualidad, conocimiento del euro, etc).

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

A raíz de la puesta en marcha del plan de mejora, la impresión general es que el ambiente de convivencia en el Centro ha mejorado considerablemente y que existe una mayor organización y más orden en todas sus dependencias. Los alumnos y los padres también están satisfechos, como se desprende de las encuestas que se han utilizado para valorar estos aspectos.

No obstante, una vez finalizado el proceso, valoramos que el plan diseñado en un principio ha resultado ser excesivamente ambicioso para llevarlo a cabo en un solo curso académico, y que por tal motivo ha habido objetivos que no se han cumplido en su totalidad. De ahí nuestra intención de continuar con planes que favorezcan la convivencia en la Comunidad Educativa y que contribuyan a la mejora de resultados académicos, personales y de desarrollo integral como personas, de nuestros alumnos, que en definitiva es nuestro objetivo principal; consideramos que es un plan bien diseñado y nos encontramos en el buen camino para conseguir todos nuestros objetivos a corto plazo siempre que nuestro ánimo de trabajo no decaiga.



Palencia

Palencia

CP. " NUESTRA SEÑORA DE GARÓN" . ANTIGÜEDAD

CP. " NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" .

COBOS DE CERRATO

E.E.I. " ASUNCIÓN POBES" . QUINTANA DEL PUENTE

E.E.I. " GLICERIO MARTÍN" . VILLAVIUDAS

LAS ESCUELAS RURALES INCOMPLETAS Y EL CORREO ELECTRÓNICO

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS

CP. Nuestra Señora de Garón

C/ Las Escuelas, 2, Antigüedad, 34248 PALENCIA

Teléfono: 979-797942

E-Mail: ltra0000@serbal.pntic.mec.es

CP. Nuestra Señora del Rosario

C/ Las Escuelas, s/n, Cobos de Cerrato, 34258 PALENCIA

Teléfono: 979-795213

E-Mail: c.p.nuestra.senora.del.rosario@centros3.pntic.mec.es

E.E.I. Asunción Pobes

Avda Anselmo Arenillas, s/n, Quintana del Puente, 34250 PALENCIA

Teléfono: 979-792128

E-Mail: Ygor0000@serbal.pntic.mec.es

E.E.I. Glicerio Martín

C/ Ricardo Díez, s/n, Villaviudas, 34249 PALENCIA

Teléfono: 979-788069

E-Mail: Esov0000@serbal.pntic.mec.es

1.1. DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS DE LA ZONA

Al realizar la descripción de nuestras Escuelas tenemos que hablar de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, con aproximadamente unos 57 alumnos entre todos ellos, siete profesores tutores y cuatro profesores itinerantes. Sólo Quintana del Puente cuenta con niños de Infantil, el resto de centros tienen niños de Infantil y Primaria, algunos hasta segundo curso del primer ciclo (Antigüedad y Villaviudas) y otro hasta segundo curso del tercer ciclo (Cobos de Cerrato). La variedad multicultural se refleja en un pequeño porcentaje pues contamos en nuestras aulas con alumnos procedentes de Bulgaria, República Dominicana, Perú, Portugal...

1.3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Las Escuelas Incompletas que forman parte de este Plan de Mejora se encuentran situadas en la comarca palentina denominada "El Cerrato". Constituida por una serie de mesetas o plataformas llamadas páramos y separados unos de otros por valles y unas distancias kilométricas considerables (entro 40 y 50 Km), cuenta con un clima templado-frío y altitudes que oscilan entre los 700 y 900 metros aproximadamente.

La economía de la zona se sustenta de la agricultura, ganadería y escasas industrias familiares dedicadas a la hostelería, serrería, panadería... La población es mayoritariamente adulta y el descenso de la natalidad así como el escaso número de familias jóvenes ha condicionado el envejecimiento de la misma y la supresión de bastantes centros en la comarca. La perspectiva de los próximos años no es nada halagüeña para el futuro de nuestras escuelas debido a la emigración a la ciudad.

El nivel socio-cultural de la zona es medio o medio-bajo aunque existen excepciones en algunos casos con licenciaturas, desempeñando trabajos cualificados. No obstante, en la mayoría de la población no se detecta un elevado interés cultural.

1.4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

Las Escuelas Incompletas del Cerrato no constituimos un C.R.A. porque cada una tiene entidad administrativa propia. Sin embargo, funcionamos como grupo de trabajo con una trayectoria de más de dos décadas. Comenzamos formando parte del antiguo Centro de Recursos de Compensatoria de Baltanás, que aglutinaba al profesorado en su formación, préstamo de recursos y apoyo directo en las aulas. Una vez suprimido este Centro el grupo continuó trabajando de manera autónoma; algunos de sus componentes dejaron de pertenecer a él dada la movilidad del profesorado, y otros se han ido incorporando por esta misma razón. El grupo se ha reducido, pero ha seguido siendo operativo y dinámico en todo momento. De esta forma hemos paliado el aislamiento que sufrimos los profesores y los alumnos en nuestras escuelas, haciendo posible económicamente las actividades extraescolares y la necesidad de comunicación entre nosotros. La administración nos ha facilitado la flexibilización del horario, permitiéndonos tener la tarde de los miércoles libre para nuestra formación, recuperando ese tiempo a lo largo de la semana. Esta formación continua y común se lleva a la práctica en las escuelas y redundo en la calidad de enseñanza, lo cual es reconocido y agradecido por el resto de la comunidad educativa.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Dado el aislamiento de estas Escuelas Rurales Incompletas, la distancia existente entre ellas, y que todas pertenecemos a la misma comarca, sentimos la necesidad de establecer unos lazos de comunicación entre alumnos y profesores de una manera sistemática y continuada.

Por una parte, los profesores no tenemos compañeros con quienes trabajar a diario, y por otra los alumnos, no tienen en su escuela otros niños de su misma edad con los que aprender, compartir y en definitiva, relacionarse.

Recientemente, cada escuela ha recibido una dotación de material informático del Programa de Nuevas Tecnologías "Aldea Digital": Ordenador, impresora, scanner, modem, videocámara, además de conexión a Internet gratuita.

Debido a lo anteriormente expuesto, se nos abren nuevas posibilidades y oportunidades para utilizar este material en el aula como un medio de comunicación entre las distintas escuelas a través de Internet y el Correo Electrónico. De esta forma, existirá una relación entre alumnos y profesores de las diferentes localidades.

2.2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

Como grupo de trabajo y para paliar el aislamiento de la zona decidimos trabajar en común, fijándonos unos mismos objetivos, proyectos educativos, similares proyectos curriculares coordinándonos de una forma sistemática. Llevamos a cabo en conjunto una misma formación, trabajando áreas como lectura, metodología en Educación Infantil, el método de pequeños proyectos, Aldea Digital (Nuevas Tecnologías en la Escuela Rural).

Nuestro trabajo está a la última en cuanto a innovación educativa se refiere. De ahí que hayamos comprobado que los resultados académicos de nuestros alumnos, son altamente satisfactorios, como así lo demuestran cuando acuden al Colegio Comarcal correspondiente.

En cuanto a la gestión de los centros, funcionamos de forma individual aunque tenemos algunas lagunas en la formación de programas como el GECE 2000 y Programa Escuela 4.0.

La coordinación con los centros comarcales de Baltanás y Torquemada a los que se desplazan nuestros alumnos/as es insuficiente, siendo necesario establecer un horario de coordinación con los profesores itinerantes especialistas que van a las escuelas para llevar en conjunto la programación del curso escolar.

Llevamos a cabo una línea común de trabajo, intercambiando experiencias, metodología, organización del espacio y del tiempo, evaluación, etc.

El proceso de socialización de nuestros alumnos, se ve favorecido al programar en conjunto las diferentes actividades extraescolares, salidas, excursiones, etc. De este modo tienen la oportunidad de relacionarse entre sí con niños de zona y problemática similares (escaso número de niños...). Los presupuestos económicos de nuestros centros son insuficientes para la realización de estas actividades extraescolares que son verdaderamente positivas para su proceso de socialización y aprendizaje.

En cuanto a materiales y recursos, decir, que en la actualidad disponemos de una dotación suficiente y actualizada, pero la infraestructura de alguna de nuestras escuelas precisa mejoras.

2.3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA

Seleccionamos dentro de las áreas a mejorar la comunicación entre las distintas escuelas. Para ello, contamos como punto de partida con el material informático que tenemos y que queremos utilizar.

En principio, hay algunos aspectos técnicos en la configuración del correo que tenemos que solucionar. Pretendemos transmitir a nuestros alumnos las nociones básicas para su manejo. Queremos que utilicen el correo como un medio para comunicarse y transmitirse aquello que sea significativo para ellos, un mensaje, una felicitación, un trabajo de aula que quieran mostrar, un dibujo, etc...

Este Plan de Mejora que hemos elegido, pretende favorecer las siguientes áreas:

- Lenguaje escrito
- Decodificación de signos gráficos
- Establecimiento de relaciones entre alumnos.
- Respeto y tolerancia ante sus compañeros internautas.
- Actitud positiva ante el uso de Nuevas Tecnologías.
- Interés por crear cosas en nuevos formatos
- Afán de superarse.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1. OBJETIVOS

1. Establecer y consolidar relaciones de comunicación entre los alumnos y los profesores por medio del correo electrónico.
2. Llegar a manejar de forma técnica el ordenador y el correo electrónico para favorecer el intercambio de experiencias.
3. Aprender a decodificar signos gráficos (lecto-escritura) para llegar a comprender los mensajes escritos.

3.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Después de recibir por parte del asesor del C.P.R. la información sobre la convocatoria de los Planes Anuales de Mejora, el grupo de trabajo nos reunimos para: elegir un Coordinador, ver qué aspectos necesitaban en nuestros centros una mejora, buscar un título para el mismo, establecer qué objetivos y actividades nos íbamos a plantear.

Hemos partido de las distintas actividades organizadas dentro del Plan General Anual así como de aquellos temas que han ido surgiendo a lo largo del curso. Aunque al principio se plantearon problemas técnicos, en los centros, se lograron resolver poco a poco.

La forma de trabajo de los alumnos se basaba en el caso de los más pequeños (Educación Infantil) en la realización de dibujos, pequeños textos, grabaciones de voz y envío de fotografías de diferentes momentos y salidas con la ayuda del profesor.

Los mayores (Educación Primaria), además de lo anterior, intercambiaron experiencias, opiniones, felicitaciones... hechas por ellos mismos mediante el manejo del ordenador.

El momento de recibir los correos era de los más interesantes para todos. Se leían, veían o escuchaban y los que se podían se imprimían para dejar constancia del trabajo realizado. Se adecuó un lugar en el aula para colocarlos y al final del curso se elaboraron varios álbumes con toda la información recibida.

Se habilitó en todas nuestras aulas un espacio que denominamos como el Rincón de "Nuestros amigos del Cerrato nos escriben"

3.3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

PROFESORADO Y ALUMNOS

Comenzamos a trabajar en el Plan durante el mes de Enero manteniendo varias reuniones de coordinación a lo largo del curso y finalizándolo en junio.

Las actividades se iniciaron con la presentación de los alumnos y los profesores junto a una imagen de cada uno y del centro al que pertenecíamos. A continuación, nos planteamos hacer un cuento viajero entre todos; cada pueblo iba ampliando la historia según le llegaba hasta finalizarlo. Junto con la información enviada por los niños creamos una lista de cumpleaños de cada uno para poderse felicitar entre ellos. En Carnaval nos mandamos las fotos de los disfraces y su significado. Otros temas que se trabajaron fue las salidas al teatro en Palencia, la llegada de la Primavera, la participación en la jornada dedicada al Día del Árbol y las experiencias que ese día se realizaron en otros pueblos.

Durante el curso comenzamos a enviarnos mensajes con fragmentos de voz grabada. Asimismo empezamos a crear direcciones gratuitas para los alumnos de Primaria, de forma que ellos mismos se pudieran comunicar con sus compañeros. Continuamos el proyecto enviando información sobre el día de Castilla y León, la Semana Santa, y haciendo uso de la videocámara para enviar fotos a través de ella, ya que la posibilidad de tener videoconferencias fue imposible por problemas técnicos.

Las últimas experiencias han sido el Cuenta cuentos realizado en Cobos y la actividad del Protagonista de la Semana en la que los niños nos contaban su vida, su familia nos enseñaba recuerdos de su infancia y sus amigos le ofrecían pequeños regalos como prueba de su amistad.

FAMILIAS

Los padres y madres acogieron con agrado el proyecto y colaboraron aportando material y participando de forma activa en algunas de las actividades como la del Protagonista de la Semana, en la organización del Cuenta cuentos de Cobos.

3.4. RESPONSABLES / EQUIPO DE MEJORA

El coordinador y los tutores de cada centro.

Contamos para resolver pequeños problemas técnicos y para el asesoramiento en el manejo de programas con la ayuda de los asesores del C.P.R.

3.5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

PERSONALES

Han intervenido en el Plan de Mejora todos los profesores, alumnos y familias de los centros, apoyados por los asesores de referencia de ámbito rural del CPR.

MATERIALES

Equipo Informático dotado por el Programa "Aldea Digital" (ordenador, módem, scanner, impresora, videoconferencia) así como disquetes, Cd's, tinta y los materiales de aula necesarios para el desarrollo de la actividad.

Para llevar a cabo las reuniones de coordinación contamos con el aula de informática que nos cedió el Centro de Profesores de Palencia.

3.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hemos tenido en cuenta los siguientes criterios en la evaluación del Plan:

- Uso adecuado de los signos gráficos para transmitir mensajes, sobre todo en el caso de los alumnos de Primaria con los que se hizo más hincapié.
- Grado de implicación de los alumnos y los profesores en la actividad, que ha sido alto.
- Adecuación del proyecto a las necesidades e intereses del alumnado según sus etapas y niveles.

Los alumnos de Educación infantil contaban con la ayuda de los profesores, mientras que los de Primaria han trabajado de forma autónoma y en grupo bajo la supervisión de sus tutores.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo el seguimiento de la actividad han sido las fichas realizadas por los alumnos, las reuniones de coordinación donde se presentaban nuevas sugerencias de trabajo, se valoraba lo hecho hasta el momento y los intercambios de ideas y experiencias transmitidas mediante el uso ordinario del correo electrónico entre el profesorado.

Los momentos para la reflexión sobre el Plan de Mejora han sido la evaluación inicial, las reuniones de coordinación donde se han tenido en cuenta las sugerencias de los profesores y de los alumnos y la evaluación final.

El proyecto se ha visto reflejado en una memoria final presentada por el Coordinador a la Dirección Provincial y en varios libros o álbumes donde se recoge todo el trabajo realizado.

4. RESULTADOS

4.1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA

CENTRO

La colaboración y respuesta de todos los centros implicados en el proceso ha sido muy alta lo que ha repercutido de manera positiva mejorando la comunicación intercentros.

ALUMNADO

Para los alumnos ha supuesto por una parte curiosidad por manejar y dominar esta nueva técnica a la que la mayoría no puede acceder, por otra y tal vez la más importante, ha supuesto un aliciente al acudir todos los días a la escuela con la ilusión de abrir el correo y tener un mensaje personal, sobre todo el día del cumpleaños en que las demás escuelas les felicitan.

ENTORNO

Dado que el uso del correo electrónico se ha empleado para comunicarse con los padres que se podía, instituciones, organismos locales, etc... se ha observado una satisfacción para las familias y una respuesta positiva por parte de toda la comunidad educativa.

4.2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Las incidencias han sido prácticamente en su totalidad de tipo técnico, también se presentaron problemas de desconocimiento informático.

Ha sido preciso aprender a enviar un archivo en su formato adecuado, un archivo de voz...todo ello si colapsar el correo de los demás Centros.

4.3. RESULTADOS CONSTATADOS

Las actividades programadas han supuesto:

- La creación de unos lazos afectivos de una más estrecha amistad entre el grupo de alumnos y profesores.
- La sistematización y adaptación de estas actividades a la vez que la aplicación de unas normas sencillas al grupo ha redundado en un alto grado de satisfacción según se iba viendo el dominio técnico.

4.4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES

Siempre y cuando se disponga de una infraestructura de material informático, así como de Internet, se puede dar un uso óptimo y rentable del mismo siguiendo posibles recomendaciones de uso tras esta experiencia.

Y es que los resultados de este Plan de Mejora, han sido altamente positivos.

Teniendo en cuenta que el principal objetivo era el de comunicarse, el de relacionarse, y el de romper el aislamiento, podemos extrapolar alguno de los elementos:

- * Siempre tenemos algo sobre lo que opinar o algo que contar a los demás (es la "globalización" de la hora de la asamblea) y qué mejor que a través del correo electrónico, sobre todo cuando en nuestro caso no podemos de otra forma.

Así, podemos comunicarnos, por ejemplo, con niños de otros colegios en nuestras mismas condiciones; o con los niños que en un futuro serán nuestros compañeros en la Escuela Comarcal; o con otras escuelas de la Comunidad Autónoma; o de otras Comunidades; o de

otros países de nuestra misma lengua; y para los mayores y con la tutela del profesor especialista de idiomas, comunicarse con escuelas de otra lengua distinta a la nuestra. De esta forma, se pueden hermanar escuelas y llevar a cabo experiencias muy interesantes, que pueden iniciarse con una convivencia real o culminar con ella. Por este camino, se puede llegar a la convivencia intercultural, y a la tolerancia.

También, en este tema de la comunicación, se puede implicar a otros miembros de la Comunidad Educativa (de hecho, en nuestra experiencia así lo hicimos), como son padres, familiares o amigos de los niños que tengan correo electrónico. Se pueden enviar mensajes, informando de las cosas que hacemos en la escuela, y ellos respondiéndonos de lo que hacen en su trabajo, o refiriéndose al niño con el que están emparentados (con ello, se refuerza la autoestima).

A nivel del profesorado, también es muy positivo este tipo de intercambio de comunicación, ya que de una forma rápida se puede disponer de una información a veces extensa (fichas de trabajo otro tipo de actividades prácticas), a través de ficheros adjuntos, que puedes tener en el momento imprimiendo la documentación enviada. A través de este medio, hemos sustituido el tradicional cauce del teléfono e incluso las reuniones de trabajo in situ. Con el correo electrónico, podemos a cualquier hora que dispongamos de tiempo, poder recibir o enviar una determinada información. Ya no nos consideramos aislados por el hecho de la situación geográfica; se han roto las barreras físicas y podemos comunicarnos con quien deseemos aunque disten mucho de nosotros.

- * Otro elemento que se puede extrapolar, es que se desarrolla la igualdad entre los alumnos: todos tenemos algo que decir, algo que comunicar. Se fomenta la autoestima. Cada uno de nosotros es importante. Todos podemos aportar (desde las primeras edades), aunque sea algo mínimo, como un dibujo, una foto (que además la podemos hacer en el instante con la videocámara) o un archivo de voz grabada.
- * Es importante la riqueza de vocabulario específico de informática que adquieren los niños: así, nada más entrar, rápidamente quieren consultar el correo, a ver quién nos ha enviado un "e-mail", o quiero "scanear" este dibujo para..., o "¿lo podemos imprimir?", etc. Realmente llegan a ver a las Nuevas Tecnologías como algo cercano, común, de uso cotidiano y necesario.
- * Se fomenta la optimización de los recursos. Así, cuando alguna escuela ha recibido un mensaje bonito, rápidamente la envía a todos los demás para que disfruten del mismo.
- * Así mismo, se logra implicar a distintos miembros de la Comunidad Educativa entendida en un ámbito más amplio: otras escuelas, familiares, amigos.... que tengan correo electrónico. Todos somos posibles agentes de comunicación.
- * Finalmente, cabe señalar la labor que, a través de este sistema, se hace de "difusión" de nuestra escuela hacia el exterior: los demás nos pueden conocer sin movernos del Centro.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Consideramos muy positivo el haber llevado a cabo este Plan de Mejora, tanto para el alumnado como para el profesorado.

Nos ha servido para crear una relación de comunicación entre los distintos centros.

Por otra parte nos ha permitido dar un uso a los nuevos recursos informáticos de que disponíamos en los centros, iniciándonos en el uso de las Nuevas Tecnologías (Internet y Correo Electrónico).

Valoramos como muy positiva nuestra formación como grupo en las Nuevas Tecnologías para llevarlo a cabo, y la necesidad de seguir con esta formación para solventar problemas técnicos informáticos.

Ha sido fundamental la gratuidad de Internet por parte de la Junta, ya que con nuestro escaso presupuesto nos hubiera sido imposible llevar a cabo esta experiencia.

Ya no nos hemos sentido tan aislados, como alumnos de tal pueblo, sino que constantemente nos referíamos a otros alumnos que como nosotros, tenían la misma problemática y se comunicaban con nosotros, compartiendo opiniones sobre una actividad o convivencia común, lo cual nos permitía sentirnos como miembros de "un gran colegio".

No nos ha supuesto un excesivo trabajo extra, ya que se trata de priorizar, y lo que se consigue merece la pena: teniendo en cuenta lo que se pretende, que es conocer y darse a conocer a los demás, los niños hacen sus trabajos, y únicamente, el profesor los scannea y los envía. Y qué recompensa cuando observábamos que "¡hemos recibido un correo de..!"

Hemos ganado en implicación primero como escuela, luego como zona, tanto en el ámbito de alumnado como de profesorado(sustituyendo a otros medios de comunicación tradicional).

En definitiva, hemos sacado la máxima rentabilidad a unos recursos que tenemos y que se nos ofrendan de forma gratuita.

Finalmente, señalar que a pesar de que se ha tratado de hacer actividades comunes entre los alumnos de las distintas escuelas unitarias de la zona, seguimos este curso trabajando en ello, orientando nuestro actual Plan de Mejora hacia un conocimiento tanto real como a través del correo electrónico de cada uno de nuestros pueblos. Lo que queremos es que nuestros alumnos conozcan su entorno más cercano (el de su pueblo y el de su zona), y valoren sus raíces. De ahí que hayamos programado excursiones a cada uno de nuestros pueblos. Ello favorecerá su desarrollo como persona, ya que en su pueblo es donde nuestros alumnos desarrollan multitud de capacidades.

DENOMINACIÓN IES "SEÑORÍO" . GUARDO

LAS RELACIONES EN EL ENTORNO PRODUCTIVO Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS

IES SEÑORÍO DE GUARDDO
C/ El Carmen 9, Guardo. 34880 PALENCIA
Teléfono: 979 851 415 - FAX: 979 851 415
E-Mail:ies.sdg.secretaria@wanadoo.es

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El I.E.S. "Señorío de Guardo" en sus orígenes Centro de Formación Profesional oferta hoy la Enseñanza Secundaria Obligatoria (14 unidades) Bachilleratos (4 grupos) Ciclos Formativos de Grado Medio (3 ciclos) Ciclos Formativos de Grado Superior (2 ciclos) y un grupo de iniciación profesional (Garantía Social). Se completa esta oferta con los programas especiales de Integración, Compensatoria y Diversificación. Se compone de, aproximadamente 600 alumnos, un Claustro de Profesores de 61 miembros y 10 personas de administración y servicios.

En este momento la demanda de escolarización de Secundaria está próxima al 70% aproximadamente del total de la demanda (existen otros dos Centros)

1.3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Está situado en la zona norte de la provincia, a 100km. de la capital en una localidad de 10.000 habitantes, a los que se unen los pueblos de alrededor en un radio de 30km.

De su economía, eminentemente industrial y minera en el pasado, hoy solo queda parte, por lo que en la actualidad se basa principalmente en servicios y turismo, con tendencia a la emigración por parte de la población joven. Un buen número de padres de nuestros alumnos, son jubilados anticipados.

1.4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

El Centro se creó en 1979 como Instituto de Formación Profesional. Anticipó la LOGSE en el curso 90-91.

El Instituto ha sido pionero siempre en todo lo referido a innovación, con participación muy significativa por parte del profesorado en actividades de formación. A la cabeza de la provincia en Planes de Mejora (4 llevados a cabo), aplicó el Modelo Europeo de Gestión de Calidad en el curso 1998/99 y, como consecuencia de dicha aplicación, recibió la Mención de Honor del Premio Nacional de Calidad. Actualmente lleva a cabo experiencias de innovación (Conciertos

didácticos de la Orquesta del Instituto) un PM que afecta a los Talleres de Plástica, Música e Informática y está destinado a cubrir las dos horas de permanencia de los alumnos del Primer Ciclo de la ESO.

La aplicación del EFQM resultó tan positiva para la Comunidad Escolar que en estos cursos se lleva a cabo una nueva aplicación, con el objetivo de realizar un seguimiento y valoración de los puntos fuertes y las áreas de mejora detectadas en su día.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

La preocupación de la Comunidad Educativa ante los avances tecnológicos y las nuevas titulaciones por contar con unas bases de datos que contengan todas las empresas de la zona susceptibles de ser colaboradoras, así como un histórico de las Prácticas realizadas en empresas desde el curso 1985/86.

Dar a conocer a empresarios de la zona, a posibles alumnos de ciclos y al pueblo en general las instalaciones del Instituto para ampliar las relaciones institucionales.

Actualizar la base de datos de la bolsa de trabajo de los alumnos, que les permita incorporarse al mundo laboral una vez terminados los estudios en las mejores condiciones posibles.

2.2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

Se consideraba necesario una actualización continuada e informatizada de datos debido a la transitoriedad de las empresas en el entorno del Centro, y era necesario un programa de actuación que nos permitiese tener de forma organizada, toda la información de las empresas con las que ya teníamos convenio y con las que nos interesaba establecerlo.

El I.E.S. "Señorio de Guardo" tiene una historia importante en la preocupación por la mejora de la calidad de la enseñanza de sus alumnos de Ciclos Formativos a partir de la F.C.T.

Los Departamentos de las familias profesionales constataron la necesidad tanto de una informatización actualizada de todo lo relativo al entorno productivo, como la necesidad de llevar a cabo las acciones necesarias para conseguir la mayor eficacia en esta formación.

Por otra parte, hoy las empresas aparecen y desaparecen, se transforman de una manera muy rápida; por eso es necesaria una actualización continua de datos que nos permita en todo momento seleccionar la empresa más adecuada para la FCT de nuestros alumnos.

2.3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA

- Conocimiento y relaciones institucionales con las empresas del entorno productivo.
- Mejora significativa en las Prácticas en empresas de nuestros alumnos.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1. OBJETIVOS

Para el área de Mejora: Conocimiento y relaciones institucionales con las empresas del entorno productivo:

1. Actualizar el conocimiento del entorno productivo y mejorar las relaciones Institucionales con las Empresas.

Para el área de Mejora de la Formación en Centros de Trabajo

2. Mejorar la calidad de la Formación en Centros de Trabajo de nuestros alumnos y actualizar los históricos sobre FCT y bolsa de trabajo.

3.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- La metodología se orientó desde el Modelo Investigación-Acción
Para el Primer Objetivo:
 - Equipos de Trabajo formados por los profesores pertenecientes a los Departamentos de las Familias Profesionales para las tareas de investigación, recopilación y proceso de datos.
 - Reparto de responsabilidades y permanencias para las Jornadas de Puertas Abiertas: Invitaciones personales a Empresarios y tutores de Empresas colaboradoras; Invitaciones por correo para el resto de las empresas. Invitaciones a las Autoridades Educativas y Locales.
Para el Segundo Objetivo:
 - Visitas a las empresas colaboradoras, para realizar reuniones de trabajo conjuntas tutor de centro-tutor de empresa para la revisión y actualización de las programaciones.
 - Reuniones de los profesores de las tres familias profesionales para la toma de decisiones y reparto de tareas.
 - Encuestas a los empresarios y tutores.
 - Trabajo personal de preparación de documentos, Bases de datos relativas a las empresas de nuestro entorno.
 - Trabajo personal actualizando las Bases de Datos de Inserción Laboral
 - Entrevistas personales y telefónicas con alumnos de las últimas cinco promociones para actualizar la Bolsa de Trabajo.
 - Encuestas a los alumnos.

3.3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

El PM se desarrolló durante todo el curso 2000/2001

Primer Trimestre:

- Reunión de los 3 Departamentos implicados.
- Revisión de la situación de la Formación en Centros de Trabajo
- Confección del anteproyecto

Segundo Trimestre:

- Confección definitiva del proyecto, presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Creación del grupo de trabajo, dividido en subgrupos, para el análisis y la investigación del entorno productivo y para la revisión de las programaciones de Formación en Centros de Trabajo.

Tercer Trimestre:

- Confección de bases de datos referidos a empresas.
- Confección, realización y volcado de datos de las encuestas para empresarios y alumnos.
- Actualización del histórico de las Prácticas realizadas.
- Actualización de la bolsa de trabajo de los alumnos.
- Confección de la "Carpeta del Alumno"
- Realización de la Jornada de Puertas abiertas para empresarios.
- Confección de la "Carpeta de Empresa"
- Jornada de Puertas Abiertas para la población.

3.4. RESPONSABLES / EQUIPO DE MEJORA

- Equipo Directivo:
Impulsar, coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las actividades.

- Profesores de los Departamentos:
 - (1) Electricidad Electrónica
 - (2) Mantenimiento y Servicios a la Producción
 - (3) Administrativo

Cada Familia Profesional se responsabilizó de establecer contactos con las empresas relacionadas con su especialidad, de elaborar las consiguientes bases de datos, de las entrevistas con los tutores de empresa, con los alumnos, bien personalmente o por teléfono. Igualmente cada departamento elaboró, aplicó y volcó los datos de sus Encuestas.

La responsabilidad de la organización de las Jornadas de Puertas abiertas, recayó en todo el Equipo de Mejora.

3.5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

- Recursos Humanos: El Equipo Directivo y los profesores de los departamentos profesionales.
- Apoyo del Centro de Profesores y Recursos.
- Recursos Económicos: El PM contó con una aportación económica que se empleó en materiales para la confección de las carpetas de Empresarios y alumnos, y otros gastos derivados de las Jornadas de Puertas Abiertas..
- Recursos propios del Instituto: aulas de informática.

3.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Equipo Directivo al tratarse de un PM con relaciones exteriores de entorno productivo, hizo un seguimiento continuo del mismo, con su presencia en todas las reuniones en las que había toma de decisiones.

El Equipo Directivo, junto con los Jefes de Departamento y los profesores implicados constataron mediante entrevistas posteriores a empresarios y alumnos, la consecución de los objetivos.

La evaluación de todo el proceso y de la consecución de los objetivos se basó, en la asistencia masiva de empresarios a la Jornada, la implicación de alumnos y ex alumnos en las encuestas y actualización de datos y en la utilidad de los materiales elaborados.

4. RESULTADOS

4.1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA

EN EL CENTRO:

- Se han mejorado visiblemente las relaciones Institucionales con las Empresas Colaboradoras, y se han establecido contactos con nuevas empresas..
- Las bases de datos confeccionadas y los históricos actualizados facilitan la programación y seguimiento de la Formación en Centros de Trabajo

EN EL ALUMNADO:

- Se han mejorado las programaciones de la Formación en Centros de Trabajo y las relaciones con los Tutores de Empresa.
- La oferta empresarial para la realización de la Formación en Centros de Trabajo se ha ampliado y mejorado.
- Se ha actualizado la Bolsa de Trabajo y por consiguiente se han mejorado los medios para la Inserción Laboral.

EN EL ENTORNO:

- Las jornadas de puertas abiertas han mejorado la Imagen del Instituto.
- La Prensa escrita y la radio se han interesado por las actuaciones del Plan de Mejora.

- Se nos ha felicitado desde las Instituciones locales por los premios conseguidos.
- La Jornada especial para empresarios, con la Asistencia de las Autoridades Educativas y locales, ha tenido un impacto importante, ya que ha permitido el conocimiento a los empresarios de las instalaciones del centro, y del profesorado

4.2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Afortunadamente, a lo largo de todo el proceso del PM no ha habido ningún incidente que no estuviera previsto.

4.3. RESULTADOS CONSTATADOS

- Los tutores de la Formación en Centros de Trabajo de las distintas especialidades han comprobado la mejora en las relaciones Centro-Empresa, tanto en el ámbito personal como en el desarrollo profesional de las Prácticas.
- Se han desarrollado contratos de colaboración con empresas nuevas.
- Se ha creado una base de datos actualizada de todas las empresas del entorno productivo por especialidades.
- Se ha notado una evolución positiva en la Inserción Laboral, incluso en empresas que hasta la Jornada no eran colaboradoras del Instituto

4.4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta la situación económica de la localidad es importante la fluidez en la comunicación entre el mundo educativo y el empresarial, a fin de poder mejorar las salidas profesionales de los alumnos del centro, lo que repercutirá en la mejora de la economía de la zona.
- Con la aplicación del plan también se ha favorecido el conocimiento mutuo sobre todo en el tema de las Nuevas Tecnologías con las que cuentan el centro y las empresas sentando las bases para posibles colaboraciones e intercambios futuros.

Creemos que el Plan de Mejora en su conjunto puede ser de utilidad para la Formación en Centros de Trabajo de otros centros

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Por la experiencia acumulada de los PM de años anteriores, El Equipo Directivo impulsor de esta filosofía de mejora en el Centro, y comprometido con todas y cada una de las experiencias, considera positivo el haber llevado a cabo este PM., El profesorado de las distintas Familias Profesionales, ha mejorado su coordinación y relaciones.

Los diferentes materiales elaborados facilitan enormemente el seguimiento, control y evaluación de la Formación en Centros de Trabajo.

El grado de implicación de las empresas con el centro ha aumentado considerablemente, y ha servido para dar mayor valoración a la nueva Formación Profesional, sobre todo entre las nuevas empresas colaboradoras.

Queremos valorar positivamente la satisfacción manifestada por los alumnos y ex alumnos al comprobar el interés del centro no sólo por su formación académica sino también por su futuro profesional

Las actuaciones realizadas en el PM tendrán continuidad en cursos sucesivos a fin de mantener actualizados todos los materiales elaborados.

Finalmente, señalar la participación y satisfacción manifestada por parte de las Autoridades Educativas y Locales.



Salamanca

Salamanca

COLEGIO PÚBLICO "LA ANTIGUA" . BÉJAR

UNA ESCUELA EN EL BARRIO

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

COLEGIO PÚBLICO "LA ANTIGUA".
C./ Veintinueve de Agosto, Nº 55.
37700 Béjar. Salamanca
Teléfono 923 402 850.

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

El Colegio Público "LA ANTIGUA", es un centro pequeño, durante el presente curso tiene 126 alumnos, cuenta con dos aulas de educación infantil que comparten los niveles de 3 – 4 y 5 años; seis aulas de educación primaria y dos aulas de primer ciclo de educación secundaria.

El claustro está formado por trece profesores, tres de ellos compartidos con otros centros de la localidad o la comarca.

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES.

El Colegio Público "LA ANTIGUA" está ubicado en el caso antiguo de la ciudad, a 1 km de distancia del centro administrativo y comercial; en una zona carente de servicios públicos, con una población envejecida, alto nivel de desempleo entre la población más joven y bajo nivel cultural.

4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO.

Este Plan Anual de Mejora es una continuación de diferentes programas de trabajo realizados desde el Centro. Durante los cursos 92-93 y siguientes se realizó un Proyecto de Formación en Centros que culminó con la elaboración del Proyecto Educativo del Centro. En este Proyecto se detectaron una serie de necesidades que sirvieron de referentes para realizar la evaluación diagnóstica de este Plan de Mejora.

Desde el curso 97 – 98 nos planteamos abordar la realización de planes de mejora para conseguir una serie de objetivos que aún siguen vigentes.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

El Plan Anual de Mejora (PAM) se ha focalizado en el Colegio Público de La Antigua situado en el barrio del mismo nombre. Por ello, consideramos a éste como contexto, espacio educativo y agencia de formación gestora del proceso que hemos venido desarrollando durante el curso 2000-01.

Las características físicas y socioeconómicas del barrio, así como las de su población, nos han marcado unas pautas de actuación, que han ido poco a poco conformando al colegio como el único centro cultural del barrio, abierto siempre a las necesidades de su población.

Esta idea de escuela, y esta dinámica de actuación, nos han llevado, junto con la asociación de padres, a afrontar el reto de diseñar y desarrollar un PLAN ANUAL DE MEJORA el cuál, a través de talleres y actividades escolares y extraescolares, cumpliera el objetivo de proporcionar a los alumnos y alumnas, posibilidades de participación, de relación, de desarrollo...dentro de su barrio, un barrio desfavorecido, en el cual no existe ninguna otra instancia que pudiera asumir esta responsabilidad.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL. (AUTOEVALUACIÓN)

Esta fase evaluativa (evaluación preformativa) se planteó como "punto cero" de la acción socio-educativa que el profesorado y la AMPA pretendía iniciar y conocer como paso necesario para otros procesos.

Para llevar a cabo el procedimiento se planteó conocer la verdadera realidad del Centro y su entorno con la elaboración de un "mapa de necesidades".

Se han valorado también todos aquellos condicionantes (positivos y negativos) que de alguna forma pudieran afectar a los resultados e impacto educativo del PAM. Con ello se pretendía, entre otros objetivos, los siguientes:

- a) definir y delimitar, priorizando, los aspectos más relevantes y aceptados por todos.
- b) una vez explicitado lo anterior, elaborar el programa más útil para responder a las necesidades tanto de los sujetos implicados como del contexto social (comunidad, barrio...).

Los principales instrumentos empleado fueron:

- a) reuniones del profesorado y propuesta de escalas de valoración para recogida de aspectos concretos.
- b) encuesta (cuestionarios) a los padres.
- c) elaboración de indicadores que fueran el referente a tener en cuenta a la hora de formular objetivos concretos y de trabajo.
- d) informes del Centro y de la Asociación de Padres, Partidos políticos, representantes del Ayuntamiento y Asociación de Vecinos. (Mesa redonda con intervención de personas muy vinculadas al barrio...).

3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA.

Decidimos aglutinar los talleres y actividades en dos áreas: área de expresión y área de relación por las siguientes razones:

1. Favorecen el desarrollo integral del alumnado.
2. Complementan el currículum.
3. Son más atractivas y significativas para la ocupación del tiempo libre de nuestros alumnos/as.

A. TALLERES RELACIONADOS CON EL CURRÍCULUM DE LOS APRENDIZAJES DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS (áreas de expresión).

- Taller de danza.
- Taller de fotografía.
- Taller de teatro.
- Informática.
- Conversación de inglés.
- Baile clásico español.
- Animación a la lectura: Ruta Literaria.

B. TALLERES QUE COMPLEMENTAN EL DESARROLLO INFANTO-JUVENIL REFORZANDO ASPECTOS DE TOLERANCIA Y CONVIVENCIA (área de relación).

- Taller de alimentación y salud.
- Jornada de acogida.
- Día del libro.
- Día de la paz.
- Natación.
- Mercado Judío.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

1. OBJETIVOS.

- a) Implicar a los padres, profesores, alumnos y organizaciones del barrio en la escuela, para que la perciban como algo de todos, y nos identifiquemos y sintamos orgullosos de pertenecer a este barrio y a este colegio.
- b) Posibilitar unos aprendizajes y unas experiencias, fuera del tiempo y espacio "académicos", que fomenten el desarrollo integral de la persona y le ejerciten en la convivencia respetuosa en situaciones diversas.
- c) Participar en las celebraciones de la Escuela y del Barrio como muestra de todo lo realizado en el centro y proyección de ambos en la localidad a través de la celebración del "MERCADO JUDÍO".
- d) Conseguir que el barrio, las zonas de afluencia próximas, medias y lejanas, así como la opinión pública de la ciudad nos empiecen a valorar por el trabajo que somos capaces de hacer.
- e) Modernizar el colegio creando infraestructuras que respondan a demandas sociales actuales.

2. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

Las actividades se presentan en forma de talleres, se llevarán a cabo en horario extraescolar, excepto algunas, muy puntuales que se realizarán en el horario lectivo. Van dirigidas al alumnado y su participación en las mismas es voluntaria y, casi siempre, gratuita.

Los alumnos rellenarán una ficha inicial eligiendo los talleres que más les gusten (por orden de preferencia) y la entregarán al tutor/a.

Una vez formados los grupos comenzarán las actividades, tras tener una reunión informativa con los padres.

Los responsables de los talleres son los/as profesores/as del colegio, contando con la participación de la AMPA y otros colaboradores.

Las actividades se desarrollarán con periodicidad semanal, a partir de las cinco de la tarde, con una duración de una o dos horas. (Ver ANEXO I)

Se pretende con todo ello proyectar nuestro Colegio en la localidad a través de la celebración del Mercado Judío, donde los niños/as del Colegio exponen y venden los trabajos realizados durante el curso.

3. RESPONSABLES / EQUIPO DE MEJORA.

- Profesorado.
- Padres y madres: Participan activamente en todo el proceso y prestan una eficaz colaboración en la organización de algunos talleres.
- Consejo escolar: Apoya el diseño de las actividades propuestas.
- Lector nativo de conversación inglesa.
- Asociación Sociocultural "Polaris"

- Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad. (M.P.D.L.)
- Monitora de grupo de teatro.
- Profesora de baile.
- Monitora de informática.

4. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

Dada la diversidad de talleres, los recursos han sido muy variados.

A nivel formativo, después de mantener diversas reuniones, el profesorado y la asesora del C.P.R. decidimos organizarnos en grupos de trabajo para llevar a cabo la programación del plan.

Hemos contado con el apoyo de :

- Servicio de Inspección.
- Asesora del C.P.R.
- Ayuntamiento de Béjar.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Se parte de una concepción de la evaluación como factor de calidad educativa e instrumento de perfeccionamiento profesional que debe estar presente a lo largo de todo el proceso formativo como elemento inherente a él (LOGSE: Título Cuarto).

Asentado qué modelo de evaluación se propicia y su relevancia en el proceso, añadimos que todo proceso evaluador implica una valoración (emitir juicios de valor) para mejorar. Esta finalidad es la que justifica todo el proceso sistemático de recogida y análisis de información fiable y válida a través de variadas técnicas e instrumentos.

Las dimensiones o contenidos básicos del proceso evaluador de nuestro PAM están explicitados en las siguientes finalidades generales:

1. Realizar un diagnóstico del centro y su entorno con objeto de elaborar el mapa de puntos débiles o aspectos mejorables (mapa de necesidades): evaluación diagnóstica
2. Llevar a cabo un control del proceso de puesta en acción del Plan diseñado para detectar y subsanar aquellas deficiencias, desviaciones y problemas: evaluación procesual.
3. Comprobar la validez del PAM y determinar los resultados obtenidos, grado de satisfacción e impacto de la acción formadora: evaluación sumativa.

• Seguimiento de Actividades y Talleres

En este apartado se ha pretendido valorar las distintas actividades realizadas y que esa valoración fuese hecha por los propios agentes implicados en el proceso formativo (educadores, monitores, alumnos...)

¿Cuáles han sido las principales pautas que se han tenido en cuenta? Fundamentalmente han sido aquellas que se refieren a:

- Coordinación y grado de implicación del profesorado.
- Valoración de las relaciones interpersonales: alumnado y profesorado.
- Grado de interés en la realización de actividades, de todas las personas implicadas en cada una de ellas.
- Valoración de los trabajos
- Adecuación de la organización espacio-temporal y de los recursos.

Para extraer la información necesaria de los aspectos anteriores se han puesto de en funcionamiento las siguientes estrategias e instrumentos:

- Observación directa en situaciones reales
- Registro y control de las producciones de los alumnos y alumnas.

- Observación a través de plantilla de las conductas individuales y de grupo
- Autoevaluación grupal
- Puestas en común.

Para conseguir un seguimiento sistematizado, se ha elaborado una "Hoja de seguimiento" para cada Taller, cuyas principales pautas se resumen en el siguiente cuadro:

- Conclusiones generales.

Esta dimensión de la evaluación constituye el último tramo del proceso evaluador iniciado desde la gestación del PAM y compendia los resultados, globalmente considerados, desde una perspectiva de cumplimiento de los objetivos generales previstos, grado de satisfacción/insatisfacción de las personas intervinientes, impacto en el barrio y demás contextos sociales en cuanto a reconocimiento social como Centro educativo de calidad y, por último, qué utilidad aporta a la mejora de aquél.

Se ha enjuiciado esta dimensión teniendo como referentes los criterios antes mencionados desde un doble enfoque:

- como evaluación efectuada por los propios agentes (profesorado, alumnado, AMPA...): evaluación interna del proceso de puesta en funcionamiento del PAM.
- Como evaluación desde agentes externos: Inspector del Centro, con seguimiento puntual del desarrollo del plan, Expertos del CPR, que prestan su asesoramiento en situaciones concretas.

Las estrategias e instrumentos utilizados han sido los siguientes:

- Informes mensuales de progreso sobre cada Actividad y Taller impartido.
- Producciones realizadas.
- Encuestas:
 - a. oral, a los vecinos del barrio
 - b. escrita, por medio de Cuestionarios con perfil de escala de valoración y parecidas propuestas a valorar (nada, poco, bastante, mucho):
- profesorado
- alumnado del 3º ciclo de EP y 1º/2º de ESO
- Junta Directiva de la AMPA
- CONSEJO ESCOLAR

La Comisión de seguimiento ha elaborado un Informe-Memoria con todos los datos y resultados del funcionamiento del PAM.

4. RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO.

La comunidad escolar del centro cree que el Plan de Mejora ha sido un buen instrumento para impactar en el barrio y en la ciudad, así como para proyectar nuestro trabajo y, en definitiva, nuestro colegio. Creemos que se han conseguido los objetivos del Plan:

- A nuestro centro se le empieza a valorar por el trabajo, puesto que estamos rompiendo esa corriente de opinión pública negativa motivada por prejuicios sociales.
- Empezamos a notar un cambio en el perfil del alumnado matriculado en el centro.
- El centro ha entrado en una fase de cambio, en una dinámica de trabajo y ambiente armónico de toda la comunidad educativa en pro de un objetivo y con un único interés, "el colegio".

Queremos resaltar, también, que en esta fase de cambio hay una enorme ilusión, un optimismo crecido, posiblemente, por los resultados de matrícula para el curso 2001-2002, que quizás se deba a muchos factores, pero nuestro deseo nos lleva a pensar que, en gran parte, es el resultado de la línea de trabajo emprendida.

Estos resultados no hubiesen sido tan satisfactorios si no se tuviera el respaldo de los Servicios Técnicos de la Dirección Provincial de Educación.

Nuestra comunidad educativa considera que la continuidad de este respaldo es el eje fundamental para que este Proyecto progrese en la misma línea.

Como consecuencia del Plan de Mejora se ha conocido por el entorno más inmediato, con mayor profundidad, el funcionamiento del Centro y se ha comenzado a valorar el trabajo que se realiza y el nivel de calidad que se oferta, con lo que se van desdibujando los prejuicios que sobre el Colegio de La Antigua existen.

Además de esta importante constatación, hay que significar también como reseñable:

- una mayor integración de los alumnos, pues se sintieron protagonistas.
- Se estrecharon las relaciones, alumno-alumno, profesor-alumno y profesores-familias.
- el alumnado ha respondido favorablemente ante la programación de actividades y talleres en los que se ha tenido en cuenta sus intereses y por los que se les ha abierto a nuevas propuestas culturales.
- los sectores sociales se han implicado más en los programas culturales por el hecho de haberse planteado desde un proyecto en el que ha participado la comunidad educativa y se ha abierto la escuela al contexto social de forma sistematizada

2. RESULTADOS CONSTATADOS

El grado de consecución de los objetivos propuestos puede ser calificado de muy satisfactorio; así lo confirma la valoración realizada por todos los sectores implicados –profesorado, alumnado, madres/padres y vecinos del barrio de La Antigua y su zona de influencia–, pues el Centro se ha abierto más al entorno y los vecinos lo perciben cada vez más como suyo, constatándose una mayor participación en las actividades culturales programadas. Un dato significativo es el aumento de solicitudes para el próximo curso que puede comprobarse en la siguiente tabla, comparativamente con el curso que ahora termina (si comparásemos con cursos anteriores, aún se notaría más):

Matrículas para el curso 2001-2002

E.I.3	E.I.4	E.I.5	1ºE.P.	2ºE.P.	3º E.P.	4º E.P.	5º E.P.	6º E.P.	1º E.S.O.	2º E.S.O.
15	2	2	3		2		2	1	1	1

Matriculados en el curso 2000-2001

E.I.3	E.I.4	E.I.5	1ºE.P.	2ºE.P.	3ºE.P.	4ºE.P.	5ºE.P.	6ºE.P.	1ºE.S.O.	2ºE.S.O.
7					1	2	1			1

El alumnado ha comprobado que también se puede aprender con actividades de carácter no formal y así conseguir un uso creativo y lúdico del tiempo de ocio. Estos logros refuerzan bastante la autoestima de los alumnos que acuden al Centro.

Otro dato relevante es que no sólo se mejoró la estima e imagen del Centro como tal, sino también la autoestima y autoimagen de los alumnos y del profesorado; su trabajo ha sido reconocido con una mayor participación activa y responsable de madres y padres de los alumnos y se ha tomado conciencia de que no sólo se aprende en el aula, sino que también existen otros modos de "hacer escuela" vinculados a la realidad contextual.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Al ser un Plan aceptado responsablemente por profesores, padres y alumnos, se ha mejorado sensiblemente el clima del Centro, pues las relaciones se han intensificado y estrechado, con una mayor participación de las madres y padres y el profesorado.

Se han eliminado algunos de los estereotipos, así como cambio de actitudes y comportamientos no sólo en los alumnos, sino también en el profesorado repercutiendo en la práctica educativa.

Por último, destacar que para los padres y las madres de los alumnos ha supuesto no sólo un aumento de la participación activa en la educación de sus hijos –ya reseñada- sino que se ha conseguido un estrechamiento de las relaciones personales con ellos, así como una vinculación más estrecha con la dinámica del Centro. Los padres han reconocido el trabajo y esfuerzo del profesorado llevado a cabo con sus hijos e hijas. Esto es clave para una mejora evidente y eficaz del Centro y de su reconocimiento social.

Como prueba de la satisfacción por el trabajo realizado está el deseo de continuidad expresado por todos los sectores; en especial, por el alumnado, ya que además de aprender haciendo otras cosas, se lo han pasado bien. Por otro lado, el profesorado ha valorado que la consecución de los objetivos finales propuestos no es fruto de un solo curso, sino que es necesario consolidar logros a través de un proceso continuado.

ANEXO I

ACTIVIDADES Y TALLERES.

TALLERES	DÍA	HORA
DANZA	MARTES	17-18
FOTOGRAFÍA	MIÉRCOLES	17-18
INFORMÁTICA	LUNES-MARTES-MIÉRCOLES- JUEVES	17-18/18-19
TEATRO	MARTES-JUEVES	17-18
CONVERSACIÓN DE INGLÉS	LUNES	17-18
BAILE CLÁSICO	JUEVES	17-19
ANIMACIÓN A LA LECTURA-RUTA LITERARIA	TERCER TRIMESTRE	3 DÍAS
ALIMENTACIÓN Y SALUD (5º Y 6º E.P.)	VIERNES	15,30-17 (Sólo febrero)
JORNADA DE ACOGIDA	PRIMER VIERNES LECTIVO	9,30-14
DÍA DE LA PAZ- DÍA DEL BOCATA	16 DE FEBRERO	13,30-17
DÍA DEL LIBRO	27 DE ABRIL	TODA LA JORNADA
MERCADO JUDÍO	1 DE JUNIO	TODA LA JORNADA 16-21 HORAS
NATACIÓN	LUNES (Sólo E.I.)	11-12

ANEXO II

FICHA DE EVALUACIÓN.

TALLER/ACTIVIDAD

ALUMNADO

OBJETIVOS TRABAJADOS:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS/PRODUCCIÓN

	1	2	3	4
¿Trabajan en grupo?				
¿Actúan de forma creativa?				
¿Se relacionan entre sí?				
¿Acuden con agrado y trabajan a gusto?				
¿Cuidan los materiales y mobiliario?				

1. Ninguno 2. Algunos 3. Casi todos 4. Todos

En este apartado se presenta el instrumento de evaluación así como las conclusiones generales.

OBSERVACIONES: En función de la especificidad del taller se complementa cada Ficha de Evaluación con los aspectos que se consideren oportunos.

Toda la información y datos suministrados por las fuentes informantes han sido valorados por la *Comisión de seguimiento del PAM*.



Segovia

segovia

CEIP "VILLALPANDO"

EL LENGUAJE: INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

CEIP "VILLALPANDO"
C/ Agapito Marazuela nº 13 - Segovia
Teléfono: 921 421 183
Correo electrónico: cp.villalpando@centros3.pntic.mec.es

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Ubicado en el Barrio del Mercado, su nombre se debe a la memoria del Doctor de la Iglesia, teólogo y traductor en Trento y profesor en la Universidad de Alcalá, GASPAR CARDILLO DE VILLALPANDO, y que nació en el barrio limítrofe de Santa Eulalia.

Fue construido en 1952. Llegó a albergar a 800 alumnos y hoy día a 396 alumnos.

En los últimos años han matriculado aquí a sus hijos/as. bastantes familias emigrantes.

Podemos considerar que tanto el entorno como el ámbito socioeconómico y cultural en el que se mueven nuestros/as alumnos/as, pertenece a un estatus de tipo medio.

COMPOSICIÓN JURÍDICA

- Seis unidades de E. Infantil
- Doce unidades de E. Primaria
- En estos niveles están integrados varios alumnos con necesidades educativas especiales, (con su correspondiente informe), y 32 alumnos inmigrantes que no conocen nada o muy poco el idioma Español.
- Estos alumnos/as son atendidos por los profesores tutores, por las especialistas en
- A. L. y P.T. y E. Compensatoria, y por otros profesores/as que les apoyan en áreas según un Plan de Trabajo establecido para ello dentro y fuera del aula.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

En cursos anteriores, los equipos de ciclo detectábamos en las sesiones de evaluación que la mayor parte de los alumnos/as arrastraban varias deficiencias en el área de Lenguaje, sobre todo en el momento de expresarse tanto de forma oral como de forma escrita.

También hemos detectado la necesidad de una mayor socialización y trato entre iguales, que facilite la integración de los emigrantes, la participación más activa de los Padres/Madres en la vida del Colegio, y la de potenciar la formación en valores de nuestros alumnos/as.

Por todo ello, el Equipo directivo, al fijar los objetivos para el presente curso, retomó la inquietud mantenida por los profesores y decidimos que la mejor forma de incidir en estas necesidades sería participar en los Planes Anuales de Mejora. Lo sometimos a la consideración del Claustro y a la aprobación del Consejo Escolar y nos comprometimos a diseñar un Plan Anual de Mejora en el Centro y a llevarlo a la práctica.

Se lo propusimos al Inspector del Colegio. Nos felicitó por la idea, nos informó acerca del Plan de Mejora y su seguimiento, nos animó a implicarnos todos los profesores y a asesorarnos en nuestras necesidades.

2.1 BREVE JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PLAN

- Aumenta considerablemente en el Centro el número de inmigrantes extranjeros con distinto idioma y costumbres.
- En este, como en todos los colegios, tenemos un alto número de alumnos con N.E.E.
- EL LENGUAJE es el instrumento que posibilitará a estos niños superar sus deficiencias .

A propuesta del Director el Claustro de profesores procedió a realizar una evaluación cualitativa y, en algunos aspectos cuantitativa del Centro, revisando las evaluaciones del curso anterior.

Estos datos objetivos nos puso de manifiesto que se deberían mejorar:

- Las actitudes y hábitos de los alumnos en pro de una mejor convivencia o socialización.
- La motivación de los alumnos.
- La comprensión lectora.
- El Área de Lenguaje.
- El Área de Matemáticas, (cálculo mental y razonamiento lógico)

Después de una amplia deliberación y de considerar varias propuestas el Director propuso se prestara especial atención al Área de Lenguaje y por unanimidad se determinó el presente PLAN DE MEJORA.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

OBJETIVOS GENERALES

- 1- Desarrollar la expresión oral y escrita del alumnado para que den respuesta a las diferentes situaciones de comunicación cumpliendo las normas de la lengua exigibles a su edad, y se desarrollen: **la autoestima, la tolerancia, el respeto mutuo... En definitiva, aprovechar el lenguaje para la formación en valores**
- 2- Potenciar el trabajo en grupo entre el alumnado, fomentando situaciones de comunicación en las que se respete las características personales de cada uno.
- 3- Fomentar la participación de los Padres/Madres en la vida del Centro, que colaboren en el Plan de Mejora y en crear hábitos de lectura en la familia.
- 4- Abrir el Colegio a las INSTITUCIONES, ORGANISMOS OFICIALES, ONGs, PADRES/MADRES de los ALUMNOS, etc...*procurando que sean partícipes y se implique en la vida del Centro.*
- 5- Revisar el área de lenguaje del P.C. y determinar el nivel de comprensión oral y lectora, así como la expresión oral y escrita que debe tener el alumnado en estos ciclos.

METODOLOGÍA

El punto de partida del trabajo se plantea con pequeños proyectos. Basándonos en la concepción constructivista, el niño no adquiere el aprendizaje, lo construye. Se hace posible cuando es capaz de estructurar un nuevo modelo mental a partir de lo que ya sabe (sus ideas previas). Este aprendizaje significativo crea un conflicto, un desequilibrio donde uno construye su aprendizaje. Es un proceso dinámico de construcción y reconstrucción interactuando con el modelo u objeto a conocer.

Como el PLAN DE MEJORA está encaminado a utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación y socialización pretendemos que el tipo de actividades a realizar rompa con la dinámica cotidiana del aula.

Desde esta visión del aprendizaje, la tarea como educadores queda encuadrada en un marco que no es, esencialmente, el de transmitir conocimientos sino el de encauzar, orientar, traducir, guiar provocar conflictos que hagan posible la construcción del aprendizaje; proporcionar la información que reequilibre sus esquemas mentales, estimular para que pueda definir y descubrir la interpretación de los códigos del lenguaje oral y escrito.

La metodología de proyectos implica actividad, pero no sólo es a nivel manipulativo, sino también es una actividad reflexiva. Se trabaja a nivel cognitivo, motriz, afectivo, emotivo, social y expresivo.

Se parte de los propios intereses de los niños, pudiendo expresar sus deseos y necesidades y así mostrar su destreza, su habilidad, su capacidad de transformar y de obtener resultados. Este planteamiento de trabajo desarrolla su creatividad, favorece la utilización de la imaginación y explicita las posibilidades de ayudar y ser ayudado. Lo que se aprende se puede poner en práctica en otros contextos y situaciones de la vida cotidiana.

3.3 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo y puesta en práctica del Plan de Mejora se ha realizado en dos fases bien diferenciadas.

La primera de ellas fue la elaboración de los materiales. Se desarrolló desde el comienzo del curso hasta el mes de noviembre.

La segunda fue la puesta en práctica del Plan que comprende desde el mes de noviembre hasta final de curso en la que se desarrollaron las siguientes actividades; que se reseñan a continuación de forma genérica:

- Concursos de relatos. EN NAVIDAD
- Celebrar coloquios y debates en clase para mejorar la comunicación. 1ª SEMANA DE CADA MES
- Presencia de padres/madres en las aulas para que con la colaboración de los/las Tutores/as participen en la actividad de contar: leyendas, narraciones, cuentos, historietas, etc. EN EL 3º TRIMESTRE
- Coloquios, trabajos y diversos actos para conmemorar fechas significativas (Derechos del Niño, Constitución...) EN LAS FECHAS CONMEMORATIVAS
- Elaboración del periódico escolar. TODO EL CURSO
- Lectura e intercambio de libros. TODO EL CURSO
- Intercambio de correspondencia con otros Centros TODO EL CURSO
- Actividades de teatro y recitación de textos. NAVIDAD, ABRIL Y JUNIO
- Invitar a autores e ilustradores de Literatura infantil a comentar sus libros o a hacer libro-forum. MES DE MAYO
- Conferencias y charlas. 2º Y 3º TRIMESTRE

3.4 RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA

Equipo Directivo y diez Maestros más que además de participar desde las áreas del currículo, como todo el Claustro, coordinaron las actuaciones.

3.5 RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

Se contó con la ayuda y colaboración de los padres y madres, siempre de acuerdo con sus posibilidades y disponibilidades de horario.

Contamos desde el primer momento con la colaboración e información del Inspector del Centro que en las visitas que realizó al centro, además de hacer el seguimiento nos animó y dio estímulos para abordar esta tarea tan ilusionadora.

3.6 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVOS EVALUACIÓN:

- 1.- Controlar el desarrollo del proyecto para detectar y corregir posibles desviaciones y problemas. (Eva. Procesual).
- 2.- Determinar los resultados obtenidos, así como, la validez del proyecto y su puesta en práctica. (Eva. sumativa).

ASPECTOS Y ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Objetivos	Grado de consecución.	Observación Interrogación	Escala Cuestionario
De cada actividad.			
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos didácticos • Programación 	Grado de consecución. Grado de cumplimiento.	Observación Interrogación	Escala. Cuestionario. Anecdotario.
<ul style="list-style-type: none"> • Organización 	Operatividad. Reparto de funciones.		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo 	Cumplimiento de lo previsto. Resolución problemas surgidos. Clima de trabajo y relaciones.		
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos. • Alumnos 	Suficiencia y funcionalidad. Rendimiento (capacidades adquiridas). Actitud. Relación con los demás. Grado de satisfacción.	Análisis de trabajos. Resolución de problemas. Observación. Interrogación.	Trabajos realizados. Pruebas. Escala. Cuestionario.
<ul style="list-style-type: none"> • Otros participantes, (profesores, padres...) 	Participación, grado de relación. Comunicación. Asunción de funciones. Grado de satisfacción.	Observación. Interrogación.	Escala. Cuestionarios.
Metodología	Adecuación y operatividad.	Observación y reflexión conjunta.	Escala.
Temporalización.	Adecuación y cumplimiento.	Observación.	Ficha recogida
Recursos.	Suficiencia y utilización.	Interrogación.	de datos.
Dinámica de trabajo.	Cumplimiento y operatividad, reparto y asunción funciones.		Cuestionarios.
EVALUACIÓN (Metaevaluación)	Grado consecución obj. eval. Grado cumplimiento plan de evaluación. Validez evaluación realizada.	Observación. Interrogación.	Escala. Cuestionario.

4. RESULTADOS

- Según los datos obtenidos en los distintos cursos o grupos de niños se ha reducido el uso de muletillas y vulgarismos, entre un 23 % y un 37 % (variando de unas clases a otras) y en palabras malsonantes en un 34 %.
- Aunque el esfuerzo ha sido notable, las normas que posibilitan la comunicación y sobre todo la de respetar las opiniones de los demás, podemos decir que se han conseguido en un porcentaje elevado.
- Las estadísticas y gráficas correspondientes nos indican que los alumnos con diferente grado de consecución han mejorado la comprensión lectora de forma muy notable.
- Las encuestas de padres y niños y el registro de préstamo de libros en la Biblioteca del Centro nos demuestran que los niños han leído más libros que nunca, con gusto, interés y

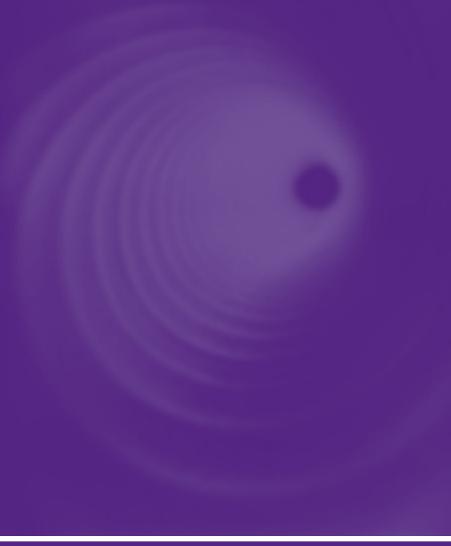
satisfacción, sin necesitar forzarles a la lectura y cuyos resultados han sido más positivos de lo que nos podíamos imaginar.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Las actividades, nos han proporcionado una mejor comunicación y entendimiento entre nosotros y la **Metodología y Procedimientos** empleados en el PLAN nos han cambiado las actitudes ante la tarea diaria, haciendo que ésta sea más positiva y fructífera.

Las encuestas realizadas a padres/madres, profesores y alumnos nos dicen que **la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa en el Plan de Mejora ha sido, si no total, sí muy elevado; superior al 80 %.**

Nos dicen también que **se ha alcanzado, en general, un alto grado de satisfacción en la Comunidad Escolar.**



Soria

soria

C. P. "INFANTES DE LARA"

MEJORA DE LAS DESTREZAS LINGÜÍSTICAS INSTRUMENTALES Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR (Un variado menú para animar a leer y escribir a nuestros alumnos)

1. LOCALIZACIÓN

1.1. DATOS

C.P. "Infantes de Lara"
C/ Infantes de Lara, s/n
42003 – SORIA
Teléfono y Fax : 975-22.62.83
Mail : cp.infantes.de.lara @ centros4.pntic.mec.es

1.2. DESCRIPCIÓN

Centro Público, construido en 1983, dependiente desde enero de 2000, de la Junta de Castilla y León. Imparte Educación Infantil y Primaria. Tiene nueve unidades. Acoge a unos 225 alumnos con ratio de 25 por aula. Situado en la zona sureste de la capital, con un ámbito de influencia de unos 10.000 habitantes, en una zona urbana en expansión.

1.3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El ambiente socioeconómico de las familias es medio-alto. El Claustro de Profesores lo integran 13 profesores a tiempo completo (9 tutores y los especialistas de Educación Física, Música, Pedagogía Terapéutica e Inglés) y 3 itinerantes (Logopeda, Religión e Inglés en Educación Infantil). El centro dispone también de servicios psicopedagógicos de orientadora y trabajadora social.

El equipamiento es bueno, si bien las instalaciones resultan insuficientes, careciendo de espacio que permita la creación de comedor, gimnasio y salón de actos.

Existe una Asociación de Padres, con alto grado de participación en la vida escolar.

2. ANTECEDENTES

2.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN:

El Plan de Mejora que durante el presente curso se ha desarrollado en el colegio surgió de la convicción del equipo directivo de que la satisfacción y reconocimiento que las familias sienten hacia el centro escolar de sus hijos se debe, casi siempre, a uno de estos dos factores:

- Las relaciones humanas y la convivencia.
- Los aprendizajes (resultados escolares).

En estos dos ámbitos suelen centrarse las "quejas" que más o menos espontánea o formalmente transmiten padres y profesores, y que tienen su origen, bien en algún conflicto entre miembros del mismo o diferente sector de la comunidad escolar, o bien en las dificultades de aprendizaje y retrasos escolares de algunos alumnos.

Estas consideraciones nos condujeron a un tema que permitía incidir simultáneamente en ambos aspectos y que, por su amplitud, permitía la incorporación de todos los profesores con el grado de implicación que desearan: la lectura y la escritura como herramientas de aprendizaje, de relación humana y de satisfacción personal.

2.2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN):

Ya en los últimos años, los profesores del centro, hemos participado en seminarios de trabajo en torno a la lectoescritura útil por considerar que el mejor bagaje cultural que podemos facilitar a nuestros alumnos de Primaria es una buena adquisición de las destrezas lingüísticas y el gusto por la lectura. Nada tan rentable. Con lo primero estaremos dándoles las herramientas que necesitan para el aprendizaje en todas las áreas y niveles educativos (comprensión y expresión orales y escritas), puesto que, hasta el momento, sigue siendo el mensaje verbal el que básicamente se utiliza en las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Y con la afición a leer tendrán consigo una fuente excepcional de disfrute personal, ocupación de su ocio y apertura a nuevos mundos y horizontes.

Este convencimiento, junto con las posibilidades que ofrece de relación entre alumnos de diversos ciclos y niveles educativos e influencia positiva en la vida del centro, en general, nos llevaron a la definición de este plan de mejora y de sus objetivos.

2.3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN:

De la reflexión anterior se deducen las áreas educativas en las que ha incidido de manera preferente el plan de mejora:

- Área lingüística, en especial en los aspectos procedimentales.
- Ámbito de las relaciones de convivencia.
- Hábito lector.
- Trabajo en equipo.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1. OBJETIVOS

- Mejorar las destrezas lingüísticas instrumentales, aprovechando las innumerables ocasiones de *uso real y significativo* del lenguaje, en la vida escolar.
- Fomentar y encauzar el hábito lector.

NOTA: El plan incorpora un fichero de actividades que incluye los objetivos específicos y concretos de cada actuación.

3.2. METODOLOGÍA

Los procedimientos para conseguir los objetivos del plan han sido:

- Propuestas iniciales del plan de mejora, en la fase de elaboración del proyecto, agrupadas en tres grandes bloques:
 - a) Actividades a realizar con los alumnos en el aula.
 - b) Actividades a realizar entre los distintos ciclos y niveles, así como en el centro, en general.

- c) Actividades a realizar por el profesorado, concediendo en este apartado una especial importancia a lo que hace referencia a la formación y actualización del profesorado en este campo.
- Incorporación de nuevas ideas aportadas por los implicados en el plan.
- Diseño a modo de fichero de cada una de las actuaciones previstas, que permite incluir muy detalladamente: definición de la actividad responsables, cursos implicados, justificación, calendario, objetivos, desarrollo, recursos y valoración.
- Frecuente y sistemática revisión con los siguientes instrumentos:
 - a) Reuniones periódicas.
 - b) Fichas de cumplimiento de actuaciones por ciclos.
 - c) Relación de actividades pendientes y priorización.
- Plan de evaluación final:
 - a) Revisiones trimestrales, implicando a la Comisión Pedagógica y al Consejo Escolar.
 - b) Elaboración de la memoria final en la que se evalúa el proyecto.

3.3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN:

ACTIVIDADES DE AULA:

- Comenzar las clase de Lenguaje con un rato (diez, doce minutos) de lectura individual, de los propios libros que los alumnos desean o están leyendo y sin realizar después trabajo escolar alguno sobre la lectura. (Todo el curso)
- Crear en las aulas rincones de lectura, por géneros, con libros de los alumnos, del centro, de la Biblioteca Pública... (Varias ocasiones a lo largo del curso)
- Los alumnos inventan y escriben sus propios textos (cuentos, poemas, reportajes...) que se colocan de modo que puedan ser leídos por quienes lo deseen. (A lo largo de todo el curso)

ACTIVIDADES INTERCICLOS, INTERNIVELES Y DE CENTRO:

- Leer textos infantiles a otros cursos tras investigar, según la edad de los oyentes, sus gustos y preferencias. (Segundo trimestre, con calendario previo)
- Realizar por escrito comunicaciones reales entre las clases, a los padres, a Secretaría (pedir algún objeto, recordar algún tema, invitar a asistir a algún acto, solicitar la compra de material, escribir las tarjetas de Navidad, animar a los padres a votar en elecciones...) (Siempre que fue posible)
- Exposiciones periódicas de libros en las zonas comunes del colegio (hall, pasillos...). (Una por trimestre)
 - Libros sobre un tema (Navidad, fábulas, hadas...
 - Libros que los Reyes Magos han traído a cada curso
 - Libros recomendados por cada clase
 - Cómics
- Colgar en los pasillos de cada ciclo un corcho de anuncios para difundir noticias o informaciones sobre libros (novedades, premios, autores, entrevistas...) (Todo el curso)
- Inventar una mascota para la animación a la lectura y realizar pegatinas de la misma. Inventar una canción sobre la mascota. (Segundo trimestre)
- Elaborar un Catálogo de Libros Recomendados realizado en el propio centro con las sugerencias de cada curso. (Listo para fin de curso)
- Elaborar sobre paneles crucigramas gigantes con vocabulario sobre libros y lectura, con letras removibles, para ser realizados en pequeño o gran grupo. (Tercer trimestre)

- Concurso para los alumnos de 3er ciclo sobre conocimiento de la serie de romances de LOS INFANTES DE LARA (personajes que dan nombre al colegio) Participación por parejas, con un alumno de cada curso, y regalo de un obsequio para todos los participantes. (Mes de mayo)
- Elaboración de "cheques" para la adquisición de libros para el aula, que han de ser elegidos por los niños tras debate, votación, manejo de catálogos... (Navidad)
- Proyecto monográfico sobre el cómic (exposición, trabajo de aula, proyecciones) (Del 17 al 27 de abril)

ACTIVIDADES PARA EL PROFESORADO:

- Puesta al día de los profesores en materia de libros infantiles, con la colaboración de la Biblioteca Pública. Elaboración de listas. (Todo el curso)
 - Títulos y colecciones por edades y por temas
 - Libros y colecciones más prestados y vendidos
 - Libros infantiles premiados
 - Autores e ilustradores más prestigiosos
 - Novedades editoriales
 - Revistas, catálogos y publicaciones sobre literatura infantil

ACTIVIDADES QUE IMPLICAN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Apoyo al Plan de mejora desde las actividades extraescolares con el desarrollo de los talleres de lectura y de cuentos. (Todo el curso)
- Colaboración con la Asociación de Padres en la selección de buenos libros que la mencionada asociación suele regalar en Navidad a cada curso. (Diciembre)

ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR:

La propuesta tan ambiciosa de actividades propuestas ha determinado que algunas no se hayan realizado por falta de tiempo.

- Los alumnos mayores escriben los cuentos que los pequeños inventen, a fin de que estos tengan sus propios cuentos. Las ilustraciones pueden realizarlas mayores, pequeños o ambos. (Está lista para su ejecución, e incluso tenemos diseñado el formato del cuento. Se llevará a cabo el próximo curso).
- Restaurar en los horarios de Artística los libros deteriorados. Enseñar a los niños técnicas sencillas de encuadernación y forrado de los libros.
- Crear entre todos los cursos un enorme cuento (unos lo inician, otros continúan y lo van pasando hasta terminarlo).
- Implicar a los padres cuyas profesiones puedan tener relación con los libros y la lectura (impresores, periodistas, directora Biblioteca Pública..)

3.4. RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA

En el desarrollo del Plan de Mejora han participado todos los profesores del Centro. Cada actividad requería unos determinados responsables que se indican en la correspondiente ficha.

El equipo directivo ha asumido las tareas de dinamización, seguimiento y elaboración de los documentos de diseño, evaluación y memoria del Plan.

Una profesora ha ejercido las funciones de coordinadora, junto con la Jefa de Estudios, de los aspectos organizativos y de recursos materiales.

3.5. RECURSOS Y APOYOS

Los recursos materiales han sido proporcionados por el propio centro. Han consistido básicamente en material fungible, bibliografía infantil y algún mobiliario adicional.

Hemos aprovechado diversos recursos del C.P.R. (colección de cómics, vídeos y diaporamas), así como el apoyo de dos asesores de formación, para la puesta en marcha de una exposición y charla a los padres.

Han sido de utilidad los recursos bibliográficos de la Biblioteca Pública, así como su personal y algunas actuaciones organizadas por la misma, muy coherentes con nuestro proyecto.

3.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Evaluación Interna. Ha sido realizada por:

- **Los profesores implicados** (en sesiones específicas de trabajo sobre el Plan de Mejora y en reuniones de ciclo e interciclos, para la valoración de la marcha y propuesta de modificaciones, si se estimaba conveniente)
- **La Comisión Pedagógica** (en la mayoría de sus sesiones de trabajo, para comentar las actuaciones en curso y valorarlas. De forma especial en la última sesión del curso, de fecha 21 de junio)
- **El Equipo Directivo** (de forma continuada, mediante fichas de seguimiento a cumplimentar por los tutores y realización de un fichero por actividades que incorpora la valoración de cada una de ellas y conclusiones)
- **El Consejo Escolar** (en todas sus sesiones, para información a sus miembros y valoración de la marcha del Plan, especialmente prevista la valoración final en la última sesión de 26 de junio)

Criterios para la evaluación

Los criterios a tener en cuenta por los agentes evaluadores, en las situaciones de evaluación del Plan, han sido los siguientes:

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

A pesar de las numerosísimas actividades propuestas, unas desde el diseño inicial del plan y otras a lo largo del curso, la consulta de las fichas demuestra que se han realizado prácticamente todas las actividades previstas. La falta de tiempo ha sido la única razón que nos ha impedido la ejecución de varias de ellas, cuyas fichas se han cumplimentado, a pesar de todo, porque se llevarán a cabo el próximo curso.

GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS RESPONSABLES.

La participación ha sido la esperada: todos los profesores implicados han mantenido su interés a lo largo del curso, e incluso han participado en alguna o varias de las actividades profesoras que no se inscribieron en el proyecto, bien porque la actividad tenía interés para ellos, o bien por posibilitar a otros cursos la interrelación con sus alumnos. El papel del coordinador ha sido fundamental en la dinamización del plan de mejora y todos los responsables de las distintas tareas han cumplido sus funciones, En las fichas se indicaba más detalladamente las actuaciones de cada uno de los responsables.

ELABORACIÓN DE MATERIALES.

El voluminoso documento de ANEXOS que se adjuntó a la memoria informa muy gráficamente de la cantidad y tipo de material que este proyecto ha generado, y que será de utilidad para cursos sucesivos en numerosas actuaciones de la práctica docente.

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS.

Todas las reflexiones anteriores nos permiten afirmar que los objetivos del Plan de mejora se han cumplido en un alto grado.

Evaluación Externa

- Seguimiento conjunto entre el Inspector del Centro y el Equipo Directivo. Periodicidad trimestral.

Se ha realizado según lo previsto.

Se han comprobado las actuaciones realizadas y la valoración que el Equipo Directivo hacía de cada una de ellas, así como las no llevadas a cabo según las previsiones, y los motivos de su supresión o aplazamiento.

El Equipo Directivo ha aportado, en cada sesión de trabajo con el Inspector, una relación de las actuaciones realizadas y pendientes, así como abundante documentación justificativa de las actividades y el material elaborado. Todo ello se adjuntó como anexo a la memoria.

4. RESULTADOS

4.1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA EN EL CENTRO

Varias circunstancias han determinado que el plan haya tenido fuerte impacto en el centro y una gran sensibilización de todos ante el proyecto:

- La participación de todos los profesores y alumnos del centro.
- El alto número de actividades desarrolladas.
- La vistosidad y carácter festivo de muchas de ellas.
- La variada temporalización de las actividades y la frecuencia entre ellas.
- El abundante material generado.

4.2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS:

Apenas ha habido elementos que hayan impedido el desarrollo del Plan. Se han producido, por supuesto, cambios de fecha, modificación de algún aspecto de las actividades, y se han incorporado actuaciones no previstas en el diseño inicial.

La falta de tiempo ha motivado que varias actividades hayan sido pospuestas, aunque hemos procurado dejarlas, de alguna forma, iniciadas o encauzadas.

4.3. RESULTADOS CONSTATADOS

Ninguna intervención enfocada a mejorar la calidad tiene sentido si, tras su ejecución, no se pueden valorar sus efectos o resultados. En este sentido, y a pesar de las dificultades de evaluar a corto plazo ciertos aspectos de nuestro Plan de Mejora (actitudes, hábitos), hemos diferenciado varios ámbitos en los que los agentes del plan han podido aplicar la evaluación:

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS IMPLICADAS.

MEJORA DE LAS DESTREZAS LINGÜÍSTICAS

MEJORA DEL HÁBITO LECTOR

INCIDENCIA EN EL CLIMA DE CONVIVENCIA

- Satisfacción de las personas implicadas
PROFESORES. En las reuniones de trabajo, fichas de seguimiento elaboradas por el equipo directivo y a través de comentarios informales, todos los profesores han manifestado su satisfacción por la marcha del plan. Han hecho constar también la inconveniencia de la falta de tiempo y la gran dedicación que un proyecto tan activo requiere.
ALUMNOS. En numerosas actuaciones se planteaba también algún instrumento de eva-

luación por los alumnos. Sus comentarios han sido siempre positivos. En cualquier caso, el entusiasmo que han mostrado en el desarrollo de las actividades permite afirmar que su valoración ha sido muy alta.

PADRES. Aunque no hemos previsto instrumentos específicos de valoración del plan por parte de los padres, ellos han reflejado con sus comentarios, aportaciones y colaboración que la repercusión ha sido alta y que consideraban de gran trascendencia el tema del presente Plan de Mejora.

- Mejora de las destrezas lingüísticas

El mero hecho de haber aumentado considerablemente el tiempo y las ocasiones de lecto-escritura debiera ser un procedimiento seguro de mejora de las capacidades de los alumnos. Por ser más rigurosos en la evaluación de los resultados hemos comprobado que:

- los alumnos creen que han mejorado gracias a las actividades del Plan.
- los profesores constatan mejor rendimiento en los aspectos procedimentales del área de lenguaje.

- Mejora del hábito lector

Pese a la dificultad de evaluar el ámbito actitudinal, tal vez es este resultado el que parece haberse conseguido de forma más exitosa, o llamativa.

Se han comprado muchos libros, con frecuencia por demanda de alumnos y profesores; la presencia de libros infantiles y juveniles es constante: en pupitres, sala de profesores, rincones...; es frecuente tema de conversación, y los alumnos mayores, a través de encuestas, se asombran del cambio que se ha producido en su hábito lector.

- Incidencia en el clima de convivencia

También resulta difícil evaluar este resultado, y poco riguroso afirmar que se ha producido una mejora en este ámbito, sin datos que lo justifiquen. Lo que sí es absolutamente objetivo y cuantificable es las frecuentes ocasiones de convivencia y relación entre los miembros de la comunidad educativa que el Plan de Mejora nos ha brindado.

El proyecto ya nació con vocación social. De hecho, el uso del lenguaje como herramienta de mensajes y comunicación entre las personas requiere la creación de situaciones de relación humana. Y, desde luego, nadie ha disfrutado tanto como los alumnos de estas situaciones de convivencia con compañeros diferentes a los habituales, y de edades dispares. No queremos dejar de comentar la reflexión de una profesora, en una sesión de valoración de una de las actividades del proyecto: "... leyeron bien todos, hasta los que habitualmente no leen correctamente lo hicieron de maravilla por el hecho de tener espectadores..."

4.4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES Y POSIBLES RECOMENDACIONES:

- La facilidad que el diseño, en forma de fichas, ofrece para poder utilizar de forma aislada casi todas las actividades, como mero material para el área de lengua o proyectos interdisciplinares.
- El material elaborado para el seguimiento, a fin de facilitar la elaboración de informes y la reflexión sobre el grado de cumplimiento de las propuestas, también puede ser de utilidad para la evaluación de cualquier proyecto.

La principal recomendación que nos permitimos hacer es que se procure ilusionar lo suficiente a los responsables de un proyecto de este tipo a fin de que impregne la vida escolar, unifique objetivos y permita frecuentes situaciones de convivencia grata.

También resulta imprescindible la convicción de que los aprendizajes más importantes del área de Lenguaje en la Educación Infantil y Primaria son los relativos a los procedimientos y destrezas instrumentales, y que todos los conceptos y actitudes del área deben estar al servicio de ellos.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Aparte del reconocimiento externo que el plan ha recibido, en todo momento nos ha brindado grandes satisfacciones, mereciendo una valoración muy positiva por parte de los implicados y dejando una impresión de haber producido mejora en la calidad de la educación que impartimos.

C.P. DE INFANTIL Y PRIMARIA " MANUELA PEÑA "
COVALEDA

ANIMACIÓN A LA LECTURA. PLANIFICACIÓN/ORDENAMIENTO DEL CENTRO. ESCUELA DE PADRES.

1. Localización del Plan de Mejora

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Manuela Peña
C/ Ciudad Jardín, 13. Covaleda . Soria
Teléfono/Fax: 975370170
Dirección de correo electrónico:manuelap@Centros4.pntic.mec.es

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Nuestro Centro se encuentra en las afueras de la zona sur de la localidad de Covaleda. Consta de un edificio de tres plantas, pistas deportivas, zonas de recreo y jardines.

Se imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria. Cuenta con una matrícula de 137 alumnos, 3 unidades de E. Infantil y 6 unidades de Primaria. El Claustro lo forman 15 profesores, 4 de ellos itinerantes (P.T., A.L., Música y Religión).

Además de las 9 aulas de cada nivel educativo, cuenta con aula de inglés, música, informática y audiovisuales, P.T., A.L., laboratorio, gimnasio, biblioteca escolar, plástica, taller y gimnasio. Otras dependencias: sala de profesores ,tutorías, despachos...

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El C.P. "Manuela Peña" de Covaleda es un centro de tipología rural, situado geográficamente en la parte noroeste de la provincia de Soria a 50 Km. de la capital. La zona tiene un clima de montaña, con temperaturas bastante frías y precipitaciones abundantes. La mayor parte de la superficie del terreno está cubierta de bosques de pino albar. Alrededor de la madera se concentra buena parte de la vida productiva del pueblo, basada en pequeñas empresas con bastante dinamismo, lo que hace que el índice de desempleo sea muy bajo.

4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁX SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

El Centro se construyó en 1974. Desde este año hasta 1991 el C.P. Manuela Peña, constaba de dos edificios, escuelas viejas donde se impartía Párvulos y Ciclo Inicial de E.G.B. y edificio actual con Ciclo Medio y Ciclo Superior (en total 14 aulas).

Debido a problemas en la cimentación se remodeló (1992) y se crearon nuevos espacios, concentrándose todas las enseñanzas en el edificio actual (Educación Infantil y Primaria).

Fuimos pioneros en la Redacción de los Proyectos Curriculares de Educación Infantil y Primaria, así como en el P.E.C.. De forma experimental se anticipó la enseñanza del Inglés en Educación Infantil, curso 1994/95 y este curso, 2001/2002, se imparte una segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Primaria, francés.

Participamos en los P.M.A. desde el curso 1996/1997, en el que obtuvimos Premio de Mejora a nivel Nacional.

En el curso 1998/99 se aplica el Modelo de Calidad E.F.Q.M.

2. Antecedentes del Plan de Mejora

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

El profesorado participa en la revisión constante de los fines y de los medios de la práctica docente a través de los Cursos de Formación en el centro. En uno de ellos, EFQM, se involucró en una mejora continua para lograr hacer mas fácil su labor cotidiana y a la vez conseguir dar una respuesta de calidad a la comunidad a la que presta un servicio público.

Desde el curso 1996/97, todo el profesorado participa de manera activa en el desarrollo de los P.A.M. como una herramienta de trabajo detectora de necesidades y en busca de mejoras continuas en todos los aspectos relacionados con la enseñanza.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

Del Informe de Calidad E.F.Q.M. elaborado en junio de 1999 se desprendieron unas conclusiones, con unas áreas de mejora señaladas en cada uno de los criterios. Este es el punto de partida de nuestro Plan de Mejora, junto con la detección de necesidades apuntadas en la memoria final de cada curso o la participación en experiencias innovadoras.

Con este Plan hemos pretendido conseguir una mejora continua en el aprendizaje de procedimientos involucrando en ella a toda la Comunidad Educativa, con el apoyo y asesoramiento de los distintos servicios de la Administración.

Para llevar a cabo el presente Plan de Mejora, ha requerido de un trabajo de adaptación a los diferentes contextos socio-educativos, de una dinámica de trabajo en equipo y se ha adaptado a la realidad de nuestro Centro, estableciendo las estructuras organizativo funcionales orientadas a posibilitar su logro.

3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA

Animación a la lectura

Planificación/ordenamiento del centro.

Escuela de padres

3. Descripción y desarrollo del Plan de Mejora

OBJETIVOS

Objetivos Generales del P.A.M.

- Mejorar la calidad de la Enseñanza en nuestro Centro.
- Aprender procedimientos para la mejora continua.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa.
- Mantener relaciones cordiales con todos los organismos (Locales, Provinciales, Comunitarios y Estatales)
- Elaborar Proyectos que sean útiles para cursos posteriores
- Ser compatibles con nuestro PEC y PCC.
- Adquirir recursos adicionales para financiar las áreas de mejora.

OBJETIVOS DE CADA ÁREA DE LA MEJORA

Animación a la lectura

- Fomentar el hábito lector en el alumnado del Centro.
- Experimentar estrategias y actividades para potenciar el goce y disfrute de la lectura.
- Dinamizar al alumnado y a sus padres para lograr que la lectura constituya una afición familiar.
- Rentabilizar la biblioteca escolar.
- Realizar unas jornadas de animación a la lectura en torno al Cómic.
- Potenciar la vivencia directa con autores de literatura infantil y juvenil actual.
- Fomentar el intercambio de libros usados.
- Interiorizar actitudes de solidaridad y respeto a través de los libros.
- Coordinar esfuerzos de animación lectora entre las distintas instituciones locales, provinciales y particulares.

Biblioteca escolar

- Potenciar la afición a la lectura.
- Respetar y cuidar los libros.
- Mantener el orden y silencio en la Biblioteca.
- Clasificar libros por temas.
- Informatizar las existencias.
- Llevar registro de entradas y salidas.
- Usar la Biblioteca para trabajos de clases, consultas etc.
- Aumentar la dotación de libros adaptados a Educación Infantil y Primaria.
- Iniciar la biblioteca de aula dotándola con libros según el nivel.

Planificación/ordenamiento del centro.

- Mejorar las Instalaciones del Centro.
- Incidencia de las mejoras en la práctica docente diaria de nuestro Centro.
- Conseguir que el centro tenga un ambiente familiar y acogedor.
- Implicar al Ayuntamiento en la mejora y mantenimiento del Centro.
- Contar con espacios adecuados a las actividades que la reforma educativa requiere.
- Eliminar aquellos materiales peligrosos para la integridad de nuestros escolares.

Escuela de padres

- Sensibilizar a los padres sobre la importancia de colaboración en la educación de sus hijos.
- Implicarles en la educación de sus hijos.
- Potenciar el sentimiento de responsabilidad compartida.
- Colaboración tutor/padres.
- Llevar a cabo una Escuela de Padres a través de charlas, coloquios, grupos de trabajo, talleres,... en todos los campos que abarca la educación de sus hijos: tutoría, cultura, salud, orientación escolar, técnicas de estudio, P.E.C., P.C.C., actividades extraescolares o complementarias...

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En la ejecución de todas las áreas de Mejora se han utilizado estas estrategias metodológicas, tales como:

- ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE OBJETIVOS EDUCATIVOS
- ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS ORGANIZADORAS.
- DINÁMICA DE GRUPOS: Cohesión, análisis, evaluación...
- COORDINACIÓN CON EL PEC y PCC DEL CENTRO.

- AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS.
- DEBATES Y CONFERENCIAS A CARGO DE ESPECIALISTAS.
- TRABAJO EN COMISIÓN O PEQUEÑOS GRUPOS.
- SEGUIMIENTO PARA CADA PROYECTO por los coordinadores de Ciclo y Equipo Directivo.
- INVOLUCRAR A OTRAS PERSONAS O ENTIDADES EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS, participando como miembros de la comunidad educativa.

ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

El P.A.M. se ha llevado a cabo en el curso 2000/2001.

ÁREA: ANIMACIÓN A LA LECTURA

Actividades/logros	Dirigido a	Fecha realización
Dibujante Quique	E. Infantil y Primaria	16 de octubre
Exposición cómic	E. Infantil y Primaria	10/16 de noviembre
Charla: El cómic	Padres	16 de noviembre
Día del Niño: El cómic	E. Infantil y Primaria	17 de noviembre (AnexoI)
Teatro: La cenicienta	E. Infantil y Primaria	4 de diciembre
Cuentacuentos	E. Infantil y Primaria	14 de febrero
Homenaje a García N.	E. Infantil y Primaria	24 de abril
Jornadas culturales	Comunidad Educativa	2,3,4 mayo (Anexo II)
Cuéntanos un cuento	2º ciclo Primaria	30 de mayo (Soria)
Apertura Biblioteca Esc.	E. Infantil y Primaria	Curso Escolar
Uso semanal biblioteca	E. Infantil y Primaria	Semanal
Premio al mejor lector	Primaria	22 de junio
Curso de Formación	Profesorado	Curso 2001-2002
850 registros salida Bib.	Alumnado	Octubre/mayo
Dotación Biblioteca	Alumnado	Mayo

ÁREA: PLANIFICACIÓN/ORDENAMIENTO DEL CENTRO

Actividades/logros	Fecha realización
Pintura edificio	Septiembre
Nuevo espacio despacho dirección	Octubre
Cortinas despachos	Octubre
Nueva disposición y espacio aula ordenadores	Octubre/noviembre
Cementar entrada principal	Noviembre
Vallar entrada principal conpuertas metálicas	Diciembre
Limpieza y ordenar el almacén y archivo	Noviembre/Diciembre
Adecuar/ampliar, sala informática, nueva disposición	Noviembre/Diciembre
Adquisición de mobiliario en distintas dependencias	Enero
Calefacción termostatos por zonas	Marzo
Cableado sala informática	Marzo/abril
Bases eléctricas en varias dependencias	Abril
Mantenimiento de plantas, jardines, adornos del Centro	Curso escolar
Control de uso de espacios comunes (AnexoIII)	Curso escolar
Una Videoteca en la Sala de audiovisuales.	Curso Escolar
Colección CD de programas informáticos educativos	Curso escolar
Informatización biblioteca	Curso escolar
Creación de página Web del centro:	Abril/mayo
Adquisición de medios y material informático	Curso Escolar
Ordenación / adecuación laboratorio	Diciembre
Control e inventario material del centro	Junio

ÁREA: ESCUELA DE PADRES

Actividades/logros	Fecha realización
Charla a padres de 5 años en Educación Infantil	10 de octubre
Charla a padres de 6º de EP	10 de octubre
Charla a padres sobre vacunación a padres de E. Infantil	19 de octubre
Charla a padres animación a la lectura: El cómic	16 de noviembre
Charla/coloquio actividades complementarias.	9 de enero
Charla a padres de 6º de EP. Orientación escolar	27 de marzo
Charla a padres sobre el Euro	26 de abril
Charla a padres y alumnos de 6º: paso al IES	30 de mayo
También todos los tutores han realizado reuniones trimestrales con padres por ciclos o tutorías.	Trimestral
Además: han participado y colaborado en:	
- Comisión día del niño	Mes de noviembre
- Excursiones didácticas: Concierto en Valladolid	Octubre
Concierto didáctico Soria	Mayo
- Infraestructura sala informática (25 %)	Abril
- Jornadas culturales	Mayo
- Día medio ambiente	Junio

RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA

Los responsables en el cumplimiento de este Plan de Mejora son los siguientes órganos:

- El Equipo Directivo que se encarga de la organización a nivel general.
- El/la coordinador/a de cada ciclo que propone y lo lleva a cabo en su ciclo.
- El Claustro de Profesores/as donde se debate el programa, organización y agentes del cumplimiento de todo lo programado.

El Equipo de mejora lo formó la totalidad del Claustro.

RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

Para llevar a cabo los Proyectos de Mejora se ha buscado la colaboración, tanto humana como económica:

Humanos: - Profesorado del Centro
 - Asesores del Centro de Profesores y Recursos
 - Otros: A.M. P.A., Ceas, Ayuntamiento, Centro de Salud, ...

Económicos: - Presupuesto del Centro
 - Dirección Provincial
 - A.M.P.A.
 - Ayuntamiento.
 - Centro de Profesores y Recursos de Soria
 - Otras entidades: Diputación, Caja Duero, ...

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación de cada uno de los proyectos, así como el seguimiento de los mismos, se ha llevado a cabo en:

- Ciclos.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Claustro
- Consejo Escolar

La evaluación ha seguido este proceso:

1º EVALUACIÓN INICIAL

- Información que tienen todos los componentes del Equipo.
- Actitud del equipo ante estrategias a seguir en los Proyectos enumerados.
- Organización funcional.
- Propuestas: ¿ qué queremos conseguir ?, ¿ cómo ?, lluvia de ideas...

2º EVALUACIÓN DEL PROCESO. Diferenciando entre dos aspectos:

- Elaboración del diseño:
- Adecuación de los objetivos.
- Adecuación de las actividades.
- Equipo participante.
- Recursos solicitados.
- Desarrollo del Proyecto.
- Profesorado que participa, asistencias y ausencias. Actitudes y participación
- Apoyos humanos.
- Condiciones de desarrollo.
- Consecución de objetivos.
- Actividades del curso.

3º EVALUACIÓN FINAL. Realizada al final de cada Proyecto por los agentes que se especifican en cada uno.

- *EVALUACIÓN EXTERNA*: Realizada:
 - Por el Servicio de Inspección Técnica Educativa.

4. Resultados

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA:

• En el centro:

Se han realizado una serie de cambios mejorando y adaptando los espacios según la función y necesidades.

En cuanto a los recursos, hemos conseguido que el Centro cuente con materiales específicos dentro de cada espacio y se ha hecho una utilización de los mismos de forma que a través de fichas se refleja el uso y aportaciones para otros profesores (Biblioteca escolar, Laboratorio, Sala de Informática y audiovisuales.).

Se ha creado una dinámica de trabajo en equipo y se ha conseguido implicar a toda la Comunidad Educativa en la consecución de las mejoras. (AMPA, Ayuntamiento, Centro de Acción Social, Empresas,).

• En el alumnado:

Todo los alumnos de E. Infantil y Primaria tienen una sesión de Informática semanal impartida por el profesor tutor y apoyado por el encargado de Nuevas tecnologías.

El uso de la biblioteca, las jornadas de animación a la lectura, teatro, representaciones, jornadas educativas, charlas,... han servido para que los alumnos mejoren en la lectura, expresión y adquisición de nuevos saberes.

• En el entorno:

Se ha conseguido un clima de trabajo en el que participa toda la comunidad educativa de manera activa, cada uno dentro de sus responsabilidades.

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS:

Debido a la gran cantidad de libros, la biblioteca escolar no se ha podido informatizar.

La biblioteca de aula no se ha podido llevar a cabo por falta de recursos.

Por falta de tiempo, no se informatizaron todos los datos del Centro en el Programa Escuela.

Por problemas técnicos hubo que suspender las clases de informática hasta que se montó el aula de informática y cambiar su infraestructura.

3. RESULTADOS CONSTATADOS:

Llevar a cabo de las áreas de mejora encontradas en el informe del EFQM.

Implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa en el PAM.

Mejora de instalaciones, adquisición de materiales y búsqueda de recursos didácticos y económicos para llevar a cabo la tarea educativa cotidiana.

Organización y uso de espacios comunes.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES

El llevar a cabo un PAM y abarcar tres áreas de Mejora (Animación a la lectura, planificación/ordenamiento del Centro y escuela de Padres), implica mucho trabajo, que sólo puede tener éxito con mucha dedicación y trabajo en equipo. Recomendaríamos que no se fuese tan ambicioso y trabajar áreas que se complementen entre sí.

La implicación del AMPA y Ayuntamiento es de gran ayuda cuando se cuenta con escasos recursos económicos y se les hace partícipe de proyectos que mejoran la calidad de la enseñanza.

5. Valoración y Conclusiones

Merece la pena implicarse en conseguir mejoras, nuestro Centro ha ganado cuantitativa y cualitativamente. La Comunidad Educativa sabe agradecer el esfuerzo que se ha hecho por mejorar el Centro y el esfuerzo realizado siempre buscando una mejora continua.

IES "MARGARITA DE FUENMAYOR". ÁGREDA

MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN Y DE LA CONVIVENCIA EN NUESTRO CENTRO

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

IES "MARGARITA DE FUENMAYOR"
Dehesa de A. Machado S/N. Ágreda
Teléfono: 976 647 022
e-mail: ies-margarita.fuenmayor@so.jcyl.es

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El IES "Margarita de Fuenmayor" es un Centro enclavado en el medio rural y de pequeñas dimensiones (entorno a 250 alumnos). Se imparten enseñanzas de Secundaria y Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias de la Naturaleza y de la Salud). Entre los cursos 96-97 a 2000-2001 del IES dependía la Sección de Secundaria de Ólvega que ha pasado a convertirse en IESO desde el presente curso.

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El alumnado se encuentra repartido en dos edificios distantes entre sí unos 700 ms. Este hecho supone un esfuerzo suplementario a la hora de organizar el curso, distribuir recursos o impartir las clases. Pero también es cierto que posibilita una mejor convivencia entre el alumnado al estar separados los mayores (Bachillerato) de los más jóvenes (Secundaria). El alumnado de ESO plantea más problemas en materia de convivencia.

4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

Nuestro Centro arranca de un Instituto Municipal que en 1.991 pasó a depender del Ministerio. Desde entonces la ampliación del Centro y la incorporación de programas ha sido constante: Mercurio, Integración, Diversificación, Atenea, Plan Anual de Mejora, Plan de Biblioteca, Globe y Comenius. Como fruto de los Planes de Mejora anteriores se han informatizado todas las tareas del Centro, incluida la biblioteca y se han adecuado instalaciones, además de habernos introducido en la cultura de la mejora continua.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

Después de haber desarrollado en cursos anteriores diversos Planes en relación a la convivencia y al clima escolar se vio la necesidad de consolidar las medidas llevadas a cabo y ampliarlas. En nues-

tro Centro, la inexistencia de patio de recreo en el edificio de la Dehesa, destinado a Secundaria, origina que los alumnos tiendan a quedarse en las aulas durante los recreos, en lugar de salir a la pradera circundante, espacio que es utilizado como patio. Por otro lado, entre este alumnado son frecuentes los pequeños actos de indisciplina que van minando la convivencia.

Otro dato que nos animó a llevar a cabo este Plan es el nivel de satisfacción generado por el PAM del curso pasado. En efecto, tanto el Servicio de Inspección, -que evaluó muy positivamente el Plan-, como el profesorado y los alumnos, -que aprecian que el ambiente ha mejorado mucho-, consideraron acertada la elección del área y los objetivos, así como la tarea desarrollada.

A partir de esa experiencia decidimos, el Equipo Directivo, el Claustro, y el Consejo Escolar acometer el presente proyecto.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN).

Al final del curso anterior la encuesta de Evaluación Interna, elaborada por el Centro en función de los materiales para el diagnóstico de la EFQM, y cumplimentada por los distintos sectores de la Comunidad educativa arrojó un saldo positivo en materia de convivencia y participación, pero con un amplio margen de mejora en muchos aspectos.

- La participación del alumnado en la vida del Centro debe mejorar.
- Los alumnos van asumiendo las responsabilidades que se les encomiendan en función de su edad, pero realizan pocas propuestas.
- La Junta de delegados debe funcionar como foco de coordinación entre el alumnado.
- Sigue habiendo faltas contra la convivencia, aunque normalmente revisten carácter leve y suelen solucionarse mediante el diálogo porque son asumidas por parte de los alumnos.
- También se producen pequeños desperfectos (producidos por mal uso).

La propuesta del Equipo Directivo fue presentada ante la Comisión de Coordinación Pedagógica, el 30 de octubre de 2000, donde fue debatida. Posteriormente se trasladó al claustro donde se aprobó en sesión de la misma fecha, por consenso unánime para su inclusión en la Programación General Anual.

En este sentido se valoraron muy positivamente los siguientes aspectos:

- El plan se plantea de forma realista y evaluable con indicadores concretos y medibles.
- En dicho Plan puede implicarse a la Comunidad Educativa de diferentes formas.

3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA.

Para el desarrollo del Plan hemos identificado las siguientes áreas:

- A. Mejorar la dinámica de participación y convivencia entre el alumnado.
- B. Mejorar la coordinación y funcionamiento de los departamentos.
- C. Mejorar la información a la Comunidad Educativa.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

1. OBJETIVOS.

- Mejorar la dinámica de participación del alumnado en las actividades del Centro.
- Mejorar la capacidad de expresión oral y escrita de los alumnos, así como las aptitudes hacia el diálogo.
- Mejorar la dinámica de funcionamiento de los Departamentos.
- Mejorar la proyección de la imagen del Centro.
- Mejorar la colaboración con el APA y otras instituciones.

2. METODOLOGÍA.

Para conseguir estos objetivos se ha trabajado de una manera planificada y sistemática. El Plan fue diseñado por el Equipo Directivo contando con las propuestas de la Comisión Pedagógica. Su aplicación se realizó implicando de forma activa a la Junta de delegados que fue parte fundamental.

El profesorado se implicó principalmente a través de la Comisión pedagógica. También debemos resaltar la colaboración de los tutores, profesores de guardias lectivas y de guardias de recreo. Es de subrayar la aportación realizada por el APA con cuyos representantes hubo una comunicación muy fluida y constante.

Por último resaltamos las aportaciones del Servicio de Inspección que no sólo ha orientado nuestros pasos durante todo el proceso, sino que nos ha dado el aliento necesario para no decaer en la intensidad del esfuerzo.

3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

El objetivo del Plan ha sido reconducir las actitudes y planteamientos de fondo de nuestros alumnos. Para ello se han realizado actividades que tendían a uno o varios objetivos de los arriba indicados:

1. **Realización del Premio a la Convivencia:** todos los grupos de Secundaria participan para mejorar una serie de objetivos. Su cumplimiento se les puntúa en razón de unos indicadores previamente consensuados (participación en determinadas actividades complementarias, concursos, limpieza y orden en el aula, desperfectos, apagado de luces, actividades de Biblioteca,...)

El procedimiento consistía en sumar siempre puntos, pero nunca restarlos. El Premio consistía en un Viaje Cultural de un día para el grupo con más puntos.

Durante el presente curso los ganadores (los alumnos de 1º de ESO) visitaron la **Exposición de Dinópolis en Teruel**, así como la Catedral de la misma ciudad y las torres mudéjares el día 22 de junio, último día lectivo.

Se debe remarcar que entre los objetivos de este Plan **NO está el premiar actitudes que deberían darse por supuestas** (algunas de ellas por ley) sino el reconocer el cumplimiento de las mismas para conseguir su refuerzo.

2. **Organización de actividades en los recreos:** el tiempo de los recreos (dos de veinte minutos cada uno), ha pasado a ser un tiempo perdido a tiempo aprovechado para cinco actividades):
 - Realización de un Campeonato de ajedrez en el que, durante febrero y marzo, participó un 20% de los alumnos de ESO.
 - Programación de audiciones musicales a través de la red de megafonía, creada para tal fin.
 - Preparación de los equipos participantes del Concurso Foro-Idea entre los meses de octubre y febrero.
 - Actividades de recogida de datos del Programa Globe, así como transmisión de los mismos a través de Internet. En estas tareas han colaborado todos los alumnos de la ESO y algunos de 2º de Bachillerato. Apertura de la Sala de Lectura, con la finalidad de facilitar el préstamo, la lectura, el estudio o consulta bibliográfica de los fondos.
3. **Mejora de los medios informáticos del Centro:** se ha renovado el aula de informática de Bachillerato y optimizado la de Secundaria. Los alumnos han podido trabajar en dichas aulas durante los recreos, siempre con la ayuda de un profesor.

4. **Actualización de la página web del centro** de las redes informáticas: se ha actualizado la página web del Centro, que se puede consultar en la dirección: ies.margarita.de.fuenmayor@centros5.pntic.mec.es.
5. **Creación de redes informáticas:** se han creado sendas redes informáticas en las dos aulas. En Secundaria se han extendido terminales a la sala de lectura, sala de profesores, Orientación. Se ha creado otra red en Secretaría y despachos del Equipo Directivo.
6. **Información de las decisiones adoptadas por el Consejo Escolar a través del tablón de anuncios** de la sala de profesores.
7. **Edición de una revista del Centro para difundir información sobre el mismo:** La redacción ha estado coordinada por el equipo de Biblioteca. Han colaborado alumnos y profesores. Se publicaron 4 números con notable éxito.
8. **Organización de actividades para padres entre el Centro y el APA:** se han organizado diversas charlas para los padres de alumnos, - en las que ha intervenido el Orientador del Centro-, sobre temas de orientación familiar.
9. **Recabar apoyo económico para las distintas actividades realizadas con alumnos de distintas instituciones (APA, Ayuntamiento,...)**
10. **Organización de un seminario de Internet en el IES durante el curso (desde noviembre a marzo) destinado al profesorado, en horario vespertino.**
11. **Organización de un Aula Europea de Idioma francés, para el profesorado, en horario vespertino.**
12. **Participación en el Programa de la Fundación Caja Rural.**
13. **Participación en el Programa de Educación para la Salud de la Cruz Roja.**
14. **Informatización de las programaciones:** durante el mes de Septiembre todos los Jefes de Departamento entregaron sus Programaciones en formato word a Jefatura de Estudios. Posteriormente se graban en CD-ROM y se envían a la Dirección Provincial en este formato.
15. **Coordinación con Primaria mediante reuniones de tutores, para facilitar la incorporación de los nuevos alumnos,** con la presencia de Jefe de Estudios, tutores de 6º y tutores de 1º de ESO y Orientador. Desarrollo de una reunión con los padres de los alumnos que se van a incorporar.
Organización de una visita de los alumnos de 6º de Primaria al Centro de forma que conozcan las instalaciones de la que será su nueva casa. Entrega a los mismos de un folleto explicativo sobre las materias de 1º de ESO.
16. **Mejorar el funcionamiento de la Junta de Delegados,** nombrando un secretario de la misma y estableciendo un calendario de reuniones: el secretario (que es uno de los delegados de grupo) de la Junta se encargó de cumplimentar las actas de las reuniones donde figuran los acuerdos.
Se han establecido reuniones de carácter mensual con el fin de revisar el Premio a la Convivencia, además de otras cuestiones que figuran en dichas actas.
17. **Aviso telefónico a los padres de las faltas de asistencia injustificadas del alumnado:** realizado por los tutores y Jefatura de Estudios, durante el 1º o 2º recreo.
18. **Incrementar la participación en el deporte escolar:** es importante destacar la realización del Campeonato Provincial de Cros que tuvo lugar en Ágreda y para la cual el Centro prestó sus instalaciones. En diversas competiciones han participado los alumnos del Centro, destacando la colaboración del monitor municipal.

19. **Realizar un turno de limpieza a partir del 2º recreo:** un miembro del personal de limpieza pasó a realizar su turno a partir de este periodo para conseguir un mayor decoro de las instalaciones al final de la mañana.

La Temporalización de cada una de estas actividades está en función del ritmo de desarrollo de cada una de ellas. La mayoría de ellas se han realizado a lo largo del curso como ha quedado reflejado en el apartado anterior.

4. RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA.

Habida cuenta del amplio abanico de iniciativas, no cabe identificar individualmente a sus responsables. En todo caso debemos destacar la implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, - padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios-, a través de las distintas instancias. El equipo de mejora lo ha constituido el Equipo Directivo por ser quien ha diseñado el Plan y lo ha coordinado, pero todo el Claustro ha participado en el mismo.

5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS.

- El APA colaboró en las actividades de Biblioteca, Escuela de padres, Extraescolares.
- El CPR de Soria dotó convenientemente el Seminario de Internet y el Aula de Idiomas.
- El Ayuntamiento, a través de los monitores municipales ha colaborado en el Deporte Escolar, representaciones teatrales. Cesión del salón de actos.
- Ponentes de la Fundación Caja Rural y de la Cruz Roja.
- Parroquia mediante la cesión de uso del Teatro de el Fuerte de forma gratuita.
- Servicio de Inspección mediante el seguimiento del Plan y las sugerencias desplegadas sobre el mismo.
- Como apoyos debemos destacar al Equipo de Biblioteca, la Junta de Delegados, Equipo del Programa Globe y Equipo del Programa Comenius.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del Plan se ha realizado a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica. El Servicio de Inspección también nos ha ayudado decididamente a revisarlo de forma trimestral. Por otro lado la evaluación del mismo se basó en la Evaluación Interna y también en los cuestionarios que se elaboraron a este efecto y que contestaron padres, profesores y alumnos. Dichos cuestionarios contenían información cuantitativa y cualitativa. Ha sido muy importante la reunión mensual de la Comisión de delegados y de la Junta en la que también se rellenaban las fichas de seguimiento del Plan, con información cuantitativa.

4. RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO.

Hemos comprobado que la mejora de la convivencia se ha traducido en una mejora de resultados académicos, tras un estudio estadístico de los datos de Secundaria. Además se ha constatado la práctica inexistencia de desperfectos intencionados. La consecuencia inmediata es que el presupuesto destinado a esas reparaciones ha ido a revertido en otras mejoras y en los departamentos. El alumnado ha colaborado a solucionar los conflictos producidos porque se le ha inculcado la idea de que asumir las responsabilidades es más positivo y satisfactorio desde un punto de vista personal y colectivo.

La satisfacción de alumnado y profesorado respecto a la mejora del ambiente en el Centro, sus instalaciones, su funcionamiento se ha trasladado a la Comunidad de boca a boca. Al realizar este Plan padres, profesores, alumnos, PAS, instituciones han sido atendidos en sus peticiones o propuestas, -dado que el Plan surgía de ahí-, y ello ha contribuido a aumentar el nivel de satisfacción en el entorno.

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS.

El desarrollar actividades durante los recreos conlleva un problema en nuestro Centro: esos periodos son utilizados para el desplazamiento del profesorado de un edificio a otro (10 minutos). Por lo tanto el logro de este objetivo supone un esfuerzo suplementario de organización y encaje de bolillos.

Este tiempo extra dedicado al alumnado no se ha compensado de ninguna forma (ni con horas lectivas ni complementarias), cuestión que debería contemplarse en el siguiente Plan de alguna forma.

3. RESULTADOS CONSTATADOS.

Como consecuencia de dicho PAM hemos obtenido los siguientes resultados:

- La participación del alumnado en la vida del Centro ha mejorado como fruto del PAM y se debe continuar en esa línea: prácticamente todo el alumnado ha participado en las actividades diseñadas.
- Los resultados académicos han mejorado notablemente después de contrastar los de este curso con los de años anteriores
- Los alumnos van asumiendo las responsabilidades que se les encomiendan en función de su edad, realizan propuestas y van integrándose mejor en la vida del Centro.
- La Junta de delegados ha funcionado como foco de coordinación entre el alumnado y sus reuniones han resultado muy útiles.
- Las faltas contra la convivencia revisten carácter leve y suelen solucionarse mediante el diálogo porque son asumidas por parte de los alumnos.
- También se asumen los pequeños desperfectos (producidos por mal uso) a instancias y previo requerimiento del tutor o la Jefe de Estudios.
- Las faltas de asistencia injustificadas, -que no eran muchas-, se han eliminado y los padres agradecen el control telefónico de las mismas.

Podemos destacar, así mismo, que la vinculación del profesorado y del alumnado en el PAM, ha originado un cierto orgullo en ellos, por el hecho de contribuir de alguna forma a la mejora del Centro y de pertenecer a un Centro que busca la calidad como objetivo básico.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES.

Consideramos que la creación de un Premio a la Convivencia constituye un instrumento magnífico para dotar de contenido a la Junta de Delegados, a los representantes del alumnado. Es un acicate para mejorar las actitudes y para crear una conciencia de grupo que es una de las carencias más destacadas en esta etapa educativa: la dificultad para trabajar en equipo y el excesivo individualismo por parte del alumnado.

La realización de actividades en los recreos evita que haya tiempos muertos que lo único que generan es aburrimiento y conflictos. Por otro lado es un buen método para inculcar que el descanso es cambio de actividad y no ociosidad.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La valoración más positiva ha sido para la realización de las actividades que se han desarrollado durante los recreos y para el Premio a la Convivencia.

¿Hubiese habido la misma participación y la misma preocupación hacia estos aspectos (limpieza, convivencia,...) por parte de nuestros alumnos si no hubiésemos organizado este Plan de Mejora?

Rotundamente NO. Sabemos que los problemas no se resuelven solos; sabemos que los Centros no mejoran con el mero paso del tiempo. Muy al contrario lo que sucede de ordinario es que todo se deteriora si no se toman las medidas adecuadas. Eso es precisamente lo que hemos procurado hacer durante este curso y los anteriores: diseñar un Plan para mejorar la participación y convivencia. Después de haberlo aplicado, vistos los datos y el nivel de satisfacción de podemos concluir de forma tajante que se ha logrado.

Añadimos que para que en un Centro haya un ambiente de trabajo adecuado la primera condición debe ser esa: que la convivencia discurra sin estridencias y que la participación sea alta. Y eso sólo se consigue con la colaboración de todos.

I.E.S. POLITÉCNICO

VIVIR EN TOLERANCIA Y RESPETO

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:**

I.E.S. POLITÉCNICO

C/ Fuente del Rey, s/n, 42002 Soria

Teléfono: 975-23 17 55 - FAX: 975-22 75 18

Correo Electrónico: Politec@centros5.pntic.mec.es

Página WEB: <http://centros5.pntic.mec.es/ies.politecnico1>

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El I.E.S. "POLITÉCNICO" es un Centro Educativo Público que en su día fue construido en las afueras de la ciudad de Soria, al norte de la misma.

Enseñanzas que ofrece:

- Educación Secundaria Obligatoria: 1º y 2º Ciclo
- Bachillerato:
 - Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud
 - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciclos Formativos de Grado Medio:
 - Equipos e Instalaciones Electrotécnicas
 - Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas.
 - Cuidados Auxiliares de Enfermería
 - Peluquería / Estética Personal Decorativa (Alternancia en su impartición)
- Ciclos Formativos de Grado Superior:
 - Mantenimiento de Equipo Industrial
 - Salud Ambiental
 - Desarrollo de Productos Electrónicos
- Programa de Garantía Social:
 - Auxiliar de Peluquería
- Otros programas para atención a la diversidad:
 - Integración
 - Compensatoria
 - Diversificación

Centros de Primaria adscritos

El alumnado que recibe el Centro procede en principio de los Centros Adscritos:

- Colegio Público "Fuente del Rey"
- C.R.A. "El Valle" (Almarza, San Andrés, Sotillo, Tera, Valdeavellano)
- C.R.A. "Campos de Gómara" (Gómara, Almenar, Deza, Serón de Nájima)
- C.R.A. "Pinar Grande" (Abejar, Cabrejas)
- C.R.A. "Tierras Altas" (San Pedro Manrique, Almajano)

Otros Servicios

El Centro, para la recepción de los alumnos de Centros Adscritos, y gestionado por la Dirección Provincial de Educación recibe cuatro autobuses que realizan el Servicio de TRANSPORTE ESCOLAR.

2. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES:

En la actualidad, el I.E.S. "Politécnico" se halla enclavado en una de las zonas de mayor expansión de la ciudad, con una concepción urbanística más modernizada y dotada de toda clase de servicios: comercios, entidades bancarias, plazas hospitalarias, parques públicos, poli-deportivo..... etc. La media de edad de la población del entorno de la zona en la que asienta el I.E.S. se corresponde con matrimonios jóvenes, trabajadores y con representación en diversos status socioculturales: medio-bajo, medio, medio-alto. El recinto escolar en el que se asienta el Centro es compartido por la Escuela Hogar "Madre de las Mercedes" y el Colegio Público "Fuente del Rey".

3. DATOS, HECHOS Y FECHAS MAS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO:

En el momento de su creación en 1.981, como Centro de Formación Profesional, estuvo ubicado en un descampado - las Eras de Santa Bárbara-. Fue el primer centro de la capital dependiente del M.E.C. que impartió Formación Profesional Reglada de primer y segundo grado en las Ramas de Delineación, Peluquería, Sanitaria, Metal y Electricidad (2º grado sólo)

En el curso 86/87 se empezó a impartir un plan de estudios nuevo (REM) precursor del actual plan de Educación Secundaria Obligatoria y en 1995 el Centro, dentro de la normativa general para todos los Centros, pasó a la consideración de Instituto de Educación Secundaria

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA:

En la introducción de nuestro Plan Educativo de Centro, ya se había contemplado el objetivo de crear una dinámica que permita la **igualdad de oportunidades** ante la educación; el **desdierro de principios discriminadores** por razón de edad, sexo, religión, condicionantes socioeconómicos o culturales e ideológicos y **favorecer una actitud colaboradora, comprometida y crítica** entre todos los componentes de nuestra Comunidad Educativa que redunde en la mejor formación intelectual y humana de nuestro alumnado.

Cabe añadir que uno de los principios fundamentales del Centro se concreta en la generación de un "clima" que impregne nuestro Centro de los siguientes principios: **solidaridad, tolerancia, consenso y autoestima**.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL:

Los alumnos de los I.E.S. plantean, día a día, nuevas realidades y nuevas situaciones de conflicto que no son sino reflejo de una realidad más amplia que cambia aceleradamente.

En los Centros de Secundaria surgen, cotidianamente, diferentes situaciones de conflicto: peleas, empujones, zancadillas, agresiones verbales, exclusión o marginación por diferencias raciales, de capacidad...

Desde este Centro, a comienzos de curso, se plantea una situación de marginación racial hacia algún alumno por compañeros que lleva a una reunión voluntaria de claustro para atajar esta situación. En esta reunión se detecta una participación y sensibilización importante por parte de los profesores.

Es por todo ello por lo que surge este Plan que no es nada más que el inicio de una línea de trabajo orientada a paliar esta situación y mejorarla.

3. AREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA:

Para mejorar la convivencia en el Centro proporcionando recursos al profesorado y alumnado y creando actitudes alternativas a la violencia, exclusión, xenofobia, intolerancia, etc., las áreas planteadas, son en principio para este curso y sería deseable la continuación en cursos próximos ya que el tema es amplio, son:

- Desarrollo personal de los alumnos.
- Relaciones interpersonales
- Socialización.

A través de las Tutorías y de la transversalidad de las distintas áreas o materias del currículo.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

1. OBJETIVOS:

- Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre la necesidad de convivir en un clima de igualdad.
- Promover actitudes sobre igualdad de derechos y oportunidades con el reconocimiento de la diversidad personal.
- Corregir la agresividad verbal y no verbal.
- Corregir la falta de respeto.
- Diseñar actividades de aula, interdisciplinarias y de centro que refuercen el logro de los objetivos anteriores.
- Realización de las actividades propuestas en los diferentes ámbitos.
- Evaluación de las actividades. Propuestas de mejora a las mismas. Institucionalización de las mismas.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Actividades de Centro:

Ante la demanda espontánea del profesorado (manifestaciones xenofóbicas de los alumnos) sobre modificaciones de conducta de los alumnos:

- a. Se propone Plan de Mejora:
 - CoCoPe
 - Departamentos
 - Claustro
- b. Reunión de implicación personal en el proyecto - (Febrero)
- c. Decisión de 21 profesores para seguir con el Proyecto.
- d. Iniciar por los cauces de coordinación establecidos en el Centro, para la coordinación del profesorado a tal fin:
 - Reunión de Departamentos
 - Reunión de Tutores-a petición de los propios tutores.
- e. Compromiso del profesorado participante en reuniones de coordinación y seguimiento, primero quincenalmente y luego según marquen las necesidades, si bien como mínimo una al mes, en el 1^{er} recreo.
- f. Crear fondo documental, que trabaje el tema.
- g. Designar un coordinador del grupo (equipo formado por Trabajadora social, Jefatura de Estudios y Dirección)
 - Hará el seguimiento.
 - Coordinará el material recogido y/o elaborado.
 - Propondrá la evaluación.
 - Facilitará el desarrollo del plan.
 - Planificará la documentación aportada.

Actividades de Aula / Alumnos

- Se podrán realizar por dos vías, y siempre quedarán a la iniciativa del profesor participante:
 - Vía de la transversalidad - Áreas - Departamentos.
 - Vía de la tutoría.
- En cuanto a las actividades serán:
 - Propias - para desarrollar la reflexión o para crear hábitos y actitudes específicas.
 - De "impregnación" - Serán objetivos que el profesor se preocupará por despertar y transmitir a los alumnos a través del "talante" personal y de "creación de clima" en el aula.
- Desde cada uno de los departamentos y a nivel personal, propondrán actividades y temporalizarán.
- Cada una de las actividades se consignará en ficha-reseña de seguimiento y evaluación.

El desarrollo del Plan dependerá de los profesores implicados ya que se habrán de consensuar todos aspectos: objetivos, duración, actividades, fases.....

Desde el Equipo coordinador se presenta y difunde la propuesta entre los profesores que voluntariamente se habían adscrito a esta actividad; posteriormente se lleva a Comisión de Coordinación Pedagógica para que a su vez se trasladara a los departamentos y posteriormente se traslada a Consejo Escolar para su aprobación y a Claustro de Profesores.

La dedicación de la mañana del viernes por parte de la trabajadora social a la atención de este plan, permite ponerse en contacto (correo, correo electrónico, teléfono) con Asociaciones, Organismos, Centros de Profesores....., solicitar material; revisar-clasificar documentación y material recogido, concretar puntos de trabajo para las reuniones.....

El equipo directivo ha facilitado todos los recursos y los medios que se han necesitado, ha promovido el Plan y sus acciones y ha contrastado el seguimiento y coordinado el Plan.

Los profesores implicados han buscado materiales y documentación que han puesto a disposición del equipo de trabajo si podía tener una adaptación válida para otros grupos de alumnos o disciplinas.

3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN:

En el desarrollo del Plan y siendo conscientes del tiempo real del que se disponía se concretan dos objetivos inmediatos:

- Crear una base documental de materiales elaborados sobre **educación en valores**, aplicable al aula.
- Iniciar una línea de trabajo de **educación para la paz** en el IES Politécnico.

Se han realizado actividades con los alumnos en dos campos:

- *Acciones en tutoría:* visionado de vídeos: "La vida de 4 emigrantes" "Somos iguales somos diferentes", películas, análisis de conductas.
 - Análisis de casos y búsqueda de estrategias para resolución de conflictos.
 - Dinámicas de grupos: .."ponerse en lugar de" ...Role Playing
- *Acciones para realizar por el profesorado dentro de la transversalidad de su área o materia:*

Departamento de Lengua:

Los concursos literarios realizados por el Departamento debían versar sobre aspectos relacionados con este tema.

En la celebración del día del libro con lectura ininterrumpida de textos a lo largo del horario escolar, se propuso que al menos 1 de los textos por grupo tuviera relación con este tema. Realización de carteles que inundaron el IES sobre Tolerancia, siguiendo cada grupo el procedimiento elegido: collage, pintado, copiado, escrito, invención.....

Los libros de lectura seleccionados para cada nivel fueron en el 2º trimestre elegidos por tener relación con los objetivos planteados:

- "El amigo del desierto" - R. Valbona
- "Sentir los colores" - C. De la Bandera
- "Abdell" - E. Paez
- "El señor del O" - I. Molina
- "D. Perfecta" – B.P.Galdós
- " En la ardiente obscuridad" – A.B.Vallejo

Departamento de Música: Conocimiento de canciones, obras musicales de países diversos para favorecer la interculturalidad.

Departamento de Idiomas: Realización y desarrollo de unidad didáctica ¡ vamos a combatir el racismo y la intimidación! (Let's Beat Racim and Bullyng).

Departamento de Física y Química: A través de la Unidad Didáctica "La energía" hacer valoración de la importancia de la energía en las actividades cotidianas y su repercusión sobre la calidad de vida y desarrollo económico.

Toma de conciencia de la limitación de recursos y por tanto de la necesidad de su utilización de forma eficiente.

Departamento de Electricidad/Electrónica: En el área de tecnología plantea las actividades como proyectos de tecnología para conseguir que los alumnos sean capaces de negociar en su grupo de trabajo, de pedir y dar ayuda.

Área de Religión y alternativa a la Religión: Se trabajan conceptos como tolerancia, solidaridad, empatía, derechos humanos, dignidad de la persona,.... y sus contrarios a través de debates, puntos en común, visionado de películas...

Departamento de Ciencias Sociales: Se programa la unidad "Subdesarrollo, pobreza y emigración" con el objetivo de fomentar en los alumnos actitudes de comprensión, tolerancia y respeto, por la vía del conocimiento y de la razón, se hace hincapié en la reflexión de datos, indicadores demográficos y de renta, para configurar con los alumnos la "geografía del hambre" y suscitar la reflexión y articular el análisis también histórico sobre factores como explosión demográfica, relaciones de intercambio, deuda, situación interna de determinados países, emigración..... consecuencias.

Departamento de Orientación: Programas de Diversificación, Compensatoria e Integración.

Los profesores de estos programas y con el conocimiento de sus alumnos, trabajan para desarrollar la capacidad de ponerse en el punto de vista de los demás y poder comprender las circunstancias que rodean a los inmigrantes, grupos marginales y sus respectivas polémicas.

Temporalización:

		DICIEMBRE					
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Presentación Plan Mejora	Equipo Directivo	x	x	-	-	-	
Propuesta Base documentación	Trabajadora Social	x	x	-	-	-	-
Reflexión Profesores	Departamentos	-	x	x	-	-	-
Manifestación y adscripción personal	CoCoPe / Claustro	-	x	x	-	-	-
1ª Reunión de Trabajo: - Integrantes - Plan actuación	Profesores Implicados	-	-	1ª Sem.	-	-	-
Redacción del Plan de Trabajo	Equipo Coordinador	-	-	x	-	-	-
Recopilación de document.	Profesores implicados	-	-	x	x	x	x
Clasificación documentación. - Criterios	Eq. Coord./ Prof.	-	-	x	x	x	x
Coordinación Profesores	Departamentos: - Prof. Tut. implicados - Reunión mensual	-	-	x	x	x	x
Atención al Plan	Trabajadora Social	La mañana de los viernes					
Prop. Actividades alumnos	Profesores implicados	-	-	x	x	x	x
		(1) empatía Respeto Diversidad Asertividad -> Autoestima Estos objetivos serán revisables por el Equipo de Profesores participante.					
Conmemoración de fechas significativas	Dptos./Profesores implicados						

Se dedicará a recopilación y evaluación

4. RESPONSABLES EQUIPO DE MEJORA:

El nivel de compromiso y actuación es asumido por 25 profesores integrados en 11 Departamentos del Centro.

El Equipo Coordinador estará integrado por Trabajadora Social, Jefe de Estudios y Dirección del Centro.

5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS:

Como recursos se han utilizado todos los materiales conseguidos tras ponernos en comunicación con las siguientes Instituciones:

- Instituto de la Juventud de España.
- Confederación Estatal de M.R.P.S.

- Centro de Documentación e Información de Servicios Sociales.
- Jóvenes contra la Intolerancia.
- Colectivo No Violencia y Educación.
- Consejo de Europa-Dirección de la Juventud (materiales en francés e inglés).
- Asociación Nacional de presencia gitana.
- Université René Descartes – Centre de Recherches Tsiganes.
- Centro de Documentación de las Comunidades Europeas.
- Centro de Investigación para la Paz.
- Centro de Profesores y Recursos de Soria, aportando material y orientaciones al respecto.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Para la realización del seguimiento y evaluación se realizan unas fichas que el profesor correspondiente en colaboración con el grupo de alumnos que ha desarrollado la actividad, deben de realizar. En ellas se marcan los siguientes aspectos: definición de la actividad; objetivos; participantes; desarrollo; evaluación de la actividad y evaluación del tema trabajado.

Para la evaluación se han pasado cuestionarios a los profesores y a los alumnos participantes para que expresen su opinión sobre: actividades, línea de trabajo del Centro, participación de los compañeros, materiales recopilados, valoración que hacen los alumnos, cambios observados y continuidad.

De las respuestas dadas podríamos concluir que se han realizado bastantes actividades a pesar de la falta de tiempo y que de cualquier forma el valor de las actividades no estriba en la cantidad sino en la repercusión que tiene cada una de ellas.

En el nivel de participación se aprecia que hay interés aunque algo desequilibrado.

En cuanto a los materiales recopilados, algunos han sido utilizados directamente y otros han servido como ideas para ser adaptados para el aula.

En nivel de participación de los alumnos se valora como positivo y en algunos casos el interés y la participación ha ido aumentando a medida que se iba trabajando.

Los alumnos valoran positivamente que se lleven esas cuestiones al aula porque les ayuda a reflexionar sobre el cambio que se está produciendo en nuestra sociedad con la llegada de emigrantes. Otros apuntan que en teoría les parece bien pero que en la práctica "les resbala".

5. RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA : EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO:

A la vista de la evaluación interna efectuada por los participantes se observa un alto índice de participación por la tarea emprendida, no tanto por los logros en sí mismos sino por el interés.

Se observa que, pese a que es una tarea larga y ardua la emprendida, los beneficios de la misma afectan de forma muy clara a todos los sectores de la comunidad educativa: a los alumnos y en sus familias, por lo que supone de incremento en su formación en valores como personas; al profesorado porque se ve como un medio posibilitador de su tarea didáctica – el clima de clase es una condición determinante de la calidad docente -. Este plan ha posibilitado por otra parte la interacción docente de los distintos departamentos al afrontar de modo conjunto un objetivo común. Los efectos que se manifiestan del buen desarrollo del Plan de Mejora facilitan así mismo la tarea directiva y la del personal de Administración y Servicios (disciplina, orden, limpieza, espíritu colaborador en las tareas del Centro.....).

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS:

En la evaluación interna por parte del profesorado se detectan dos principales dificultades a la hora de desarrollar y dar continuidad al Plan:

- Falta de tiempo común para facilitar el intercambio de información, la planificación y la coordinación.
- Falta de recursos económicos que ha impedido que se realizasen algunas actividades como exposición de paneles, adquisición de fondo documental más rico y con materiales originales.

3. RESULTADOS CONSTATADOS:

Ya expuesto en el punto de evaluación.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES:

Como posibles recomendaciones se aprecia la conveniencia de contemplar en los horarios una reserva de una hora semanal que aglutine al menos a los miembros de cada una de las comisiones o grupos que sería conveniente prever en el caso de su continuidad en el próximo curso.

Por otra parte aunque la colaboración del Centro de profesores y Recursos y Área de Inspección Técnica Educativa ha sido eficaz, se ha visto la necesidad de incrementar la formación y/o asesoría del profesorado en el tratamiento educativo del fomento de la educación en valores, no solo para los participantes en el plan, sino del Claustro del I.E.S. Politécnico, porque estamos viendo que los valores son contenidos que pueden ser aprendidos y pueden ser enseñados.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES:

Los alumnos han participado en las actividades, es un tema nuevo y a la vez muy actual. En algunas clases sugieren actividades relacionadas con el tema, en otros o por parte de algunos alumnos se advierte algún rechazo. Todas las actividades son interesantes bien porque constatan adquisición de objetivos positivos o por que dejan aflorar los negativos, enfrentarlos y reflexionar sobre ellos. Somos conscientes de que generar cambios en las actitudes requiere tiempo y nosotros estamos empezando. Por las actividades realizadas se constata que han escuchado las informaciones recibidas, se comprueba en los trabajos realizados, (carteles, composiciones...) reflejan contenidos y actitudes trabajadas. Sería una ingenuidad pretender que determinados alumnos se han convencido..., pero lo cierto es que desde entonces se eluden determinadas expresiones / imprecaciones racistas que con frecuencia eran utilizadas.

La realización y recopilación de materiales han servido al menos para cumplir un objetivo prioritario: la concienciación de que debemos crear el clima educativo y moral idóneo que pueda suavizar los posibles conflictos en el ámbito de la conciencia.

IES RIBERA DEL JALÓN

PROGRAMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

2. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA:**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO: DENOMINACIÓN, LOCALIDAD/ES, DIRECCIÓN, TELÉFONO, E-MAIL,...**

DENOMINACIÓN: IES "Ribera del Jalón".
 CÓDIGO DE CENTRO: 42000437
 LOCALIDAD: Arcos de Jalón.
 DIRECCIÓN: Avenida de la Constitución s/n.
 TELÉFONO: 975 320 175
 E-MAIL: ribera4@centros5.pntic.mec.es

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

El IES "Ribera del Jalón" está ubicado en el municipio de Arcos de Jalón, al sudeste de la provincia de Soria, colindante con las provincias de Guadalajara y Zaragoza. La zona de influencia del centro educativo comprende las comarcas de Tierras de Medinaceli y la parte sur de la de Las Vicarías. Los municipios más representativos de las mismas son: Medinaceli, Santa María de Huerta, Monteagudo de las Vicarías y Arcos de Jalón, de los que procede la mayor parte del alumnado del Centro. Actualmente, por motivos de proximidad, cursan sus estudios un pequeño grupo de alumnos de poblaciones próximas de la provincia de Zaragoza.

El Claustro del IES "Ribera del Jalón" está formado por 28 profesores, quince de los cuales son definitivos. El profesorado del Centro se caracteriza por su juventud y movilidad.

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES.

El IES "Ribera del Jalón" se encuentra ubicado en el Valle del Alto Jalón. Desde el punto de vista económico, tanto el municipio de Arcos de Jalón, donde se encuentra el instituto, como la comarca en su conjunto, depende básicamente del sector primario, siendo la actividad agropecuaria la fuente principal de ingresos de sus habitantes. Al mismo tiempo el municipio de Arcos de Jalón juega funcionalmente como cabecera comarcal, teniendo un pequeño comercio que ofrece servicios relativamente especializados a la comarca.

Podemos calificar el conjunto comarcal como un área económica y poblacionalmente desfavorecida. El núcleo de población de Arcos de Jalón y Medinaceli está formado, en un porcentaje considerable, por emigrantes de otras comunidades autónomas, así como de otros países; esto conlleva un desarraigo, que se trasluce en un bajo interés por el entorno sociocultural y medioambiental de la comarca. Por ello, es importante la existencia del Instituto y de sus servicios anejos (Escuela Hogar) en el mantenimiento de un estado, que sin ellos vería peligrar el futuro comarcal.

4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO.

1992-1993: Primer año de funcionamiento del edificio actual, con su nueva denominación de "IES Ribera del Jalón", con 480 puestos escolares. El IES provenía de la antigua Escuela de FP, centro de referencia en gran medida en la provincia de Soria.

1999-2000: Elaboración del Plan Anual de Mejora denominado: "Programa de Bibliotecas escolares".

2000-2001: Participación en el Proyecto Comenius.

2001-2002: El Centro sigue participando en el Proyecto Comenius. Creación de la Asociación de Alumnos. Consecución del premio regional de calidad por el Plan Anual de Mejora comenzado durante el curso 1999-2000 y continuado durante el curso 2000-2001.

Durante todos los años desde su creación, el IES ha realizado numerosos cursos para profesores en el centro y actividades para padres y alumnos.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA:

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

Infrautilización de la Biblioteca.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN).

El Centro contaba con una Biblioteca con muchas carencias materiales. No todos los fondos estaban en la Biblioteca y era difícil saber qué materiales existían y dónde estaban. No había nadie encargado de la Biblioteca que la organizara.

3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA.

Se encontraron las siguientes:

- 1) MOBILIARIO INSUFICIENTE: Falta espacio para colocar los fondos y se carece de armarios específicos para videos y CD.
- 2) MOBILIARIO INAPROPIADO (estanterías cerradas con cristales y llave).
- 3) FALTA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO:
 1. NO EXISTE UN TERMINAL INFORMÁTICO PARA QUE REALICEN CONSULAS LOS USUARIOS.
 2. NO SE PUEDE ACCEDER A INTERNET.
- 4) COLECCIÓN NO INFORMATIZADA (sólo han sido informatizados los fondos correspondientes a la sección de filosofía-psicología y literatura juvenil).
- 5) COLECCIÓN DESEQUILIBRADA (predominan los libros para profesores y hay ausencia total de revistas, CD, videos para alumnos).
- 6) COLECCIÓN DESORDENADA (hay muchos libros que no están en sus secciones, o bien por una mala clasificación o bien porque han sido colocados sin respetar el orden alfabético).
- 7) EXISTEN FONDOS OBSOLETOS Y EN DESUSO.
- 8) HAY FONDOS REPARTIDOS POR TODO EL INSTITUTO (debido a la falta de espacio en la biblioteca, hay libros en los departamentos, y por carecer de un armario específico para los videos y CD, éstos se encuentran esparcidos por diversas clases, no sabiendo, los profesores, con qué material audi-visual cuentan).
- 9) NO EXISTE UN CARNET DE USUARIO DE LA BIBLIOTECA.
- 10) SE CARECE DE UN BUZÓN DE PETICIONES-SUGERENCIAS.
- 11) NO SE REALIZA UNA EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA BIBLIOTECA.
- 12) NO HAY UN HORARIO DE APERTURA DE LA BIBLIOTECA FUERA DEL HORARIO LECTIVO.
- 13) SE CARECE DE UN TABLÓN DEDICADO A LA RECOPIACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN CULTURAL.

4. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA.

1. OBJETIVOS.

- **OBJETIVO GENERAL:** Conseguir que la biblioteca sea un recurso pedagógico básico en el desarrollo del currículo y un espacio de formación, comunicación e intercambio para toda la comunidad escolar.
- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
 1. Dotar a la biblioteca del mobiliario necesario y organizar los recursos de modo que sean fácilmente accesibles y utilizables.
 2. Dotar a la biblioteca del equipamiento informático necesario para optimizar su utilización.
 3. Informatizar progresivamente los fondos.
 4. Actualizar la colección, eliminando de la biblioteca aquellos fondos que estén obsoletos y en desuso y realizando nuevas adquisiciones.
 5. Equilibrar la colección, eliminando de la biblioteca aquellos fondos excesivamente especializados y comprando diversidad de materiales.
 6. Centralizar en la Biblioteca todos los fondos, aunque parte de ellos no estén en la Biblioteca y se distribuyan por los departamentos o se retiren al almacén, para que los usuarios puedan saber en todo momento la colección de que dispone el Centro, y se garantiza su organización y disponibilidad.
 7. Proveer de un carnet a todos los alumnos y profesores del Centro, y a todas las personas que formen parte de la comunidad escolar y lo soliciten.
 8. Crear un buzón de sugerencias y peticiones, y un tablón de recopilación, organización y difusión de información cultural.
 9. Establecer un horario de apertura de la Biblioteca fuera de las horas lectivas del Centro.
 10. Relacionar la Biblioteca con el entorno social y cultural del Centro.
 11. Informar a los alumnos, profesores y padres sobre los criterios de organización de la Biblioteca para que puedan utilizarla autónomamente.
 12. Fomentar el uso de la Biblioteca como lugar de estudio.
 13. Impulsar actividades que fomenten la lectura de entretenimiento e información.
 14. Definir las variables a evaluar, cómo se van a evaluar y cuándo.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Se realizaron cuestionarios sobre problemas concretos tanto a alumnos como a profesores. Por medio del Equipo de Biblioteca se organizaron actividades lúdicas en dos sentidos: conocimiento de la Biblioteca y animación a la lectura.

El trabajo fue fundamentalmente en equipo a través de reuniones entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa: Equipo Directivo, Claustro de profesores, Equipo de Biblioteca y Asociación de Padres.

3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

- Durante el primer trimestre se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:
 1. Adquisición de cuatro armarios.
 2. Eliminación de las cristaleras de las estanterías.
 3. Señalización con colores la C.D.U.
 4. Ordenación de los fondos.
 5. Publicación de las normas de organización.
 6. Adquisición de un modem.
 7. Instalación de un cableado interno.

8. Adaptación de un ordenador para consultas.
 9. Expurgo.
 10. Instalación de un buzón.
- Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:
 1. Definición de las variables a evaluar.
 - Durante el primer y segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:
 1. Elaboración de un inventario de los fondos.
 2. Creación de un carnet de usuario.
 3. Realización de charlas en la Biblioteca para informar sobre su funcionamiento.
 - Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:
 1. Organización de la Semana del Libro.
 2. Concurso de carteles para la Biblioteca.
 - Durante todo el curso se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:
 1. Informatización de los fondos.
 2. Actualización de los fondos.
 3. Utilización del tablón de anuncios para la Biblioteca.
 4. Apertura de la Biblioteca por la tarde.

4. RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA.

Fueron varios los responsables de las distintas actividades: la Secretaria, la Bibliotecaria, distintos departamentos, los Jefes de Departamento, el APA, el Claustro, y el Equipo de Biblioteca compuesto por varios profesores del Centro. El Equipo de Mejora estuvo compuesto por todos los profesores del Centro.

5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS.

- Recursos materiales:
 - Importante dotación de libros.
 - Material informático compuesto por ordenador e impresora.
 - Programa informático ABIES y sus nuevas versiones.
 - Armarios.
 - Revistero.
 - Material de oficina.
- Recursos humanos:
 - Disposición por parte de miembros del APA para abrir la Biblioteca por las tardes.
 - Profesorado del Centro.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Equipo Directivo junto con el de Biblioteca realizaron un seguimiento del plan de mejora con la intención de que se fueran realizando las actividades establecidas.

En la memoria final se recogió la evaluación del plan de mejora y de las variables que se determinaron.

3. RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO.

El Centro se ha beneficiado notablemente del Plan de Mejora, puesto que se ha iniciado una organización de la Biblioteca, de tal modo que durante el curso actual se sigue trabajando intentando mejorar su aprovechamiento. El alumnado y sus familiares van dando la importancia debida al hecho de poder consultar bibliografía y tener un lugar adecuado de consulta y lectura. El

pueblo ha visto cómo se ha hecho un esfuerzo grande en la unificación de la Biblioteca municipal y la Biblioteca del instituto, aunque desgraciadamente no ha sido viable.

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS.

Hubo dos incidencias importantes. Por una parte se bloqueó el Programa ABIES por informatizar fondos el 29 de febrero de 2000. Por otra parte, durante el curso 2000/2001 no funcionaba el OPAC, con lo cual se recomendó paralizar la informatización de los fondos a la espera de recibir una nueva versión del ABIES.

3. RESULTADOS CONSTATADOS.

Ha habido un incremento del uso de la Biblioteca por parte de toda la Comunidad Educativa. Se ha constatado la necesidad de organizar una Programación de Biblioteca, integrada en el currículo.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES.

En cualquier Plan de Mejora sería recomendable intentar que el mayor número posible de miembros de la Comunidad Educativa se implicara en él, para aumentar su eficacia. También sería conveniente hacer un esfuerzo grande en concretar las tareas, y evaluar el grado de consecución de los objetivos de forma periódica.

4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Trabajar en este Plan de Mejora ha sido muy positivo en términos generales, puesto que se han evaluado satisfactoriamente la mayoría de los objetivos propuestos. Además, ha conducido a la elaboración de un Proyecto de Formación en Centros y a otro Plan de Mejora, relacionados con él, y tendentes a continuar la labor empezada durante el curso 1999-2000.

I.E.S. "SAN LEONARDO". SAN LEONARDO DE YAGÜE

POR UN CENTRO DE CALIDAD: AVANZANDO EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS ALUMNOS

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

IES San Leonardo
Urbanización de la Magdalena s/n, 42140. San Leonardo de Yagüe. Soria
Teléfono: 975 37 61 59 / Fax: 975 37 69 18
E. Mail: iesleona@teleline.es

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:

El IES "San Leonardo" ubicado en San Leonardo de Yagüe, pueblo de pinares de 2000 habitantes, situado al noroeste de la provincia de Soria, abrió sus puertas en septiembre de 1.995, trasladándose en septiembre de 1.996 a las nuevas instalaciones sitas en la Urbanización de la Magdalena. Con la creación del Instituto desaparece el antiguo Centro Municipal de Bachillerato cuyas dependencias fueron utilizadas el primer año de andadura del IES.

Desde esta fecha se imparten las enseñanzas de ESO (de 1º a 4º) y de Bachillerato (Modalidades de Humanidades y de Ciencias Sociales y de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud). Además cuenta con un Programa de Integración y otro de Diversificación Curricular.

Treinta profesores atienden a los 220 alumnos matriculados en el Instituto. Cerca de la mitad del alumnado procede de pequeñas localidades cercanas a San Leonardo y utiliza el transporte escolar diariamente.

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES:

Como ya hemos indicado el Instituto se encuentra en una zona rural, cuyos habitantes viven esencialmente de la industria maderera. El nivel socio- económico y cultural de las familias es medio- bajo. Desde su creación en 1.995 se viene trabajando para conseguir que este centro educativo sea también un centro cultural y abierto, ofreciendo a sus alumnos las máximas oportunidades de formación intelectual y humana.

4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO.

El profesorado de este Centro siempre ha manifestado gran interés por la innovación pedagógica y por la mejora de la calidad de la enseñanza respaldado en todo momento por la Comunidad Educativa.

Estas circunstancias han motivado la implicación del Centro en Planes de Mejora desde el curso 1996/1997 habiendo sido valorados positivamente por la labor desarrollada. Los Planes de Mejora del curso 1996/1997 y 2000/2001 han sido premiados con un millón de pesetas, por

el M.E.C. y por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León respectivamente.

Además como centro comprometido con la Gestión de Calidad se viene aplicando en el Instituto el Modelo Europeo de Gestión de Calidad desde el curso 98/99 y durante tres años consecutivos se ha desarrollado un Proyecto Educativo Europeo (Comenius. Acción I) titulado "El turismo visto por los adolescentes europeos" junto con otros tres Institutos europeos, de Lovaina (Bélgica), de Roma (Italia) y de Gdansk (Polonia).

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA:

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

Por quinto año consecutivo el profesorado de este IES decidió elaborar y desarrollar un Plan de Mejora convencido de que una gestión de calidad conlleva el compromiso y la implicación de todos en proyectos innovadores. La necesidad, por tanto, de acordar un Plan Anual de actuación específica recogiendo los objetivos que en el punto 4.1. se relacionan ha venido dictada por la urgencia de dar una respuesta educativa, mediante actuaciones extraordinarias conjuntas y coordinadas a las carencias lectoras, al retraso en las Nuevas Tecnologías, al desconocimiento de algunos temas europeos y deficiencias en la formación en valores que presentaban grupos de alumnos.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

Si en los cursos anteriores, los Planes de Mejora aplicados partían de un análisis de la realidad del Centro contenido en las Memorias de fin de curso y de la selección de algunas de las áreas de mejora allí detectadas, en este caso el diagnóstico de la situación se ha basado en un estudio más minucioso y exhaustivo de la realidad del Centro.

Durante el curso 98/99, un grupo de trece profesores y el Equipo Directivo seguimos un intenso curso de formación impartido por el Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Soria para la aplicación en el Centro del **Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM)**. Adquirimos entonces los conocimientos y las herramientas adecuados para realizar una amplia y realista autoevaluación del Centro siguiendo los nueve criterios fijados en el Modelo Europeo (EFQM).

Los resultados del análisis de dichos nueve criterios basados en: Liderazgo, Planificación y Estrategia, Gestión del Personal, Recursos, Procesos, Satisfacción del Cliente, Satisfacción del Personal, Impacto en la Sociedad y Resultados, están recogidos en una Memoria descriptiva redactada por el Equipo Directivo, en la que destacan los puntos fuertes del funcionamiento y gestión del Centro y las áreas de mejora necesarias para conseguir una mejor calidad en educación.

3. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA

Tomando como referente el contenido de dicha Memoria Descriptiva puesta en conocimiento de los distintos sectores de la Comunidad Educativa y las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Anual del curso 99/00 a principios de este curso 00/01, el Equipo Directivo propuso, en el primer claustro de profesores, el 11 de septiembre, elaborar un nuevo Plan Anual de Mejora convencidos de que además de suponer un gran impulso para la actividad académica en el Centro, estos planes contribuyen a avanzar en la mejora de la calidad de enseñanza.

El Claustro aprobó la propuesta y los miembros de cada departamento didáctico seleccionaron las áreas de mejora que consideraron prioritarias y viables para desarrollarlas durante este curso.

Se procedió a una puesta en común por parte de los Jefes de Departamento en la CCP celebrada el 28 de septiembre y se determinaron las áreas que a continuación se relacionan.

La selección ha venido determinada por la prioridad de las mismas, su viabilidad y la posibilidad de desarrollarlas a lo largo de un curso escolar.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

1. OBJETIVOS

Los objetivos de mejora fijados son:

- Fomentar la lectura
- Incrementar la aplicación de las Nuevas Tecnologías en el aula.
- Potenciar el interés por los temas europeos.
- Impulsar hábitos y conductas saludables: Educación cívica, Educación para la salud, Educación del consumidor y coeducación.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Una vez aprobado el Plan de Mejora, al estar comprometido todo el Claustro con su aplicación, cada departamento didáctico se ha responsabilizado, con los miembros de su departamento o en coordinación con otros departamentos, a desarrollar las actuaciones programadas y temporalizadas.

El Equipo Directivo ha realizado el seguimiento trimestral del conjunto de las actuaciones coordinándose con los Jefes de Departamento. A su vez el inspector del centro ha procedido al seguimiento del Plan de Mejora en reuniones trimestrales mantenidas con el Equipo Directivo.

3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

**POR UN CENTRO DE CALIDAD:
AVANZANDO EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS ALUMNOS"**

ÁREA DE MEJORA: 1. FOMENTAR LA LECTURA

Enfoque		Despliegue		
ENFOQUE	FASES	ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	PROFESORES
1.- PROCEDIMIENTOS				
1.- Realización de lecturas trimestrales en varias áreas y cumplimentación de fichas bibliográficas.	Todo el Curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamentos didácticos
2.- Exposición monográfica sobre el cuento. Titulada "De ayer y de hoy"	3º Trimestre		Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo	Responsable de biblioteca
3.- Narración de cuentos intergeneracional.	11 de mayo	1ºr. Ciclo de ESO	Asoc. 3º Edad de la localidad	Resp.de bibliot. E. Directivo , Dpto. Act.Extraescolares y Dpto. Lengua y Literatura
4.- Paseo literario por la Soría de A. Machado y G.A. Becquer.	3ºr. Trimestre	2º de ESO	Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo	Responsable de biblioteca
5.- Publicación de cuentos ilustrados	3ºr. Trimestre	2º de ESO	Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo	Tutora del grupo de 2º de ESO
6.- Celebración del "Día del Libro".	2ºr. Trimestre	De 1º ESO a 2º de Bachillerato	Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo y departamentos didácticos	Dpto. Lengua y Literatura Responsable de biblioteca
7.- Lectura de artículos de actualidad artística.	3ºr. Trimestre	3º de ESO		Departamento de Plástica
8.- Comentario de artículos de prensa que traten de "Arco".	2ºdo. Trimestre	4º de ESO		Departamento de Plástica
9.- Participación en un concurso literario junto a otros IES de la zona.	3ºr. Trimestre	De 1º ESO a 2º de Bachillerato	CPR de El Burgo de Osma	Dpto. Lengua y Literatura
10.- Lectura de fragmentos de la vida de pintores.	1ºr. Trimestre	1º y 2º de ESO		Departamento de Plástica
11.- Recopilación de noticias Tecnológicas aparecidas en prensa (tanto escritas como en Internet) y revistas científicas.	Todo el curso	3º y 4º de ESO		Departamento Tecnología.
12.- Adquisición y fomento de la lectura de novelas relacionadas con las Matemáticas.	Todo el Curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. de Matemáticas
13.- Fomento de la lectura de la Historia de las Matemáticas	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. de Matemáticas
14.- Elaboración y aplicación de una ficha para el descubrimiento de los fondos bibliográficos existentes en la biblioteca en francés	1ºr. Trimestre	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamento de Francés

ÁREA DE MEJORA: 1. FOMENTAR LA LECTURA

Enfoque	Despliegue		
	FASES	ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES
1.- PROCEDIMIENTOS			PROFESORES
16.- Participación en las Jornadas de "Animación a la lectura" con la presencia de Luis Mateo Díez, Espido Freire y Patxi Zubizarreta sobre el tema "El autor en sus textos"	24, 25 y 26 de octubre		Varios profesores del Centro.
17.- Actividades en la biblioteca para dar a conocer los recursos bibliográficos existentes en distintas materias.	1 ^{er} Trimestre	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Departamentos didácticos
18.- Lecturas graduadas adaptadas al nivel de cada alumno como método de recuperación en Inglés y Francés.	De octubre a abril	2º, 3º y 4º de ESO	Dptos. Inglés y Francés
19.- Creación de hoja divulgativa con novedades recibidas, lecturas recomendadas ...	Todo el curso		Resp. de la biblioteca y prof de Activi. Estudio
20.- Concesión de premios a los lectores más asiduos	Todo el Curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Resp. de la biblioteca y Departamentos didácticos
21.- Creación y exposición de carteles y esloganes sobre el Día del libro, cuentos, premios literarios.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Resp. de la biblioteca y profs de Activi. Estudio
22.- Lectura de artículos de prensa sobre temas científicos relacionados con los contenidos curriculares	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Dptos. F ^a , Q ^a y de Biología - Geología.
23.- Actividades de motivación para que los alumnos tomen conciencia de la importancia de los avances científicos para la sociedad y la vida cotidiana	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Dptos. F ^a , Q ^a y de Biología - Geología.
24.- Charla – coloquio del escritor burgalés Jesús Carazo sobre su libro "El señor furtivo"	7 de junio	De 1º a 4º de ESO	Dpto. Lengua y Literatura
25.- Realización de comentarios de textos científicos.	Todo el curso	3º y 4º de Diversificación	Dpto. de Orientación.
26.- Realización de lecturas diarias en voz alta.	Todo el curso	3º y 4º de Diversificación y 1º y 2º de Bachillerato.	Dpto. de Orientación.
27.- Lectura comprensiva mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales, etc...	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Dpto. de Orientación.
28.- Ilustración de la biblioteca con retratos de autores.	Todo el curso	ESO	Responsable de biblioteca y Dpto. de Extraescolares.

ÁREA DE MEJORA: 1. FOMENTAR LA LECTURA

Enfoque		Despliegue		
1.- PROCEDIMIENTOS	FASES	ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	PROFESORES
29.- Exposición en la biblioteca de "Novedades literarias " y "Noticias Literarias"	Todo el curso	ESO		Responsable de biblioteca y Dpto. de Extraescolares.
30.- Creación de un rincón de prensa	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. Geografía e Historia
31.- Descubrimiento de Europa en los libros y de la Historia en los libros.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. Geografía e Historia
32.- Elaboración de un tablón de prensa musical en el aula a partir de noticias de la prensa	Todo el curso	2º de ESO		Departamento de Música
33.- Uso de recursos bibliográficos a través de lecturas sencillas	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. de Música.
34.- Participación en el concurso Hispanoamericano de ortografía	1º Trimestre	2º Bachillerato	A.P.E. y A.I.E.	Departamento de Lengua y Literatura
35.- Participación en el concurso de redacción "Tema del mar"	1º Trimestre	1º de ESO	Ministerio de Medio Ambiente	Departamento de Lengua y Literatura.
36.- Conferencia sobre "cuatro escritores" A. Machado, Gerardo Diego, Avelino Hernández, y J.A. Gaya Nuño y Soria impartida por Carmelo Romero	19 de abril	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato y familias	A.P.E.	Equipo Directivo , Dpto de Activ. Extraescolares y Departamento Orientación
37.- Elaboración de una publicación titulada "Me gusta Leer"	3º Trimestre		Equipo Direc. y Dpto. Acti. Extraesc.	Responsable de la biblioteca
38.- Correspondencia lectora vía E-Mail con alumnos del IES "Santa Catalina" de El Burgo de Osma	2º y 3º Trimestre	ESO	IES "Santa Catalina" de El Burgo de Osma	Tutores, Dpto. Orientación y Equipo Directivo
39. Participación en el concurso "Felix Rodriguez de la Fuente": Creación de Entrevistas.	2º Trimestre	4º de ESO	Dpto. de Actividades Extraescolares	Departamento de Biología y Geología

ÁREA DE MEJORA: 2.- INCREMENTAR LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Enfoque		Despliegue		
2.- PROCEDIMIENTOS	FASES	ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	PROFESORES
1.- Acceso al aula de informática durante los recreos, por parte de los alumnos para trabajar en Internet y programas educativos.	Todo el curso	De 1º ESO a 2º de Bachillerato	Profesor de Informática	Varios profesores del Centro.
2.- Seminario de idiomas: "Internet en el aula de idiomas: Inglés y francés".	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	CPR de El Burgo de Osma	Departamentos de Inglés y de Francés.
3.- Explotación didáctica de CD.ROM, vídeo y uso del retroproyector en las clases de idiomas: Inglés y francés y griego.	Todo el curso	1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamentos de Inglés y Francés y Griego
4.- Explotación didáctica de programas informáticos y de Internet.	Todo el curso	1º, 2º y 3º ESO		Departamentos de Inglés, Francés y Griego
5.- Proyección de vídeos sobre pintores: Toulouse-Lautrec, Van Gogh, Picasso....	Todo el curso	1º, 2º y 3º ESO		Departamento de Plástica
6.- Proyección de diapositivas sobre célebres obras artísticas.	Todo el curso	3º y 4º de ESO		Departamento de Plástica.
7.- Recopilación de noticias tecnológicas en internet.	Todo el curso	2º de Bachillerato		Departamento Tecnología
8.- Aplicación de DERIVE y hoja de cálculo	Todo el curso	E.S.O.		Departamento Matemáticas
9.- Aplicación del proyecto Descartes en Internet.	Todo el curso	De 1º a 4º de ESO		Departamento Matemáticas
10.- Búsqueda en Internet de información o temas relacionados con las distintas materias	Todo el curso	4º de ESO a 1º de Bachillerato		Departamentos didácticos.
11.- Navegar por Internet para buscar información en Inglés y Francés sobre Bélgica, Italia y Polonia (Proyecto Comenius).	Primer Trimestre	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamentos de Inglés y Francés
12.- Creación y difusión de un listado de páginas Web relacionadas con las diferentes materias.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamentos didácticos.
13.- Investigación, refuerzo y ampliación de contenidos mediante el trabajo con CD. Rom educativos.	3º Trimestre	4º Diversificación		Departamento Orientación
14.- Programación de un robot	3º Trimestre	3º y 4º de diversificación		Departamento Orientación
15.- Utilización esporádica del aula de informática: procesador de textos, base de datos, hoja de cálculo, Internet.	Todo el curso	3º y 4º de ESO y 1º de Bachiller		Departamento Orientación
16.- Elaboración individual del perfil del rendimiento-motor utilizando programas informáticos con gráficos	1º y 3º Trimestre		Prof. de Informática (Dpto. Matemáticas)	Departamento de Educación Física

ÁREA DE MEJORA: 2.- INCREMENTAR LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Enfoque		Despliegue		
		FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	ALUMNOS	PROFESORES
2.- PROCEDIMIENTOS	FASES			
17.- Aplicación de las Nuevas Tecnologías en Economía.	Todo el curso		1º y 2º de Bachillerato	Departamento de Geografía e Historia.
18.- Utilización de Internet dentro del proyecto Comenius e internet con archivos MP3	Octubre y 3er Trimestre	Profesor de Informática	1º de Bachillerato	Departamento de Música
19.- Editores de partituras y otros programas de tecnología musical.	2º ó 3er Trimestre		3º y 4º de ESO y Bachillerato	Departamento de Música
20.- Creación de diaporamas y taller de manipulación de Bandas sonoras.	2º y 3er Trimestre		3º y 4º de ESO y Bachillerato	Departamento de Música
21.- Investigación, refuerzo y ampliación de contenidos mediante el trabajo con CD.Rom educativos.	Todo el curso		1º y 2º de Bachillerato	Departamento de Biología y Geología
22.- Motivación, refuerzo y ampliación de contenidos mediante el trabajo con CD Rom educativo: Programa ECO.	Todo el curso		3º ESO	Departamento de Biología y Geología
23.- Creación de un video sobre el instituto para darlo a conocer a los países del Proyecto Comenius.	2º y 3er Trimestre	C.P.R. de El Burgo de Osma	1º de Bachillerato	Profesores del Proyecto Comenius

ÁREA DE MEJORA: 2.-INCREMENTAR LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Enfoque		Despliegue		
1.- PROCEDIMIENTOS	FASES	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES		
		ALUMNOS		PROFESORES
1.- Realización de lecturas trimestrales en varias áreas y cumplimentación de fichas bibliográficas.	Todo el Curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo	Departamentos didácticos
2.- Exposición monográfica sobre el cuento. Titulada "De ayer y de hoy"	3º Trimestre			Responsable de biblioteca
3.- Narración de cuentos intergeneracional.				Resp. de bibliot. E. Directivo , Dpto. Act Extraescolares y Dpto. Lengua y Literatura
4.- Paseo literario por la Soria de A. Machado y G.A. Becquer.	11 de mayo 3º Trimestre	1ºº. Ciclo de ESO 2º de ESO	Asoc. 3º Edad de la localidad Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo	Responsable de biblioteca
5.- Publicación de cuentos ilustrados	3º Trimestre	2º de ESO	Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo	Tutora del grupo de 2º de ESO
6.- Celebración del "Día del Libro".	2ºº. Trimestre	De 1º ESO a 2º de Bachillerato	Dpto. Activ.Ext. y Equipo Directivo y departamentos didácticos	Dpto. Lengua y Literatura Responsable de biblioteca
7.- Lectura de artículos de actualidad artística.	3ºº. Trimestre	3º de ESO		Departamento de Plástica
8.- Comentario de artículos de prensa que traten de "Arco".	2ºº. Trimestre	4º de ESO		Departamento de Plástica
9.- Participación en un concurso literario junto a otros IES de la zona.	3ºº. Trimestre	De 1º ESO a 2º de Bachillerato	CPR de El Burgo de Osma	Dpto. Lengua y Literatura
10.- Lectura de fragmentos de la vida de pintores.	1ºº. Trimestre	1º y 2º de ESO		Departamento de Plástica Departamento Tecnología.
11.- Recopilación de noticias Tecnológicas aparecidas en prensa (tanto escritas como en Internet) y revistas científicas.	Todo el curso	3º y 4º de ESO		
12.- Adquisición y fomento de la lectura de novelas relacionadas con las Matemáticas.	Todo el Curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. de Matemáticas
13.- Fomento de la lectura de la Historia de las Matemáticas	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. de Matemáticas
14.- Elaboración y aplicación de una ficha para el descubrimiento de los fondos bibliográficos existentes en la biblioteca en francés	1ºº. Trimestre	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamento de Francés

ÁREA DE MEJORA: 3.- POTENCIAR EL INTERÉS POR LOS TEMAS EUROPEOS.

Enfoque		Despliegue		
1.- PROCEDIMIENTOS	FASES	ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	PROFESORES
1.- Desarrollo del programa "Aulas Europeas"	Todo el curso		C.P.R.de El Burgo de Osma	Departamento de Francés
2.- Desarrollo 3ºr. Año del Proyecto Educativo Europeo "Comenius. Acción 1"	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	UPE y Agencia Socrates	16 profesores del centro.
3.- Intercambio escolar con el Instituto "Técnico per el turismo "L. Bottardi" de Roma (Italia)	1º Trimestre	De 3º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamento Orientación y Departamento de Francés
4.- Charla – coloquio "La Unión Europea" impartida por un Eurodiputado.	1º Trimestre	De 3º de ESO a 2º de Bachillerato	Equipo Directivo	Profesores del Proyecto Educativo Europeo
5.- Proyección de películas basadas en los países europeos del Proyecto Comenius.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Profesores del Proyecto Educativo Europeo
6.- Asistencia a la representación teatral de un autor italiano, polaco o belga.	2do. trimestre	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Profesores del Proyecto Educativo Europeo
7.- Exposición de libros sobre autores Italianos, belgas y polacos.	1º Trimestre		Responsable de la biblioteca	Profesores del Proyecto Educativo Europeo
8.- Exposición gastronómica sobre Italia, Polonia y Bélgica.	1º Trimestre			Profesores del Proyecto Educativo Europeo
9.- Exposición de carteles y de materiales sobre Italia, Polonia y Bélgica.	1º Trimestre			Profesores del Proyecto Educativo Europeo
10.- Participación en el concurso – Canguro Matemático Europeo-	3º Trimestre	De 1º a 4º de ESO		Departamento Matemáticas
11.- Asistencia a la representación teatral de Dario Fo "Misterio Bufo"	2º Trimestre	1º y 2º de Bachillerato.		Departamento de Lengua y Literatura.
12.- Impulso a la dimensión europea de la educación a través del estudio de Europa o referencias a Europa desde todas las áreas.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamentos didácticos
13.- Representación teatral en inglés	15 de noviembre	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	A.P.A.	Departamento de Inglés
14.- Realización de un cartel para la celebración de la "Semana Europea"	1º Trimestre	2º y 3º de ESO		Dpto. de Artes Plásticas

ÁREA DE MEJORA: 3.- POTENCIAR EL INTERÉS POR LOS TEMAS EUROPEOS.

Enfoque		Despliegue		
1.- PROCEDIMIENTOS	FASES	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES		
		ALUMNOS	PROFESORES	
15.- Copia de obras de arte de procedencia europea .	1 ^{er} Trimestre	1º y 2º de ESO.	Dpto. de Artes Plásticas	
16.- Estudio, aplicación y familiarización del EURO. Talleres sobre el EURO.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato.	Departamentos Orientación, Matemáticas y tutores	
17.- Exposición de maquetas de los monumentos más importantes de los países participantes en el Proyecto Educativo Europeo.	1 ^{er} Trimestre	4º de ESO.	Departamento de Tecnología	
18.- Exposición del material extraído de Internet sobre Bélgica, Italia y Polonia.	1 ^{er} Trimestre	4º de ESO y 1º de Bachillerato.	Departamentos de Inglés y Francés	
19.- Visita a eventos culturales relacionados con dichos países	Todo el curso	De 1º a 4º de ESO y 1º de Bachillerato.	Profesores del Proyecto Comenius	
20.- Conocimiento de la vida y obra de los Premio Nobel Europeos.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Departamento de Lengua y Literatura.	
21.- Recopilación de noticias sobre los países integrantes del Proyecto Comenius.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato.	Profesores del Proyecto Comenius	
22.- Interpretación de partituras de compositores italianos, belgas y polacos para el Proyecto Comenius.	1 ^{er} Trimestre	3º y 4º de ESO y Bachillerato.	Departamento de Música	
23.- Investigación sobre la vida de los principales compositores europeos.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato.	Departamento de Música	

ÁREA DE MEJORA: 4.- IMPULSAR HÁBITOS Y CONDUCTAS SALUDABLES: EDUCACIÓN CÍVICA, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR Y COEDUCACIÓN.

Enfoque		Despliegue		
PROCEDIMIENTOS	FASES	ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	PROFESORES
1.- Participación en el Centro de Educación medioambiental de Villardciervos (Zamora).	16 al 21 de octubre	4º de ESO	Consejería de Educac de la Junta de Castilla y León	Departamentos de Inglés y Música.
2.- Habilitación de un aula del IES en los recreos para realizar trabajos en grupo y disponer de juegos educativos y proyección de documentales.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato.		Varios profesores del centro.
3.- Actividades de prevención de consumo de tabaco y de alcohol.	2º Trimestre	2º de ESO	Centro de Atención Primaria de la localidad	Médicos y tutora del grupo
4.- Charla sobre anticonceptivos.	2º Trimestre	1º Bachillerato	Centro de Atención Primaria de la localidad	Médicos y tutora del grupo
5.- Talleres sobre educación afectivo-sexual.	2º Trimestre 19 y 21 de diciembre	4º de ESO	Personal de la Cruz Roja de Soria	Dptos. de Biología-Geología y Orientación.
6.- Participación en la Jornada Micológica en Navaleno con otros centros de la comarca.	Octubre	1º de ESO	Asociación micológica de Navaleno	Dptos de Biología-Geología y Extraescolares
7.- Establecimiento de normas de clase por parte de los alumnos.	1º Trimestre	De 1º de ESO a 4º de ESO.		Departamento Orientación.
8.- Participación en los Juegos Escolares.	Todo el curso	De 1º de ESO a 1º de Bachillerato	Dptos. Educación Física, Extraesc., APA y Eq.Directivo	Monitor Deportivo
9.- Celebración de la 3ª Jornada de Convivencia Educativa.	9 de Junio	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	APA (Prim. y Sec.), Ayunt. y otras Asoc. e Instituciones	Equipo Directivo, Departamentos Didácticos y Dpto. de Extraescolares
10.- Taller sobre prevención de hábitos nocivos.	19 y 21 de diciembre	3º de ESO	Cruz Roja de Soria	Departamentos Orientación, Biología - Geología y tutores
11.- Taller sobre prevención de la violencia doméstica.	17 de octubre	3º de ESO	Junta de Castilla y León.	Departamentos Orientación, Biología - Geología y tutores

ÁREA DE MEJORA: 4.- IMPULSAR HáBITOS Y CONDUCTAS SALUDABLES: EDUCACIÓN CÍVICA, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR Y COEDUCACIÓN.

Enfoque		Despliegue		
1.- PROCEDIMIENTOS	FASES	ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	
			PROFESORES	
12.- Análisis de spots publicitarios y realización de un spot	2do. trimestre	2º de ESO		Departamento de Plástica
13.- Aplicación de normas de seguridad y de higiene en el trabajo.	Todo el curso	De 1º a 4º de ESO		Departamento Tecnología
14.- Realización de problemas con enunciados que impulsen estos hábitos	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamento Matemáticas
15.- Concienciación en la importancia de ser educados tanto en el aula como en la realización de actividades extraescolares y complementarias.	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Las familias	Departamentos didácticos
16.- Tratamiento monográfico y realización de trabajos sobre dichos temas.	3º trimestre	4º de ESO		Departamentos didácticos
17.- Conocimiento del cuerpo y de los trastornos que a éste le producen los hábitos no saludables (alcohol, vida sedentaria,...)	Todo el curso	ESO		Departamento de Biología y Geología
18.- Información sobre uso racional de bienes de consumo y derechos y deberes de los consumidores	Todo el curso	ESO		Departamentos Didácticos y tutores.
19.- Curso de iniciación al Golf	13 de octubre	1º Bachillerato		Dpto. Educación Física
20.- Curso de iniciación al esquí nórdico y alpino	Final del 1º Trimestre	3º de ESO y 1º de Bachillerato		Dpto. Educación Física
21.- Senderismo: seguimos descubriendo el sendero ibérico Soriano (GR 86)	1º y 2º Trimestre	De 1º a 4º de ESO		Dpto. Educación Física
22.- Apertura del gimnasio durante los recreos para impulsar la práctica de actividades deportivas voluntarias	Martes y jueves todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Dpto. Educación Física
23.- Programa de baloncesto 3X3 Sunny	Todo el curso en los recreos	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	Federación Española de Baloncesto	Dpto. Educación Física
24.- Concienciación acerca de la contaminación acústica	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamentos Didácticos
25.- Respeto a las interpretaciones en grupo y de los demás	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamento de Música
26.- Cuidado de la voz aprendiendo a no gritar y no dañar la voz	Todo el curso	1º y 2º de ESO		Departamento de Música

ÁREA DE MEJORA: 4.- IMPULSAR HÁBITOS Y CONDUCTAS SALUDABLES: EDUCACIÓN CÍVICA, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR Y COEDUCACIÓN.

1.- PROCEDIMIENTOS	FASES	Despliegue		
		ALUMNOS	FAMILIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES	PROFESORES
27.- Actuaciones para la integración de los alumnos nuevos y de otras localidades	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamentos didácticos.
28.- Respeto de todas las razas, culturas desde la variedad musical	Todo el curso	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato		Departamento de Música
29.- Participación en el concurso de la ONCE	2º Trimestre	De 1º de ESO a 2º de Bachillerato	ONCE	Dpto.de Artes Plásticas
30.- Conferencia sobre la alimentación	12 de marzo	ESO, Bachillerato y familias	APE, Fundación Científica "Caja Rural"	Equipo Directivo y Dpto. de Orientación
31.- Participación en el Proyecto de Educación Vial elaborado por la Casa Renault	2º Trimestre	3º de ESO	Casa Renault	Departamento Orientación
32.- Proyecto de innovación educativa en Educación Física titulado "Crecimiento y rendimiento motor durante la ESO	Todo el curso	De 1º de ESO a 1º de Bachillerato	IES "Castilla" e IES "Virgen del Espino"	Dpto. Educación Física

4. RESPONSABLES / EQUIPO DE MEJORA

Como figura en el punto 3 cada actuación va acompañada del o de los responsables de la misma. El Equipo de Mejora lo constituye el Equipo Directivo responsabilizándose del conjunto de las actuaciones, es decir del Plan de Mejora.

5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

Para desarrollar este Plan hemos contado con los siguientes recursos y apoyos:

a. Humanos

- Los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Los asesores del Centro de Profesores y Recursos de el Burgo de Osma.
- El Área de Inspección Educativa.
- El Área de Programas Educativos.

b. Espacios y equipamiento

El IES dispone de unos espacios y de un equipamiento que han permitido desarrollar dignamente las actuaciones previstas.

c. Materiales didácticos

Al igual que en el caso anterior, el IES ha contado con unos recursos que ha puesto a disposición de la Comunidad Educativa para llevar a cabo este Plan de Mejora.

Las carencias que se han observado se han intentado suplir con la ayuda y colaboración del Centro de Profesores y Recursos de El Burgo de Osma y del APA.

d.- Económicos

El APA ha subvencionado algunas de las actividades realizadas, otras han sido comprendidas dentro de los gastos de funcionamiento del Centro y otras han contado con la aportación económica procedente del desarrollo del Proyecto Educativo Europeo (Programa Comenius. Acción I).

6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En cada área, cada una de las actuaciones ha sido evaluada al final de la aplicación de la misma mediante diversos instrumentos.

- Observación directa del profesorado.
- Grado de participación de profesores, alumnos y familias.
- Elaboración de gráficas para analizar:
 - Incremento del servicio de préstamo de la biblioteca.
 - Utilización de las aulas de medios audiovisuales y de medios informáticos.

El Plan global se ha evaluado mediante:

- El análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos antes mencionados para cada área.
- Las valoraciones emitidas por el Personal (docente y no docente) del Centro, los padres y los alumnos a través de unos cuestionarios confeccionados por la Comisión Coordinación Pedagógica.
- El análisis de los informes de seguimiento realizados por el Área de Inspección Educativa.

La síntesis de las distintas valoraciones, recogidas mediante la aplicación de los instrumentos arriba relacionados, está contenida en un informe de evaluación final de este Plan.

El informe se ha incluido en la Memoria Anual y se ha procedido a su difusión entre los miembros de la Comunidad Educativa.

5. RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO.

Al ser un Plan de Mejora conocido por todos los sectores de la Comunidad Educativa (habiéndose ya participado en la programación de varias actuaciones y en el desarrollo de las mismas) y al conocer los resultados del mismo, tanto el centro como el alumnado y el entorno están plenamente convencidos del impulso a la calidad en Educación que este Plan ha supuesto para el Instituto. Se ha observado un claro avance en las áreas de mejora seleccionadas.

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS.

Al contar con el respaldo de todos los sectores de la Comunidad Educativa para el desarrollo de este Plan y al haber programado, temporalizado y desarrollado actuaciones realistas acordes con los recursos disponibles no cabe señalar incidencias relevantes.

3. RESULTADOS CONSTATADOS.

Una vez realizada la evaluación del Plan en su conjunto se ha valorado positivamente la consecución de los objetivos planteados y se han anotado propuestas de mejora para seguir avanzando en la Gestión de Calidad de la Enseñanza.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES

La dinámica de trabajo llevada a cabo para la determinación de las actuaciones del Plan de Mejora, su desarrollo y su evaluación son aplicables a otros proyectos de los centros.

Las estrategias empleadas permiten fomentar el trabajo en equipo y favorecer la coordinación y la toma de decisiones. Estas sugerencias son beneficiosas para dinamizar el funcionamiento de los claustros, de las comisiones de coordinación pedagógicas y de otros órganos de los Centros Educativos.

Sería recomendable que el Equipo de Mejora no sólo fuera constituido por el Equipo Directivo sino que se integraran varios profesores del Claustro responsabilizándose más directamente del conjunto de actuaciones de cada área de mejora.

6. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La Comunidad Educativa valora muy positivamente la elaboración y desarrollo de un Plan de Mejora convencida de que constituye un elemento más, con un amplio compromiso e implicación del profesorado, en la mejora de la Calidad de la enseñanza en un centro educativo.

Para alcanzar los objetivos planteados en un Plan de Mejora es conveniente que las áreas de mejora seleccionadas procedan de una autoevaluación lo más exhaustiva posible del centro, que las actuaciones programadas sean realistas, consensuadas y temporalizadas y su difusión adecuada.

Pensamos que los Planes de Mejora constituyen una vía más para conseguir un mejor funcionamiento de los Centros educativos y una mejor formación en nuestros alumnos.



Valladolid

Valladolid

COLEGIO PÚBLICO DE ED. INFANTIL Y PRIMARIA "MIGUEL DELIBES". ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

HABILIDADES SOCIALES: FOMENTO DE VALORES SOCIALES Y HUMANOS Y CONDUCTAS ECOLÓGICAS EN EL CONTEXTO ESCOLAR

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Colegio Público de Ed. Infantil y Primaria "Miguel Delibes"
Calle Cordel de las Merinas s/n, Aldeamayor de San Martín. 47162-Valladolid.
Tfno.: 983 558 297.
Email: miguel62@almez.pntic.mec.es.

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:

Tiene el C. P. "Miguel Delibes" de Aldeamayor de San Martín: 3 unidades de Educación Infantil y 4 unidades de Educación Primaria. El alumnado se distribuye del siguiente modo: Ed. Infantil: 41 alumnos, Ed. Primaria: 60 alumnos.

El centro está en vías de ampliación hasta llegar a formar un centro de línea 1. Inmerso en numerosas actividades complementarias y extraescolares, participa tanto en programas institucionales (Aulas Activas, Escuelas Viajeras) como en otras actividades relacionadas con el entorno de la localidad, y de la región.

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES.

La Historia de Aldeamayor de San Martín está íntimamente ligada a la Comunidad de Villa y Tierra de Portillo. Su constitución se remonta a la época de los Condes de Benavente, cuando la comunidad la componían los 18 poblados que rodeaban la fortaleza de Portillo. Siete de estos poblados decidieron unirse en uno sólo dando lugar a un núcleo más grande que se llamó Aldeamayor. De ahí le viene el nombre a esta población a la que Carlos III otorgó el título de villa. En la actualidad, seis municipios siguen formando aquella comunidad de origen feudal: Portillo, Aldeamayor, La Pedraja, La Parrilla, Aldea de San Miguel y Camporredondo, que cuentan entre todos con más de 5.000 Ha. de pinares.

El centro, en el extrarradio del casco urbano, está enclavado en una localidad próxima a Valladolid (17 Km.) perteneciente a la comarca "Tierra de Pinares" con climatología, fauna y flora propia del clima continental extremado.

Esta villa vallisoletana, de alrededor de 1.600 personas, cuyas principales riquezas fueron la agricultura y los pinares vive hoy volcada hacia Valladolid. Hasta hace poco el medio principal

de vida era agropecuario; actualmente existe más de un 70% de la población que trabaja en la construcción, industria y servicios de la capital. Su población se está viendo incrementada constantemente y no sufre el éxodo rural, tan acusado en otros municipios.

Varias son las asociaciones existentes en Aldeamayor, y estrecha su relación de colaboración con el Ayuntamiento en cuanto a la organización de todo tipo de actividades. El Club Juvenil, la Asociación de Amas de Casa, la de Cazadores, la deportiva y la de padres de alumnos, representan la vanguardia de la participación social de los habitantes de Aldeamayor.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA:

"Los niños aprenden lo que viven". Esta frase dirigida a profesores y padres, a los adultos en general, que son el modelo, la imagen en la que los niños se verán reflejados en un futuro. Cuando se habla de educación en valores, se está hablando de la formación de hábitos y conductas que reflejan la conducta de los adultos. La imitación es uno de los pilares de la educación y si no está avalada por la acción de los que rodean al educando pierde su valor, por esto precisamente es necesario la convicción y aportación de los colectivos adultos de la Comunidad Escolar.

Las conductas y hábitos en pequeña escala pueden llevar a alcanzar los objetivos y valores necesarios que posibiliten conseguir unos alumnos íntegros en lo moral, con autoestima, tolerantes, justos, respetuosos, etc. que ayuden a mejorar nuestra sociedad.

El ideal educativo que se pretende es: "que los niños se identifiquen con un estilo de vida que se caracterice por el buen hacer y actuar, en aras de mejorar la persona y la sociedad".

El desarrollo de un espíritu de responsabilidad y solidaridad, que es lo que hace que una sociedad pueda afrontar los problemas ambientales con éxito, implica no sólo el poder contar con una serie de conocimientos y aptitudes, sino también el poder efectuar ciertos cambios de actitud y conducta de la sociedad, de cara al medio en el que se desenvuelve.

No se conseguirán soluciones duraderas a largo plazo para los problemas ambientales a menos que exista un compromiso, por parte de las personas de la comunidad educativa, para asumir un estilo de vida.

Siguiendo este modelo educativo se planteó este Plan Anual de Mejora para fomentar una ética ambiental mediante la síntesis de los valores, acciones y conductas que condujesen a un mundo más solidario y justo.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL.

A comienzos del presente curso escolar, detectamos una pérdida progresiva de buenos hábitos y costumbres en la mayoría de los alumnos/as de nuestro centro, hecho éste que ha ido a más en los últimos años como consecuencia de un déficit en valores sociales y humanos que, por lo menos externamente, parece que envuelve a la sociedad.

Sin existir problemas de convivencia, si se ha detectado que existía un déficit en normas de conducta social, de convivencia, en las maneras de relacionarse con los demás y en mecanismo para resolver conflictos planteados, lo que en opinión de los maestros podía generar en una incompleta educación.

Por cada ítem establecido se estableció un objetivo operativo a alcanzar por parte de nuestros alumnos/as.

La bibliografía fue un punto fundamental para desarrollar por escrito y poner en práctica todas las ideas que se nos ocurrían.

En el análisis realizado, se mostraba una clara relación entre la conducta de ensuciar y la no aplicación de las normas contenidas dentro del RRI, así como la presencia escasa de papeleras y la ausencia de carteles que recordaran las conductas deseables y orientaran su ejecución.

3. AREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA

Del análisis de las conductas "no apropiadas" observadas a lo largo de la jornada escolar, de las asambleas mantenidas por todos los componentes del Claustro de Profesores en base a problemas planteados, de la detección de necesidades en relación con las buenas formas y maneras a la hora de convivir los alumnos/as entre sí, los alumnos/as con los maestros/as, se elaboraron unos ítems con las conductas observadas.

Selección de los distintos objetivos/valores que se programaron para "vivir" durante el curso. Se tuvieron en cuenta los principios básicos de nuestro Proyecto Educativo.

Uno de los problemas que se planteaba en el centro en los últimos cursos académicos era el abandono de plantas y árboles, así como la limpieza y el orden tanto dentro del edificio como en el patio.

Se fijaron como áreas principales de trabajo:

- las habilidades para relacionarse con los demás y para hacer amigos (cortesía, amabilidad, peticiones, autoafirmación, conversar, iniciadores sociales, liderazgo).
- las conductas ecológicas en el contexto escolar.

4. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

La educación en valores debe impregnar la vida de un centro escolar desde los apartados más teóricos hasta las cuestiones prácticas, puesto que la formación, en y sobre estas cuestiones, recae en buena parte sobre la escuela. Partiendo de este supuesto, el proyecto se entronca en todos los sectores que intervienen en el centro educativo, tanto en lo organizativo como en lo pedagógico y documental.

1. OBJETIVOS:

Para llevar a cabo el Plan nos propusimos como objetivo principal el favorecer en los alumnos/as la adquisición de hábitos y conductas, que les permitan el desarrollo de todas sus capacidades individuales y de su dimensión social, gracias a la interacción escuela-familia. Nos propusimos como objetivo operativo el fomento de valores sociales y humanos y de conductas ecológicas dentro del contexto escolar.

Entre los objetivos más específicos se citan:

Establecer las bases y estrategias que permitan el desarrollo de una educación en valores (actitudes, hábitos, conductas,...) a lo largo de la escolarización.

Promover la participación y la conjunción de criterios entre las familias y el centro.

Destacar los valores y las actitudes como objetivos fundamentales del proceso enseñanza-aprendizaje con objetivos claves sobre los que trabajar:

- Aprender a dialogar, participar en conversaciones, saber escuchar.
- Comunicar a los demás los propios deseos con cortesía y amabilidad.
- Desarrollar conductas que permitan al alumnado tomar iniciativas y establecer relaciones con los iguales y con los adultos de su entorno
- Aprender a ser responsables, cumplir compromisos, pedir disculpas y aceptar los errores
- Facilitar la participación de los padres y madres

A nivel medio-ambiental:

- Instaurar, incrementar y mantener hábitos de reciclaje de nuestros propios desechos.
- Comprender que las personas son parte inseparable del medio ambiente y que cualquier cosa que hagan altera su entorno de forma perjudicial o beneficiosa.
- Adquirir un conocimiento elemental de cómo pueden resolver pequeños problemas ambientales y admitir la responsabilidad individual y social para cooperar en su solución.

- Cuidar y mantener "su centro" como parte fundamental de su entorno, percibiéndolo como algo propio.
- Mejorar las actitudes de los alumnos/as hacia el centro.

2. METODOLOGIA DE TRABAJO:

Metodología seguida: vivenciada, donde el alumno actúa, interpreta, se expresa, implicándolo en su propio proceso de aprendizaje. En líneas generales la metodología básica sigue los siguientes pasos:

- Presentación de la habilidad
- Modelado, ensayo y práctica
- Tareas para casa
- Diálogo, instrucción verbal
- Evaluación y refuerzo
- Análisis de conductas conflictivas concretas

La figura del maestro ha sido, es y será clave en la dinamización del proceso

- Técnicas: dramatizaciones, asambleas, lecturas, slogans, cuestionarios, refuerzo positivo, diálogos.
- Reuniones informativas
- Información a los padres en las reuniones tutoriales de principio de curso para explicarles el Plan de Mejora. y pedir su colaboración.

La intervención estaba integrada por tres bloques:

- Educativo: de preparación del Plan
- Entrenamiento de habilidades y sus valores: se pretendía concienciar y formar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los objetivos del Plan.
- Aplicación: Fase de desarrollo del Plan.

Se decidió actuar en tres ámbitos fundamentales:

- el aula como grupo de compañeros
- el Centro como lugar en el que se convive
- las familias como núcleo fundamental de convivencia.

3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN:

Se llevó a cabo durante el Curso Escolar 2.000/2.001, poniéndose en práctica a partir del mes de Octubre.

Durante esos meses se mantuvieron reuniones mensuales para seguimiento y coordinación por parte de todos los profesores implicados. También hubo reuniones finales evaluativas.

Previamente, durante el último trimestre del curso anterior se definió el calendario, objetivos, procedimiento, para una posterior puesta en práctica: reuniones de formación de equipo de trabajo, reparto de tareas, elaboración de material, información a los padres.

4. RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA:

Siendo el dinamizador el director del centro, los maestros/as componentes del Claustro de Profesores y los alumnos/as fueron los verdaderos protagonistas de la actividad.

5. RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS:

Se contó desde el principio con la colaboración y el apoyo del Área de Inspección, del equipo de Orientación y del Ayuntamiento de la localidad.

Al estar el Plan Anual de Mejora. basado en el trabajo cooperativo de padres y profesores, era indiscutible la necesidad de coordinación de ambos para alcanzar una mínima garantía de éxito.

El equipo directivo como impulsor y encargado de redactar el documento. Los demás maestros tutores como encargados de llevar a cabo el desarrollo del mismo.

Han participado activamente todos los maestros/as componentes del Claustro de Profesores, realizando trabajos de análisis e investigación, de programación, de aplicación y seguimiento del plan y de su proceso.

Han participado todos los alumnos/as del centro, desde los de Educación Infantil hasta los de 6º curso de Educación Primaria. Se buscaron líneas de actuación y un compromiso por parte de todos los alumnos/as. Ellos fueron los principales implicados en el Plan, reflejándose en ellos el grado de consecución de los objetivos planteados.

El trabajo de los padres y madres se ha canalizado a través de las comisiones de trabajo, la asistencia a las reuniones, la presencia en acontecimientos y festivales abiertos a toda la comunidad educativa. Participaron en la preparación inicial del Plan y en la puesta en práctica y seguimiento del mismo en la familia y en sus casas.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

La evaluación del Plan. se planteó teniendo en cuenta dos aspectos del mismo:

- a) Grado de cumplimiento, participación y colaboración de los maestros/as y alumnos/as, así como el calendario previsto.
- b) Grado de consecución de los objetivos previstos.

Los instrumentos utilizados fueron fichas elaboradas por los profesores, hojas de registro de las habilidades trabajadas, hojas de registro individual.

De la evaluación interna desarrollada se han establecido las siguientes conclusiones:

- Inicialmente el 90 % de los alumnos/as no observaban conductas consideradas positivas para la buena marcha de la convivencia escolar.
- A la conclusión del plan un 90% de los alumnos/as observaban conductas positivas para que la convivencia escolar tuviera un resultado positivo.

El grado de satisfacción de los profesores tutores, comprometidos con la experiencia y verdaderos artífices del plan, ya que los protagonistas eran sus propios alumnos/as, ha sido amplio ya que han constatado mejoras considerables.

La toma de conciencia, por parte de los alumnos/as, de lo que está bien y lo que está mal. Son conscientes que sus comportamientos y formas de actuar eran evaluados en todo momento.

El Consejo Escolar aprobó y evaluó el Plan.

En relación con la evaluación externa, ha habido una respuesta positiva de madres y padres de los alumnos/as al comprobar que la experiencia ha desembocado en alumnos/as más respetuosos, educados, organizados y responsables así como amantes del medio natural que les rodea.

Se realizó una evaluación por parte del Area de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación y del Asesor del Centro de Profesores de Recursos cuyo resumen es el siguiente:

4. RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO:

Se ha incrementado el respeto hacia los espacios y el material del Colegio, reflejado en menos desperfectos en el inmueble y en el mobiliario.

Los alumnos/as han encontrado el trabajo ameno y divertido: gusto por las tareas relacionadas con el cuidado y adecentamiento del centro

Se ha notado una mayor predisposición para participar en celebraciones puntuales, aceptando las tareas que se proponen.

También, se percibe una mejora en el acercamiento de las familias al centro, sensibilizándose en la participación de las actividades.

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS:

Es difícil de constatar la incidencia de resultados no previstos, puesto que es un proyecto cuyos resultados son más de futuro. No obstante, a medida que se avanza en el proceso, se aprecia en todos los sectores de la comunidad educativa el aumento de interés por el Plan.

Se ha conseguido la percepción del centro como algo propio para los alumnos/as, ayudándolo a cuidarlo y mantenerlo dentro de su entorno.

El comprender que las personas son parte inseparable del medio ambiente y que cualquier cosa que hagan altera su entorno, de forma perjudicial o beneficiosa ha sido algo destacable y que no se esperaba obtener de forma tan inmediata..

3. RESULTADOS CONSTATADOS:

Se ha conseguido:

- Mejorar la convivencia en el centro.
- Concretar en el RRI las normas de comportamiento que previamente hemos experimentado con nuestros alumnos/as
- Incorporar ciertos aspectos al Proyecto Curricular del Centro.

También, ha servido para que los alumnos/as valoren y respeten sus trabajos y los de los demás.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES:

Para llevar a cabo un Plan de Mejora con cierto rigor se precisa: realizar una evaluación inicial, cualitativa, identificando posibles áreas de mejora, consiguiendo que en su diseño los objetivos sean evaluables, alcanzables y realistas

Se han establecido los procedimientos y calendario de actuación para alcanzar los objetivos previstos

La programación se ha basado en tareas realistas distribuidas, asignación de responsabilidades, búsqueda de recursos y apoyos necesarios y un plan de evaluación en el desarrollo y final.

El grado de participación de la comunidad educativa ha sido importante sobre todo en lo que afecta a los maestros/as y a los alumnos/as, siendo importante el liderazgo del equipo directivo en el tema

Se precisa para llegar a buen puerto que todos los maestros estén motivados para el trabajo.

En cuanto a la evaluación cuantitativa, no es posible "evaluar" valores u objetivos conductuales muy generales, pero sí es posible evaluar el logro alcanzado gracias a ciertas conductas o tareas concretas propuestas a los alumnos.

Por este orden se consiguieron los siguientes objetivos: 1º respeto, 2º solidaridad, 3º orden, 4º responsabilidad, 5º honestidad, 6º sinceridad, 7º tolerancia, 8º perseverancia

Los padres se han sentido gratificados por la labor realizada por sus hijos.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Un plan de estas características, ni comienza desde cero, un curso determinado, ni acaba en otro curso determinado; este proyecto procede de un más o menos largo proceso de análisis, y de experiencias acumuladas.

Queremos destacar la alta participación de todos los miembros de la comunidad educativa y el alto grado de consecución de los objetivos propuestos.

Deseamos continuar trabajando en la misma línea, curso a curso, mejorando las relaciones y la convivencia en el centro, a través de la resolución de conflictos, y realizar reciclajes de los aprendizajes realizados por los alumnos/as, para que observen unas normas básicas de comportamiento.

Este proyecto, que se considera consolidado, engendra a su vez, estímulos para continuar en la línea de mejorar la calidad de la enseñanza y puede ser el origen de nuevos Planes.

Finalmente, la Evaluación Final, en la que ha participado todo el Claustro, ha constatado la consecución de los objetivos previstos en un alto grado, siendo la valoración del Plan positiva y con continuidad de esta dinámica con un proceso de autoevaluación a través de la implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad para el curso 2001/02.

C.P. "NICOMEDES SANZ" . SANTOVENIA DE PISUERGA

ANIMACIÓN A LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

C.P. "NICOMEDES SANZ"

C/ Cervantes s/n. - 47155 SANTOVENIA DE PISUERGA (VALLADOLID)

Teléfono: 983 400047

Correo electrónico: nicomede@centros4.pntic.mec.es

WEB: (Próxima actualización)

<http://centros4.pntic.mec.es/cp.nicomedes.sanz/index.htm>

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Nuestro colegio es de "línea 1", es decir tres aulas para E. Infantil y otras seis de E. Primaria.

Durante el curso 1999/2000 se llevó a cabo la necesaria ampliación del edificio, gracias a la cual contamos con salón de actos, sala para biblioteca e informática, de profesores, aulas para desdoblés y para alumnos con necesidades especiales, así como los diferentes despachos, incluido el de la A.M.P.A..

Asisten ciento cuarenta y cinco alumnos/as, oscilando la ratio desde veinticuatro en 1º de E. Primaria a 12 en E. Infantil de 5 años.

Además de ocho tutoras/es, cuenta con especialistas en E. Física, E. Musical, Inglés y E. Religiosa Católica (profesora compartida con otros centros)

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES:

Es el único colegio que existe en la localidad. Santovenia se encuentra a 3 Km. de Valladolid, y, como todos los municipios de su alfoz, crece muy rápidamente, por lo que la matrícula del centro aumenta no con demasiada rapidez, pero sí sistemáticamente.

El alumnado es plural y cada vez más diverso en todos los aspectos.

4. DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO:

La fecha más importante para el centro es el inicio del curso 2000/2001 en la que se consiguió por primera vez la línea 1 y que la utilización del espacio escolar pasase de 400 a 1.200 metros cuadrados

Otro momento destacable es el haber conseguido el premio por el Plan de Mejora, que viene a confirmar la dedicación y esfuerzo de toda la comunidad educativa.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN. PUNTO DE PARTIDA

Las dificultades que se han presentado este curso han sido fundamentalmente ocasionadas por la puesta en marcha del nuevo centro, situación que ha motivado determinados retrasos en los plazos fijados previamente.

Debido a problemas que hemos tenido con el programa ABIES, hasta el segundo trimestre no hemos comenzado a utilizar la biblioteca desde el punto de vista informático, sin embargo ya con anterioridad se han prestado libros de forma manual.

También ha influido mucho la situación del centro en los primeros meses en los que no contábamos con un mobiliario adecuado aunque sí con un gran espacio destinado a biblioteca. Sin embargo una vez ha sido dotado el centro y se han organizado los volúmenes, videos y material informático-didáctico, se han repartido tareas entre el profesorado y sus alumnos, sobre todo a nivel de tutores. Una profesora realiza desde entonces las labores de bibliotecaria y es la encargada de todo lo relacionado con ella.

El curso pasado, 1999-2000, se presentó el PLAN ANUAL DE MEJORA "ANIMACIÓN A LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA" del cual el presente es la continuación, ya que se considera que todo plan de actuación ha de tener una continuidad para que alcance sus objetivos.

La experiencia del curso pasado nos hizo ver que es necesario proyectar con mayor ímpetu hacia el entorno del colegio toda la actividad que en él se desarrolla, y por supuesto nuestro PLAN ANUAL DE MEJORA creemos que es el más indicado, puesto que es hacer ver no solamente al alumnado, sino a sus familias también, que el conocimiento de los hechos, sean los que sean, llega a través de la lectura ya sea visual o auditiva.

Desde otro punto de vista, la aplicación de las Nuevas Tecnologías en el ámbito educativo, así como las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, lleva a la mejora de los procesos educativos. Y esto no es nuevo para este centro escolar, ya que en él, durante bastantes cursos y al amparo del PROGRAMA PRENSA ESCUELA, se ha llevado a la práctica el uso de la prensa escrita como recurso didáctico.

Partíamos de la creencia de que nuestro centro en relación con las habilidades lectoras de nuestros alumnos no difería mucho de la mayoría de los colegios. Pero esta situación creíamos que era susceptible de mejora, puesto que el profesorado, a través de su labor diaria, había detectado la necesidad de incrementar la lectura entre los/las alumnos/as de una forma lúdica, activa y participativa, en la que los verdaderos protagonistas sean ellos/ellas mismos / mismas y sus intereses.

El colegio en su ampliación cuenta con una dependencia de uso exclusivo para biblioteca y aula de informática. Durante el primer trimestre se ha recibido el mobiliario en el cual se ha llevado a cabo la organización y clasificación de libros y otros soportes.

También se han recibido tres ordenadores a través de "Aldea Digital" en los que se ha comenzado a trabajar con el alumnado para llegar a que sea éste el que haga uso autónomo de la información que en ellos o en la red se halla para su documentación y ampliación de conocimientos.

1. INTENCIONES DE MEJORAS CONSEGUIDAS

Las mejoras conseguidas no se circunscriben exclusivamente al área de Lenguaje y Literatura, sino que toda la actividad ha llevado al alumnado a una mejora en los procedimientos y estrategias de lectura, y esto ha influido positivamente en otras áreas, incluso, por supuesto, en aprendizajes posteriores a la escuela.

Se Ha dado un tratamiento especial a los temas transversales, muy especialmente a la educación ambiental en cuya semana realizada en Villamanin se dio continuidad P.A.N. enlazando muchas de sus actividades desde la lectura, construyendo cuentos colectivos como el de "Remigio Zapatones".

2. COLABORACIONES:

Hemos contado con la colaboración del Centro de Profesores y Recursos II de Valladolid,

con el Ayuntamiento de Santovenia, con la Biblioteca municipal de Santovenia, con la A.M.P.A. del colegio, con el Consejo Escolar y con la asociación de jubilados el VADO.

La A.M.P.A. aportó a mediados de curso dos ordenadores y un escáner.

3. OBJETIVOS PLANTEADOS

- 1- Poner en marcha un conjunto de estrategias sucesivas y sistemáticas, de diversa naturaleza, encaminado a despertar o fortalecer el interés por la lectura y su utilización cotidiana, no sólo como instrumentos informativos o educacionales, sino como fuentes de entretenimiento y placer, por los cuales todos los alumnos descubran las posibilidades de la lectura.
- 2- Crear un conjunto de estrategias que puedan resultar eficaces para mejorar la expresión oral de los alumnos / as.
- 3- Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la Biblioteca orientado a los alumnos para hacerles hábiles usuarios.
- 4- Proyectar el descubrimiento de la lectura / documentación en soportes diferentes al libro.
- 5- Lograr el desarrollo de la escritura mediante el trabajo en equipo, convirtiendo la Biblioteca en un espacio de los lectores para los lectores.
- 6- Contactar y relacionarnos con otras bibliotecas y organismos culturales mediante visitas o Internet.
- 7- Implicar a la Comunidad Educativa en la realización de las actividades para lograr un mayor consenso activo entre todos sus componentes.
- 8- Ampliar la participación en la actividad escolar a toda la sociedad que constituye el entorno del colegio para lograr un mayor grado de convivencia, comunidad de intereses, solidaridad y tolerancia.
- 9- Recabar ayudas económicas de organismos oficiales y privados para la adquisición del material relacionado con el plan.

4. OBJETIVOS CONSEGUIDOS:

Creemos que todos los objetivos han sido "tratados" con una intensidad variable lo que nos anima a seguir profundizando en los próximos cursos.

La comunidad escolar está concienciada de la necesidad del PAM dejarlo aquí sería desperdiciar un trabajo de dos años y dejar sin madurar los objetivos

3 . GRADO DE PARTICIPACIÓN: RESPONSABLES

El equipo que ha participado en el Plan Anual de Mejora ha estado formado por todos / as lós/las profesores / as del Claustro, incluidos los/las que realizan su labor en el Centro a tiempo parcial: Profesor de Música, de Religión, de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje y Psicóloga.

En el mes de marzo el coordinador del proyecto sufrió un accidente que le ha mantenido alejado físicamente del proyecto aunque ha estado impulsando desde su "situación" todas las actividades.

La coordinación desde ese mes ha sido asumida por todos, siguiendo la dinámica ya establecida.

4. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN DESARROLLADAS:

- Rincón de biblioteca en aula
- Rincón de biblioteca en la propia biblioteca
- Decoración de la biblioteca "Incita a la lectura"
- El personaje de ficción "LOS ESPANTAPÁJAROS"
- Guías de lectura "murales publicitarios" recomendamos un libro.
- libro viajero
- Cuenta cuentos

SEMANA DEL LIBRO:

EXPOSICIÓN LIBROS DE LECTURA (IMPLICACIÓN PADRES / MADRES)

GRAN JUEGO "LA TÓMBOLA DE LA LECTURA"

ASOCIACIÓN CULTURAL EL VADO "CUENTOS TRADICIONALES."

MURALES DE LECTURA PUBLICITAMOS UN LIBRO.

OBRA DE TEATRO "DON JUAN TENORIO" ABIERTA A TODA LA COMUNIDAD.

SEMANA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "CUENTOS DE HOGUERA"

El verdadero sentido del trabajo de promoción de la lectura en la biblioteca escolar consiste en dar respuesta a esta pregunta, en dar sentido al esfuerzo del alumnado en su proceso de aprendizaje de la lectura y en posibilitar el salto cualitativo desde el saber leer, garantizado por una educación de base, hacia el querer leer Cuenta cuentos

I.E.S. GALILEO

CREACION DE AULA POLIVALENTE PARA PROFESORES QUE QUIERAN INCORPORAR EN SU ASIGNATURA LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y UTILIZARLA COMO APOYO EN EL APRENDIZAJE CON ALUMNOS

1. LOCALIZACION DEL PLAN DE MEJORA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

I.E.S. GALILEO
Ctra. Villabañez, s/n 47012 Valladolid
Tif.: 983 205 640 / Fax: 983 205 640
Email: Secre.galileo.ies@adenet.es

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

El Centro dispone de excelentes infraestructuras, que van desde aulas específicas para muchas asignaturas de educación secundaria, a talleres propios de cada una de las modalidades de formación impartidas en el I.E.S.

Alumnos /as: 1.100

Profesores/as: 110

Horario: Diurno y Vespertino (tardes)

Niveles Impartidos:

1º y 2º Ciclo de la E.S.O.

Bachilleres

Ciclos de Garantía Social.

Especialidad en Automoción

Ciclos de Grado Medio.

Especialidad en administrativo

Especialidad en Automoción

Especialidad en Electricidad

Ciclos de Grado Superior.

Especialidad en Administrativo

Especialidad en Automoción

Especialidad en Electrónica

Especialidad en Informática

3. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES.

El IES. Galileo se encuentra situado en el barrio de "los Pajarillos", en un entorno de clase social trabajadora bastante desfavorecida con un importante núcleo de población gitana. Sin embargo, se aprecia, en la zona del barrio donde está ubicado el centro, una cierta tendencia a la regeneración del tejido social, tras varios años de estancamiento, gracias a la construcción de varios conjuntos de nuevas viviendas de clase media, por lo que la composición de la población se hará, previsiblemente, más variada y numerosa.

En el campo profesional se imparten ciclos de grado medio de las familias de administrativo, automoción, electricidad y electrónica, y cuatro ciclos de grado superior, esta gama se completa con un ciclo de iniciación profesional de la familia de automoción.

Las enseñanzas de materias, se complementan con adecuadas y múltiples actividades extra-escolares, tanto deportivas como culturales, pudiendo destacar los intercambios con Francia y Gran Bretaña, así como la emisora de FM de funcionamiento diario.

El proyecto educativo del I.E.S. Galileo, es todo unitario, analiza y conecta todos los posibles itinerarios desde primero de la ESO hasta finalizar la enseñanza post-obligatoria, momento en que los alumnos se incorporan a la Universidad o al mundo laboral. Este análisis está encaminado a buscar la salida más adecuada para cada uno de los alumnos.

La relación con el entorno- asociaciones del barrio y centros de primaria es constante, a través de actividades deportivas y culturales, así como de talleres diversos: diseño, informática... etc.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Necesidades de adecuación del profesorado del I.E.S. Galileo a las nuevas tecnologías y su introducción en el aula, detectados a través del E.F.Q.M. realizado en el Instituto.

Intento de incorporar las nuevas tecnologías en la educación en aquellas áreas, asignaturas y módulos de los distintos niveles que deseen y necesiten el ordenador como herramienta de trabajo, así como el manejo y uso de Internet para acceso a información en consultas y trabajos escolares.

2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACION)

- EL MATERIAL DE PARTIDA NO SE CORRESPONDÍA A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO.

Las características de los equipos inicialmente era:

Pentium 100, Con 16 Mb de RAM

A día de hoy cuentan para la incorporación de las nuevas tecnologías con:

CD-ROMM

Ampliación a 32 Mb

Kit Multimedia

Acceso a Internet

Grabadora de CD-ROM

- EL PROFESORADO:

Se parte en la mayoría de los casos en que los conocimientos, para aplicar las nuevas tecnologías, son muy bajos y se necesita el apoyo del aprendizaje con curso para lograr los objetivos marcados en el proyecto.

Se imparten curso de conceptos básicos sobre sistemas operativos (Windows), uso y manejo de Internet e instalación de software apropiado.

3. AREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN DE MEJORA

- Mejora de adecuación de medios.
- Conocimientos del profesorado.
- Acceso a los recursos para acceder a las nuevas tecnologías.
- Adecuación de las programaciones de áreas o asignaturas a la nueva situación.

4. DESCRIPCION Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

1.- OBJETIVOS

Se plantean 3 objetivos

a. O. General

- Aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza. (Áreas, Módulos, Asignaturas.....)
- Incorporación del ordenador como herramienta de trabajo.
- Manejo de software para comprensión y desarrollo de las capacidades.
- Introducción de las nuevas tecnologías aplicándolas al uso de programas que permitan de forma práctica y visual las explicaciones de temas relacionados con la materia que se explica.
- Preparar al profesorado para el uso de las nuevas tecnologías.
- Mejorar los procesos de aprendizaje con los elementos de habla y uso cotidiano de difusión actual.
- Creación de un aula donde el profesorado, que desee aplicar las nuevas tecnologías, pueda aplicarlas.
- Conocimiento de programas educativos de aplicación en diferentes áreas.

b. O. para el Profesor.

- Introducir las nuevas tecnologías en su asignatura.
- Uso del ordenador como complemento de enseñanza.

c. O. para el Alumno

- El uso del ordenador como:
- Herramienta de estudio.
- Complemento de estudio en casa.
- Como herramienta de información y documentación.
- Uso de programas para ayuda en la comprensión de contenidos.

2.- METODOLOGIA DE TRABAJO

a. Adaptación de los recursos del aula polivalente a las necesidades de uso para aplicar las nuevas tecnologías.

- Estudio de las necesidades del material a comprar según los equipos disponibles.
- Incorporación de CD-ROM.
- Incorporación de Multimedia.
- Instalación de Internet.
- Instalación de Software.

b. Formación del profesorado en el manejo y uso del ordenador.

- Formación del profesorado en el manejo y uso del ordenador nivel sistema operativo
- Aplicación de entorno Windows
- Formación del profesorado a nivel usuario en Internet.
- Aplicaciones prácticas

c. Impartición en el aula polivalente de la materia propia de las asignaturas que desean incorporar las nuevas tecnologías.

3.- ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

- Concienciar al profesorado que puede apoyarse en las nuevas tecnologías para impartir los conocimientos de su materia al alumno.
- Configuración del aula.
- Impartición de cursos para perfeccionamiento del profesorado en miras de que pueda apoyarse en las nuevas tecnologías.
- Acceso al aula polivalente para poder impartir los cursos al profesorado y la puesta en práctica de uso de programas y nuevas tecnologías con alumnos.

1º Trimestre 2002

Planificación y adecuación de los medios.

2º Trimestre 2002

Formación del Profesorado.

3º Trimestre 2002

Ejecución y puesta en marcha con alumnos.

Evaluación.

4.- RESPONSABLES /EQUIPO DE MEJORA

Coordinadores del proyecto

Responsable de Aula / Material

5.- RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

- Aula de ordenadores Ciclo de Administrativo (GM)
- Compra de material para ampliación de ordenadores
 - * Memorias
 - * CD-ROM
 - * Tarjetas de sonido
 - * Auriculares
- Conexión a Internet
- Cursos de iniciación y perfeccionamiento informático.
- Apoyados por CPR II y acreditados
(Aprobados y supervisado por el Director y responsable de recursos del CPR II)

4. RESULTADOS

1. IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO, EN EL ENTORNO.

En el profesorado ha despertado gran interés, la prueba de ello es que asisten representantes de todos los departamentos a los planes de formación citados anteriormente y manifiestan su deseo de poder llevar al aula las enseñanzas recibidas e incorporar nuevas formas y criterios para desarrollar las capacidades programadas para las distintas materias utilizando las nuevas tecnologías en la enseñanza.

Ha sido acogido con expectación esperando a que se pueda aplicar para su enseñanza, sobre todo en aquellas asignaturas que necesitan este apoyo.

Se está aplicando en diversas áreas con centros de enseñanza secundaria del entorno para la utilización de diseño asistido, informática e Internet.

2. INCIDENCIAS NO PREVISTAS.

Se ha tenido que comprar material e instalarlo por el equipo de trabajo del proyecto, estudiando su mejor compra y adecuándolo a los sistemas de que el aula dispone, sugiriendo que

para el próximo curso escolar se pueda disponer de mejores medios, lo que permitirá dar una mejor calidad en la enseñanza y puesta en funcionamiento del software más habitual del mercado, en cada asignatura, así como los programas necesarios para la aplicación de las nuevas tecnologías que cada área crea conveniente aplicar para la consecución de sus capacidades y objetivos fijados.

3. RESULTADOS CONSTATADOS.

El resultado más constatado, ha sido el gran interés que, por parte del profesorado, despierta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en cada una de las áreas, los nuevos recursos de enseñanza y sus aplicaciones educativas, siendo esto un constante aprendizaje utilizando los elementos en la obtención de nuevas capacidades.

4. ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES.

No necesariamente se necesitan equipos de última generación para incorporar las nuevas tecnologías al aula. Todo ello pasa por los siguientes procesos:

- 1- Delimitación de los objetivos a conseguir
- 2- La compra más idónea del material necesario para dotar a los equipos del material necesario para lograr los objetivos del proyecto.
- 3- Instalación y puesta en marcha del Hardware instalado. (Equipo del proyecto)
- 4- Adecuación de conocimientos.
- 5- Ejercicios prácticos.
- 6- Instalación del Software necesario para cada área o materia.
- 7- Utilización del Software y Hardware, antes mencionado, como parte de la incorporación de las nuevas tecnologías.

Posibles recomendaciones.

- a. El equipo de trabajo del proyecto no solo tendrá que poner el aula en funcionamiento, sino, que deberá recoger las sugerencias del resto del profesorado, que en definitiva ,será el que pondrá en marcha la aplicación de las nuevas tecnologías a utilizar en el aula.
- b. Sería necesario disponer de un horario de todo el profesorado libre para poder formarse y poner en práctica lo experimentado.
- c. Es indispensable contar con una persona responsable de aula (para)
 - Control del material.
 - Mantenimiento del aula.
 - Incorporación y supervisión del software a instalar.
- d. Disponibilidad de horario para uso del aula polivalente.

5. VALORACION Y CONCLUSIONES

VALORACION

La implantación de este proyecto en el I.E.S GALILEO ha supuesto:

- La formación de 45 profesores de todas las áreas que se imparten en dicho I.E.S.
- La impartición de diseño e informática a alumnos de primaria de centros del entorno.
- Utilización de Internet en las distintas áreas que no contaban con este apoyo (Geografía-Historia, Matemáticas, Lengua y Literatura, Ingles, Automoción, Tecnología, Fol y Administrativo, Diseño, orientación.).

CONCLUSION

- Se ha logrado despertar la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en las distintas áreas, asignaturas o módulos.
- Se ve la necesidad de disponer de un aula en la que los profesores que no dispongan del material necesario para aplicar las nuevas tecnologías puedan acceder a él.

IES RAMÓN Y CAJAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

El I:E:S "Ramón y Cajal" está situado en el barrio de Las Delicias de Valladolid. Se trata de un barrio mayoritariamente obrero, con una densidad de centros educativos alta, sobre todo si se la compara con la del resto de la ciudad.

El Centro cuenta con 1.200 alumnos, 102 profesores y 56 grupos.

Se imparten las enseñanzas de:

- 1º y 2º Ciclo de la E.S.O.
- Bachillerato de ciencias del naturaleza y de la salud.
- Bachillerato de humanidades y ciencias sociales.
- Formación profesional específica : ciclos formativos de grado medio (7 grupos) y de grado superior (7 grupos), pertenecientes a las familias profesionales de:
 - Sanidad.
 - Química.
 - Imagen Personal
- Módulo de Garantía Social de iniciación a la peluquería.

El centro se ha caracterizado tradicionalmente por una actitud abierta ante propuestas innovadoras que puedan suponer una mejora en la calidad de la educación

Participó voluntariamente en la experimentación e implantación de la reforma de las enseñanzas medias y en el "Plan de mejora de las bibliotecas escolares", durante el curso 97/ 98.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

Durante el curso 99/00, en el IES Ramón y Cajal se llevó a cabo la primera fase de la Implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad. Como resultado del trabajo realizado se diagnosticaron tres áreas de mejora, una de las cuales fue la relativa a la "Realización de un plan de prevención de riesgos para la salud".

La elección de esta área, se realizó por varios motivos:

- Existía cierta inquietud entre el profesorado en relación con la seguridad y la salud de alumnos y trabajadores del Centro, mayor entre los que impartían ciclos formativos.
- Se intuía que los riesgos inherentes al trabajo no se tenían suficientemente evaluados ni por supuesto controlados.
- La necesidad de formar a los alumnos en materia de prevención de riesgos laborales exige una actitud por parte de el centro, instalaciones y profesorado, acorde con la misma.
- No existe apenas material ni experiencias en esta materia en relación con la tarea y el ámbito docente.

Al inicio del curso 2000/01, se constituyó un seminario formado por nueve profesores para desarrollar el proyecto.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

1. OBJETIVOS

El objetivo perseguido inicialmente era realizar una evaluación de riesgos del centro, como paso previo para el diagnóstico de necesidades. La inexistencia de materiales específicos condi-

cionó gran parte de la actividad del grupo. Por ello, para facilitar nuestra tarea, establecimos una serie de objetivos instrumentales:

- Recopilación de materiales.
- Adaptación y realización de cuestionarios(encuestas).
- Análisis de los resultados.
- Evaluación de riesgos del personal y del Centro.
- Propuestas de mejora.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

De cara a la consecución de los objetivos se realizaron actividades que se pueden agrupar en cuatro grandes categorías:

• *De formación:*

Una vez formado el equipo de trabajo y marcados los objetivos específicos, se detectó que el nivel de formación inicial de los distintos profesores que lo integraban era muy desigual. Se estimó que para encauzar el trabajo que estábamos realizando podíamos contar con la ayuda de un profesor de reconocido prestigio que lleva muchos años estudiando los problemas de los docentes en materia de salud.

- *Trabajos en gran grupo:* planificación y coordinación de las tareas a realizar. Puesta en común de los resultados.
- *Trabajos en pequeño grupo:* Recopilación de materiales , adaptación de los cuestionarios del INST. al ámbito del centro, evaluación de las condiciones de seguridad, valoración de los resultados. Evaluación de la salud mental del personal del centro (Síndrome de Burnout)
- *Trabajos individuales*

3. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

Nos hemos reunido los jueves en el Centro Docente IES Ramón y Cajal, con una duración total de 60 horas.

Para la realización de la evaluación inicial de las condiciones materiales y medioambientales del instituto el grupo se dividió en tres subgrupos, asignándose a cada uno de ellos un área del centro, con características definitorias, por el tipo de alumnado y actividad que en ellas se lleva a cabo.

4. RESPONSABLES/ EQUIPO DE MEJORA

Formado por una profesora coordinadora del PM y 8 profesores del Centro.

5. RESULTADOS

1. La valoración global de la actividad ha sido muy satisfactoria. Es la primera vez que en el Centro se evalúan los riesgos para la salud de todo el personal y se relacionan directamente con la Calidad de enseñanza. No puede haber Calidad sin salud.
2. Ha aumentado el grado de sensibilización de los profesores integrantes del Seminario y del resto del personal del Centro en lo relativo a la Salud laboral.
3. Se han evaluado los riesgos existentes los riesgos, siguiendo los tres pasos del proceso: identificación, estimación y cuantificación
4. De análisis de los resultados surgen las distintas áreas de mejora, en función de las deficiencias detectadas
5. Se ha analizado la situación de los alumnos en los centros en relación con los riesgos laborales.

6. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La "Realización de un plan de prevención de riesgos para la salud", ha resultado demasiado ambiciosa para un curso. Debe ser una actividad continuada y presente en lo que se lleve a cabo en el centro.

Priorización de las necesidades en materia de seguridad: se detectan como áreas de mejora fundamentales, por su importancia y el carácter deficiente de las instalaciones, las relativas a incendios y a las condiciones de los laboratorios, tanto de química como de sanitaria. Se diferencian las áreas de mejora en dos grandes bloques:

- Aquella que, por su carácter fundamentalmente organizativo (distribución y uso de los espacios, equipos de protección de carácter fungible, etc.) dependen directamente del centro.
- Aquellos otros que, por ser de carácter estructural, requieren una actuación de la administración competente

Además cualquier plan que se elabore debe incluir la formación del todo el personal y alumnado en materia de prevención de riesgos. En éste sentido consideramos prioritario, tal y como se desprende de los resultados de la evaluación, la formación de todo el personal en materia de Incendios, y del profesorado de talleres y laboratorios en relación con los aparatos, materiales y reactivos que manejan.

La consideración de los alumnos de Ciclos Formativos como "trabajadores", a efectos de la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales, o el establecimiento de una regulación que les proteja de forma específica.

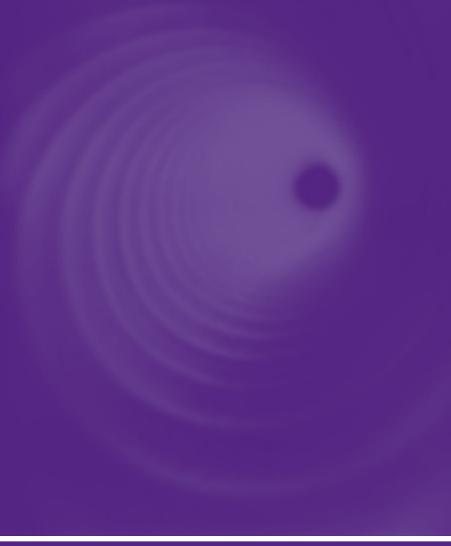
Consideración de los alumnos como un factor que incide en el riesgo laboral de los docentes, a efectos de adoptar las medidas para evitarlo y reducirlo

Acondicionamiento de los lugares de trabajo para adecuarlos a la normativa vigente, teniendo en cuenta, tal y como dispone la L.P.R.L., que los trabajadores menores son especialmente sensibles a determinados riesgos.

Reducción del número de alumnos por aula, cuando estén realizando tareas consideradas como de riesgo, o manipulando sustancias, máquinas o herramientas potencialmente peligrosas.

Formación del profesorado en los riesgos específicos en materia de prevención, tal y como dispone el Art. 19 de la L.P.R.L., así como en el riesgo específico que suponen los alumnos.

Creación en los centros educativos, de un órgano de consulta y participación en materia de seguridad en el trabajo a modo de los Comités de Seguridad y Salud previstos en la normativa. En Cataluña ya existe en los centros que imparten Ciclos Formativos con resultados positivos.



Zamora

Zamora

“COLEGIO RURAL AGRUPADO”. PALACIOS DE SANABRIA

PLAN DE MEJORA EN EL ÁREA DE LENGUAJE

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO

Colegio Rural Agrupado de Palacios de Sanabria.

C/ Teso s/n. Palacios de Sanabria (Zamora)

Tfno: 980 626 049

E-mail: c.p.de.palacios.de.sanabria@centros4.pntic.mec.es

Web: <http://centros4.pntic.mec.es/cp.de.palacios.de.sanabria/index.htm>

2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El centro es un colegio Rural Agrupado con 11 unidades escolares de Infantil y Primaria repartidas entre las localidades siguientes: Palacios de Sanabria, Mombuey, Codesal y Muelas de los Caballeros.

Estas unidades están situadas en las comarcas de Sanabria y la Carballeda, en la provincia de Zamora.

Contamos con un Claustro de 16 profesores, con especialistas de Infantil, Inglés, Educación Física, Música, Religión, Logopedia y Pedagogía Terapéutica, algunos de ellos compartidos con otros centros de la zona.

En cada unidad escolar hay un profesor tutor.

La sede del centro está ubicada en Palacios de Sanabria.

Existen dos Asociaciones de Padres perfectamente constituidas y legalizadas, una en Mombuey y otra en Palacios de Sanabria. Pertenecen a ellas un 95% de los padres de nuestros alumnos, que colaboran de buen grado en todos los proyectos que se realizan en el Centro.

A lo largo de los años hemos participado en diversas actividades de carácter innovador:

- Programa de Educación para la salud.
- Programa Mercurio.
- Programa de Aldea Digital.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Analizando los resultados académicos de cursos pasados observamos que en líneas generales, se pueden considerar normales pero pensamos que esta situación de normalidad puede ser mejorada, ya que mejorar la calidad de la enseñanza es una tarea siempre inacabada.

Partiendo de esta reflexión, hemos profundizado más en la situación académica de nuestros alumnos, y hemos llegado a la conclusión de que algunos fallos en los aprendizajes, son debidos a deficiencias en la expresión y comprensión oral y escrita.

Por lo anteriormente expuesto, decidimos elaborar un Plan de Mejora dentro del Área de Lenguaje.

4. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

4.1. OBJETIVOS.

Los objetivos que pretendemos conseguir se pueden resumir en el aprendizaje de las destrezas básicas: **escuchar, comprender, leer y escribir.**

A) Objetivos generales:

- Fomentar el hábito lector.
- Mejorar el nivel de lectura comprensiva.
- Desarrollar la expresión oral y escrita en todos sus aspectos.
- Conseguir el funcionamiento óptimo de la biblioteca de aula.

B) Objetivos específicos:

- Desarrollar el gusto por la lectura.
- Conseguir una calidad de lectura acorde con el curso o nivel.
- Mejorar la comprensión de textos orales y escritos.
- Estimular la expresión oral.
- Fomentar la corrección expresiva oral y escrita.
- Profundizar, dentro de cada nivel, en el conocimiento ortográfico.

4.2. CONTENIDOS.

Los contenidos se han plasmado en talleres de Lenguaje, que se han distribuido por ciclos, ofreciendo unas actividades de lectura y escritura que resultan atractivas por su diferente metodología:

- En Educación Infantil se ha trabajado sobre todo el cuento, junto con adivinanzas y trabalenguas.
- En el primer ciclo de Primaria, además del cuento, se ha practicado con el abecedario y los distintos sonidos.
- En el segundo y tercer ciclo de Primaria, nos hemos ocupado de las reglas ortográficas.

4.3. PROCEDIMIENTOS.

- Elección de los contenidos a desarrollar.
- Selección y adaptación de materiales.
- Adquisición de materiales adecuados.
- Diseño de las fichas a elaborar.
- Elaboración de las fichas-taller.
- Aplicación directa a los alumnos.
- Valoración de los resultados.
- Modificaciones a realizar teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

4.4. DESARROLLO GENERAL

Este plan está estructurado en cuatro apartados; uno, para Educación Infantil y tres, para cada uno de los ciclos de Educación Primaria. Cada uno con un determinado número de talleres (fichas), en los que se señalan los objetivos, contenidos, material a utilizar y actividades.

4.4.1. EDUCACIÓN INFANTIL: 15 TALLERES.

Se trabajan tres cuentos populares: "El patito feo", "La Cenicienta" y " El gigante egoísta".

Cada cuento está repartido en cuatro sesiones: la primera es el conocimiento previo del cuento a través de las correspondientes láminas secuenciadas y la lectura del cuento; en la segunda, se profundiza en el vocabulario y en expresiones del cuento incluyendo errores para

que los descubran; en la tercera, se trabaja la representación, bien sobre el papel o con plastilina, disfraces, ...; en la cuarta se intenta inventar cuentos a partir del cuento trabajado o la recreación del cuento.

En todas las sesiones hay una motivación previa, ajena al cuento: una canción, un juego, una lámina errónea,...

Después se realizan actividades diversas como jugar a imitar los sonidos del cuento, sacar tarjetas con preguntas de una caja de sorpresas, etc.

Para abarcar otros campos lingüísticos, en tres de los talleres se trabajan canciones, poesías, adivinanzas y trabalenguas.

4.4.2. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: 16 TALLERES

En este ciclo, se trabaja el cuento, el abecedario y diferentes sonidos.

Para no romper la línea mantenida en Educación Infantil, en el primer taller se trabaja el cuento de "El patito encantado".

El resto de los talleres están enfocados a adquirir el dominio de diferentes grafías y su sonido, con actividades como palabras encadenadas, sílabas locas, memorización de poesías, trabalenguas y adivinanzas, escritura y lectura ideográfica, relacionar dibujos y palabras, poner nombre a dibujos y viceversa, completar palabras y frases, buscar errores, sopa de letras, inventar pequeñas historias, caligrafía de palabras, dictado-copia, etc.

4.4.3. SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: 16 TALLERES DE 3º, 16 TALLERES 4º

Aquí trabajamos sobre todo las reglas de ortografía básicas, además de las mayúsculas y de algunos sonidos trabados, que presentan mayor dificultad en la expresión oral y escrita de nuestros alumnos.

En la búsqueda de un aprendizaje lúdico, las actividades en cada taller son muy abundantes y variadas.

Se hacen actividades similares a las del primer ciclo, pero con mayor grado de dificultad, añadiendo algunas nuevas: copia caligráfica de la regla o sonido, uso del diccionario, refranes y canciones, crucigramas, jeroglíficos, ordenar alfabéticamente, juegos (del mensaje, del ahorcado, ...), inventar y completar diálogos, etc.

4.4.4. TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: 16 TALLERES.

En el último ciclo, continuamos con las reglas ortográficas y algunos contenidos lingüísticos que plantean cierta dificultad como por ejemplo: la acentuación de las palabras.

Las actividades del primero y segundo ciclo se presentan aquí también, con una dificultad coherente con este ciclo.

Añadimos otras nuevas como copia caligráfica y memorización de contenidos, clasificación y transformación de oraciones, rellenado de cuadros de doble entrada, realizar narraciones y descripciones, buscar rimas, consultar periódicos, clasificación de palabras según criterios dados, etc.

4.5. ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

La actuación directa con los alumnos, se ha llevado a cabo durante las tardes lectivas de los miércoles.

La selección, elaboración y análisis de los resultados, se ha hecho quincenalmente en las reuniones de Ciclo.

4.6. EQUIPO DEL PLAN DE MEJORA.

La dirección del centro propuso el plan de mejora al Claustro de Profesores que estuvo de acuerdo. Todo el profesorado ha participado en la elaboración y desarrollo del plan.

4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Ha sido realizada por el conjunto de profesores, elaborando los materiales adecuados, aplicando los talleres con los alumnos, estudiando los pequeños problemas que se han podido tener, y modificando lo que se ha considerado necesario.

La Inspección ha realizado una evaluación final del trabajo realizado, elaborando el correspondiente informe.

5. VALORACIÓN

Estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos, teniendo en cuenta que:

- Hemos conseguido motivar a los alumnos en la lectura, estimulando su imaginación y fantasía.
- Se ha fomentado el lenguaje oral.
- Hemos ampliado el vocabulario y la utilización más autónoma del diccionario.

El Consejo Escolar, ha felicitado al profesorado por el trabajo realizado.



Relación de Centros
evaluados positivamente
y centros propuestos
por las Comisiones
Provinciales de Mejora
para ser distinguidos por
la Calidad de su Plan

ORDEN de 20 de noviembre de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se da publicidad a los Centros cuyo Plan Anual de Mejora, desarrollado durante el curso 2000/2001, ha sido evaluado positivamente, y a los Centros cuyos Plan Anual de Mejora, desarrollado durante el curso 2000/2001, habiendo sido evaluado positivamente, han sido propuestos por las Direcciones Provinciales de Educación para ser distinguidos especialmente por su calidad. (BOCYL de 11 de Diciembre de 2001)

La Orden de 4 de diciembre de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, regula el desarrollo de los Planes Anuales de Mejora y la implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad, en los centros docentes públicos no universitarios durante el curso 2000/2001.

En el apartado cuarto de dicha Orden se establece el procedimiento de la evaluación externa de dichos Planes de Mejora y la valoración priorizada por las Direcciones Provinciales de Educación de los mejores planes.

El reconocimiento de la calidad de los Planes de Mejora desarrollados por los centros y servicios educativos es parte integrante del Modelo de Calidad que desde la Coordinación General de Educación se pretende fomentar, de acuerdo con el Plan Marco de Mejora y Calidad de los Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

En el apartado sexto de la Orden precitada se especifica que se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León» la relación de centros docentes públicos cuyos Planes Anuales de Mejora hayan sido evaluados positivamente.

Realizado el proceso de evaluación y la propuesta priorizada de los mejores planes de cada una de las provincias, por parte de las Direcciones Provinciales de Educación,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la relación de Centros, cuyo Plan Anual de Mejora, desarrollado durante el curso 2000/2001, ha sido evaluado positivamente, conforme al Anexo I de la presente Orden.

Segundo.– Hacer pública la relación de Centros cuyo Plan Anual de Mejora, desarrollado durante el curso 2000/2001, habiendo sido evaluado positivamente, han sido propuestos por las Direcciones Provinciales de Educación para ser distinguidos especialmente por su calidad, conforme al Anexo II de la presente Orden.

Valladolid, 20 de noviembre de 2001

EL CONSEJERO

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS CUYO PLAN ANUAL DE MEJORA, DESARROLLADO DURANTE EL CURSO 2000/2001, HA SIDO EVALUADO POSITIVAMENTE:

ÁVILA:

1. IES Vasco de la Zarza. Ávila.
2. IES Isabel de Castilla. Ávila.
3. IES Sierra del Valle. La Adrada.
4. IES Juana de Pimentel. Arenas de San Pedro.
5. IES Valle de Tiétar. Arenas de San Pedro.
6. IES Eulogio Florentino Sanz. Arévalo.
7. IES Adaja. Arévalo.
8. IES Candavera. Candeleda.
9. IES Aravalle. El Barco de Ávila.
10. IES Claudio Sánchez Albornoz. El Tiemblo.
11. IES Alonso de Madrigal. Ávila.
12. CP San Juan de la Cruz. Piedralaves.
13. CP Moreno Espinosa. Cebreros.
14. CRA Santa Teresa. Crespos.
15. CRA Las Cogotas. Cardenosa.
16. CRA Valdelavía. Navalperal de Pinares.
17. CRA Camilo José Cela. El Arenal.

BURGOS:

1. IES C. Sandoval y Rojas. Aranda de Duero.
2. CP Santa María. Aranda de Duero.
3. CP Simón de Colonia. Aranda de Duero.
4. IES Hipólito Ruiz López. Belorado.
5. CP Antonio Machado. Burgos.
6. IES C. López de Mendoza. Burgos.
7. CP Claudio Sánchez Albornoz. Burgos.
8. IES Diego Marín Aguilera. Burgos.
9. IES Enrique Flórez. Burgos.
10. CP Francisco de Vitoria. Burgos.
11. CEE Fray Pedro Ponce de León. Burgos.
12. CP Juan de Vallejo. Burgos.
13. CP Jueces de Castilla. Burgos.
14. CP Marceliano Santamaría. Burgos.
15. CP Miguel Delibes. Burgos.
16. CP Padre Manjón. Burgos.
17. CP Río Arlanzón. Burgos.
18. CP San Pablo. Burgos.
19. CP Santa María la Mayor. Burgos.
20. IES Simón de Colonia. Burgos.
21. CP Solar del Cid. Burgos.
22. IES La Bureba. Briviesca.

Centros evaluados

23. CP Mencia de Velasco. Briviesca.
24. IES Merindades de Castilla. Espinosa de los Monteros.
25. CP Santa Cecilia. Espinosa de los Monteros.
26. CP Anduva. Miranda de Ebro.
27. CP Cervantes. Miranda de Ebro.
28. CP La Charca. Miranda de Ebro.
29. IES Montes Obarenes. Miranda de Ebro.
30. CP Príncipe de España. Miranda de Ebro.
31. CRA Rosa Chacel. Soncillo.
32. IES Campos de Amaya. Villadiego.
33. IES Merindades de Castilla. Villarcayo.

LEÓN:

1. CP Valladares Rodríguez. Toreno.
2. CP San Miguel. Villablino.
3. CP Generación del 27. Villablino.
4. CP Ponce de León. León.
5. CP San Isidoro. León.
6. CP Cervantes. León.
7. CRA de Laguna Dalga.
8. CP Santiago Apóstol. Villadangos del Páramo.
9. CP Benito León. Santa María del Páramo.
10. CP de Puente Castro.
11. CP San Claudio. León.
12. CRA El Burgo Ranero.
13. CRA Santa Bárbara. Olleros de Sabero.
14. CP Santa Bárbara. Matarrosa del Sil.
15. IES Ramiro II. La Robla.
16. IES Valle de Lacia. Villablino.
17. IES Obispo Argüelles. Villablino.
18. Escuela de Arte. León.
19. Escuela Oficial de Idiomas. León.
20. CRA Carrucedo.

PALENCIA:

1. IES Santa María la Real. Aguilar de Campoo.
2. IES Virgen de la Calle. Palencia.
3. IES Camino de la Miranda. Palencia.
4. IES. Señorío de Guardo. Guardo. (2).
5. CP San Ignacio de Loyola. Palencia.
6. CP Pan y Guindas. Palencia.
7. CP C. Villa y Tierra. Saldaña.
8. CRA de Tariego de Cerrato. Tariego de Cerrato.
9. CP Ntra. Sra. de Garón. Antigüedad.
10. CP Ntra. Sra. del Rosario. Cobos de Cerrato.
11. EEI Asunción Pobes. Quintana del Puente.
12. EEI Clicerio Martín. Villaviudas.

13. CP C. San Pedro. Baltanás.
14. CP Juan Mena. Palencia.
15. CP C. San Agustín. Fuentes de Nava.
16. CP El Otero. Guardo.
17. CP Ave María. Palencia.
18. CRA de Becerril de Campos. Becerril de Campos.
19. CP Ángel Abia. Venta de Baños.
20. CP Ciudad de Buenos Aires. Palencia.
21. CP C. Reyes Católicos. Villarramiel.
22. CP San Ignacio de Loyola. Palencia.
23. CPR de Palencia. Palencia.
24. IES Recesvinto. Venta de Baños.
25. CP C. Marqués de Santillana. Carrión de los Condes.
26. CP Padre Claret. Palencia.
27. CP C. Miguel de Cervantes. Alar del Rey.

SALAMANCA:

1. CP La Antigua. Béjar.
2. IES Fray Luis de León. Salamanca.
3. CRA Los Robles. Ledrada.
4. CRA Los Bardales. Colmenar de Montemayor.
5. CRA Los Arapiles. Carbajosa de la Sagrada.
6. CP Ntra. Sra. de la Asunción. Salamanca.
7. CP Ntra. Sra. de los Remedios. La Fuente de San Esteban.
8. CP María Díaz. Béjar.
9. CRA Los Enebros. Lagunilla.
10. CP Marqués de Valero. Béjar.
11. CP Santa Teresa. Alba de Tormes.
12. IES Ramos del Manzano. Vitigudino.
13. CP Filiberto Villalobos. Salamanca.
14. CP José Herrero. Salamanca.

SEGOVIA:

1. CEIP José María Pemán. Cantalejo.
2. CEIP Arcipreste de Hita. El Espinar.
3. CEIP Obispo Fray Sebastián. Nava de la Asunción.
4. CRA La Sierra. Prádena.
5. CRA de Sacramenia. Sacramenia.
6. CEIP Agapito Marazuela. La Granja de San Ildefonso.
7. CEIP San Rafael. San Rafael.
8. CRA El Pizarral. Santa María la Real de Nieva.
9. CEIP Fray Juan de la Cruz. Segovia.
10. CEIP Martín Chico. Segovia.
11. San José Obrero. Segovia.
12. CEIP Santa Eulalia. Segovia.
13. CEIP Villapando. Segovia.
14. CRA Reyes Católicos. Turégano.
15. IES María Moliner. Segovia.

Centros evaluados

SORIA:

1. CRA El Valle. Almarza.
2. CRA Campos de Gómara. Gómara.
3. CRA Río Izana. Quintana Redonda.
4. CRA Tierras Altas. San Pedro Manrique.
5. CRA Pinares Altos. Vinuesa.
6. CRA Tierras de Berlanga. Berlanga de Duero.
7. CRA Pinares Sur. Casarejos.
8. CRA La Ribera. Langa de Duero.
9. CRA Pinar Grande. Navaleno.
10. CP Sor María Jesús. Ágreda.
11. CP Manuela Peña. Covalada.
12. CP Santo Cristo de las Maravillas. Duruelo de la Sierra.
13. CP Virgen de Olmacedo. Ólvega.
14. CP Manuel Ruiz Zorrilla. El Burgo de Osma.
15. CP Virgen del Rivero. San Esteban de Gormaz.
16. CP María Eugenia Martínez del Campo. San Leonardo de Yagüe.
17. CP La Arboleda. Soria.
18. CP Fuente del Rey. Soria.
19. CP Infantes de Lara. Soria.
20. CP Juan Yagüe. Soria.
21. CP Numancia. Soria.
22. CP Las Pedrizas. Soria.
23. CEE Santa Isabel. Soria.
24. IES Margarita de Fuenmayor. Ágreda.
25. IES Picos de Urbión. Covalada.
26. IES Virgen del Espino. Soria.
27. IES Ribera del Jalón. Arcos de Jalón.
28. IES Santa Catalina. El Burgo de Osma.
29. IES La Rambla. San Esteban de Gormaz.
30. IES San Leonardo. San Leonardo de Yagüe.
31. IES. Gaya Nuño. Almazán.
32. IES Politécnico. Soria.
33. IES Antonio Machado. Soria.
34. IES Castilla. Soria.
35. Conservatorio Profesional de Música Oreste Camarca. Soria.
36. EOI Alfonso X El Sabio. Soria.
37. CPR de Soria.
38. CPR de El Burgo de Osma.
39. CPR de Almazán.
40. EH García Royo. Ágreda.
41. EH Madre de las Mercedes. Soria.
42. EH Nuestra Señora del Campanario. Almazán.
43. EH Julián Sainz del Río. Arcos de Jalón.
44. EH Nuestra Señora del Rosario - CRIE de Berlanga de Duero.
45. EH Alfonso VIII. San Esteban de Gormaz.
46. CRIE de Navaleno.
47. Centro de Educación de Personas Adultas de Soria.
48. Centro de Educación de Personas Adultas de Almazán.
49. Centro de Educación de Personas Adultas de Ólvega.

VALLADOLID:

1. CPR II. Valladolid.
2. CP Antonio Machado. Valladolid.
3. CP Cardenal Mendoza. Valladolid.
4. CP Federico García Lorca. Valladolid.
5. CP Gabriel y Galán. Valladolid.
6. CP Ignacio Martín Baró. Valladolid.
7. CP J. J. Fernández Zúmel. Valladolid.
8. CP Miguel Delibes. Aldeamayor.
9. CP Miguel Hernández. Valladolid.
10. CP Miguel Íscar. Valladolid.
11. CP Narciso Alonso Cortés. Valladolid.
12. CP Pablo Picasso. Valladolid.
13. CP Nicomedes Sanz. Santovenia de Pisuerga.
14. CP Pedro I. Tordesillas.
15. CP San Cristóbal. Boecillo.
16. CP San Sebastián. Carpio.
17. CP Teresa Revilla. Fresno el Viejo.
18. CP Tierra de Campos. Villalón de Campos.
19. CP Jorge Guillén. Campaspero.
20. CP Tomás Romojaro. Olmedo.
21. CRA Ribera de Duero. Quintanilla de Onésimo.
22. EOEP n.º 4. Valladolid.
23. EOEP n.º 1. Valladolid.
24. Escuela de Arte. Valladolid.
25. Escuela Oficial de Idiomas. Valladolid.
26. IES Alfonso VI. Olmedo.
27. IES Delicias. Valladolid.
28. IES Galileo. Valladolid.
29. IES Ramón y Cajal.
30. IES Ribera de Castilla.
31. IES Santa Teresa de Jesús. Valladolid.
32. IES Sto. Tomás de Aquino. Íscar.

ZAMORA:

1. CEIP Matilde Ledesma. Almeida de Sayago.
2. CEIP Las Eras. Benavente.
3. CEIP Fernando II. Benavente.
4. CEIP Los Salados. Benavente.
5. CEIP Ntra. Sra. de Gracia. Bermillo de Sayago.
6. CEIP El Tera. Camarzana de Tera.
7. CEIP Ignacio Sardá. Carbajales de Alba.
8. CEIP Femoselle. Femoselle.
9. CEIP Gabriela Mistral. Fuentelapeña.
10. CEIP Valle del Guareña. Fuentesauco.
11. CEIP Viriato. Muelas del Pan.
12. CEIP Fray Luis de Granada. Puebla de Sanabria.
13. CEIP Monte Gándara. El Puente de Sanabria.
14. CEIP Sansueña. Santibáñez de Vidriales.
15. CEIP Hospital de la Cruz. Toro.
16. CEIP Virgen del Canto. Toro.

Centros evaluados

17. CEIP La Inmaculada. Villalpando.
18. CEIP Ntra. Sra. de la Paz. Villaralbo.
19. CEIP Arias Gonzalo. Zamora.
20. CEIP José Galera Moreno. Zamora.
21. CEIP Sancho II. Zamora.
22. CEIP La Viña. Zamora.
23. CEIP Alejandro Casona. Zamora.
24. CEIP Jacinto Benavente. Zamora.
25. CEIP La Villarina. Zamora.
26. CEIP Miguel de Cervantes. Zamora.
27. CEIP Juan XXIII. Zamora.
28. CEIP Obispo Nieto. Zamora.
29. CEIP San José de Calasanz. Zamora.
30. CRA Los Almendros. La Bóveda de Toro.
31. CRA de Burganes de Valverde. Burganes de Valverde.
32. CRA de Coreses. Coreses.
33. CRA Bajo Duero. El Cubo de Benavente.
34. CRA de Ferreras. Ferreras de Abajo.
35. CRA de Gema del Vino. Gema del Vino.
36. CRA de Mahíde. Mahíde.
37. CRA Tierras del Pan. Montamarta.
38. CRA de Moraleja del Vino. Moraleja del Vino.
39. CRA San Pelayo. Morales del Rey.
40. CRA Alfoz de Toro. Morales de Toro.
41. CRA Tierras de Sayago. Muga de Sayago.
42. CRA de Palacios de Sanabria. Palacios de Sanabria.
43. CRA de Riofrío de Aliste. Riofrío de Aliste.
44. CRA de San Cristóbal de Entreviñas. San Cristóbal de Entreviñas.
45. CRA Tres Ríos. Santa Cristina de la Polvorosa.
46. CRA de Tábara. Tábara.
47. CRA de Villafáfila. Villafáfila.
48. CRA de Villamor de los Escuderos. Villamor de los Escuderos.
49. CRA de Villanueva del Campo. Villanueva del Campo.
50. CRA de Villarrín de Campos. Villarrín de Campos.
51. IES de Alcañices. Alcañices.
52. IES León Felipe. Benavente.
53. IES Los Sauces. Benavente.
54. IES Arribes de Sayago. Bermillo de Sayago.
55. IES de Camarzana de Tera. Camarzana de Tera.
56. IES Cardenal Pardo de Tavera. Toro.
57. IES González Allende. Toro.
58. IES de Villalpando. Villalpando.
59. IES María de Molina. Zamora.
60. IES Maestro Haedo. Zamora.
61. IES La Vaguada. Zamora.
62. Escuela Hogar Río Duero. Zamora.
63. Escuela de Arte. Zamora.
64. Escuela Oficial de Idiomas. Zamora.
65. CEIP Luis Casado. Corrales del Vino.
66. CEIP La Hispanidad. Zamora.
67. IES Río Duero. Zamora.

ANEXO II

RELACIÓN DE CENTROS, CUYO PLAN ANUAL DE MEJORA, DESARROLLADO DURANTE EL CURSO 2000/2001, HABIENDO SIDO EVALUADO POSITIVAMENTE, HAN SIDO PROPUESTOS POR LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN PARA SER DISTINGUIDOS ESPECIALMENTE POR SU CALIDAD

AVILA:

- IES "Aravalle". El Barco de Ávila.
- C.P. "San Juan De La Cruz". Piedralaves.
- IES "Eulogio Florentino Sanz". Arévalo.
- C.R.A. "Las Cogotas". Cardeñosa.

BURGOS:

- IES "Hipólito Ruiz López" de Belorado.
- CP de Educación Especial "Fray Pedro Ponce de León". Burgos.
- CP "San Pablo" de Burgos.
- CP "Río Arlanzón" de Burgos.

LEÓN

- CRA de El Burgo Ranero.
- EOI de León.
- IES "RAMIRO II" de la Robla.
- CP "PUENTE CASTRO" León.
- IES "OBISPO ARGÜELLES" de Villablino.
- IES "VALLE DE LACINA" de Villablino.

PALENCIA

- I.E.S. "Señorío de Guardo". Guardo.
- Centro de Profesores y Recursos de Palencia.
- C.P. "Pan y Guindas", C.P. "Buenos Aires", C.P. "San Ignacio de Loyola", C.P. "Juan Mena". Palencia.
- C.P. "Ntra. Sra. de Garón" Antigüedad; C.P. "Ntra. Sra. del Rosario" Cobos de Cerrato; E.E.I. "Asunción Pobes" Quintana del Puente; E.E.I. "Glicerio Martín" Villaviudas.

SALAMANCA

- C.P." La Antigua". Béjar
- IES "Fray Luis de León". Salamanca
- CRA. "Los Robles". Ledrada.

Centros evaluados

SEGOVIA

- CEIP "Villalpando". Segovia

SORIA

- IES "Ribera del Jalón". Arcos del Jalón.
- IES "Margarita de Fuenmayor". Ágreda.
- CP "Infantes de Lara". Soria
- IES "San Leonardo". San Leonardo de Yagüe.
- CP. "Manuela Peña". Covalada.
- CEE "Santa Isabel". Soria
- IES "Politécnico". Soria
- IES "Gaya Nuño". Almazán

VALLADOLID

- C.P. "Nicomedes Sanz". Santovenia De Pisuerga.
- CP. "Miguel Delibes". Aldeamayor de San Martín.
- IES "Ramón Y Cajal". Valladolid
- CP. "Teresa Revilla". Fresno El Viejo.
- IES "Galileo". Valladolid
- CP. "J. J. Fernández Zúmel". Valladolid
- CP. "Narciso Alonso Cortés". Valladolid

ZAMORA

- C.R.A. "Palacios de Sanabria".

Se incorporan, en esta segunda publicación, los centros propuestos por las Comisiones Provinciales de Mejora al reconocimiento institucional a nivel regional.

Se trata de Centros que, además de haber sido evaluados positivamente, han sido merecedores del reconocimiento provincial por sus buenas prácticas.



Disposiciones
Normativas

Capítulo 4

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, del Coordinador General de Educación, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 22 junio de 2001, del citado Coordinador General sobre el establecimiento de canales formales de comunicación entre las Direcciones Provinciales de Educación y los Centros Docentes Públicos no universitarios dependientes de las mismas. (BOCYL DE 28 DE JUNIO DE 2001)

Por Orden de 11 de noviembre de 1999, de la Consejería de Educación y Cultura, se desarrolla la Estructura Orgánica de sus Servicios Centrales estableciéndose en su artículo 11 que el Coordinador General de Educación ejercerá, entre otras, funciones de apoyo, asesoramiento y asistencia técnica al Consejero, en materia de educación.

El número de Centros Docentes públicos no universitarios, así como su dispersión geográfica en nuestra Comunidad Autónoma, aconsejan la definición y establecimiento de canales formales de comunicación que garanticen una correcta transmisión de la información así como un ajustado conocimiento de la realidad. Con este objeto se ha dictado una Instrucción, a la que se considera conveniente dar publicación por razón del elevado número de destinatarios a los que va dirigida.

En consecuencia, y en virtud del artículo 7 del Decreto 212/1999, de 29 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Educación y Cultura, el Coordinador General de Educación,

RESUELVO:

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de la Instrucción de 22 junio de 2001, del Coordinador General de Educación sobre el establecimiento de canales formales de comunicación entre las Direcciones Provinciales de Educación y los Centros Docentes Públicos no universitarios dependientes de las mismas, incluida como Anexo.

Valladolid, 22 de junio de 2001.
EL COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN,
Fdo.: F. Javier Álvarez Guisasola

ANEXO

INSTRUCCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2001 DEL COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE CANALES FORMALES DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN Y LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LAS MISMAS

La Mejora del Sistema Educativo ha de contemplar un adecuado conocimiento de la realidad que fundamente todas las decisiones, y posibilitar que éstas, a su vez, sean conocidas y compartidas en gran medida por todos los sectores de la Comunidad Educativa, incorporando Procesos de Comunicación formales y eficaces que eliminen todo obstáculo comunicativo.

El Coordinador General de Educación, consciente de la decisiva influencia de los Procesos de Comunicación en la Calidad del Sistema Educativo, establece entre sus objetivos prioritarios el diseño y desarrollo de los mecanismos formales necesarios para tal fin.

La Instrucción de 27 de diciembre de 1999, del Consejero de Educación y Cultura, sobre las funciones que competen al Coordinador General de Educación, desarrolla las competencias asignadas en el artículo 11 de la Orden de 11 de noviembre de 1999. Entre dichas funciones figura el recabar cuanta información estime necesaria tanto de los Centros Directivos como de las Direcciones Provinciales de Educación.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que concede el artículo 21 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se dicta la presente

Primero.- Los Directores Provinciales de Educación mantendrán con carácter preceptivo reuniones con los directores de los Centros Docentes Públicos no universitarios de su provincia, al objeto de asegurar una correcta transmisión de la información, tanto desde los Servicios Centrales hacia los periféricos y de éstos a los Centros Educativos como en sentido inverso.

Segundo.- La periodicidad ordinaria de las reuniones será mensual, reuniéndose en meses alternos por un lado los Directores de los Centros de Educación Infantil y Primaria, y por otro los Directores de los Centros de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial.

Los Directores Provinciales podrán, en el caso de que el número de Directores de Centros así lo aconseje, o en función del orden del día, convocar en sesiones distintas a éstos, utilizando el criterio que mejor se adapte a la realidad de su provincia, e informando de tales circunstancias al Coordinador General de Educación.

Tercero.- La celebración de las reuniones se realizará conforme a las siguientes reglas:

1. Las reuniones estarán precedidas de las correspondientes convocatorias, que se comunicarán a sus miembros con una antelación no inferior a quince días.
2. El Coordinador General de Educación será informado en los mismos términos y en los mismos plazos de la celebración de las reuniones, a las que asistirá cuando lo considere oportuno.
3. La Convocatoria contendrá el orden del día provisional, que será fijado por el Director Provincial incluyendo aquellos temas que desde la Coordinación General de Educación se hayan indicado, y aquellos que considere oportunos entre las propuestas realizadas por los asistentes a las reuniones.
4. Una vez efectuada la convocatoria, se incluirán en el orden del día aquellos asuntos cuya incorporación propongan, con un mínimo de siete días de antelación a la

celebración de la reunión, al menos tres Directores por cada diez o fracción superior a cinco de los existentes en la provincia, salvo que por el elevado número de propuestas así efectuadas el Director Provincial decida postergarlos para futuras reuniones. El Director Provincial podrá incluir cualquier otro asunto propuesto cuando lo estime oportuno.

5. Actuará como Secretario un funcionario de carrera de la Dirección Provincial, designado por el Director Provincial, quien levantará acta y se encargará de su remisión a los interesados.

Cuarto.- La asistencia a las reuniones será obligatoria, debiendo justificarse la ausencia siempre con anterioridad a su celebración.

Valladolid, 22 de junio de 2001.
EL COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN,
Fdo.: Javier Álvarez Guisasola

ORDEN de 18 de junio de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, sobre la aplicación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM) y el desarrollo de Planes de Mejora en los centros y servicios educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos durante el curso 2001/2002.
(BOCYL DE 22-06-2001)

El Plan Marco de Mejora y Calidad de los Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto 46/2000, de 9 de marzo, traduce el empeño por conseguir una Administración ágil y eficaz que sitúe al ciudadano en el centro de todo Servicio Público, asumiendo el Modelo EFQM como herramienta para la autoevaluación y como paradigma de Calidad Total.

Los resultados de las diferentes ediciones del Plan de Mejora y del Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM), así como las líneas estratégicas establecidas en el Plan Marco de Mejora y Calidad de los servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aconsejan continuar con el desarrollo de los mismos en los centros y servicios educativos públicos, no universitarios, al mismo tiempo que posibilitar la participación en ellos a los centros y servicios no universitarios sostenidos con fondos públicos.

Con la finalidad de potenciar la mejora permanente del sistema educativo de Castilla y León y alcanzar mayores niveles de calidad en el mismo, es preciso establecer el desarrollo de los Planes de Mejora y la implantación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM) en los centros y servicios docentes, no universitarios, financiados con fondos públicos durante el curso 2001/2002.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.- Planes de Mejora.

- 1.1. Se establece el Plan de Mejora como un instrumento de contrastada validez y eficacia, mediante el cual los centros educativos y los servicios de apoyo y asesoramiento a los mismos, planifican y desarrollan acciones encaminadas a conseguir mejoras continuas de la calidad de sus servicios.

El marco de referencia que ha de orientar la elaboración e implementación del Plan de Mejora ha de ser aquél que entiende la actuación del centro o servicio educativo financiado con fondos públicos como una unidad funcional de trabajo que oferta un servicio a cada uno de los destinatarios, al conjunto de los mismos, al contexto donde se ubica el centro y a la sociedad en general.

Por ello, la mejora continua forma parte de la cultura del centro y de las personas que en el mismo interactúan. En la prestación de servicios la participación de las personas es considerada como la parte fundamental de la organización. En ella, la implicación desde una visión participativa y colaborativa, incluye también a padres y alumnos. Los procesos y los resultados interaccionan de forma que se retroalimentan.

Los procesos transforman los recursos en resultados, por lo que la consideración de ambos resulta imprescindible.

- 1.2. El Plan de Mejora es el resultado, bien de un proceso de evaluación interna o autoevaluación, bien de procesos de evaluación externa, o bien del proceso resultante de ambos tipos de evaluación.

La autoevaluación que el centro o servicio educativo realice podrá basarse en modelos standarizados y aplicables para cualquier tipo de organización, aunque

contextualizados o adaptados a los centros y servicios educativos, en aplicaciones diseñadas por la administración educativa o por los propios centros o servicios.

La administración educativa priorizará aquellos Planes de Mejora que se deriven del Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM-versión 2000).

La validación de la autoevaluación podrá ser realizada por organismos y empresas públicas o privadas pudiendo la Consejería de Educación y Cultura establecer convenios o contratar con personas físicas o jurídicas la realización total o parcial de dicha validación.

Como resultado de la evaluación realizada en el centro o servicio educativo se identificarán las diferentes áreas de mejora, referidas a cualquier ámbito educativo u organizacional, de entre las cuales debe seleccionarse, aquella área o áreas prioritarias sobre las que se centrará el Plan.

- 1.3. El Plan de Mejora, además de explicitar las áreas de mejora que trabajará, ha de contemplar los objetivos de mejora, que serán realistas y evaluables en relación con la temporalización, los responsables, los procedimientos y actividades previstas, la temporalización, los recursos internos y apoyos necesarios, el plan de seguimiento y evaluación.
- 1.4. Los Planes de Mejora podrán diseñarse para diferentes unidades temporales, tanto inferiores al año, como superiores al mismo, no excediendo los dos años. Se podrán realizar, por tanto, planes trimestrales, cuatrimestrales, etc. Asimismo, los Planes de Mejora podrán ser anuales y bianuales.
No obstante, si el número de áreas de mejora es elevado, la Administración Educativa podrá establecer un contrato programa con el centro para abordar secuencialmente todas ellas. Dicho contrato programa no excederá de cuatro años.
- 1.5. El Plan de Mejora estará referido al conjunto del centro o servicio como unidad funcional de trabajo, a pesar de que las áreas de mejora objetivo del Plan puedan ser trabajadas, únicamente, desde algún departamento u otra unidad del centro o servicio. En dicho caso se explicitará la forma en que las pretendidas mejoras contribuirán a elevar la calidad de la enseñanza del conjunto del centro o servicio educativo.

El Plan de Mejora podrá ser diseñado de forma conjunta y colaborativa por y para más de un centro o servicio educativo en el caso de que entre los mismos, las características contextuales, resultados de evaluación, priorización de áreas de mejora y demás circunstancias así lo aconsejen.

Segundo.- Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM).

- 2.1. El Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM) adaptado a los centros y servicios educativos constituye un marco de referencia para la autoevaluación y la mejora de la calidad de los servicios prestados por las organizaciones educativas.
Las potencialidades que ofrece el Modelo, desde un enfoque metodológico científico racional, pero con una clara vocación humanista, le convierten en una herramienta idónea, de suma utilidad, al servicio de las organizaciones docentes.
Su implementación requiere de acciones formativas iniciales, así como del asesoramiento y esfuerzo de los actores implicados.
- 2.2. El Modelo Europeo de Gestión de Calidad en los centros y servicios educativos se lleva a cabo a través de un proceso cíclico de mejora continua planificada,

integrada por las fases de autoevaluación del centro o servicio, sobre la base de los criterios considerados en el Modelo, identificación de áreas de mejora, diseño y desarrollo de un Plan de Mejora, autoevaluación, y así sucesivamente.

- 2.3. Por su naturaleza dinámica, el modelo EFQM es un modelo en constante revisión y actualización. Los centros y servicios educativos procurarán la utilización de las versiones más actualizadas.
- 2.4. La implantación de un EFQM irá precedida de un proceso formativo llevado a cabo durante el primer trimestre del curso escolar, e incluirá la aproximación a la gestión de calidad, al Modelo EFQM y a su uso para la autoevaluación como referente metodológico, a los planes de mejora, etc. Se contará para este proceso con los Materiales que en su día adaptó el Ministerio de Educación y Cultura, así como con todos aquellos materiales novedosos, procedentes de las sucesivas adaptaciones realizadas por el MECD, por la propia Administración Educativa Regional, por la Fundación Europea de Gestión de Calidad, etc.

Tercero.– Servicios educativos.

A los efectos de lo establecido en la presente Orden, se consideran servicios educativos:

- Centros de Profesores y Recursos.
- Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, generales y específicos.
- Servicios de Alteraciones del Comportamiento.
- Servicios de Apoyo a Discapacidades Auditivas.
- Servicios de Apoyo a Discapacidades Visuales.
- Cualquier otra unidad funcional de trabajo orientada al apoyo y asesoramiento externo a centros educativos.

Cuarto.– Difusión y actuaciones previas.

- 4.1. Los Directores Provinciales de Educación presidirán un Equipo Provincial de Dirección, formado por el Jefe del Área de Inspección y el Jefe del Área de Programas Educativos.

Corresponderá al Equipo Provincial de Dirección elaborar las directrices generales para la implantación y desarrollo de los Planes de Mejora y del Modelo Europeo de Gestión de Calidad en los centros y servicios educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos.

- 4.2. El Equipo Provincial de Dirección designará una Comisión Provincial de Mejora que estará integrada por Inspectores de Educación, Asesores del Área de Programas Educativos, Directores y/o Asesores de los Centros de Profesores y Recursos, y por el personal docente que se estime conveniente.

La Comisión Provincial de Mejora tendrá las siguientes funciones:

- Elaborar el plan de actuación en el que se desarrollen las directrices generales marcadas por el Equipo Provincial de Dirección. Dicho plan se remitirá al Coordinador General de Educación antes del día 30 de septiembre de 2001.
- Coordinar y facilitar la difusión, implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los Planes de Mejora y del Modelo Europeo de Gestión de Calidad, de acuerdo con las acciones contempladas en el plan de actuación.
- Determinar y organizar tanto las actuaciones formativas, necesarias para los centros que implantan el EFQM, como los profesionales que las llevarán a cabo.

Participarán en todas estas actuaciones, según se determine por la Comisión Provincial de Mejora, la Inspección de Educación, los Asesores del Área de Programas y los Asesores de los Centros de Profesores y Recursos.

Por el Coordinador General de Educación se determinarán actuaciones formativas para los miembros de las Comisiones Provinciales de Mejora en orden a consolidar, en el tiempo, una red de formadores, en el Modelo EFQM, a nivel regional.

- 4.3. En los centros y servicios educativos, durante el primer trimestre, se constituirá un Equipo de Mejora formado por el equipo directivo del centro y el número de profesores que se estime conveniente, de entre los profesores que participen en el desarrollo y seguimiento del Plan de Mejora o en la implantación del Modelo EFQM. Este Equipo estará especialmente involucrado en todas aquellas acciones de formación, planificación, organización y evaluación que pueda implicar la implantación del Plan de Mejora o del Modelo Europeo de Gestión de Calidad.

El Equipo de Mejora de los centros y servicios que pretendan desarrollar un Plan de Mejora, procederá a identificar las posibles áreas de mejora de la calidad del centro o servicio y formulará los objetivos correspondientes, que han de ser realistas, concretos, evaluables y alcanzables durante la temporalización establecida. Esta propuesta será informada por el Claustro de Profesores y aprobada por el Consejo Escolar del Centro, que respetará los aspectos de carácter docente que competen el Claustro.

Una vez aprobada dicha propuesta se elaborará el Plan de Mejora, conforme al modelo del Anexo I de la presente Orden, el cual será presentado formalmente por el Director del Centro ante la Comisión Provincial de Mejora. Cuando el logro de los objetivos planteados sobrepase las posibilidades materiales de que dispone el centro, la Comisión Provincial de Mejora, a través del Director Provincial de Educación, propondrá a los Órganos Superiores de la Administración Educativa la posibilidad de establecer un contrato programa.

Por su parte, los centros y servicios que deseen iniciar la implantación del Modelo EFQM deberán presentar formalmente ante la Comisión Provincial de Mejora el documento recogido en el Anexo II, previa información al Claustro de Profesores y consentimiento del Consejo Escolar.

Quinto.– Selección.

- 5.1. Antes del 10 de octubre de 2001, la Comisión Provincial de Mejora seleccionará, previa evaluación inicial, los Planes de Mejora que podrán ser desarrollados, así como los centros que implantarán el Modelo Europeo de Gestión de Calidad. En la selección de los Planes de Mejora y de los centros y servicios educativos que implantarán el Modelo EFQM, las Comisiones Provinciales de Mejora tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La justificación realizada por el centro o servicio educativo.
- La calidad de los diseños presentados.
- Las características internas y contextuales del centro o servicio.
- La adecuación entre el diseño y los recursos con que cuenta el centro o servicio.
- La realidad de consecución de los objetivos.
- Los recursos con que cuenta la Comisión Provincial de Mejora para la determinación del número, modalidad de Plan de Mejora e implantación del Modelo EFQM. Para la determinación del número de centros y servicios que podrán implantar el Modelo EFQM durante el curso 2001/2002, y siempre

que el número de aspirantes sobrepase las posibilidades de asesoramiento y formación que debe coordinar la Comisión Provincial de Mejora, se tendrá en cuenta, como criterio fundamental, haber desarrollado por el centro o servicio educativo, en el curso o cursos anteriores, un Plan de Mejora.

- 5.2. Una vez aprobado el Plan de Mejora se incorporará, a todos los efectos, a la Programación General Anual del Centro, y se ligará a las propuestas de Mejora derivadas de la Memoria Anual del curso anterior. Para su implantación contará con el asesoramiento de dicha Comisión Provincial.

Por su parte, los centros y servicios educativos seleccionados por la Comisión Provincial de Mejora, para implantar el Modelo EFQM, incluirán tal decisión y su justificación en la Programación General Anual, ligándose a las propuestas de Mejora derivadas de la Memoria Anual del curso anterior.

Sexto.– Líneas Prioritarias.

- 6.1. Los centros que desarrollen Planes de Mejora enfocados a alguna de las líneas prioritarias que se relacionan en el apartado 6.2, podrán contar con una cuantía adicional para el desarrollo de dicho Plan, siempre que se justifique la necesidad de la misma. A estos efectos, la Consejería de Educación y Cultura determinará la cuantía global máxima y la correspondiente aplicación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001 con cargo a la que se van a hacer efectivas dichas cuantías adicionales.
- 6.2. Se consideran líneas prioritarias a estos efectos, las siguientes:
 - a) Centros y servicios educativos cuyo Plan de Mejora se dirija a elevar la calidad de la enseñanza del alumnado en desventaja social, contemplando los principios de normalización e integración escolar como orientadores de los objetivos de Mejora.
 - b) Centros y servicios educativos que propongan Planes de Mejora en los que integren iniciativas innovadoras que han estado desarrollando en cursos anteriores sin la formalización en Plan de Mejora.
 - c) Centros y servicios que desarrollen Planes de Mejora de duración superior a dos años y necesiten realizar un contrato programa.
 - d) Centros y servicios seleccionados para la implantación, por primer año, del Modelo EFQM.
- 6.3. Las Direcciones Provinciales de Educación enviarán al Coordinador General de Educación, antes del 15 de octubre de 2001, la relación de centros y servicios cuyos Planes atiendan a alguna de las anteriores líneas prioritarias, así como la descripción y justificación de las necesidades económicas de dichos centros y servicios derivadas del desarrollo de su Plan.

Séptimo.– Evaluación.

- 7.1. La Comisión Provincial de Mejora, durante el segundo trimestre del curso, apoyará a los centros en la aplicación y evaluación de los Planes de Mejora, así como en la autoevaluación de los centros que estén aplicando, por primer año el Modelo Europeo de Gestión de Calidad.
- 7.2. Los Planes de Mejora plurianuales serán sometidos a evaluaciones parciales al finalizar cada curso escolar. Cada una de estas evaluaciones será tomada en consideración al realizar la evaluación final cuando termine el período de aplicación. Dichas evaluaciones parciales se realizarán con los mismos instrumentos descritos en los Anexos III al VII.

- 7.3. Los Planes de Mejora de duración inferior al año serán evaluados al final de la temporalización para la que fueron diseñados. Se dictarán instrucciones para llevar a cabo el procedimiento de evaluación.
- 7.4. En el tercer trimestre, las acciones de la Comisión Provincial de Mejora contemplarán el apoyo a los centros y servicios en la evaluación interna de sus Planes de Mejora, y en la determinación y diseño de nuevos Planes de Mejora.
- 7.5. Por otra parte, la Inspección de Educación y/o los Asesores del Área de Programas o de los Centros de Profesores y Recursos que se hayan determinado por la Comisión Provincial de Mejora, realizará la evaluación externa de los Planes de Mejora, tomando en consideración tanto los procesos e implicación del personal, como los resultados, con vistas a determinar qué centros han desarrollado adecuadamente su Plan.

Para la realización de dicha evaluación se deberán cumplimentar los siguientes cuestionarios:

- a) Cuestionario que figura en el Anexo III de la presente Orden, a cumplimentar por el Inspector de Educación y/o el Asesor del Área de Programas o de los Centros de Profesores y Recursos que se hayan determinado por la Comisión Provincial de Mejora como responsable de la evaluación del centro.
 - b) Cuestionario que figura en el Anexo IV, a cumplimentar por el Inspector Jefe.
 - c) Cuestionario que figura en el Anexo V, referido al conjunto de los centros que apliquen el Plan de Mejora durante el presente curso escolar, a cumplimentar por el Jefe del Área de Programas Educativos.
 - d) Cuestionario que figura como Anexo VI, referido al conjunto de centros que han aplicado el Plan de Mejora en el curso escolar actual, a cumplimentar por el Director Provincial de Educación.
- 7.6. Las Direcciones Provinciales remitirán al Coordinador General de Educación, antes del 15 de julio de 2002, junto con los Anexos anteriores, un informe que contendrá:
 - a) Una valoración cualitativa y cuantitativa de la aplicación de los Planes de Mejora y del Modelo Europeo de Gestión de Calidad, en su ámbito geográfico. Para la valoración cuantitativa se cumplimentará el estadillo que figura como Anexo VII. Además incluirán el número y porcentaje de Planes de Mejora, clasificados por temas de mejora.
 - b) La relación de centros cuyo Plan de Mejora haya sido valorado positivamente por la Inspección Educativa, y/o por el personal del Área de Programas Educativos, o de los Centros de Profesores y Recursos, con indicación de la temporalización del Plan.
 - c) Una descripción detallada de los mejores planes que finalicen ese curso escolar, acompañada de la justificación de dicha valoración y la indicación, priorizada de los centros correspondientes.

Octavo.– Certificación.

La Consejería de Educación y Cultura emitirá la Certificación oportuna para aquellos profesionales que participen en Planes de Mejora o en la implantación de un EFQM.

Noveno.– Reconocimiento de la calidad de los Planes.

- 9.1. La Comisión Provincial de Mejora, al finalizar el curso escolar, se reunirá con los Directores de los Centros que hayan desarrollado adecuadamente su Plan de

Mejora y con los Directores de los Centros que hayan implantado el Modelo Europeo de Gestión de Calidad para realizar una valoración del desarrollo de los mismos. A la hora de realizar la asignación anual de gastos de funcionamiento se podrá suplementar dicha asignación vinculándolo a la implantación de un nuevo Plan.

- 9.2. La Consejería de Educación y Cultura seleccionará los centros que se han distinguido especialmente por la calidad de sus Planes de Mejora.
- 9.3. El Coordinador General de Educación entregará a los Directores de los Centros contemplados en el punto 9.2 diploma acreditativo de dicha distinción.

Décimo.– Publicidad.

Se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León» la relación de centros y servicios educativos que hayan implantado un EFQM, la relación de aquéllos cuyos Planes de Mejora hayan sido evaluados positivamente y la de aquéllos que hayan sido seleccionados por la calidad de su Plan.

Undécimo.– Difusión de los Planes de Mejora.

El Coordinador General de Educación promoverá la difusión de los Planes de Mejora de los centros y servicios educativos públicos seleccionados, a través de su publicación, si lo estima conveniente, en reconocimiento a los mismos y como medio de extender las buenas prácticas de gestión educativa a otros centros.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 18 de junio de 2001

El CONSEJERO

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez

ORDEN de de 31 de octubre de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se crea la Comisión Especial de Propuestas de Mejora para la Educación Secundaria de Castilla y León.

(BOCYL DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2001)

La Orden de 11 de noviembre de 1999, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla la estructura orgánica de sus servicios centrales, establece que dependiendo orgánicamente del Consejero, el Coordinador General de Educación coordinará a los centros directivos competentes en la materia y ejercerá, especialmente las labores de Inspección y Calidad Educativa, Evaluación Estadística del Sistema Educativo, y Supervisión de Programas y Proyectos.

Entre las prioridades de esta Consejería en materia educativa está el establecer medidas de mejora que sean de aplicación real y efectiva en los centros docentes y contribuyan a elevar la calidad del servicio educativo.

Por otro lado, tanto los estudios nacionales, realizados por el Instituto Nacional de Evaluación y Calidad, como los internacionales, sitúan la etapa de la Educación Secundaria como una de las principales preocupaciones de los diversos sectores y niveles, tanto de la Administración, como de la Comunidad Educativa.

Al objeto de proponer acciones concretas de mejora que sean de aplicación factible en los Centros Educativos que imparten Educación Secundaria y que sirvan de orientación y referencia a la Administración Educativa, y dado que el diseño e introducción de mejoras en el sistema educativo exige, en primer término, un ajustado conocimiento de la realidad, se estima conveniente y necesario la creación de una Comisión Especial de Propuestas de Mejora, de carácter asesor, integrada por representantes de la Administración y de los distintos sectores de la comunidad educativa regional, que parta de un conocimiento riguroso y comprensivo de la realidad de esta etapa en nuestra Comunidad.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º– Creación.

Se crea la Comisión Especial de Propuestas de Mejora de la Educación Secundaria de Castilla y León, adscrita a la Coordinación General de Educación, con el objeto de elaborar propuestas de mejora en esta Etapa Educativa.

Artículo 2.º– Composición.

2.1. La Comisión Especial de Propuestas de Mejora de la Educación Secundaria de Castilla y León estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Coordinador General de Educación, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Cuatro funcionarios adscritos a las Direcciones Generales con competencias en materia de educación no universitaria.
- Diez miembros de Equipos Directivos de Centros de Educación Secundaria.
- Doce profesores pertenecientes a los diferentes cuerpos docentes que imparten clase en Educación Secundaria.
- Tres representantes de Departamentos de Orientación.
- Un Director Provincial de Educación de la Comunidad.
- Dos Inspectores de Educación de las Direcciones Provinciales de Educación.
- Dos Asesores de las Áreas de Programas Educativos de las Direcciones

Provinciales de Educación.

- Un Asesor de un Centro de Profesores y Recursos.
- Un miembro de una Comisión Provincial de Absentismo Escolar de alguna provincia de la Comunidad.
- Un miembro del Servicio de Apoyo a Alumnos con alteraciones del comportamiento.
- Asesor Educativo de la Coordinación General de Educación.
- Dos Técnicos de la Coordinación General de Educación.
- Dos Inspectores Centrales de la Coordinación General de Educación.
- Un representante de asociaciones de alumnos.
- Un representante de las asociaciones de padres y madres de alumnos.
- Un representante del personal de administración y servicios de centros de Educación Secundaria.

Secretario: Un funcionario de la Consejería de Educación y Cultura, que actuará con voz pero sin voto. 2.2. Los miembros de la Comisión Especial de Propuestas de Mejora de la Educación Secundaria de Castilla y León serán nombrados por Orden del Consejero de Educación y Cultura.

Artículo 3.º- Funcionamiento.

3.1. La Comisión Especial de Propuestas de Mejora de la Educación Secundaria de Castilla y León funcionará en Pleno y en las siguientes Subcomisiones:

- Subcomisión de metodología didáctica.
- Subcomisión de convivencia, disciplina y absentismo escolar.
- Subcomisión de organización, administración y gestión.
- Subcomisión de atención a la diversidad.
- Otras subcomisiones que se consideren pertinentes por el Pleno. 3.2. Corresponderá al Pleno nombrar a los miembros que integran cada Subcomisión.

Artículo 4.º- Funciones.

La Comisión Especial de Propuestas de Mejora de la Educación Secundaria de Castilla y León tiene como función la elaboración de un Informe-Propuesta de acciones concretas de mejora que sean de aplicación en los Centros Educativos de nuestra Comunidad en los que se imparta alguna enseñanza de Educación Secundaria.

Artículo 5.º- Régimen Jurídico.

Para todo lo no previsto en la presente Orden, la Comisión Especial de Propuestas de Mejora de la Educación Secundaria de Castilla y León se ajustará en su actuación a lo dispuesto, en relación con los órganos colegiados, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Se faculta al Coordinador General de Educación para dictar cuantas disposiciones fueran necesarias para el desarrollo de la presente Orden.

Segunda.- La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 31 de octubre de 2001

EL CONSEJERO

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



LA CALIDAD EN CIFRAS

Capítulo 5

En este capítulo recogemos, en cifras, el punto de partida y el punto de llegada durante el curso 2000/2001. En el primer apartado se ofrecen los datos recogidos durante el primer trimestre, a través de las informaciones elevadas por las Comisiones Provinciales de Mejora.

En el apartado segundo, se ofrecen los datos provincializados y autonómicos de los resultados obtenidos a través del cuestionario de evaluación externa de los Planes de Mejora.

Se incluye este capítulo, por el interés que pueda suscitar para investigadores e interesados en el tema.

1. Datos cuantitativos, provinciales y autonómicos, de los Planes Anuales de Mejora desarrollados durante el curso académico 2000/2001

DATOS AGREGADOS¹

TABLA I: Total de PAM por provincias cursos 99/00 y 00/01: variación interanual

	99/00	00/01	VARIACIÓN
AVILA	13	19	6
BURGOS	27	34	7
LEÓN	31	22	-9
PALENCIA	50	32	-18
SALAMANCA	19	17	-2
SEGOVIA	8	15	7
SORIA	48	52	4
VALLADOLID	26	37	11
ZAMORA	59	66	7
TOTAL	281	294	13

TABLA II: Total de centros y servicios educativos, total de centros y servicios educativos² con PAM: relaciones porcentuales

	Centros y Servicios Educativos 00/01 ³	Nº de Centros y Servicios con PAM 00/01	% Centros y Servicios con PAM ³	% sobre el total de PAM regional ⁴
ÁVILA	97	19	19'58	6
BURGOS	129	34	26'35	12
LEÓN	207	22	10'62	7
PALENCIA	104	32	30'76	11
SALAMANCA	164	17	10'36	6
SEGOVIA	86	15	17'44	5
SORIA	57	52	85'96	18
VALLADOLID	168	37	22'02	13
ZAMORA	111	66	59'45	22
TOTAL	1123	294	26'17	100

¹ Agregación por provincias, etapas, modalidades y campos.

² Total de Centros y Servicios Educativos de la Administración Educativa.

³ Datos desagregados en Centros y Servicios Educativos en ficha técnica.

⁴ Tomando como referente el total provincial de Centros y Servicios Educativos.

⁵ Calculado sobre los 294 PAM regionales.

TABLA III: Totales provinciales de centros y servicios educativos y distribución de PAM en etapas educativas y otros.

	Centros y Servicios Educativos 00/01	Nº de Centros y Servicios con PAM 00/01	Infantil Primaria con PAM	IES con PAM	Otros Centros con PAM ⁶
AVILA	97	19	7	12	0
BURGOS	129	34	21	11	2
LEÓN	207	22	17	3	2
PALENCIA	104	32	24	7	1
SALAMANCA	164	17	15	2	0
SEGOVIA	86	15	14	1	0
SORIA	57	52	22	14	16
VALLADOLID	168	37	20	11	6
ZAMORA	111	66	51	12	3
TOTAL	1123	294	191	73	30

⁶ Incluye: Servicios Educativos (EOEPs, CPRs), Escuelas Hogar, Escuelas de Idiomas, Adultos...

La Calidad en cifras

TABLA IV: Distribución de PAM en campos ⁷

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total
1	0	6	0	2	3	0	4	12	0	27
2	7	5	1	4	0	1	4	4 ⁸	2	24
3	5	7	7	1	3	9	9	7	37	85
4	1	4	2	10	2	3	5	6	5	38
5	3	3	4	3	4	1	5	3	7	33
6	1	5	0	4	0	0	6	5	4	25
7	1	2	2	2	1	1	3	0	3	15
8	1	2	6	6	4	0	16	4	8	46
Total	19	34	22	32	17	15	52	37	66	294

⁷ Descripción de campos en ficha técnica.

DATOS MODELO EFQM

	97/98	98/99	99/00	00/01	TOTAL
ÁVILA		3			3
BURGOS	2	2	2	2	8
LEÓN		4			4
PALENCIA		3	1	1	5
SALAMANCA	2	4	3	3	12
SEGOVIA					0
SORIA	2	2			4
VALLADOLID		5	4		9
ZAMORA		2	2		4
TOTAL	6	25	12	6	49

⁸ Contabilizados en campo 1

DATOS DESAGREGADOS ⁹

PROVINCIA: ÁVILA

	OTROS: cprs escuelas hogar, idiomas, adultos ...			Total
	Infantil- Primaria	IES		
EFQM				0
F.P.:FCT ...		7		7
Lectoescritura, biblioteca	4	1		5
NN.TT.	1			1
Clima escolar, convivencia		3		3
Atención diversidad	1			1
Transversales	1			1
Otros		1		1
TOTAL	7	12		19

⁹ Desagregados por provincias, etapas, modalidades y campos

PROVINCIA: BURGOS

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cprs escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM	6			6
F.P.:FCT ...		5		5
Lectoescritura, biblioteca	5	2		7
NN.TT.	4			4
Clima escolar, convivencia	1	2		3
Atención diversidad	3	1	1	5
Transversales	1		1	2
Otros	1	1		2
TOTAL	21	11	2	34

PROVINCIA: LEÓN

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cprs escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM				
F.P.:FCT ...			1 (E.Arte)	1
Lectoescritura, biblioteca	5	2		7
NN.TT.	1		1 (EOI)	2
Clima escolar, convivencia	3	1		4
Atención diversidad				
Transversales	2			2
Otros	6			6
TOTAL	17	3	2	22

PROVINCIA: PALENCIA

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cprs escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM	1	1		2
F.P.:FCT ...		4		4
Lectoescritura, biblioteca		1		1
NN.TT.	9		1 (C.P.R.)	10
Clima escolar, convivencia	2	1		3
Atención diversidad	4			4
Transversales	2			2
Otros	6			6
TOTAL	24	7	1	32

La Calidad en cifras

PROVINCIA: SALAMANCA

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cprs escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM	3			3
F.P.:FCT ...				
Lectoescritura, biblioteca	3			3
NNTT	2			2
Clima escolar, convivencia	3	1		4
Atención diversidad				
Transversales	1			1
Otros	3	1		4
TOTAL	15	2		17

PROVINCIA: SEGOVIA

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cprs escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM				
F.P.:FCT ...		1		1
Lectoescritura, biblioteca	9			9
NNTT	3			3
Clima escolar, convivencia	1			1
Atención diversidad				
Transversales	1			1
Otros				
TOTAL	14	1		15

PROVINCIA: SORIA

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cprs escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM	2	2		4
F.P.:FCT ...		4		4
Lectoescritura, biblioteca	5	2	2 (CPR y EH)	9
NNTT	3		2 (EH Adultos)	5
Clima escolar, convivencia	2	3		5
Atención diversidad	2		4 (E.H. Adultos y CEE)	6
Transversales	1	1	1 (EH)	3
Otros	7	2	7	16
TOTAL	22	14	16	52

PROVINCIA: VALLADOLID

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cps escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM	3	7	2 (E Artes)	12
F.P.:FCT ...		4 ¹⁰		
Lectoescritura, biblioteca	6	1		7
NN.TT.	4	1	1 (EOI)	6
Clima escolar, convivencia	3			3
Atención diversidad	2	2	1 (EOEP 1)	5
Otros	2		1 (CPR II) 1 (EOEP 4)	3
TOTAL	20	11	6	37

¹⁰ Contabilizados en EFQM

PROVINCIA: ZAMORA

	Infantil- Primaria	IES	OTROS: cps escuelas hogar, idiomas, adultos ...	Total
EFQM				
F.P.:FCT ...		2		2
Lectoescritura, biblioteca	30	6	1 (EOI)	37
NN.TT.	5			5
Clima escolar, convivencia	3	3	1 (E.H.)	7
Atención diversidad	4			4
Transversales	2		1 (E. Arte)	3
Otros	7	1		8
TOTAL	51	12	3	66

FICHA TÉCNICA

Total de Centros y Servicios educativos de la Administración Educativa de Castilla y León por provincias¹¹.

	CENTROS ¹²	SERVICIOS ¹³	TOTAL
AVILA	86	11	97
BURGOS	117	12	129
LEÓN	186	21	207
PALENCIA	94	10	104
SALAMANCA	147	17	164
SEGOVIA	76	10	86
SORIA	51	6	57
VALLADOLID	147	21	168
ZAMORA	98	13	111
TOTAL	1002	121	1123

¹¹ Fuente: Unidad de Estadística de la Viceconsejería de Educación.

¹² Centros que imparten enseñanzas de Infantil y(o) Primaria, Infantil y/o Primaria con Secundaria, Secundaria, Escuelas Hogar, Educación Especial, Centros de Adultos, Idiomas, Música y Escuelas de Arte.

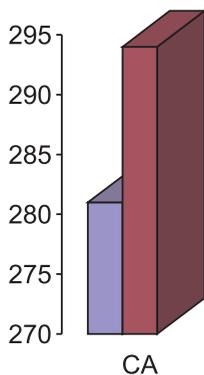
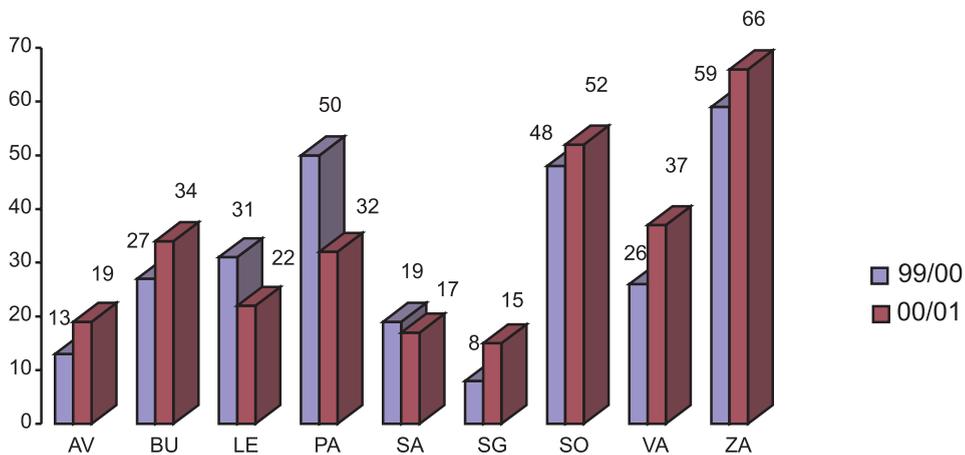
¹³ Incluye: CPRs y EOEPs.

Descripción de campos:

1. EFQM: Planes Anuales de Mejora que proviene de un EFQM, o implantación del modelo en este curso académico.
2. F.P.: FCT ... Planes Anuales de Mejora que desarrollan líneas prioritarias de la Orden de convocatoria, u otros aspectos relacionados con la F.P. Específica.
3. Lectoescritura y Biblioteca: Planes relacionados con dinamización de bibliotecas, actualización de fondos, animación a la lectura, ortografía, comprensión de textos, ...
4. Nuevas Tecnologías.
5. Clima Escolar: Planes Anuales de Mejora que desarrollan aspectos relacionados con la convivencia en los Centros, disciplina, orientación, tutoría, normas, relación con padres,
6. Atención a la Diversidad: Centros cuyo plan se centra en el desarrollo de áreas prioritarias para el reparto económico de la dotación enviada a las Comisiones Provinciales de Mejora. Minorías, ...
7. Transversales: planes orientados al desarrollo de las Áreas Curriculares Transversales.
8. Otros: Espacios, RRI, PCC,

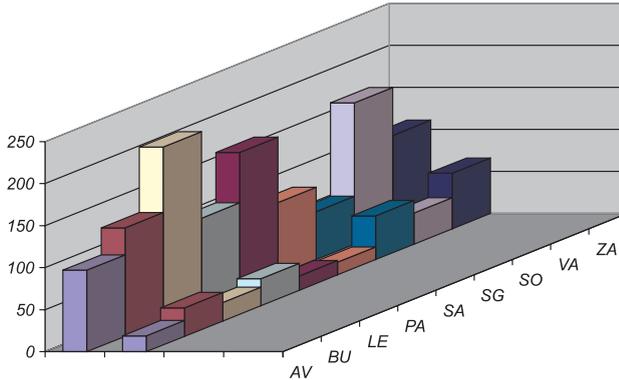
REPRESENTACIÓN GRÁFICA

VARIACIÓN INTERANUAL DEL Nº DE PLANES ANUALES DE MEJORA POR PROVINCIAS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

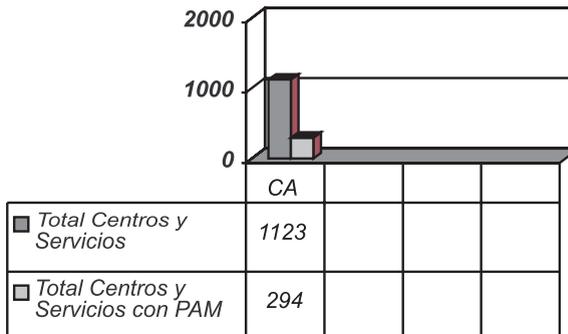


La Calidad en cifras

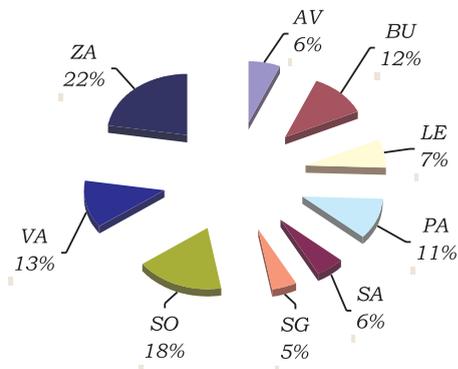
Nº DE PAM EN RELACIÓN AL Nº DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS POR PROVINCIAS



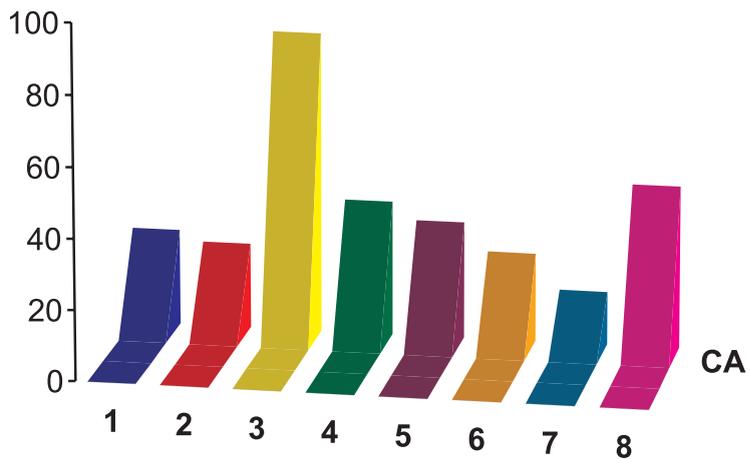
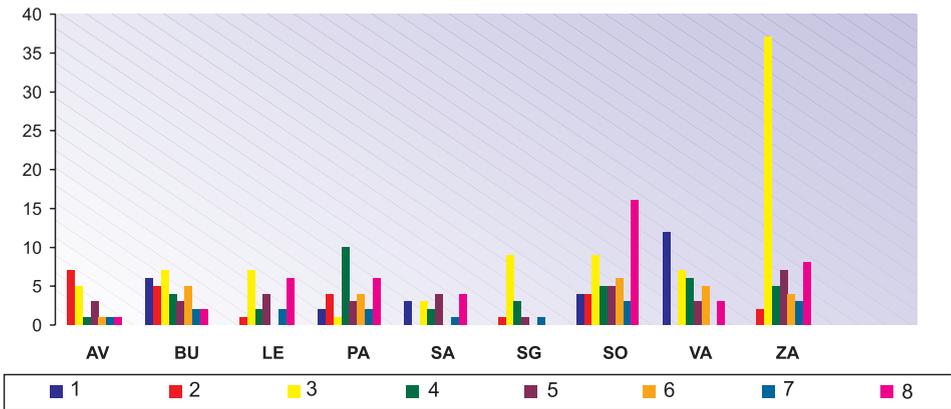
Nº DE PAM EN RELACIÓN AL Nº TOTAL DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS AUTONÓMICO



PORCENTAJES PROVINCIALES SOBRE EL TOTAL REGIONAL DE PLANES ANUALES DE MEJORA

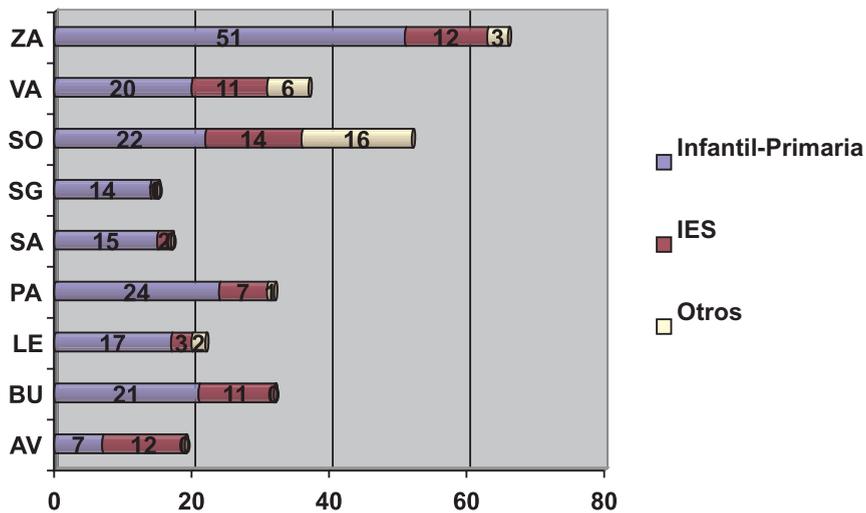


DISTRIBUCIÓN DE PAM POR CAMPOS, PROVINCIAS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

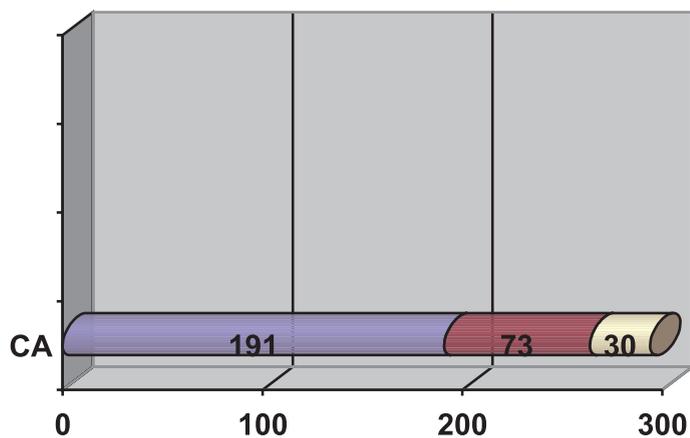


La Calidad en cifras

DISTRIBUCIÓN DE PAM POR PROVINCIAS Y ETAPAS EDUCATIVAS



DISTRIBUCIÓN AUTONÓMICA DE PAM POR ETAPAS EDUCATIVAS



2. Resultados de la Evaluación de los Planes Anuales de Mejora Evaluados positivamente

2.1. RESULTADOS AUTONÓMICOS

C A S T I L L A Y L E Ó N

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	146	130				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	241	34				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	129	116				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	243	8				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	257	7				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			3	32	147	73
¿Se han fijado objetivos de mejora?	270	1				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			3	21	160	89
Los objetivos fijados han sido Medibles(a través de identificadores cuantificables)			11	56	143	61
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			3	25	151	93
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			3	12	127	127
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			4	22	170	77
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	270	8				
¿Se ha establecido un calendario?	263	15				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	16	146	114
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			2	39	160	73
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades			5	30	140	100
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios			5	42	145	79
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			9	56	142	64
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			8	26	148	89
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	239	31				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			1	27	151	94
Valoración global de los procedimientos			2	22	177	72
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	271	7				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			6	50	148	70
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			2	43	148	83
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	71	200				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			86	35	25	3

C A S T I L L A Y L E Ó N

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos			73	54	45	6
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	87	183				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			77	48	35	9
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			29	35	96	46
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	265	9				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	10	72	191
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	75	145				
Grado de implicación de este personal			47	23	37	19
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			3	63	174	29
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	240	35				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			1	18	154	62
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	112	152				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			4	5	61	45
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	181	85				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			2	3	116	62
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	136	121				
¿En qué medida ha sido positivo?			6	15	96	37
Valoración global de la satisfacción de las personas			9	26	166	50
¿Se han definido indicadores de evaluación?	215	49				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan			21	38	123	80
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			33	43	117	39
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	137	125				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan			5	36	167	38
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			8	44	165	38
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			4	29	169	60
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	206	47				
Valoración global del proceso de evaluación			7	30	195	32
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			2	19	199	48

2.2. RESULTADOS PROVINCIALES

Á	V	I	L	A	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?					7	10				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?					7	10				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?					4	5				
¿La evaluación ha sido cualitativa?					7	2				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?					15	1				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?							1	4	4	2
¿Se han fijado objetivos de mejora?					17	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)							1	2	5	9
Los objetivos fijados han sido Medibles(a través de identificadores cuantificables)							3	0	8	6
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)							1	2	7	7
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)							1	1	5	9
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos							2	0	9	6
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?					16	1				
¿Se ha establecido un calendario?					16	1				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas							0	3	5	9
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas							0	5	7	5
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de responsabilidades							1	2	7	7
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios							2	3	5	7
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual							3	1	9	4
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final							2	1	6	8
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?					13	4				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?							0	3	4	10
Valoración global de los procedimientos							1	2	7	7
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?					17	0				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos							1	5	11	0
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos							1	4	11	1
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?					2	15				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos							6	0	1	0

Á V I L A

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos			4	2	2	0
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	7	9				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			5	4	2	0
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			3	3	6	1
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	17	0				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	0	5	12
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	2	9				
Grado de implicación de este personal			2	1	1	0
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			0	5	10	1
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	10	7				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	2	5	3
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	3	14				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	0	3
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	9	8				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	7	2
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	6	10				
¿En qué medida ha sido positivo?			0	1	5	0
Valoración global de la satisfacción de las personas			1	2	9	2
¿Se han definido indicadores de evaluación?	13	4				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan			7	1	4	3
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			8	1	4	2
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	3	14				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan			1	2	6	2
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			3	4	6	2
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			2	1	7	7
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	10	7				
Valoración global del proceso de evaluación			3	2	9	2
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			1	2	13	1

B U R G O S

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	22	12				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	28	6				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	18	14				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	30	1				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	30	2				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			1	2	22	9
¿Se han fijado objetivos de mejora?	34	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			1	2	20	11
Los objetivos fijados han sido Medibles(a través de identificadores cuantificables)			2	11	14	5
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			1	3	19	11
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			1	1	17	15
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			1	2	22	8
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	34	0				
¿Se ha establecido un calendario?	32	2				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	1	21	12
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			0	2	22	10
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades			0	3	17	14
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios			1	1	21	9
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			2	1	20	11
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			3	1	18	11
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	32	2				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			0	5	20	9
Valoración global de los procedimientos			0	2	24	8
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	33	1				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			1	3	24	6
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			1	2	19	11
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	13	19				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			11	5	5	0

B U R G O S

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos	12	10	5	11	0	
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?		19				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			6	8	3	1
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			3	4	16	3
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	34	0				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	1	5	27
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	13	16				
Grado de implicación de este personal			5	3	4	6
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			0	6	21	4
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	32	2				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	1	24	7
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	15	18				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	1	7	7
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	27	4				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	1	17	9
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	26	4				
¿En qué medida ha sido positivo?			1	1	19	10
Valoración global de la satisfacción de las personas			0	2	24	7
¿Se han definido indicadores de evaluación?	28	6				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan			5	3	19	7
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			6	6	14	6
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	17	16				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan			0	3	22	3
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			0	5	16	10
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			0	4	20	9
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	31	1				
Valoración global del proceso de evaluación			0	4	25	4
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			0	3	21	10

L E Ó N

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	13	8				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	20	1				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	7	11				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	20	0				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	21	0				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			0	5	11	4
¿Se han fijado objetivos de mejora?	20	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			0	3	10	8
Los objetivos fijados han sido Medibles(a través de identificadores cuantificables)			0	2	12	6
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			0	2	11	7
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			0	0	13	8
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			0	1	13	5
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	21	0				
¿Se ha establecido un calendario?	20	1				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	0	16	5
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			0	2	16	3
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades			0	0	18	3
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios			1	5	10	5
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			0	6	10	4
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			0	0	13	6
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	14	5				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			0	1	13	7
Valoración global de los procedimientos			0	0	13	4
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	20	1				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			1	3	12	5
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			0	3	12	6
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	8	13				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			11	3	4	0

L E Ó N

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos			7	5	7	1
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	5	16				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			8	5	4	0
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			3	5	5	4
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	21	0				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	1	4	16
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	8	8				
Grado de implicación de este personal			6	1	5	2
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			0	7	9	3
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	14	5				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	10	4
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	7	9				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	5	3
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	10	7				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	1	6	5
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	7	10				
¿En qué medida ha sido positivo?			0	0	7	1
Valoración global de la satisfacción de las personas			0	1	9	4
¿Se han definido indicadores de evaluación?	17	2				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan			1	2	6	6
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			1	2	6	3
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	8	10				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan			1	0	14	4
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			2	1	12	2
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			0	1	11	5
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	14	3				
Valoración global del proceso de evaluación			0	4	10	3
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			0	1	13	3

P A L E N C I A

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	11	12				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	16	7				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	11	4				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	16	0				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	16	1				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			0	1	10	5
¿Se han fijado objetivos de mejora?	20	1				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			0	1	16	3
Los objetivos fijados han sido Medibles (a través de identificadores cuantificables)			0	2	16	2
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			0	0	12	8
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			0	1	9	10
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			1	3	11	7
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	20	3				
¿Se ha establecido un calendario?	20	3				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	3	12	7
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			0	6	9	7
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de responsabilidades			0	5	9	8
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de recursos y apoyos necesarios			0	4	17	0
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			2	4	12	3
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			1	3	11	6
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	18	4				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			0	2	12	6
Valoración global de los procedimientos			1	4	13	5
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	22	1				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			1	4	13	4
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			0	5	11	6
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	6	17				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			1	1	5	0

P A L E N C I A

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos			2	3	7	0
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	6	17				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			5	3	4	2
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			2	1	7	4
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	19	1				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	2	7	13
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	5	15				
Grado de implicación de este personal			1	0	3	1
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			1	4	15	2
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	19	4				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	2	9	8
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	9	12				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	2	7
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	12	9				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	5	7
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	13	9				
¿En qué medida ha sido positivo?			1	1	6	6
Valoración global de la satisfacción de las personas			5	3	8	7
¿Se han definido indicadores de evaluación?	19	4				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan			2	2	12	5
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			2	4	12	1
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	15	8				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan			0	2	15	1
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			0	3	14	0
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			0	1	11	6
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	13	5				
Valoración global del proceso de evaluación			2	2	13	3
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			1	5	11	4

S A L A M A N C A

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	13	1				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	10	4				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	5	5				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	10	0				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	11	1				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			0	1	3	6
¿Se han fijado objetivos de mejora?	14	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			0	0	6	8
Los objetivos fijados han sido Medibles (a través de identificadores cuantificables)			2	0	8	4
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			0	1	4	9
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			0	1	4	9
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			0	2	7	5
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	12	2				
¿Se ha establecido un calendario?	14	0				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	0	5	9
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			0	1	7	6
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades			0	0	7	7
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios			0	1	7	6
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			0	2	4	8
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			1	1	4	8
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	12	2				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			0	1	7	6
Valoración global de los procedimientos			0	2	6	6
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	14	0				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			0	2	7	5
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			0	1	10	3
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	6	8				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			6	2	4	0

S A L A M A N C A

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos			4	2	4	2
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	4	10				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			7	3	0	2
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			0	0	3	9
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	14	0				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	0	3	10
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	3	2				
Grado de implicación de este personal			2	1	2	2
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			2	0	7	5
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	13	1				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	1	7	5
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	11	3				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	5	6
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	12	2				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	4	8
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	10	4				
¿En qué medida ha sido positivo?			0	0	5	5
Valoración global de la satisfacción de las personas			0	0	6	6
¿Se han definido indicadores de evaluación?	11	2				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan			1	4	2	7
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			2	1	5	6
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	10	3				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan			0	1	6	6
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			0	1	6	6
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			0	0	9	4
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	12	1				
Valoración global del proceso de evaluación			0	2	7	4
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			0	1	7	5

S E G O V I A

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	12	3				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	15	0				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	5	9				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	12	2				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	15	0				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?		0	3	9	3	
¿Se han fijado objetivos de mejora?	13	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)		1	3	8	3	
Los objetivos fijados han sido Medibles (a través de identificadores cuantificables)		1	5	6	3	
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)		0	6	5	4	
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)		0	2	8	5	
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos		0	5	6	4	
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	15	0				
¿Se ha establecido un calendario?	15	0				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas		0	2	8	5	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas		0	2	10	3	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades		0	3	7	5	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios		0	4	9	2	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual		0	5	5	4	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final		0	2	8	5	
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	14	1				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?		0	4	5	6	
Valoración global de los procedimientos		0	3	8	4	
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	15	0				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos		0	6	5	4	
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos		0	2	8	5	
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	7	8				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos		3	3	1	1	

S E G O V I A

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos		3	4	1	1	
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	6	9				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos		1	2	2	1	
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos		0	0	5	5	
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	15	0				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan		0	0	8	7	
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	4	3				
Grado de implicación de este personal		0	2	2	1	
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan		0	8	5	2	
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	12	3				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	2	5	5	
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	11	4				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	2	7	2	
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	12	3				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	0	6	5	
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	8	6				
¿En qué medida ha sido positivo?		0	0	6	2	
Valoración global de la satisfacción de las personas		1	0	8	5	
¿Se han definido indicadores de evaluación?	11	2				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan		1	3	8	2	
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan		1	4	6	1	
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	12	2				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan		0	4	9	1	
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan		0	1	10	3	
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan		0	2	9	3	
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	12	2				
Valoración global del proceso de evaluación		0	3	9	2	
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA		0	2	9	2	

S E G O V I A

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	12	3				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	15	0				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	5	9				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	12	2				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	15	0				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			0	3	9	3
¿Se han fijado objetivos de mejora?	13	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			1	3	8	3
Los objetivos fijados han sido Medibles(a través de identificadores cuantificables)			1	5	6	3
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			0	6	5	4
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			0	2	8	5
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			0	5	6	4
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	15	0				
¿Se ha establecido un calendario?	15	0				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	2	8	5
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			0	2	10	3
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades			0	3	7	5
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios			0	4	9	2
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			0	5	5	4
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			0	2	8	5
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	14	1				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			0	4	5	6
Valoración global de los procedimientos			0	3	8	4
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	15	0				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			0	6	5	4
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			0	2	8	5
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	7	8				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			3	3	1	1

S E G O V I A

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos		3	4	1	1	
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	6	9				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos		1	2	2	1	
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos		0	0	5	5	
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	15	0				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan		0	0	8	7	
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	4	3				
Grado de implicación de este personal		0	2	2	1	
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan		0	8	5	2	
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	12	3				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	2	5	5	
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	11	4				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	2	7	2	
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	12	3				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	0	6	5	
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	8	6				
¿En qué medida ha sido positivo?		0	0	6	2	
Valoración global de la satisfacción de las personas		1	0	8	5	
¿Se han definido indicadores de evaluación?						
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan	11	2				
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan		1	3	8	2	
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?		1	4	6	1	
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan	12	2				
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan		0	4	9	1	
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan		0	1	10	3	
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?		0	2	9	3	
Valoración global del proceso de evaluación	12	2				
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA		0	3	9	2	
		0	2	9	2	

S O R I A

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	19	33				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	50	2				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	17	34				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	50	2				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	50	1				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?		0	9	26	15	
¿Se han fijado objetivos de mejora?	51	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)		0	2	29	21	
Los objetivos fijados han sido Medibles (a través de identificadores cuantificables)		0	5	33	14	
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)		0	3	26	23	
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)		0	0	28	22	
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos		0	1	36	15	
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	52	0				
¿Se ha establecido un calendario?	50	2				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas		0	1	29	22	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas		0	3	34	15	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades		1	2	26	23	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios		0	5	22	25	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual		1	11	26	14	
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final		0	3	32	17	
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	50	0				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?		0	1	35	15	
Valoración global de los procedimientos		0	0	37	15	
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	50	2				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos		1	6	25	19	
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos		0	8	24	20	
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	4	45				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos		9	0	0	1	

S O R I A

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos	5	9	3	1		
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	7	43				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos		9	4	4	0	
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos		5	5	13	4	
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	49	3				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	1	16	35
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	12	31				
Grado de implicación de este personal		5	5	5	3	
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan		0	4	42	6	
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	48	4				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	3	35	10	
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	20	29				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		1	1	12	6	
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	30	21				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?		0	0	21	9	
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	22	23				
¿En qué medida ha sido positivo?		0	3	17	7	
Valoración global de la satisfacción de las personas		0	3	40	7	
¿Se han definido indicadores de evaluación?	36	8				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan		1	6	27	17	
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan		1	0	29	6	
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	31	14				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan		0	4	31	11	
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan		0	7	32	10	
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan		0	5	36	10	
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	35	9				
Valoración global del proceso de evaluación		0	1	42	8	
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA		0	0	43	8	

V A L L A D O L I D

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	14	18				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	30	1				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	19	14				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	33	0				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	34	0				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			1	3	17	11
¿Se han fijado objetivos de mejora?	34	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			0	4	20	9
Los objetivos fijados han sido Medibles (a través de identificadores cuantificables)			1	12	13	7
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			0	4	21	7
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			0	6	13	12
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			0	6	20	7
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	33	1				
¿Se ha establecido un calendario?	32	2				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	3	17	13
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			1	8	15	8
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades			3	3	17	10
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios			1	5	19	7
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			1	12	13	6
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			1	6	16	10
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	26	7				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			1	2	12	18
Valoración global de los procedimientos			0	3	19	11
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	33	1				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			1	6	16	10
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			0	5	15	14
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	6	27				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			15	4	2	0

V A L L A D O L I D

	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos			13	6	5	0
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	7	25				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			13	5	1	1
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			6	5	8	6
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	32	1				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	3	8	22
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	10	20				
Grado de implicación de este personal			10	3	6	2
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			0	11	20	2
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	30	3				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	4	17	4
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	11	22				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			2	0	5	6
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	18	14				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			2	1	13	3
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	15	18				
¿En qué medida ha sido positivo?			2	3	9	2
Valoración global de la satisfacción de las personas			0	4	19	4
¿Se han definido indicadores de evaluación?						
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan	22	12				
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			3	2	13	12
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?			5	6	10	7
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan	13	20				
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			2	9	17	3
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			2	8	21	1
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?			2	6	16	7
Valoración global del proceso de evaluación	26	4				
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			0	3	23	8

Z A M O R A

	S	N	1	2	3	4
¿Este Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	35	33				
¿Se ha efectuado una evaluación inicial del Centro antes de acometer el Plan?	65	3				
¿La evaluación ha sido cuantitativa?	43	20				
¿La evaluación ha sido cualitativa?	65	1				
¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	65	1				
¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?			0	4	45	18
¿Se han fijado objetivos de mejora?	67	0				
Los objetivos fijados han sido Evaluables (permite conocer los resultados)			0	4	46	17
Los objetivos fijados han sido Medibles (a través de identificadores cuantificables)			2	19	33	14
Los objetivos fijados han sido Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)			1	4	46	17
Los objetivos fijados han sido Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)			1	0	30	37
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos			0	2	46	20
¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	67	1				
¿Se ha establecido un calendario?	64	4				
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de tareas realistas			0	3	33	32
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de una distribución equilibrada de las tareas			1	10	40	16
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de la asignación de responsabilidades			0	12	32	23
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de los recursos y apoyos necesarios			0	14	35	18
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación procesual			0	14	43	10
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de un plan de evaluación final			0	9	40	18
¿Se ha establecido un plan de seguimiento entre la Dirección del centro y los servicios de la Dirección Provincial?	60	6				
¿Se han desarrollado los procedimientos previstos?			0	8	43	17
Valoración global de los procedimientos			0	6	50	12
¿Ha habido participación del profesorado en el establecimiento de los objetivos de mejora?	67	1				
Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos			0	15	35	17
Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos			0	13	38	17
¿Ha habido participación de las familias en el establecimiento de los objetivos de mejora?	19	48				
Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos			24	17	3	1

Z A M O R A

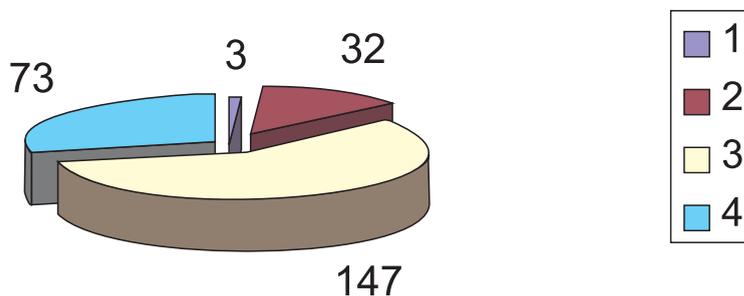
	S	N	1	2	3	4
Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos			25	18	5	1
¿Ha habido participación de los alumnos en el establecimiento de los objetivos de mejora?	33	35				
Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos			23	14	15	2
Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos			7	12	33	10
¿El liderazgo del Equipo Directivo ha sido determinante en la aceptación del Plan por el Centro?	64	4				
Grado de implicación del Equipo directivo en el desarrollo del Plan			0	2	16	49
¿Se ha implicado el personal de Administración y Servicios en el Plan?	18	41				
Grado de implicación de este personal			16	7	9	2
Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan			0	18	45	4
¿El equipo directivo ha evaluado la satisfacción del profesorado?	62	6				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			1	3	42	16
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de las familias?	25	41				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			1	1	18	5
¿El Equipo Directivo ha evaluado la satisfacción de los alumnos?	51	17				
En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?			0	0	37	14
¿Se ha evaluado el impacto del plan en el entorno del Centro?	29	37				
¿En qué medida ha sido positivo?			2	6	22	4
Valoración global de la satisfacción de las personas			2	11	43	8
¿Se han definido indicadores de evaluación?	58	9				
Participación del Claustro en la evaluación final del Plan			0	15	32	21
Participación del Consejo Escolar en la evaluación final del Plan			7	19	31	7
¿Se han realizado cambios durante la puesta en práctica del plan como consecuencia de la evaluación?	28	38				
En qué medida han mejorado los procesos afectados por el desarrollo del Plan			1	11	47	7
En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan			1	14	48	4
Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan			0	9	50	9
¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	53	15				
Valoración global del proceso de evaluación			0	6	56	5
VALORACIÓN GLOBAL FINAL DEL PLAN ANUAL DE MEJORA			0	2	59	7

2.3 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE RESULTADOS AUTONÓMICOS DE LA EVALUACIÓN DE PAM

Escala de valoración de 1 a 4, siendo 1 el valor mínimo de consecución y 4 el máximo.

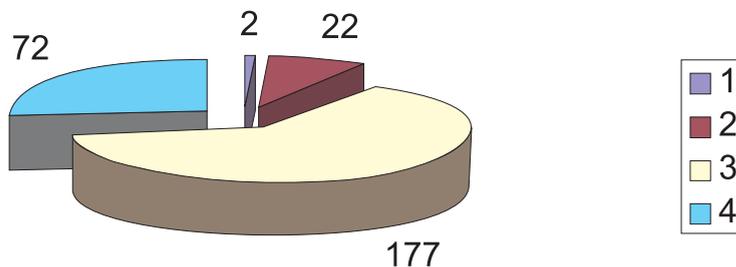
Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos

TOTAL CASTILLA Y LEÓN



Valoración global de los procedimientos

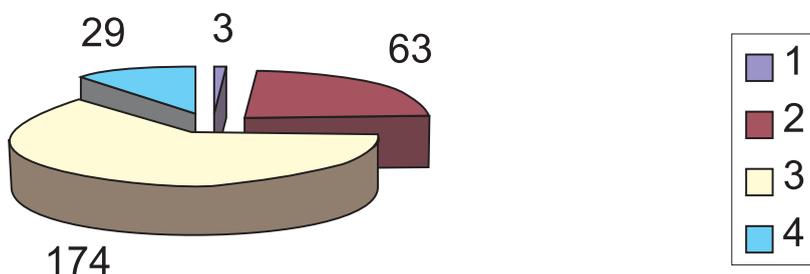
CASTILLA Y LEÓN



La Calidad en cifras

Valoración global de la implicación de las personas que integran la Comunidad Educativa

CASTILLA Y LEÓN



Valoración global de la satisfacción de las personas

CASTILLA Y LEÓN

